

## **Hacia un modelo energético popular.**

**Los movimientos contra las represas de Asoquimbo, Parlamento de Koz Koz y  
Mesa Provincial No a las Represas, frente al discurso hegemónico del desarrollo**

Buenos Aires, 2016

**Tesista: Nazaret Castro**

**Director: Dr. Marcelo Saguier**

**MAES – UNGS – COHORTE 2013-2015**

## RESUMEN

La discusión sobre modelos energéticos es central a las posibilidades de generar prácticas de Economía Social y Solidaria (ESS) que sean superadoras de el sesgo extractivista de los actuales enfoques al desarrollo. Sin embargo, la cuestión energética no ha sido suficientemente abordada en la investigación de la ESS: esta tesis hace un aporte a este necesario debate. Para ello, analiza tres movimientos sociales que resisten a proyectos de infraestructura hidroenergética en Chile (Koz Koz), Colombia (Asoquimbo) y Argentina (Mesa Provincial No a las Represas). ¿En qué medida estos movimientos sociales plantean prácticas energéticas alternativas que puedan sostener formas de desarrollo alternativas al modelo hegemónico y basadas en prácticas e instituciones de la ESS? La hipótesis propuesta es que estos movimientos aportan a la construcción de la ESS mediante la construcción, más o menos explícita, de un “modelo energético popular”, que apunta a una distribución justa de los costos y beneficios de los proyectos, a la construcción de una racionalidad reproductiva-ambiental que resignifica y desmercantiliza los territorios, y a la reivindicación del control popular sobre los recursos. Esta investigación se apoya en un extensivo trabajo de campo con entrevistas, observación participativa y con análisis de fuentes primarias y secundarias.

**PALABRAS CLAVE:** Extractivismo, Energía, Soberanía, Desarrollo, Hidroeléctricas, Represas, Economía Social y Solidaria

## ABSTRACT

The discussion about energetic models is central to the possibilities to generate practices of Social and Solidarity Economy (SSE) that would be able to go beyond the extractivist bias on current approaches on development. Nevertheless, the energetic question has not been tackled enough in SSE research: this dissertation makes a contribution on that necessary debate. In order to do that, we will analyze three social movements which resist to hydro-electric based projects in Chile (Koz Koz), Colombia (Asoquimbo) and Argentina (Mesa Provincial No a las Represas). To what extent are these movements bringing up alternative energetic practices that could hold an alternative developing way, based on practices and institutions from the SSE and against the hegemonic model? The hypothesis designed is that these movements are contributing to the construction of a SSE with the construction -not always explicit- of a “popular energetic model”. It aims the real capacity of social participation to decide about the energetic model, the water and the distribution of costs and earnings of the model. Therefore, the central demand is a popular and democratic control on territories and natural resources. This investigation is based on a extensive field work with interviews, participant observation and analysis of primary and secondary sources.

**KEY WORDS:** Extractivism, Energy, Sovereignty, Development, Hydro-electric power plants, Dams, Social and Solidarity Economy

# ÍNDICE

## **I. Presentación de la investigación, contexto y marco analítico**

### **1. Introducción.**

**Los movimientos contra las represas como inspiración pensar la energía desde la ESS ..... 4**

**2. El auge de las represas y el modelo extractivista en América Latina ..... 11**

2. 1. El Consenso de los Commodities

2. 2. El desarrollo como justificación del modelo

2. 3. De los nuevos cercamientos al giro eco-territorial de los movimientos sociales

2. 4. Las represas como generadoras de conflictos de alta intensidad

2. 5. Presentación de la investigación empírica

**3. Una visión de la energía desde la ESS .....38**

3. 1. ¿Qué es lo económico? La vida y el trabajo antes que el capital

3. 2. Los aportes de la Ecología Política y la Economía Ecológica

3. 3. El consumismo como motor del modelo: necesidades legítimas *versus* deseos infinitos

3. 4. El ecologismo de los pobres: los movimientos socioambientales como inspiración para la ESS

3. 5. Un modelo energético popular para la ESS

## **II. Análisis de los casos empíricos**

### **4. Primera dimensión de análisis.**

**Demanda de una distribución justa de costes y beneficios .....63**

4. 1. Visibilización de irregularidades de los proyectos

4. 2. No a cuerpos y territorios sacrificados: reclamando los derechos de los afectados

4. 3. Visibilizando las lógicas sistémicas: erosionando el discurso hegemónico

### **5. Segunda dimensión de análisis.**

**Construcción de una racionalidad reproductiva-ambiental ..... 78**

5. 1. De la tierra como mercancía a los territorios-región

5. 2. Nuevos lenguajes que desmercantilizan la naturaleza

5. 3. El territorio es sagrado

5. 4. Hibridación de saberes

### **6. Tercera dimensión de análisis.**

**Soberanías: Reivindicación del control popular sobre los recursos naturales ..... 94**

6. 1. Soberanía alimentaria, hídrica y energética

6. 2. Reivindicación de una democracia real

6. 3. Hacia un control popular de los recursos

### **III. Conclusiones: Pensar la energía desde la ESS**

<b>7. Energía para qué y para quién: otra energía para otra economía .....</b>	<b>105</b>
7. 1. Un balance de los aportes de los movimientos sociales al MEP; logros y desafíos a futuro	
7. 2. Politizar la energía: Otra energía para otra economía	
7. 3. La tecnología no es neutral: pensando la transición energética	
<b>8. Una reflexión final. La disputa por los valores .....</b>	<b>120</b>
<b>Anexo. Fuentes primarias y secundarias .....</b>	<b>126</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>129</b>

# I. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CONTEXTO Y MARCO ANALÍTICO

## Capítulo 1. Introducción. Los movimientos contra las represas como inspiración pensar la energía desde la ESS

*“Para o sociólogo não existe neutralidade possível: o intelectual deve optar entre o compromisso com os exploradores ou com os explorados.”*  
(Florestan Fernandes)

En los últimos años, el aumento de proyectos hidroeléctricos en la región latinoamericana ha sido notable; muchos de ellos son antiguos proyectos que se guardaron en un cajón hace décadas, otros vienen a reforzar centrales hidroeléctricas que se están quedando viejas. En unos casos, se trata de emprendimientos privados; otras veces cuentan con la iniciativa de empresas públicas del sector energético o con financiación de organismos estatales como el Banco Nacional de Desarrollo brasileño (BNDES), que en los últimos tiempos ha venido a reemplazar o complementar el papel protagonista que tuvo el Banco Mundial en la financiación de la hidroenergía en el continente durante los años 90. Lo notable, en todo caso, es la multiplicación de este tipo de construcciones sobre los ríos, muchas veces en ecosistemas tan vulnerables como los bosques tropicales; en paralelo, crece también la oposición ciudadana, en especial de las poblaciones locales pero también, en algunos casos, de la sociedad en su conjunto.

Esta investigación parte, en primer lugar, del supuesto de que las centrales hidroeléctricas son un tipo específico de emprendimiento extractivo. A la vista de sus impactos sociales y ambientales, que repasaremos en el Capítulo 2, esto podría parecer una obviedad, pero está lejos de serlo: la hidroenergía ha recibido hasta ahora una atención muy limitada por parte de la literatura crítica sobre extractivismo en América Latina; además, sigue conservando cierto halo de energía limpia y sustentable. Mi supuesto de que las megarrepresas forman parte del modelo extractivista se apoya en varias observaciones: primero, el auge de la hidroenergía en la región está traccionado por la demanda de energía barata de otras actividades extractivas, como la megaminería; segundo, la energía en sí misma es, en algunos casos, un recurso que se exporta; tercero, las megarrepresas provocan conflictos socioambientales de gran intensidad, pues los impactos sociales y ambientales que conllevan son tan devastadores como los de la explotación de hidrocarburos o el agronegocio. Por último, la acelerada expansión de las megarrepresas en la región se corresponde con un modelo caracterizado por la escala y el volumen de la extracción de los recursos naturales.

En segundo lugar, esta tesis parte de la identificación de un problema de investigación: la Economía

Social y Solidaria (en adelante, ESS) no aborda la cuestión energética con la profundidad que debiera, teniendo en cuenta que el modelo energético es sustancial al modelo de producción, circulación, distribución y consumo en las economías capitalistas. Se sigue que transformar el sistema económico requiere cambios profundos en el modelo energético; pero, del mismo modo, una transformación radical del modelo energético precisa de nuevas estructuras para la producción, la distribución y el consumo. Mi supuesto de partida es que la ESS no puede ser transformadora si no aborda la cuestión energética en toda su complejidad.

De este problema surge la pregunta que guía esta investigación: ¿las resistencias contra las represas enriquecen ese necesario debate sobre la energía? Mi hipótesis es que los movimientos contra las represas no se limitan a negar el modelo hegemónico, sino que realizan aportes concretos orientados a la construcción de un modelo energético alternativo. Para nombrar ese modelo, emplearemos en estas páginas la expresión acuñada por el Movimiento dos Atingidos por Barragens (MAB) de Brasil: *modelo energético popular* (en adelante, MEP), noción a la que sumamos los aportes de la ESS para definirlo como un modelo de generación y distribución de la energía basado en los principios de equidad, solidaridad y sustentabilidad, y orientado a la reproducción ampliada de la vida de todas y todos, incluida la Naturaleza, como veremos en el Capítulo 3. Esto significa que los movimientos que aquí analizamos postulan la necesidad de que el modelo energético sea pensado de forma holística y sea gestionado de modo democrático. Los miembros de estas resistencias sostienen que las poblaciones locales deben decidir sobre el futuro de sus territorios, que resultan radicalmente transformados por las grandes represas y otras actividades extractivas. Y dicen mucho más: que la sociedad en su conjunto no puede ser ajena al modelo energético, pues éste determina nuestras formas de organizar la economía, de habitar los territorios, de ser y hacer.

En resumen: mi hipótesis central es que los movimientos contra las represas realizan aportes concretos a la construcción de un modelo energético popular que, a su vez, puede contribuir al proyecto político contrahegemónico de la ESS. Para demostrar esta hipótesis, analizo tres casos empíricos: la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo (Asoquimbo) de Huila (Colombia); el Parlamento de Koz Koz, que rechaza la represa de Neltume en Panquipulli (Chile); y la Mesa Provincial No a las Represas de Misiones (Argentina). Los datos fueron recogidos durante un extenso trabajo de campo, que incluye entrevistas en profundidad y observación participante, y se complementaron con fuentes primarias y secundarias referentes a esos y a otros movimientos contra las represas, así como a otras resistencias al extractivismo. El abordaje metodológico se discute en el Capítulo 2; baste por ahora insistir en que esta tesis focaliza en el campo de las ideas y los valores y, particularmente, los modos en que estas resistencias tratan de crear narrativas alternativas al discurso oficial y hegemónico en torno al desarrollo, que considero una cuestión central desde la mirada de la ESS.

Las páginas que siguen, por tanto, se proponen demostrar que, aunque no lo llamen así, los tres movimientos analizados realizan aportes concretos a la construcción de un modelo energético popular. A fin de contextualizar el problema, el Capítulo 2 aborda el reciente auge de la hidroenergía en el continente latinoamericano, en relación con la literatura crítica sobre el extractivismo en América Latina. Sin ánimo de ser exhaustiva, doy cuenta de las reflexiones sobre el Consenso de los Commodities (Svampa, 2012), el

neoextractivismo (Gudynas, 2009) y la maldición de la abundancia (Acosta, 2009), entre otras categorías. El énfasis está puesto en desvelar las estructuras sistémicas que subyacen a ese modelo extractivista: éste avanza de la mano de los cambios que trajo la nueva fase de acumulación de capital del neoliberalismo de la globalización y deja a su paso zonas de sacrificio, con un grado tal de violencia que emergen las luchas socioambientales. Esas cuestiones estructurales explican cómo, más allá de las especificidades de cada territorio o cada actividad extractiva, pueden identificarse patrones comunes tanto en los impactos de los proyectos -sociales, ambientales, económicos, políticos, culturales- como en los discursos de legitimación empleados por empresas y estados. Dentro de esas estrategias de legitimación, el discurso del desarrollo ocupa un lugar clave para mi análisis del extractivismo como estructura de dominación (Escobar, 2007). La violencia, más o menos explícita, es parte intrínseca de un modelo de acumulación que encuentra en la energía un pilar insoslayable; el análisis del modelo extractivista debe ser analizado a la luz de las estructuras profundas del sistema socioeconómico hegemónico.

El Capítulo 3 ofrece el marco teórico de esta investigación, encaminado a aplicar la discusión de la ESS al caso del modelo energético. Se repasan someramente algunos conceptos fundamentales para la ESS, como la centralidad de la vida y del trabajo -no del capital- en la economía y la reflexión crítica en torno al consumismo y las necesidades. Añado los aportes desde la Economía Ecológica y la Ecología Política: el metabolismo social, la noción de entropía, el principio de sustentabilidad. En el cruce entre la Economía Ecológica y la ESS, sugiero el término *racionalidad reproductiva-ambiental* para caracterizar un nuevo tipo de racionalidad, opuesta a la racionalidad instrumental y utilitarista sobre la que se apoya el capitalismo extractivista y consumista. El capítulo prosigue con algunos conceptos relevantes para mi análisis sobre estos movimientos sociambientales -soberanías, territorio, nuevos lenguajes de valoración-, para concluir describiendo y definiendo un concepto de modelo energético popular que pretende ser un aporte a la ESS, adaptando a esta disciplina los aportes de los movimientos sociales.

En los capítulos 4, 5 y 6 se analizan los datos empíricos: cada uno de los capítulos aborda una dimensión de análisis. El Capítulo 4 se ocupa de la *demanda de una distribución justa de costes y beneficios*, como un aporte fundamental a la construcción del MEP. En los tres casos estudiados, los movimientos rechazan el discurso hegemónico que presenta las megarrepresas como fuente de empleo y progreso. Tratan de erosionar ese discurso, primero, a través de la denuncia sistemática de las irregularidades e ilegalidades en la licitación y ejecución de los proyectos hidroeléctricos. Segundo, en sus narrativas y acciones reivindican su derecho a no convertirse en sujetos y territorios sacrificados, con demandas concretas para defender los derechos de los afectados por las represas. Pero estos movimientos van más allá de las circunstancias locales: aunque sus planteamientos son locales, su punto de mira es global. Sus denuncias visibilizan las lógicas sistémicas que subyacen a esas represas, y contribuyen así a erosionar el discurso hegemónico en torno al desarrollo, que identifica hidroenergía -como también la minería, la explotación de hidrocarburos o el agronegocio- con desarrollo. De ahí la relevancia de estas luchas para pensar la ESS.

El capítulo 5 aborda la segunda dimensión de análisis: el modo en que estas resistencias contribuyen a *construir una racionalidad reproductiva-ambiental*, a través de nuevos lenguajes valorativos (Martínez-

Alier) que se orientan a desmercantilizar la naturaleza, y de narrativas que disputan el lenguaje hegemónico, apuestan por recuperar saberes ancestrales y reivindican que el territorio está vinculado a la cultura, las identidades y las propias posibilidades de subsistencia de las comunidades y sus estilos de vida. Para esta noción de MEP, la construcción de una racionalidad reproductiva-ambiental es clave, en tanto que un nuevo modelo energético debe partir de -y a la vez recrear- un tipo de racionalidad en que la preservación de la Naturaleza y la reproducción de la vida de todos se coloque en el centro.

El capítulo 6 se centra en la tercera y última dimensión de mi análisis: la *reivindicación de soberanía*, esto es, de control popular sobre los recursos naturales: el agua, el río, la tierra. Lo que se reclama es una democracia real, que brinde a la sociedad la oportunidad de decidir en torno al modelo energético, en el sentido más amplio: no sólo si se realiza una represa aquí o allá, sino cuál es el sistema económico en el que se inserta. Para la noción propuesta de MEP -y, desde luego, para el horizonte político de la ESS-, la construcción democrática constituye un eje central.

Una vez mostradas las evidencias de los aportes específicos con los que estos tres movimientos contribuyen a la construcción de un MEP, el Capítulo 7 se propone abordar los aprendizajes y los desafíos que encuentran estas resistencias, para incorporarlos a la discusión más general de la ESS y apuntar una serie de propuestas, entendidas como un punto de partida para emprender la compleja discusión en torno a la energía. En ese debate, existe un aspecto central, soslayado por el discurso hegemónico pero apuntado por los movimientos sociales estudiados: la tecnología no es neutral y, en un mundo entrópico, es necesario y urgente derribar los *mitos del progreso y la ilusión tecnológica* que prometen soluciones mágicas futuras a los acuciantes problemas ambientales del presente. Mi propuesta, en este sentido, es pensar los dilemas contemporáneos en torno a la energía y los recursos desde el horizonte del Buen Vivir y el principio de equidad. La amplitud del desafío es grande, pues, como concluyo en el Capítulo 8: la batalla es cultural, y por tanto, a largo plazo. De nada valdrá inventar innovadoras energías limpias si no modificamos la arraigada visión de dominio por la naturaleza por parte del hombre que ha llevado a una cultura del saqueo y la depredación, en la que siempre hay perdedores y en la que, a la larga, todas y todos somos perdedores.

### ***Las represas desde la perspectiva del posdesarrollo***

Conviene aclarar en este punto otro supuesto central sobre el que se apoya mi investigación: las resistencias a las represas -y al extractivismo en general- pueden y deben pensarse desde *la perspectiva del posdesarrollo*. Hablar de posdesarrollo remite a la posibilidad de pensar la vida social desde un nuevo principio organizador de la vida que no sea la idea del progreso y del crecimiento económico *ad infinitum* que ha regido el pensamiento hegemónico durante al menos dos siglos (Escobar, 2012). En un momento de crisis que no es meramente económica, social ni climática, sino civilizatoria, la noción de desarrollo como la entiende el capitalismo, asociada a una visión productivista y al ejercicio sistemático de la violencia, está en disputa en América Latina, pues, como veremos, el “desarrollo” moderno suele ir de la mano de procesos de proletarianización y pérdida de soberanía. Al contrario que los estados, los movimientos sociales son capaces de plantear alternativas *al* desarrollo -y no alternativas *de* desarrollo-, y así tensionan la opción monolítica de los gobiernos latinoamericanos, progresistas o conservadores, por el extractivismo y, en particular, por la

hidroenergía. Reivindican actividades como la pesca artesanal, la ganadería o el turismo a pequeña escala, actividades éstas que difieren del modelo extractivista, ante todo, por la escala y la sostenibilidad. Al articular el “no” a las megarepresas con la reivindicación de otros principios, prácticas e instituciones económicas no extractivas, estas resistencias revelan una fuerza y potencialidad contrahegemónica que puede pasar desapercibida a primera vista.

Poner en cuestión el modelo energético hegemónico supone discutir la reapropiación, por parte de la sociedad en su conjunto, de los recursos naturales, que algunos de estos movimientos resignifican como bienes comunes. No sólo eso: reflexionar acerca del modelo energético hegemónico y su sustentabilidad socioambiental es imprescindible para pensar las posibles alternativas al sistema económico en su conjunto. Aquí radica el aporte de esta tesis a la Economía Social y Solidaria, en tanto la cuestión energética no ha tenido, hasta ahora, el protagonismo que debiera en los debates sobre otra economía posible; y sin embargo, es un debate fundamental si se entiende la ESS como un programa político orientado a la construcción de una economía sustentable ambientalmente y justa socialmente. Si no se considera el factor energético, las alternativas productivas o de consumo que plantee la ESS tendrán limitaciones estructurales para salirse del modelo hegemónico, del mismo modo que las alternativas de energía verde y renovable serán meros parches, inviables a medio plazo, si no se piensan en diálogo con otras formas de hacer economía. Sin salir de un modelo económico que necesita del crecimiento infinito y que es por su propia naturaleza profundamente despilfarrador de recursos, no habrá forma de constituir una matriz energética sostenible, por más que invirtamos en innovadoras fuentes renovables. Baste un ejemplo: si no nos cuestionamos nuestra noción de bienestar basada en el consumo de mercancías, ninguna matriz energética podrá ser sostenible.

En este sentido, las resistencias a las represas aportan reflexiones de gran interés para la ESS. Cada vez más, las acciones y las comunicaciones de estos movimientos van tejiendo un discurso alternativo, que a la propaganda del miedo al déficit energético responde con el mensaje de una “energía popular”; a la meta del crecimiento, con el objetivo de la soberanía alimentaria; al progreso como acumulación material y la tecnociencia, la noción de un conocimiento integral del ser humano que recupere el vínculo del ser humano con la naturaleza. Y este discurso está lejos de ceñirse apenas a lo económico, así como también el modelo hegemónico de desarrollo atañe a lo social, lo político y lo cultural. A través de sus prácticas económicas, los movimientos de afectados por las represas proponen una democracia más participativa, superadora de la democracia delegativa.

En definitiva, “las luchas contra el saqueo y la desposesión se entremezclan con la experimentación de la democracia comunitaria y con la definición deterioro, los bienes naturales y la Pacha Mama” (Seoane, 2013: 276). De ese modo, las resistencias a las represas -y al extractivismo en general- están consiguiendo, como propone Escobar, *pensar más allá del Tercer Mundo* (2007), es decir, más allá de la colonialidad y de una modernidad que ha silenciado prácticas y visiones que no eran funcionales a las estructuras del poder capitalista; eso supone, entre otras cosas, que los pueblos latinoamericanos se reapropien de sus recursos, de sus economías, de sus formas de estar en el mundo. Si la realidad había sido colonizada por el discurso del desarrollo (Escobar, 2012), estos movimientos vienen a descolonizar las mentes y traen, con ello, semillas de

otros mundos posibles que ya existen en las lógicas no capitalistas de las comunidades indígenas y campesinas.

Por supuesto, no pretendo con esta modesta aportación agotar el debate, ni mucho menos. Esta tesis aborda muy diversas y complejas cuestiones y ninguna de ellas se da por zanjada. Estas páginas pretenden ser tan sólo un disparador para que otros investigadores del campo de la ESS se sientan tentados a aprovechar las experiencias de las resistencias contra las represas a la hora de repensar el modelo energético. Lo que me propongo demostrar es que los aportes de los movimientos socioambientales son ricos y novedosos en sus planteamientos, y aportan algunas claves para un mestizaje de saberes cada vez más necesario. En otras palabras: mi llamado es a una apuesta por la transdisciplinariedad, entendida como el cruce de saberes tanto entre disciplinas como también con actores por fuera de la academia (Jahn et. al., 2012).

Una última consideración preliminar tiene que ver con mi posicionamiento ideológico-político. Parto de la constatación de que en la investigación social no es posible la neutralidad, sino la honestidad y el rigor metodológico, y creo que, en momentos en que cuestiones como las que trata esta tesis están en el centro de la crisis climática y civilizatoria, es no sólo lícito, sino también deseable, que el investigador pretenda que su trabajo haga un aporte a luchas emancipadoras, y se alinee así con los intereses de las víctimas del sistema hegemónico de dominación, o, por decirlo en palabras de Zibechi, del lado de los oprimidos. La honestidad del científico pasa por explicitar su alineamiento ideológico, pues éste determina el rumbo de la investigación en muchos sentidos. En mi caso, mi posicionamiento político me ha llevado a incidir en los aportes de las resistencias a las represas en la construcción de alternativas al desarrollo; esto no equivale a ocultar ni a negar las contradicciones internas o las muchas dificultades de los movimientos analizados, sino que supone escoger el recorte que, en mi opinión, más puede aportar al avance de la ESS y de luchas por el patrimonio común que son decisivas en este contexto sociopolítico, en América Latina y en todo el mundo.

## Capítulo 2.

### El auge de las represas y el modelo extractivista en América Latina

*“¿Cómo explicar esta curiosa contradicción entre la abundante riqueza natural y la pobreza?”*

*(Alberto Acosta)*

*“Las penas son de nosotros*

*Las vaquitas son ajenas”*

*(Atahualpa Yupanqui)*

La energía hidroeléctrica está de moda en América Latina. En la Amazonia andina, la región con mayor potencial para este tipo de energía, están proyectadas 151 nuevas represas -nos referimos, salvo que se indique lo contrario, a grandes represas- para los próximos veinte años; en la Amazonia brasileña, medio centenar de represas están planificadas o en construcción. Una veintena se construirán sobre el río Uruguay, 17 están proyectadas sobre el río Magdalena en Colombia, 50 en la Araucanía chilena. Este trabajo se asienta sobre la hipótesis de que el reciente auge de las represas en América Latina se debe a la consolidación de un modelo neodesarrollista de matriz extractivista, que requiere energía barata para rentabilizar la exportación de *commodities*. En algunos casos, como en Brasil, la hidroenergía es la principal fuente de energía -representa más del 80% de la matriz energética-, pero la destacada proliferación de nuevos proyectos se debe a las necesidades de las industrias exportadoras, y no de la población local; en otros casos, como Ecuador, Paraguay o Colombia, las necesidades energéticas de la población ya están cubiertas, y se pretende exportar esa energía, principalmente, a Brasil.

Este capítulo pretende contextualizar el problema que plantea ese auge de las megarrepresas en América Latina, abordando para ello la acelerada expansión del modelo extractivista en la región y enumerando los impactos de la energía. Sólo así, poniendo en dimensión los impactos sociales, ambientales y culturales del modelo, y considerando la fuerza legitimadora que ejerce el discurso hegemónico del desarrollo, podemos entender el potencial contrahegemónico de los movimientos aquí analizados y la importancia de su aporte desde la perspectiva de la ESS. Para concluir la contextualización del problema, al final del capítulo se presentan los casos empíricos y se plantea someramente el abordaje metodológico seguido en esta investigación.

#### 2. 1. El Consenso de los Commodities

Parto de la idea, ampliamente desarrollada por la literatura crítica latinoamericana (Svampa, Viale, Gudynas, Giarracca, Viale, Machado, Leff, Acosta, Boff; etc.), de que el modelo extractivista ha sido el lugar de inserción que el capitalismo de la globalización ha dejado a América Latina en la fase capitalista actual de

acumulación flexible. La región ha recuperado, como en tiempos de la colonia, su papel de proveedor de materias primas con nulo o escaso valor agregado; pasado el momento del desarrollismo industrial, así como el auge neoliberal y la financierización de las economías latinoamericanas de los años 90, la región vuelve a ver en sus riquezas naturales su *ventaja comparativa*, como expresa gráficamente el presidente Juan Manuel Santos al hablar de la “locomotora minero-energética” de la economía colombiana.

Cada estado latinoamericano se vuelca con dos o tres actividades extractivas: el agronegocio (soja, caña de azúcar, aceite de palma), la minería, la extracción de hidrocarburos, la industria forestal. No se trata en absoluto de sectores novedosos en esos países; lo que define al modelo es la escala y la intensidad de los proyectos, que efectivamente han llevado a la *reprimarización de las economías latinoamericanas*, como muestran, entre otros autores, Giarracca y Teubal (2014).<sup>1</sup> Lo que caracteriza a la última década latinoamericana es que tanto los gobiernos de corte neoliberal -Colombia, México, Perú- como los autodenominados progresistas -Bolivia, Ecuador, Venezuela, Argentina, Brasil- presentan la exportación de materias primas como el camino ineludible para el desarrollo económico. Es lo que destaca Svampa al hablar del *Consenso de los Commodities*:<sup>2</sup>

En los últimos años, América Latina realizó el pasaje del Consenso de Washington (CW), asentado sobre la valorización financiera, al Consenso de los Commodities (CC), basado en la *exportación de bienes primarios a gran escala*, entre ellos, hidrocarburos (gas y petróleo), metales y minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros), productos alimenticios (maíz, soja y trigo) y biocombustibles.

Este orden va consolidando un estilo de *desarrollo neoextractivista* que genera ventajas comparativas, visibles en el crecimiento económico, al tiempo que produce nuevas asimetrías y conflictos sociales, económicos, ambientales y político-culturales. Tal conflictividad marca la apertura de un nuevo ciclo de luchas, centrado en la *defensa del territorio y del ambiente, así como en la discusión sobre los modelos de desarrollo y las fronteras mismas de la democracia* (Svampa, 2013. Énfasis añadido).

Aquí, el término “consenso” subraya la aparente inevitabilidad del modelo: la exportación de *commodities* aparece como el único camino posible para el desarrollo económico y, en el caso de los gobiernos progresistas, la única vía para garantizar la mejora sostenida de las condiciones de vida que las clases populares exigen con urgencia. Esa inevitabilidad, esa incapacidad de pensar más allá del extractivismo en los límites del estado, hace necesario observar las estructuras sistémicas que han llevado a América Latina a asumir el rol de proveedor de materias primas para los países centrales y la Asia emergente en la fase de acumulación del capitalismo global, caracterizada por el creciente protagonismo de las

---

1

Valga aclarar que esta tesis se inscribe en la visión crítica del extractivismo. Otros autores niegan o relativizan la hipótesis de la reprimarización de las economías de la región; véase, por ejemplo, Verónica Ocvirk, “Más allá de la soja”, en *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, n° 194, agosto 2015. En el caso de Brasil, hablar de modelo extractivista basado en la exportación puede parecer simplificador; no podemos aquí abundar en ese debate, por lo que remitimos a autores como Ominami y su estudio sobre el “fordismo periférico”.

<sup>2</sup> Como aclara Svampa (2013), “utilizamos aquí el concepto de *commodities* en un sentido amplio, como productos indiferenciados cuyos precios se fijan internacionalmente y no requieren tecnología avanzada para su fabricación y procesamiento”.

corporaciones transnacionales (ETNs) y del poder financiero<sup>3</sup> en la vida económica y política. Dado que el modelo extractivista se define por la escala, las grandes corporaciones ejercen su liderazgo y presionan a los estados-nación para aprobar legislaciones favorables.<sup>4</sup> Pero, al mismo tiempo, la conflictividad social a la que se refiere Svampa -aquí hablaremos de *conflictos ambientales o socioambientales*-, constituye también la puerta de salida al modelo: las resistencias sociales, al contrario que los estados, consiguen salir de ese escenario de inevitabilidad y sus planteamientos son radicalmente contrahegemónicos.

### ***El nuevo extractivismo***

Svampa (2012; 2013) señala “rupturas y continuidades” entre los gobiernos autodenominados progresistas y la anterior fase del consenso neoliberal. El extractivismo como modelo de desarrollo económico permite un rol más activo del Estado, plasmado, por ejemplo, en modelos mixtos de gestión empresarial público-privada; si bien, como señala Lang (2013), esas empresas públicas, que en muchos casos ya son grandes multinacionales y cuentan con capital privado -por ejemplo, las brasileñas Electrobras y Petrobras-, están “atravesadas por la misma lógica de gestión empresarial privada”, en una suerte de “corporatización” de lo público (Chávez, 2015). Como si hubiese calado ese discurso neoliberal que convertía la política en mera gestión de los recursos y a los ciudadanos, en clientes. Como enfatizan Machado Aráoz (2014) y Sassen (2015), *la esencia del neoliberalismo no es la reducción del Estado, sino la mercantilización de la vida*. Esta diferenciación es crucial para entender el continuismo inherente al neoextractivismo.

La diferencia principal entre los gobiernos abiertamente neoliberales y este nuevo progresismo, y que ha dado pie a lo que Gudynas ha denominado *nuevo extractivismo* o *neoextractivismo* (Gudynas, 2009), es que el Estado trata de apropiarse de mayores regalías, y con ellas financia las políticas sociales de redistribución del ingreso. Esto posibilita la convergencia de gobiernos conservadores y progresistas en su apuesta por la exportación de materias primas: aunque simpaticen con los reclamos de las comunidades -aunque sean incluso las mismas multitudes que llevaron ese gobierno al poder-, los estados progresistas, que no pueden asumir los reclamos de esas comunidades sin poner en jaque el modelo sobre el que se sostienen (Gudynas, 2012), lo que puede llevarlos a responder con las mismas armas que la derecha: represión, criminalización y judicialización de los movimientos. Con la mano derecha, estos gobiernos aprueban proyectos mineros, sojeros o grandes represas que separan a comunidades enteras de su fuente de ingresos; con la izquierda, les conceden subsidios sociales que les sacan de la miseria y que, tomando a la sociedad en su conjunto, elevan los niveles de consumo, como si, al fin, esos países pudieran insertar a la sociedad de consumo e inventar su versión latina del *American Way of Life*: la inclusión por el consumo.

---

<sup>3</sup> La financierización de las economías complejiza la actividad extractivista, que tiene siempre una vertiente de especulación con las reservas. Es este un factor de importancia creciente para entender el modelo extractivo en general y la hidroenergía en particular, pero su análisis sobrepasa los límites de esta investigación.

<sup>4</sup> Cuando las prebendas no funcionan, las tácticas para imponer legislaciones pueden llegar a ser violentas. Así, por ejemplo, el informe *El impacto de la minería canadiense en América Latina*, realizado pro el Grupo de Trabajo sobre Minería y Derechos Humanos y presentado en abril de 2014 ante la CIDH de la OEA, vincula el golpe de Estado en Honduras, en 2009, con los intereses de las corporaciones mineras, y alude a la complicidad del Gobierno canadiense. Para un estudio de los casos de Unión Fenosa, Endesa y otras multinacionales españolas, y la complicidad del Estado español, véase Castro (2014).

Los tres casos que aquí analizamos dan cuenta de tales semejanzas y también de las diferencias. En Colombia, un país donde la violencia ha servido para imponer el modelo económico desde hace más de medio siglo (Medina, 2013), poco o nada han hecho los gobiernos neoliberales para garantizar la subsistencia de los desplazados de las represas sobre el río Magdalena -o de cualquier otro proyecto extractivo-; en Argentina, los desplazados por la represa de Yacyretá subsisten gracias a los planes sociales que, en parte, se financian con las divisas que deja la soja. No es un matiz sin importancia, pero los subsidios no evitan que las familias desplazadas, que antes vivían del río, sufran las consecuencias del desempleo y el desarraigo.

### ***La maldición de la abundancia***<sup>5</sup>

Cuando defienden las políticas extractivas como única vía para el desarrollo, los gobiernos progresistas latinoamericanos se están apropiando de un *mito del excedente* o “*mito eldoradista*” (Zavaletta, citado en Svampa y Viale, 2014: 23) que tiene larga data en el continente, pese a las evidencias históricas de que sucede más bien al contrario. Paradójicamente, parecen ser las sociedades asentadas en territorios más ricos en recursos las que viven sumidas en la pobreza. Acosta (2009) lo llama la *maldición de la abundancia*; y es esa pertinaz paradoja la que ha permitido que, pese al empuje de ciertas economías de la región, América Latina y toda la periferia hayan conservado, y profundicen hoy en él, su rol abastecedor de materias primas y fuerza de trabajo barata (Delgado Ramos, 2010: 5). Defiendo aquí que ese estado de cosas responde a las estructuras de poder heredadas del colonialismo, y no a ese “fatalismo tropical” al que apuntan organismos como el BID y el FMI, que atribuyen razones climatológicas a la desigualdad:

El BID ¿ignora? la historia. Los orígenes coloniales, el régimen de propiedad concentrado (piénsese en las capitanías hereditarias en Brasil o en el saqueo a los pueblos mapuches en Argentina y Chile). Recuérdese también el impacto negativo de las políticas del Consenso de Washington, que consolida un proyecto político de dominación. BID, FMI, Banco Mundial *nunca incorporan el concepto de la “colonialidad del poder”* (Acosta, 2009. Énfasis añadido).<sup>6</sup>

El BID hace como que ignora la historia, y algo parecido hacen Rafael Correa y Dilma Rousseff, o hacía Cristina Fernández de Kirchner, cuando proponen la megaminería, el petróleo, la soja o las represas como la vía inexcusable para esa tierra prometida que son la industrialización y el acceso al consumo. Presentan como vías unívocas hacia el desarrollo actividades extractivas que desde el siglo XVI han venido demostrando que perpetúan la dinámica de dominación y dependencia, como muestra Machado Aráoz (2014) para el caso de la minería. No extraña entonces que los movimientos de resistencia a las represas y otras actividades extractivas insistan en ver los proyectos que se les imponen desde arriba como una forma de

---

<sup>5</sup> Para profundizar en los impactos del modelo extractivo en general, véanse, entre otros, Svampa y Viale (2014), Sassen (2015), Seoane, Taddei y Algranati (2014), Klein (2015), Cúneo y Gascó (2013), Aranda (2011).

<sup>6</sup> Acosta cita a Mario Tejeiro (FMI), que señaló que los recursos naturales abundantes inducen a vivir de esa “riqueza fácil” y por ello no se desarrollan democracias genuinas. Daba una explicación simple a esa paradoja de la abundancia; no sin cinismo, porque ocultaba en cuántas ocasiones, muchas veces con la participación activa de Washington, fueron cercenados procesos genuinamente democráticos con golpes de estado o intervenciones militares externas; casi siempre, cuando esos gobiernos se negaban a poner a disposición de los mercados internacionales, a un precio conveniente, los recursos naturales de un pueblo. Ahí están los casos recientes de Salvador Allende, después de atreverse a nacionalizar el cobre, o los mucho más recientes procesos golpistas en Paraguay en 2012, donde Fernando Lugo amenazó con una reforma agraria los intereses de la soja, y Honduras en 2009, que con Manuel Zelaya había decretado la moratoria minera.

“neocolonización”.

### ***Neocolonialismo versus Soberanía***

El subcontinente suramericano, en tanto región con las mayores reservas de recursos tan fundamentales como el agua y la biodiversidad, adquiere una importancia estratégica en la actual fase de acumulación capitalista, demandante de crecientes flujos de energía y materiales, de ahí que “América Latina tiend[a] a convertirse en espacio de disputa por las principales potencias del planeta” (Zibechi, 2011). El extractivismo puede entenderse como una suerte de *imperialismo ecológico*: “los territorios son disputados económicamente dentro de un plan de dominación política a nivel mundial”: la globalización (Giarracca y Teubal, 2014: 174). Los recursos se extraen de territorios definidos como pobres e improductivos y se destinan a “alimentar la sed consumista del primer mundo, dejando las externalidades socioambientales a la población local” (Barri, citado en Giarracca y Teubal, 2014: 219).

El interrogante es si los estados latinoamericanos pueden garantizar el ejercicio de su soberanía sobre los recursos y coordinar políticas de desarrollo integral.<sup>7</sup> Sin embargo, esa búsqueda de una mayor soberanía sobre recursos cada vez más estratégicos a nivel global encuentra diversos obstáculos. Por un lado, los estados pertenecientes a la llamada Alianza del Pacífico, en tanto signatarios de tratados de libre comercio (TLC), han coartado *de facto* esa soberanía (Saguier, 2013); de otro, los integrantes del Mercosur, especialmente Brasil y Argentina (al menos hasta la llegada al poder de Mauricio Macri), promueven un modelo neodesarrollista y una política redistributiva que se sustenta sobre la exportación de *commodities* (Giarracca y Teubal, 2014). Es decir, los gobernantes latinoamericanos, a la izquierda o a la derecha, no consiguen pensar más allá de un paradigma de desarrollo hegemónico que no permite la soberanía de los estados latinoamericanos.

El extractivismo, en tanto modelo basado en la extracción de los recursos del Sur global para su exportación a las economías del Norte global<sup>8</sup>, supone necesariamente una pérdida de soberanía, en este caso, para los pueblos latinoamericanos. La reestructuración de la economía global que se fraguó en los años 80 ha consolidado prácticas que transforman el territorio del Estado soberano y lo transforman en simple tierra que comprar y vender en el mercado global; este proceso implica necesariamente *una pérdida de soberanía que redefine a los países del Sur global como lugares para la extracción* (Sassen, 2015). Cabe preguntarse entonces “cuánto vale la ciudadanía cuando el territorio nacional está siendo degradado a tierra de propiedad extranjera” (Sassen, 2015: 133). En realidad, como señala Esperanza Martínez (2010), “limitar la soberanía del Sur era una condición básica para consolidar dicha dominación”. Por eso mismo, pensando

---

<sup>7</sup> Así se planteó en la cumbre de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) de Lima de 2012, en la que se anunció una Estrategia para el Aprovechamiento Conjunto de los Recursos Naturales que, por un lado, afirma la soberanía estatal sobre los recursos, y por otro, plantea una concepción de esos recursos estratégicos como bienes comunes a ser administrados regionalmente en una suerte de *soberanía de condominio* (Saguier, 2013). Esta propuesta, y la propia creación de la UNASUR, da cuenta de un momento “poshegemónico” que sucede a la crisis del paradigma neoliberal de la integración que fracasó con el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), un viraje que tuvo en 2005 su punto de inflexión. La UNASUR “cristaliza un nuevo momento en las relaciones internacionales de Sudamérica, caracterizado por la afirmación de una identidad común como parte de una comunidad política regional” (Saguier, 2013: 2).

<sup>8</sup> Siguiendo a Sassen (2015), utilizo aquí las categorías de Norte y Sur en un sentido de geopolítica del sistema-mundo globalizado, y no como categorías geográficas.

desde el paradigma del posdesarrollo, la soberanía está llamada a ser un eje de los cambios estructurales hacia la emancipación y más allá del sistema capitalista.

El neoextractivismo “no [cuestiona] en la práctica la inserción sumisa en el mercado mundial” (Acosta, 2010); así, en toda América Latina, tanto en los países con gobiernos de izquierdas como de derechas, el avance del modelo extractivo sobre los recursos naturales -en la práctica, la apropiación de esos recursos por parte de las empresas transnacionales- afianza el rol histórico de América Latina como economías de enclave al servicio de los países centrales y consolida la ausencia de soberanía de los pueblos latinoamericanos (Acosta, 2010). Esto se aprecia en procesos como el acaparamiento y extranjerización de tierras, y se profundiza con la competencia internacional por atraer IED al territorio nacional;<sup>9</sup> el discurso oficial coloca el énfasis en la necesidad de obtener divisas, pero no indaga en los costos reales, para el presente y el futuro, de las actividades extractivas. Al contrario que los estados, los movimientos sociales que protagonizan los conflictos socioambientales consiguen ver más allá de ese paradigma.

### ***Un modelo energético al servicio de las corporaciones***

A partir de los años 70, y a menudo con grandes dosis de violencia, las políticas keynesianas de los Años Dorados del capitalismo fueron dando paso al discurso neoliberal, que implicó la desregulación financiera –o, más bien, la regulación a favor de la especulación-, la flexibilización de las leyes laborales –o precarización del empleo-, la privatización de los servicios públicos y, en general, la eliminación de cualquier traba a la maximización de la ganancia, lo que deriva en un poder creciente de las grandes empresas multinacionales. Aquella época dejó una huella profunda en el sector eléctrico de la región latinoamericana: se privatizó la generación, distribución y comercialización de la energía: las empresas públicas del sector fueron adquiridas, entre fines de los 90 y comienzos de los 2000, por multinacionales con sede en los países centrales, y en el caso de la electricidad, con protagonismo de las españolas (Endesa, hoy Enel Endesa; Unión Fenosa, hoy Gas Natural Fenosa; Iberdrola).<sup>10</sup> El FMI, el Banco Mundial y el BID ejercieron un papel protagonista<sup>11</sup> en la imposición del nuevo *modelo de acumulación flexible* (Arrighi, 1999; Harvey, 2004).<sup>12</sup>

El modelo energético se ha convertido, así, en un ejemplo ilustrativo de los cambios que se han producido en la economía global durante los últimos 30 años. Empresas transnacionales (ETNs) cada vez más concentradas se han convertido en actores globales con influencia creciente; el modelo energético hegemónico se configura así como un campo privilegiado para observar las tres dimensiones del poder corporativo que Fuchs considera indisociables (citado en Saguier, 2013), a saber:

<sup>9</sup> Destacan aquí las políticas de Álvaro Uribe Vélez y su sucesor, Juan Manuel Santos, por la “seguridad democrática”, reducida a “confianza inversionista”.

<sup>10</sup> Para profundizar en los impactos de las multinacionales españolas del sector eléctrico en la región, véase Castro (2014).

<sup>11</sup> La conocida premisa era que la superioridad de la eficiencia privada mejoraría y abarataría el servicio; el resultado fue, en muchos casos, el opuesto: empeoramiento del servicio, el aumento de tarifas, precarización laboral, violación de derechos humanos e, incluso, muertes por electrocución debidas a la falta de inversión en la distribución. Véase Uharte Pozas (2012) para el caso de Iberdrola en México y Brasil, y Castro (2014) para los casos de Endesa en Colombia y Chile y Unión Fenosa en Colombia.

<sup>12</sup> Zibechi (2012) demuestra que, en el momento actual, el Banco Nacional de Desarrollo brasileño (BNDES) está cumpliendo ese rol en beneficio de las empresas brasileñas.

a) La *dimensión instrumental* del poder, a través de su capacidad de *lobby* y la práctica recurrente de las “puertas giratorias”. Los estados compiten por ofrecer las mejores condiciones fiscales y las legislaciones ambientales más laxas para así atraer la codiciada inversión extranjera directa (IED), mientras aparecen “zonas de sombra”, de opacidad, que son caldo de cultivo para la proliferación de la corrupción (Arrighi, 1999: 39). En el caso de la energía, se trata de un sector por naturaleza oligopólico y, en los años de las políticas de ajuste neoliberal, se consolidaron grandes multinacionales del sector que dominan la generación, comercialización y distribución energética en buena parte de los países latinoamericanos; se han evidenciado casos de *lobbying*, vulneraciones de derechos humanos y chantajes a gobiernos (véase Castro, 2014).

b) La *dimensión estructural*, por su control oligopólico del mercado y su capacidad para promover regímenes auto-regulatorios de asunción voluntaria. Un caso típico es el de la Responsabilidad Social Empresarial (en adelante, RSE), que sustituye las legislaciones protectoras de la preservación ambiental y los derechos humanos por códigos voluntarios muy genéricos y sin eficiencia normativa. Lo esencial desde una perspectiva crítica es que las violaciones de derechos humanos asociadas a los emprendimientos extractivos no son accidentales ni pueden reducirse a un asunto de ética individual: responden a “regímenes de impunidad” que involucran a las ETNs, a las autoridades estatales y a instituciones internacionales (como el Banco Mundial o el BID), y repiten “patrones de complicidad” como el uso de la violencia y la obstrucción del acceso de las víctimas a la justicia (Saguier, 2010). *La violencia inherente al sistema no es moral: es estructural* (Sassen, 2015).

c) La *discursiva*, por su capacidad de construir legitimidad y articular “narrativas que definen la identidad de la empresa como garante del bien público” (Saguier, 2013: 5). Las ETNs y las instituciones supraestatales han ido elaborando un discurso hegemónico que ha convertido en axiomas afirmaciones empíricamente cuestionables, como la supremacía de la empresa privada sobre la pública o el llamado “efecto goteo”, esto es, el argumento de que el aumento de la riqueza de los de arriba termina redundando en una mejora de la situación de los de abajo. El discurso neoliberal actúa, junto al más antiguo discurso del desarrollo -que es, a su vez, una revitalización del discurso moderno del progreso-, como fuente de legitimación y justificación del modelo extractivista y del creciente poder financiero y corporativo. Es en esta dimensión discursiva en la que se centra mi análisis, y es en esta dimensión donde, tal vez, con mayor claridad se aprecia el aporte de los movimientos analizados y su potencial contrahegemónico; lo que propone esta disertación es que las resistencias a las represas están proponiendo narrativas que contrarrestan y tensionan ese discurso hegemónico.

En el entrecruzamiento de estas tres dimensiones, el neoliberalismo consolidó su proyecto político, esto es: *logró cercar las instancias de decisión democrática en beneficio de la autorregulación del mercado*, al imponer marcos globales jurídico/institucionales que limitan el alcance de las políticas democráticas (Saguier, 2010), y que algunos autores han denominado “Derecho Comercial Global” o “Lex Mercatoria” (Hernández Zubizarreta, González y Ramiro, 2012). Ese resultó un marco idóneo para profundizar el modelo extractivista (Zibechi, 2011), que, a su vez, reforzó la necesidad de energía abundante y barata para las multinacionales extractivas, pese al contexto de escasez creciente y la alerta climática. De esta necesidad, el

capitalismo hizo virtud para la reproducción del capital: si de un lado están las necesidades de energía para alimentar un modelo basado en la intensidad y escala de la extracción de los recursos, del otro lado está el negocio que, en sí mismo, constituye el sector eléctrico, privatizado entre los años 90 y los 2000 y controlado por ETNs o por corporaciones público-privadas.

Se configura así el escenario descrito por Bertinat (2014):

La producción de energía primaria en América Latina es 20% mayor al consumo. Esta diferencia marca las exportaciones fuera de la región, básicamente de petróleo crudo. Del total de la producción de petróleo de la región 40% es exportado. Por otro lado, la región es una importadora neta de derivados de petróleo (BP, 2011). Además de la exportación de energía de manera directa, América Latina exporta energía virtual incorporada en commodities y productos semielaborados o elaborados. Sin embargo *solo el 15% de toda la energía que se consume en América Latina corresponde al sector residencial. Más de 30 millones de personas no tienen acceso a la electricidad*; muchos más tienen acceso en ámbitos urbanos, en condiciones indignas; y más de 80 millones de personas cocinan con biomasa, en condiciones que afectan a su salud. *Los sectores más pobres pagan por la energía una proporción mayor de sus ingresos que los sectores más ricos* (Cepal, 2009). A esto se suma que, millones de personas son desplazadas y afectadas en América Latina por obras de infraestructura energética (Bertinat, 2014. Énfasis añadido).

## 2. 2. El desarrollo como proyecto de dominación

En 1949, Harry Truman tomó posesión del cargo de presidente de los Estados Unidos de América con un discurso en el que afirmó que “producir más es la clave para la paz y la prosperidad” y “sólo el sueño americano de paz y abundancia podría tenderse a todos los pueblos del planeta” (citado en Escobar, 2007; 2012). Era la llamada del progreso, ahora perfilada como desarrollo: la posibilidad de ampliar el sueño americano del consumo y la opulencia a las regiones “subdesarrolladas” del mundo que estuvieran dispuestas a hacer “ajustes dolorosos” para reestructurar sus sociedades. Pero la estrategia del desarrollo produjo lo contrario: miseria, explotación y opresión; fue el desarrollo el que inventó la pobreza y el propio concepto de Tercer Mundo (Escobar, 2007; 2012). Entre otras cosas, la interiorización del discurso del desarrollo supuso despolitizar la pobreza, atribuible a causas “técnicas” o incluso al determinismo geográfico; significó, también, *naturalizar progresivamente un “individualismo posesivo” que fue despolitizando ese arreglo basado en la propiedad privada que excluye cualquier otra concepción de sociedad, propiedad y persona* (Escobar, 2012: 87).

El Diccionario de la RAE define *desarrollo*, entre otras acepciones, como “evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”; *desarrollar* es, dicho de una comunidad humana, “progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente”. Progreso, desarrollo y crecimiento van de la mano. El desarrollo resulta así una evolución del más antiguo concepto de *progreso*, definido por la RAE como “avance, adelanto, perfeccionamiento. / Acción de ir hacia adelante”: en el imaginario de la Modernidad, mejorar implica ir hacia delante, es un proceso lineal. Es, en última instancia, lo propio de la Modernidad: siempre inconclusa e incompleta. Y fue sobre ese mito moderno del progreso lineal, sostenido en la

disponibilidad de energía abundante y barata (Fernández Durán y González Reyes, 2014), que se asentó la noción de un crecimiento infinito que posibilita la acumulación capitalista y tiene en su germen la autodestrucción de la especie humana.

Esa idea del crecimiento infinito como fuente del bienestar global se justifica gracias a las teorías de varios economistas de los años 50, entre los que destaca Simon Kuznets, quien, en 1955, publicó *Crecimiento económico y desigualdad de ingresos*: en esa obra, postuló que la desigualdad sigue la forma de una curva en forma de campana a lo largo del proceso de industrialización y desarrollo. En la misma línea, Solow analizó el “sendero de crecimiento equilibrado”. Este discurso terminó imponiéndose y creó *un espacio en que sólo ciertas cosas pueden decirse o incluso pensarse*; incluso el lenguaje fue invadido por el discurso de la producción y el mercado (Escobar, 2007). El discurso sobre la pobreza terminó por desbancar la discusión sobre la desigualdad y la distribución; para superar la pobreza la única vía posible era la del crecimiento, que terminaría por mejorar la vida de todos, también de los más pobres.<sup>13</sup> Esas concepciones terminarían germinando en el neoliberalismo, un “sentido común legitimador” en que “finalmente el capital y mercado global reinaban, y la racionalidad instrumental, el egocentrismo, el utilitarismo y la aceptación de las reglas de la única economía posible pautaban la integración social”; un mundo, por cierto, en que “no podíamos ser responsables de las consecuencias de nuestros actos sobre la sociedad y la naturaleza, porque el mercado con los ojos vendados era quien co-producía los efectos no buscados” (Coraggio, 2014: 11).

La noción de desarrollo ha sido una pieza central para la conformación de una economía-mundo centrada en la relación Europa-Centro/América-Periferia (Coraggio, 2009). El desarrollo, como proyecto económico y cultural y como proceso histórico, es la expresión y resultado de un patrón específico de poder, fruto de la eurocéntrica Modernidad, que produce relaciones sociales, subjetividades, formas de explotación y determinadas lógicas de productivismo tecnocientífico. Ese patrón no sólo se reproduce en el esquema sistémico centro-periferia, sino también al interior de las sociedades latinoamericanas. Para Quijano (citado por Escobar, 2007), la categoría de raza es un invento de la conquista de América que sobrevive y posibilita la imposición hegemónica de una concepción universalista de desarrollo que justifica la destrucción de modos de vida no capitalistas.<sup>14</sup> Tal vez sólo así, entendiendo la genealogía de la noción de desarrollo, podremos entender cómo, pese a su fragilidad como concepto y a las evidencias científicas que contrarían la premonición de Truman, la realidad sigue “colonizada por el discurso del desarrollo” (Escobar, 2012: 30), hasta el punto de que resulta difícil concebir alternativas fuera de ese marco. No en vano la globalización hegemónica implica homogeneización cultural: la asimilación es condición para la integración exitosa (Escobar, 2012).

### ***El mito del progreso y la innovación tecno-científica: despertando de un largo sueño***

Dicen Fernández Durán y González Reyes (2014) que en todo momento histórico de cambio radical

---

<sup>13</sup> Piketty (2014) explica cómo Kuznets basó su análisis en el estudio estadístico de la desigualdad en los Estados Unidos entre 1913 y 1948: en efecto, la disminución de la desigualdad había coincidido con la industrialización del país; pero también con otras causas diversas, como las dos guerras mundiales. El propio Kuznets comprendía el riesgo de generalizar esa observación a cualquier otro país, sin importar su contexto o las políticas públicas seguidas.

<sup>14</sup> Para profundizar en este asunto, referimos a la obra de Quijano, Escobar y otros estudiosos de la decolonialidad.

ha sido determinante la cantidad y calidad de energía disponible; ésta ha marcado el horizonte de lo posible para las sociedades humanas. Eso sucedió al pasar del metabolismo forrajero al agrícola y, tiempo después, con la domesticación del ganado y la explotación del trabajo humano, que posibilitó el paso hacia un nuevo paradigma civilizatorio marcado por la guerra, la ciudad, el Estado y el patriarcado. Un tercer momento analizado por estos autores es el *capitalismo fosilista* que surge con la revolución industrial: llegó así la energía eléctrica, la maquinización de los procesos de producción y, en fin, la consolidación del modelo de acumulación fordista basado en la cadena de montaje y la expansión del consumo a la clase trabajadora. El crecimiento sostenido de la oferta y la demanda requería cantidades paralelamente en ascenso de combustibles fósiles; el petróleo y, en menor medida, el carbón -hoy el gas- se convirtieron en el eje central del modelo de producción (Azpiazu, Basualdo y Nochteff, 1988). En definitiva,

Una mayor utilización de energía permitió y requirió de sistemas sociales más complejos, que, en muchos casos, han venido de la mano de mayores tasas de dominación [...] *Las nuevas herramientas, lejos de suponer una liberación humana, permitieron una mayor apropiación del trabajo ajeno* (Fernández Durán y González Reyes, 2014: 253. Énfasis añadido).

El mito del progreso y la tecnociencia, que se consolidó en el siglo XIX y del que fue heredero el discurso del desarrollo en la segunda mitad del siglo XX, ha sido el principal elemento legitimador de la violencia que necesita el capital para reproducirse (Seoane, Taddei y Algranati, 2013). El progreso se ha utilizado como sinónimo de civilización y se ha entendido como bueno en sí mismo, aun cuando no esté claro su fin ni su dirección; aunque tenga en el presente consecuencias negativas (Fernández Durán y González Reyes, 2014). El progreso industrial prometía consumo ilimitado, asociado a libertad y a felicidad: el progreso y el consumismo se instalaron en el siglo XX como la religión moderna (Fromm, 1978: 21). Ilustrativa es la primera acepción de la palabra “felicidad” que ofrece el Diccionario de la RAE: “Estado del ánimo que se complace en la posesión de un bien”.

Esa promesa aparecía, además, con vocación universal; como producto de una única evolución posible (Machado Aráoz, 2014). Sin embargo, a fines de siglo XX esa gran promesa universal evidenciaba su fracaso: las sociedades ricas y consumistas no eran más felices ni mucho menos estaban satisfechas. El capitalismo había fracasado en su promesa de felicidad porque, subraya Fromm, era *falsa su premisa del hedonismo radical: que el egotismo y la avaricia producen la armonía y la paz*. Muy al contrario: “la avaricia y la paz se excluyen mutuamente” (1978: 25). Un mundo orientado por un sistema económico basado en la competencia y el consumo y la producción irresponsables no puede vivir en paz. Tres décadas después de que Fromm publicase *¿Tener o ser?*, se hace evidente que está en juego no sólo la felicidad humana, sino la propia supervivencia de la especie.

### **La política de los artefactos**

De la mano de la idea de progreso y la linealidad del tiempo viene la consideración de la innovación tecnocientífica -que es una necesidad estructural del capitalismo como sistema económico- como buena en sí misma: “No se analizaron cada uno de los avances tecnocientíficos, sino que se juzgó al todo. Y el juicio fue inapelable: el avance científico era bueno por naturaleza” (Fernández Durán y González Reyes, 2014: 292).

La tecnología se despolitiza y se desproblematiza: se torna en una suerte de “religión productivista”. Y lo mismo sucede con la energía, cuya centralidad en el metabolismo social fue invisibilizada en el capitalismo, y que “pasó a ser una magnitud física neutra, desprovista de todo proceso de lucha alrededor de su control, ni de cualidades, todas positivas” (p. 292).

Sin embargo, la tecnología está muy lejos de ser neutral. Las tecnologías no son sólo medios para las actividades humanas, sino también “poderosas fuerzas que actúan para dar una nueva forma a dicha actividad y a su significado” (Winner, 1987: 22). Las tecnologías constituyen maneras de construir orden en nuestro mundo; influyen en nuestras formas de trabajar, de comunicarnos, de consumir; etc. La pregunta, entonces, es qué clase de mundo estamos construyendo en la medida en que “hacemos funcionar” las cosas; esto supone que, a la hora de decidir incorporar una determinada tecnología, deberíamos pararnos a pensar no sólo en los impactos ambientales que genera, sino también en la “producción de condiciones psicológicas, sociales y políticas” que conlleva cualquier cambio tecnológico significativo (Winner, 1987). Por eso dice Winner que los artefactos tienen política: cuando la sociedad decide adoptar una u otra tecnología, esa elección tiene efectos (deseados y no deseados) que afectan a la distribución de poder en esa sociedad (Winner, 1987). Habría que preguntarse, entonces, quién toma las decisiones y qué intereses pretende favorecer. Para qué y para quién hacemos funcionar las cosas. En este sentido, las fuentes de energía son un ejemplo esclarecedor: el hecho de que la mayor parte de las multinacionales más poderosas del planeta estén directamente relacionadas con el petróleo<sup>15</sup> explica por qué las sociedades capitalistas siguen apostando por una matriz energética basada en los combustibles fósiles, pese a que éstos se hayan demostrado insustentables para el medio ambiente y se enfrenten, además, a la extinción. El petróleo demuestra, entonces, cómo la elección de una tecnología u otra no es producto de una evolución natural y necesaria, sino producto de la confluencia de intereses políticos.

En resumen: “la plataforma tecnológica ha sido preparada de antemano para favorecer ciertos intereses sociales” (Winner, 1987: 32). Esta política que rodea a los artefactos queda invisibilizada por un sentido común según el cual las tecnologías son herramientas neutrales, cuyas consecuencias dependen únicamente de cómo se utilicen. Pero, prosigue Winner, las tecnologías encierran consecuencias para la sociedad que van mucho más allá de su uso inmediato -a menudo afectan a varias generaciones- y que trascienden las categorías de intencionado/no intencionado. Frente al peligroso matrimonio entre macrociencia y tecnología, los pueblos deben defender sus valores, la cultura, las relaciones personales (Benasayag, 2014).

## **2. 3. De los nuevos cercamientos al giro eco-territorial de los movimientos sociales**

La crisis del neoliberalismo condujo a una *repolitización de los recursos naturales* (Hogenboom, citado por Saguier, 2013). Dicho con otras palabras: lo biológico irrumpe como problema global (Escobar,

---

<sup>15</sup> Véase informe *Estado del Poder 2014*, de TNI <https://www.tni.org/es/publicacion/planeta-tierra-un-mundo-corporativo>

1999). La reprimarización de las economías encuentra consenso entre los gobernantes, pero no así entre los gobernados, como demuestra la proliferación de conflictos socioambientales vinculados a los recursos naturales en la región (Saguier, 2013; Svampa, 2013; Seoane et al, 2013; etc.). Los megaproyectos extractivistas, subraya Svampa, provocan irremediablemente conflictos territoriales, puesto que, *per se*, el extractivismo conlleva una puja por el control del territorio; de ahí que a consolidación del modelo extractivista en América Latina haya multiplicado los procesos que David Harvey, retomando a Karl Marx y Rosa Luxemburg, denomina como *acumulación por desposesión*. Con ese término, el geógrafo británico coloca el énfasis en la continuidad hasta nuestros días de lo que Marx había denominado *acumulación primitiva*, y que

revela un amplio abanico de procesos, que incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad privada exclusivos; la supresión del acceso a bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la *supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo*; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetarización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; la trata de esclavos; y la usura, la deuda nacional y más recientemente, el sistema de crédito. (Harvey, 2004: 116. Énfasis añadido).

Para Harvey, este tipo de acumulación explica la voluntad imperialista inherente al capitalismo: además de la acumulación que se obtiene a partir de la explotación del trabajo y la rentabilidad del negocio, el sistema necesita continuamente -y no sólo en sus orígenes- esta acumulación por desposesión que viene de la absorción de nuevos territorios, que hasta ese momento permanecían al margen de la lógica capitalista, y la proletarianización de campesinos, artesanos o pequeños propietarios. La acumulación por desposesión es la “solución espacio-temporal” que encuentra el capitalismo para sus crisis (Harvey, 2004); una suerte de huida hacia delante, que se potencia o no según la fase de acumulación del capital que se transita. Se trata de una lógica de saqueo y depredación, que genera una violencia que no es moral sino estructural: “El carácter social de esta extracción requiere niveles crecientes de violencia” (Seoane, 2013a: 28); es decir, esa violencia constituye una necesidad propia del proceso de acumulación en curso.<sup>16</sup>

### **Nuevos cercamientos**

Hoy vivimos una profundización de ese modelo: por eso se habla de los *nuevos cercamientos* (Composto y Ouviaña, 2009), para referirnos a un avance de la mercantilización de los bienes comunales -el agua, la tierra, las semillas como recursos económicos, como capital potencialmente redituable-<sup>17</sup> a una escala similar a los cercamientos de la tierra que acompañaron los orígenes del capitalismo. Apunta Meillassoux (citado por Coraggio, 2009: 141) que la acumulación originaria ha acompañado toda la

---

<sup>16</sup> La ampliación del extractivismo requiere de lo que Machado Aráoz llama *dispositivo expropiatorio*, un *continuum* que desvela la verdadera naturaleza del Estado como garante de la reproducción del capital (Machado Aráoz, 2009, citado en Composto y Navarro, 2014); a saber: legalidad insitucional; consenso y legitimidad; cooptación y captura; disciplinamiento y normalización; criminalización; represión; militarización y contrainsurgencia.

<sup>17</sup> Esa lógica se exagera en la llamada economía verde, que incorpora a los mercados el “capital natural” (agua, tierra, semillas) y las “infraestructuras naturales” (ríos, suelos, bosques) que antes la naturaleza nos proporcionaba “gratuitamente” (Moreno, 2013).

modernidad, y continúa hoy en diversas formas, más o menos violentas: las actividades extractivas, las patentes sobre conocimientos ancestrales y plantas; etc. La violencia y el despojo constituyeron la condición de posibilidad y el origen mismo del sistema-mundo capitalista (Composto y Navarro, 2014); y el origen de ese nuevo mundo, de la hegemonía moderna y después capitalista, surge precisamente en América Latina (Machado Aráoz, 2014).<sup>18</sup>

Ese violento despojo conlleva expulsiones de comunidades de sus territorios y sus modos de vida (Harvey, 2004); esas *expulsiones* constituyen el eje del análisis de Saskia Sassen (2015), que sitúa en la década de 1980 la entrada del sistema-mundo en una nueva fase del capitalismo avanzado que “reinventó los mecanismos de la acumulación originaria” y marcó el inicio de “la escalada de la destrucción de la biósfera en todo el globo y el resurgimiento de formas extremas de pobreza y brutalización” (Sassen, 2015: 23). El modo de acumulación de capital de corte keynesiano, que, con todas sus desigualdades, tendía a la inclusión de clases sociales y de países en la economía global, daba paso a la fase de acumulación neoliberal, que se caracteriza por expulsar de la economía global cada vez capas más amplias de la sociedad, países enteros, formas de vida. El neoliberalismo se impuso con recetas económicas como las privatizaciones de empresas estatales, la disminución del gasto social y el control del déficit público, pero la esencia del neoliberalismo no es la reducción al mínimo del aparato estatal, sino la mercantilización y financierización de la naturaleza (Sassen, 2015), del conocimiento y del tiempo humanos (Crary, 2014). Esos son los nuevos cercamientos a los que se enfrentan los pueblos del siglo XXI.

La violencia inherente al modelo extractivista no debe interpretarse en términos de moralidad de los actores: es una violencia estructural y sistémica (Sassen, 2015). El sistema capitalista, en su actual fase de acumulación, requiere de la expansión acelerada de la mercantilización y financierización de la vida; esto supone expulsiones a todos los niveles: de los trabajadores, cada vez más precarios o desempleados; de los campesinos, desplazados de sus tierras; de los ecosistemas y la biodiversidad. Aplicado al caso de la hidroenergía: ríos, fauna y flora, y pueblos nativos expulsados. La virtud del concepto de expulsiones es incluir bajo un mismo término una multitud de manifestaciones de la realidad, lo que ayuda a entender cómo la aparente diversidad de esos fenómenos comparte causas estructurales que apuntan a lógicas sistémicas. Esas diversas acciones son “parte de un conjunto mayor de elementos, condiciones y dinámicas que se refuerzan mutuamente” (Sassen, 2015: 93) y que lo que produce y refuerza esas acciones no son élites sino “*formaciones predatorias*, una combinación de elites y capacidades sistémicas con las finanzas como facilitador clave,<sup>19</sup> que presiona hacia la concentración aguda” (p. 24) y en esa dirección reestructura el capitalismo global. Es decir, que “el *opresor* es cada vez más un sistema complejo que combina personas, redes y máquinas sin tener un centro visible” (p. 21; énfasis de la autora), y por eso mismo, la violencia que provoca el modelo no es atribuible a la moral de individuos concretos, sino que es una violencia estructural y

---

<sup>18</sup> Machado Aráoz (2014) aporta una brillante reflexión sobre el origen de la Europa moderna a partir de la violenta colonización de América por los españoles.

<sup>19</sup> El caso de la hidroenergía en América Latina ilustra esa importancia clave de la financierización, en tanto las megarepresas requieren grandes inversiones. En esta región, ha sido clave el papel del Banco Mundial y, en la actualidad, del Banco Nacional de Desarrollo brasileño (BNDES), así como de capitales privados (Zibechi, 2012).

sistémica, en aceleración creciente, cuya erradicación requerirá de profundas transformaciones sistémicas.

### ***Zonas de sacrificio***

La autodestructividad a que conduce el sistema económico se combina con situaciones de profunda injusticia social, puesto que, en ese avanzar implacable, el capitalismo empobrece a las mismas poblaciones que habrán de cargar con los costos ambientales de las lucrativas inversiones al servicio de la acumulación, como puedan ser las represas. Así sucede que “los pobres no tienen en general los medios de contaminar” pero terminan siendo, “en muchos casos, los más afectados por los múltiples efectos de la contaminación” (Lipietz, 2002). Los territorios de esas comunidades se han escogido como verdaderas *zonas de sacrificio*: es el nombre dado por los activistas a aquellas áreas donde se concentran riesgos y se verifica un menor control gubernamental; son las áreas escogidas para megaproyectos, que suelen estar ocupadas previamente por minorías étnicas o grupos de baja renta, y que con la llegada de esas inversiones ven amenazados sus modos de vida (Acselrad, 2014). Se trata de lugares considerados improductivos por una visión economicista que mide la viabilidad de una economía apenas por su tasa de rentabilidad (Svampa y Viale, 2014: 30); el capital avanza así sobre estas áreas, en nombre del progreso, e invisibilizando a las poblaciones que encuentra a su paso.

El discurso hegemónico describe estas zonas como “desiertos improductivos” carentes de alternativas productivas rentables (Saguier, 2010), en una suerte de *chantaje locacional*, que ofrece apenas dos posibilidades: extractivismo o hambre.<sup>20</sup> Se los describe además como territorios vacíos, cuando casi nunca lo son; a menudo esas zonas coinciden, en el mapa latinoamericano, con las zonas pobladas por comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales; de ahí que autores como Alfredo Seguel hablen de *racismo ambiental* (en Pineda, 2012: 145). El término remiten al concepto de *justicia ambiental*, que surge en los años 80 en oposición al discurso hegemónico del ambientalismo, que se reducía a la conservación del medio ambiente y la reducción de la contaminación. La justicia ambiental introduce la cuestión social en el movimiento ambientalista, al subrayar la desigualdad en la distribución espacial y social de los impactos ambientales negativos que conlleva el modelo de desarrollo. Para hacer hincapié en la injusticia del modelo de desarrollo hegemónico, la justicia ambiental difunde desde la academia conceptos (zonas de sacrificio, chantaje locacional) y praxis (autoorganización, redes, saberes alternativos, desobediencia civil) creados por los movimientos sociales y en permanente redefinición.

La lógica del sacrificio no afecta sólo a los territorios; también “los cuerpos y las vidas mismas devienen descartables y sacrificables”; se trata de “subjetividades asediadas por el extractivismo”, lo que implica fragmentación social y estigmatización, pero también el ascenso de nuevas y apasionadas luchas que resignifican territorios y valores (Svampa y Viale, 2014: 84; 215). En tanto movimientos sociales de nuevo cuño, las llamadas resistencias socioambientales “recomponen las tendencias productivas de lo común” y, en ese proceso, se re-apropian de los recursos naturales (Leff, 2004), al tiempo que recuperan la posición simbólica de lo comunitario en la vida política (Zibechi, 2007: 224). Ahí, al politizar los problemas, se abre

---

<sup>20</sup> Esta es la base de la *estrategia de provincialización* de las industrias extractivas que utiliza el Gobierno argentino para evitar que actividades polémicas, como la minería, se inserten en el debate nacional (Saguier y Peinado, 2014).

el paso a una nueva subjetividad más crítica, que reclama cambios, que no tolera la injusticia, social o ambiental; que se indigna. Que es capaz de percibir los mecanismos de control que posibilitan la reproducción del sistema, esa suerte de “nuevo panóptico” de “auto-control colectivo territorial, material y simbólico” (Zibechi, 2011).

### ***Movimientos socioambientales***

La violencia con que se imponen las actividades extractivas ha provocado que las poblaciones afectadas problematicen y politicen ese modelo basado en la extracción masiva de recursos naturales que convierte sus territorios en áreas sacrificadas: surgen así los conflictos ambientales y con ello, un nuevo tipo de resistencias que aquí llamaremos *movimientos socioambientales*. El objeto de nuestro análisis no son tanto los movimientos en sí -sus acciones, sus formas organizativas- como las propuestas que plantean en sus discursos; es por ello que este marco conceptual profundiza en el discurso en torno al desarrollo como legitimación del modelo extractivista, y no tanto en una definición del movimiento social.<sup>21</sup> Sin embargo, no puedo omitir una referencia a esta cuestión. Entiendo que estos movimientos socioambientales -o *ecológico-distributivos*, en la terminología de Martínez Alier-, se engloban dentro de los *nuevos movimientos sociales*, caracterizados por disputar el poder más allá del Estado, por la diversidad, espontaneidad y creatividad de las acciones que despliegan sus miembros (Zibechi, 2007) y por proponer una nueva lógica basada en la autogestión y la horizontalidad (Escobar, 2012). Se trata, diría Zibechi, de *sociedades en movimiento*. A diferencia de los movimientos ecologistas “conservacionistas”, cuestionan la reproducción globalizada del capital y la división del trabajo que ésta implica (Seonae y Algranati, 2013: 59). Es decir, los movimientos socioambientales son contrahegemónicos; el ecologismo conservacionista no lo es.<sup>22</sup>

Las cifras evidencian la naturaleza sistémica y global de esta dinámica: el Atlas Global de Justicia Ambiental (EJOLT, en sus siglas en inglés)<sup>23</sup> ha contabilizado y documentado 300 en América Latina; sobre todo, en Colombia (72), Brasil (58), Ecuador (48), Argentina (32), Perú (31) y Chile (30). Esta nueva conflictividad social se debe, según el EJOLT, a la demanda creciente de energía y recursos naturales; la mayoría de los conflictos tienen que ver con el agua, la minería, la deforestación y los residuos tóxicos, y afecta sobre todo a las comunidades más vulnerables: periferias urbanas y comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. El EJOLT muestra tendencias preocupantes, como la creciente impunidad de las empresas y la persecución de los líderes comunitarios,<sup>24</sup> así como señales de esperanza para esos movimientos: en un nada desdeñable 17% de los casos, las organizaciones sociales tienen éxito: han logrado

<sup>21</sup> Sarria (2013) aporta esta definición: “Acción de un conjunto de personas que se identifican con códigos, valores, necesidades o ideas comunes, presentan un proyecto de cambio y se movilizan para otorgar visibilidad y legitimidad social a aquello por lo que luchan”.

<sup>22</sup> Klein (2015) cuestiona fuertemente el papel de ese ecologismo conservacionista; también Zibechi (2011) critica el papel del “oenegismo” en el marco de la lucha por la emancipación.

<sup>23</sup> El EJOLT es un proyecto internacional, lanzado en 2014 y coordinado por la Universidad Autónoma de Barcelona, bajo la dirección de Joan Martínez Alier. Las cifras fueron actualizadas en marzo de 2015.

<sup>24</sup> Aunque no es este el lugar para profundizar en esta cuestión, no podemos dejar de hacernos eco de la preocupante tendencia que verifica el informe *¿Cuántos más?*, de la ONG Global Witness (2015), que documenta 116 ambientalistas asesinados en 2014, un 20% más que el año anterior. América Latina es la zona más castigada -o mejor documentada que Asia y África-, con Colombia, Brasil, Honduras y Perú a la cabeza del macabro ranking. Además, las represas aparecen, por detrás de la minería y junto al agronegocio, como uno de los principales motivos de esa violencia.

paralizar un proyecto o ganar un juicio.

Seoane y Algranati (2013: 52) enumeran las características de los movimientos socioambientales: (1) desplazamiento del conflicto sindical al sector público; (2) nuevos repertorios de lucha: generalización de la acción directa, no convencional y disruptiva; (3) territorialización de las luchas y reapropiación comunitaria del espacio de vida, a través de experiencias de autogestión colectiva; (4) desarrollo de formas y espacios de deliberación vinculadas a la democracia directa; (5) revalorización y reivindicación de la autonomía, la autogestión y la cooperación; (6) experimentación de convergencias en los planos regional e internacional. De especial interés para mi análisis es este último punto: a pesar de que son luchas locales, ancladas a un territorio acotado, sus planteamientos remiten a un sistema global, y tienden, con todas las dificultades que ello implica, a formar redes con reclamos y planteamientos estratégicos muy similares, en una suerte de “nuevo internacionalismo”.

En definitiva, estos movimientos asumen una perspectiva política propia, horizontal y democrática, que tiene que ver con el arraigo territorial y la naturaleza de sus reivindicaciones: la apuesta es por una “reapropiación comunitaria del entorno, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales” (Composto y Navarro, 2014), lo que permite la creación de formas de gestión autónoma de los asuntos públicos y los bienes comunes, y posibilita la emergencia de nuevas subjetividades políticas donde se conectan lo político, el entorno ambiental, la imaginación, la solidaridad y la sostenibilidad. Además, la mayoría de estas resistencias al extractivismo están protagonizados por sujetos colectivos emergentes en América Latina: comunidades indígenas (caso de Neltume), afrodescendientes, campesinas (El Quimbo) y grupos assembleístas urbanos (Mesa Provincial de Misiones). El peso creciente de movimientos campesinos e indígenas permite la inclusión de nuevas lógicas que se alejan de -o al menos, están menos atravesados por- la visión hegemónica del desarrollo.

En cuanto a sus estrategias de lucha, cabe destacar que uno de sus objetivos más importantes está la visibilización tanto de los problemas y las situaciones de injusticia, como de las alternativas que ya existen; de ahí la existencia de foros, conferencias, tribunales éticos, medios de comunicación alternativos y uso profuso de redes sociales y blogs. Destaca, en muchos casos, su creatividad, que deriva de la descentralización, diversidad y dispersión de estas luchas: los sectores populares “sólo descubren sus potencias al desplegarlas” (Zibechi, 2007: 27); los sujetos, en el momento de la insurrección “despliegan sus capacidades, sus poderes como capacidades de hacer, y al desplegarlas muestran aspectos ocultos en los momentos de reposo y de menor actividad colectiva” (p. 23). La flexibilidad de la estructura organizativa permite que se despliegue esa creatividad salga a la luz: las luchas se configuran como un *proceso* prolongado, un camino abierto a la experimentación; a menudo, utilizan así mismo herramientas jurídicas para combatir las irregularidades legales que rodean la aprobación y/o ejecución de estos proyectos, así como para exigir la responsabilidad de las empresas transnacionales en las violaciones de derechos humanos que muchos proyectos extractivos conllevan.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> Así, por ejemplo, a la ausencia de marcos jurídicos que pongan freno al poder omnímodo y la impunidad de las empresas transnacionales, las organizaciones sociales han respondido organizando tres sesiones del Tribunal Permanente de los Pueblos (2004, 2007 y 2010), que han evidenciado la sistémica responsabilidad de las empresas

En ese contexto crítico, los pueblos se rebelan con la certeza de que lo que defienden es su propia supervivencia, cuando no la supervivencia de la propia especie humana. Entre esas resistencias están los movimientos contra las represas, que exigen ríos libres y sanos, la defensa de los ecosistemas que dependen esos ríos y, también, la desmercantilización de la energía para viabilizar la transición hacia un modelo energético verdaderamente sustentable. A partir de 2008, los vaivenes del sistema económico global han llevado a una apuesta redoblada por las actividades extractivas (Sassen, 2015). Ese control que el capital requiere sobre los territorios y poblaciones se basa en un poder total y productivo que no se limita a lo económico, sino que *va configurando formas de ver, sentir y experimentar el mundo* (Machado Araoz, citado por Composto y Navarro, 2014).

## **2.4. Las represas como generadoras de conflictos ambientales de alta intensidad**

Hasta hace pocos años, cuando las evidencias empíricas del cambio climático se han tornado innegables, los cuestionamientos ambientalistas de ese modelo depredador eran apenas marginales. Los intentos por disminuir el peso del petróleo en la matriz energética nacional se debían, antes bien, a los cálculos geopolíticos ligados a garantizar la seguridad y la soberanía energética. Aunque el petróleo siguió siendo el recurso estratégico fundamental en la era fordista (Harvey, 2013), la ciencia posibilitó a lo largo del siglo XX alternativas igualmente eficientes, como la siempre polémica energía nuclear, y la energía hidroeléctrica o hidroenergía, que se anunció como una fuente renovable y limpia y tuvo su eclosión en los años 60. En aquel momento, “fueron motivo de admiración y cuanto mayor era la represa, mayor orgullo representaba para el país que la albergaba. Quienes se oponían [...] eran catalogados de atrasados y de opuestos al progreso [...] hoy] se asemejan a un dinosaurio en vías de extinción, pero que sigue negándose a desaparecer” (Carrere, 2003: 13).

Pese a las evidencias cada vez mayores de sus impactos, las represas conservan su halo de energía limpia y motor del desarrollo. En mayor medida que ninguna otra fuente de energía, las represas aparecieron ligadas a una noción del desarrollo nacional anclada en el discurso desarrollista propio de las dictaduras de la época, como sucedió en algunos países latinoamericanos y también en España. Las megarepresas surgieron asociadas a políticas desarrollistas de ambicioso alcance; no es casual que, desde su origen, su financiación haya estado estrechamente vinculada a bancos de desarrollo como el Banco Mundial, el BID o, más recientemente, el BNDES brasileño (Zibechi, 2012). Hoy se justifican los proyectos, además de por los *discursos de legitimación* comunes a otros emprendimientos extractivos -desarrollo, empleo y progreso-, por dos discursos adicionales: de un lado, su clasificación como “energía limpia, verde y renovable”; de otro, la “seguridad energética” o el “déficit energético”, bandera que los grandes medios de comunicación suele enarbolar agitando el fantasma del apagón. Significativo es el hecho de que muchos de estos proyectos datan en origen de los años 60 y 70 del pasado siglo; fueron en su época desechados y en la última época han sido

---

transnacionales -principalmente en el caso de las actividades extractivas, entre ellas, las represas- en violaciones de derechos humanos en América Latina (Saguier, 2010).

recuperados.<sup>26</sup>

Cada vez más estudios científicos coinciden con los movimientos ecologistas al señalar que las megarrepresas, que modifican el curso de los ríos y con ello alteran ecosistemas enteros, poco tienen de energía limpia y renovable.<sup>27</sup> Pérez Rincón (2014) concluye para el caso colombiano que los provocados por las represas suelen ser conflictos de alta intensidad, por la amplitud y alcance de los impactos socioambientales que provocan las centrales hidroeléctricas de grandes dimensiones. Pasamos a enumerar brevemente algunos de los impactos más repetidos, que hemos encontrado tanto en nuestro trabajo de campo como en la literatura sobre el tema (Uharté Pozas, 2012; Pineda, 2012). Así lo resume Antônio Canuto para explicar el caso de la Amazonia:

Los argumentos sobre el desastre ecológico que esas obras pueden llevar a la región simplemente se descartan, bajo el discurso de que, si tales hidroeléctricas no fuesen construidas, el país podría sumergirse en un nuevo apagón, o no habría energía suficiente para sustentar el desarrollo que se quiere. El discurso, sin embargo, esconde que el objetivo principal de las mismas es el de proporcionar energía suficiente y barata para las industrias electrointensivas, para que éstas puedan exportar sus productos con precios más competitivos, haciendo crecer sus lucros. [...] No tiene por objetivo el desarrollo regional, sino dar condiciones para que el capital extraiga de la Amazonia lo máximo que pueda, en el menor espacio de tiempo posible. Bajo el discurso del desarrollo económico de la región, lo que se busca, realmente, es el enriquecimiento de las grandes empresas madereras y mineras, de los grandes empresarios del agronegocio, y la producción de energía para las fábricas electrointensivas, que consumen, solas, más que toda la población de la Amazonia. Y el destino de los bienes producidos es, prioritariamente, el mercado externo. [...] La depredación de los recursos naturales viene acompañada del expolio de los pueblos y comunidades campesinas. En la Amazonia, tanto ayer como hoy, los pueblos indígenas, las comunidades quilombolas, los ribereños y otras comunidades tradicionales son despojadas de sus tierras, lengua, cultura, saberes. La ocupación territorial se da con la negación e invisibilización de las comunidades y pueblos preexistentes. [...] Se ocupa el territorio como si fuesen áreas completamente inhabitadas. [...] Lo que vale es el capital. La naturaleza, las comunidades, son mero detalle, que muchas veces coloca obstáculos al “desarrollo”. (Canuto, 2010. Traducción mía).

### ***Impactos socioculturales***

Las represas inundan las tierras más fértiles, por lo que se dificulta la práctica de la agricultura; también, a menudo, la represa supone pérdida de biodiversidad y de pescado, por lo que la pesca artesanal se ve también afectada. Otras formas de vida ribereñas se ven afectadas: ganadería, fabricación de ladrillos, oficio de lavandera y un largo etcétera. Las comunidades afectadas señalan también alteraciones de las condiciones climáticas, allí donde los embalses funcionan como espejos, y la proliferación de mosquitos y de nuevas enfermedades relacionadas con el agua estancada, como el dengue. Las represas conllevan un profundo impacto que atenta de lleno contra esa lógica reproductiva y que no sólo quiebra la economía local, sino también las relaciones sociales. Esto se evidencia con mayor crudeza en el caso de las comunidades

---

<sup>26</sup> Es el caso de Belo Monte, el proyecto hidroeléctrico emblemático de la Amazonia brasileña, por las resistencias que ha desplegado y por el apoyo férreo de los gobiernos de Lula da Silva y Dilma Rousseff.

<sup>27</sup> Cabe destacar que los efectos sociales y ambientales de las pequeñas represas son muy distintos y, por su impacto mucho menos destacado, no congregan la resistencia de las comunidades; en este trabajo, salvo que se indique lo contrario, nos referimos a represas de gran tamaño e impactos.

desplazadas. La construcción de usinas hidroeléctricas implicó el desplazamiento forzoso de millones de personas: 40 millones en todo el mundo, según la Comisión Mundial de Represas;<sup>28</sup> y un millón de seres humanos sólo en Brasil, según el Movimento de Atingidos por Barragens (MAB).<sup>29</sup> Muchas veces, los desplazados forzados deben comenzar de cero en barrios carenciados de las periferias urbanas, o reciben territorios alternativos, en el mejor de los casos. Incluso así, la comunidad resulta dividida, fragmentada: esto rompe lazos de solidaridad que en este tipo de comunidades son un sostén básico para la economía familiar; en el caso de los pueblos indígenas, esta fragmentación puede poner en jaque su propia supervivencia como pueblos. Además, a todo lo anterior se añade el impacto de la llegada de ingenieros y trabajadores extranjeros. Ese proceso se ve acompañado de aumento de la prostitución en la zona, así como de una acelerada inflación, especialmente en los alquileres.

No podemos minusvalorar el impacto social y psicosocial que conlleva esa tendencia a la mercantilización de los recursos naturales: se resquebraja el espíritu comunitario al tiempo que se asientan los valores individualistas propios del capitalismo. Se impone en ese territorio la lógica capitalista de la ganancia como único fin; esa misma lógica según la cual sólo importa la demanda efectiva, luego lo racional y eficiente es inundar tierras fértiles, o plantar soja, eucalipto o palma africana, en lugar de maíz, trigo o frijol. Para quienes vivían de actividades vinculadas al río, como la pesca artesanal o el cultivo de las fértiles tierras próximas a la orilla, el desplazamiento forzado implica la simultánea pérdida de sus fuentes de sustento y de su estilo de vida. Deberán buscar empleo en las grandes ciudades, muchas veces en barrios castigados por altos índices de desempleo, informalidad y precariedad laboral. Las megarepresas comportan, por tanto, procesos de lo que Offe (1991) denominó *proletarización pasiva*: quienes hasta entonces habían -de algún modo u otro- mantenido un control sobre los medios y modos de producción, deben ahora, por miedo al hambre o a la represión, integrarse en la clase proletaria que trabaja por cuenta ajena. En términos caros a la ESS, aumenta el porcentaje de trabajo que la unidad doméstica debe vender en el mercado para asegurar su reproducción (Diéguez, 2012).

Esa *proletarización pasiva* se entiende en contraste con la *proletarización activa* que se da una vez esa clase proletaria, despojada de sus medios de producción, ha naturalizado la relación salarial y la percibe como tolerable, deseable o incluso como la única opción (Offe, 1991: 79). El camino inverso a este proceso es el de la *desproletarización* a través de la cual el proletario intenta reapropiarse de los medios de producción. La desproletarización puede, a su vez, ser *pasiva*, cuando el proletario se ve forzado por las circunstancias a buscar alternativas de subsistencia fuera de la relación salarial, o *activa*, cuando esa vuelta al control de los medios de producción es una iniciativa del trabajador motivada por la convicción política.

### **Impactos ambientales**

Aunque los impactos ambientales a medio y largo plazo de las megarepresas son objeto de

---

<sup>28</sup> Cf. Maggio, “Contra la industria de la Represa y a favor de la Vida”, en *Adital*, 28 enero de 2010: [http://www.adital.com.br/site/noticia\\_imp.asp?lang=ES&img=S&cod=44600](http://www.adital.com.br/site/noticia_imp.asp?lang=ES&img=S&cod=44600).

<sup>29</sup> El MAB (Movimiento de Afectados por las Represas, en sus siglas en portugués) se constituye en 1991 como una plataforma para defender los derechos de los afectados por las represas, pero a partir de 2006 vira hacia una discusión más general sobre el modelo energético. El movimiento está presente en 17 estados brasileños y ha sido el mayor promotor de la articulación internacional del movimiento contra las megarepresas en América Latina.

controversia también entre la comunidad científica, parece haber cierto consenso en que la hidroenergía contribuye al cambio climático, por dos vías: la pérdida de bosques nativos que suelen implicar las inundaciones, pero también la sedimentación de materia orgánica en los embalses, que provoca emisiones de gas metano. La OMS ha alertado además de que, por la biodiversidad de esas regiones, las grandes represas deberían evitarse en las zonas tropicales y subtropicales; y sin embargo, es en esas zonas, y sobre todo en la selva amazónica, donde más están prosperando los proyectos hidroeléctricos en la región latinoamericana. También resulta inmediata la pérdida de peces y aves que viven del río. Algo menos obvio pero más alarmante: un estudio de la ONG Salvemos los Bosques alertó sobre la posibilidad de que las centrales hidroeléctricas que se proyectan en la Amazonía andina supongan una ruptura de la conectividad entre la selva amazónica y la cordillera andina (Finer y Jenkins, 2012). Sin embargo, esos son apenas los impactos conocidos. Cortar el cauce de un río puede tener, a medio y largo plazo, efectos imposibles de predecir sobre los ecosistemas, y más aún cuando los grandes ríos van acumulando varias represas.

Dados sus elevados impactos y la proliferación de nuevos proyectos hidroeléctricos, no extraña entonces que hayan proliferado en la región los conflictos ambientales provocados por la hidroenergía. Esto ha supuesto un incremento de la violencia contra estas resistencias,<sup>30</sup> pero también un florecimiento -o una visibilización- de soluciones y alternativas que están en permanente construcción.

## **2. 5. Presentación de la investigación empírica: casos de estudio y abordaje metodológico**

Esta tesis se propone demostrar que los movimientos contra las represas realizan aportes concretos a la construcción de un modelo energético popular que, a su vez, puede contribuir a la necesaria reflexión sobre la cuestión energética desde la perspectiva de la ESS. Para demostrar esta hipótesis, se analizarán tres movimientos contra las represas en tres países diferentes, a saber:

**a) La Asociación de Afectados por la Represa de El Quimbo (Asoquimbo)**, que resiste al proyecto hidroeléctrico de El Quimbo, de la empresa Emgesa, filial de la multinacional italo-española Endesa. El proyecto afecta al departamento (provincia) de Huila, en Colombia; sobre todo al municipio de La Jagua y localidades aledañas. La central hidroeléctrica de El Quimbo se ubica al sur del embalse de Betania, en un sitio geográfico encañonado, a 1.300 metros aguas arriba, en la desembocadura del río Páez sobre el Magdalena. La represa inundará 8.586 hectáreas, de las cuales 5.300 eran productivas, y afectará a seis municipios. Además, el 95% de ese territorio forma parte de la Reserva Forestal Protectora de la Amazonía y el Macizo Colombiano. Las inundaciones de la represa, que en 2015 entró en fase de llenado, afectarán directamente a 1.537 personas a los que se expropiarían sus tierras.

Asoquimbo articula las luchas contra El Quimbo, un proyecto de Emgesa, filial local de la multinacional italoespañola Enel Endesa. Cientos de habitantes de los municipios afectados -La Jagua, Hobo, Gigante- han unificado sus fuerzas bajo el liderazgo del profesor Miller Armín Dussán, intelectual

---

<sup>30</sup> El citado de Global Witness *¿Cuántos más?* advierte de que en 2014 “se han disparado” los asesinatos vinculados a centrales hidroeléctricas.

ecomarxista y profesor de la Universidad Surcolombiana de Neiva (capital del Huila). A su vez, Asoquimbo pertenece al Movimiento Ríos Vivos Colombia (MRV), de ámbito nacional. La mayor parte de los afectados son campesinos o viven de otras actividades tradicionales, como la pesca o la minería artesanal.

La historia de El Quimbo ha sido la de una compleja sucesión de vericuetos legales que, desde diferentes ángulos -lo social, lo técnico, lo ambiental- han cuestionado el proyecto. El último de esos obstáculos legales, a fecha de la revisión final de esta tesis en febrero de 2016, ha sido la apertura por parte de la Fiscalía de una investigación por supuestas irregularidades en la concesión de las licencias ambientales.<sup>31</sup>

**b) El Parlamento de Koz Koz.** Sobre el Lago Neltume, en el municipio de Panguipulli, Región de los Ríos, a unos 800 kilómetros al sur de Chile, la filial local de Enel Endesa proyectaba construir la represa de Neltume. Más de dos años después del trabajo de campo realizado para esta tesis en octubre de 2013, la presión social logró que Enel Endesa decidiera dar marcha atrás y suspender el proyecto.<sup>32</sup> Difícil de prever era ese desenlace en 2013. De haber salido adelante el proyecto, seis comunidades mapuche hubiesen sido directamente afectadas; de ellas, algunas pedían que se les garantizaran compensaciones, otras pretendían ser incluidas en una lista de afectados que los había dejado fuera, mientras que otros rechazaban frontalmente la usina, y recordaban a sus congéneres las trágicas consecuencias que las represas de Pangué y Ralco, también de Endesa, llevaron a la vecina región del Alto Bío Bío.<sup>33</sup> Estos últimos lograron articular una resistencia que logró paralizar la construcción de la usina. Sus argumentos pasaban por motivos ambientales y económicos, pero también por reivindicaciones culturales y espirituales, como las afectaciones a los rituales sagrados que hubiera supuesto represar el lago.

Esa lucha se articuló en torno al Parlamento de Koz Koz, una organización política con sede en Panguipulli que reivindica la cultura ancestral mapuche y exige autonomía política. Referentes del Parlamento Koz Koz, como Jorge Weke, han viajado para alertar de los riesgos que supone la represa ante la CIDH de la OEA. Weke también explicó la situación de su pueblo ante los accionistas de Enel Endesa, bajo una iniciativa de la organización italiana Stop Enel en la que también participó el colombiano Miller Dussán.<sup>34</sup> En Panguipulli, desde 2012 se han sucedido acciones, movilizaciones y publicaciones en medios como Mapuexpress para visibilizar las irregularidades en la licitación de este proyecto, así como de otras

---

<sup>31</sup> Véase: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/fiscalia-abrio-investigacion-irregularidades-licencias-articulo-614038>

<sup>32</sup> Véase: <http://omal.info/spip.php?article7431>

<sup>33</sup> En el caso de la usina hidroeléctrica de Pangué, el propio Banco Mundial, que financió 150 de los 340 millones de dólares que requirió el proyecto, reconoció a comienzos de los años 2000 el error de planeamiento que supuso la represa. El entonces presidente del BM, James Wolfensohn, admitió que el apoyo prestado por el Banco al proyecto fue “un error”, que hizo un “mal trabajo” durante la evaluación del impacto ambiental y que no se consultó ni se tuvo en cuenta a los indígenas ni tampoco el riesgo sísmico y volcánico de la región. Véase: <http://www.wrm.org.uy/oldsite/boletin/42/Chile.html>

<sup>34</sup> Con posterioridad a mi visita a Panguipulli, el Parlamento de Koz Koz se organizó, con el fin de paralizar el proyecto de Neltume, junto a otros movimientos territoriales: la Red de Organizaciones Ambientales y Sociales de Panguipulli, la Comunidad Inalafquen, la Comunidad Punahue y la Comunidad de Pequeños Agricultores de Tranquil. Formaron la Coordinadora por la Defensa del Lago Pirehueico-Río Fuy-Lago Neltume. Han realizado juntos varias acciones, entre ellas la Marcha por los Ríos y Aguas Libres. He optado para este análisis por centrarme aquí en la perspectiva del Parlamento de Koz Koz.

centrales hidroeléctricas que sí se mantienen en proyecto, y los impactos silenciados que tendrá ese “desarrollo” para los mapuche.

**c) La Mesa Provincial No a las Represas de Misiones** aglutina a medio centenar de organizaciones sociales muy diversas -desde sindicatos a redes ecologistas a entidades religiosas, pasando por docentes y grupos indígenas afectados- de la provincia argentina de Misiones, en la Triple Frontera con Brasil y Paraguay. La Mesa surge como rechazo a las centrales hidroeléctricas, que la región conoce de primera mano. La central de Yacretá, cuya construcción comenzó en 1983, dejó centenares de afectados; más de mil personas aún demandan que el Estado les conceda las compensaciones que les corresponden tras ver inundados los territorios donde un día se levantaron sus casas. La diversidad de los actores que forman parte de la Mesa Provincial -docentes, sindicatos, ambientalistas, afectados por Yacretá, comunidades rurales e indígenas guaraníes- evidencia el rechazo frontal de los misioneros a las represas, rechazo que atraviesa edades, clases sociales e ideologías políticas. A pesar de tal diversidad, predomina en la Mesa el actor social blanco, urbano y asambleísta.

El Proyecto Complejo Hidroléctrico de Garabí-Panambí se proyecta sobre una cuenca, la del río Uruguay, que ya ha sido intensivamente utilizada para la generación de hidroenergía: existen 13 represas en funcionamiento o en construcción, y otras 14 proyectadas en el tramo brasileño del río.<sup>35</sup> Los misioneros se oponen tanto a este proyecto como al de Corpus Christi sobre el río Paraná, en la frontera con Paraguay. Característico de ambas es que las represas son binacionales.

### ***Enfoque metodológico***

Como ya se ha argumentado, la intención de esta tesis es contribuir a la discusión sobre la energía en el campo de la ESS, analizando los aportes que realizan las resistencias contra las represas, en un llamado a la adopción de un enfoque transdisciplinario. Lo que está en juego es entender que, en este contexto de crisis civilizatoria, las luchas socioambientales -y muchas otras manifestaciones sociales, por supuesto- realizan aportes conceptuales que pueden leerse como claves de sentido que deben ser incorporadas a la academia, a fin de pensar nuevos lenguajes y categorías que, en un contexto de crisis civilizatoria, nos ayuden a trascender los límites del paradigma del desarrollo y del propio pensamiento científico moderno. La elección de la estrategia metodológica se colocó al servicio de este desafío, considerando además la naturaleza de estos movimientos y del contexto que acabamos de describir. Mi intención era colocar el énfasis en lo que, más allá de la denuncia o de la lucha política, estos movimientos están planteando de nuevo, de contrahegemónico; cuáles son sus aportes concretos o, dicho de otro modo, su contribución a la discusión en torno al discurso del desarrollo energético y, en particular, del modelo energético. Esto me llevó al campo del análisis del discurso, que abordo desde la tradición del pensamiento estructuralista genealógico. En línea con la perspectiva dumontiana (Dumont, 1987), parto de *un materialismo radical: lo simbólico es concreto; las ideas se hacen cuerpo* y se manifiestan en comportamientos individuales y prácticas e instituciones colectivas. Las ideas tienen consecuencias, efectos materiales directos; al avanzar, las ideas marcan los

---

<sup>35</sup> Véase *Garabí Panambí. La lucha por el derecho de los pueblos*, informe realizado por la Fundación M'Biguà y publicado en febrero de 2014.

cuerpos. Los discursos no son productores de lo social en los términos que propone el estructuralismo semiótico, pero sí son una dimensión crucial que atraviesa, de modo a menudo de modo paradójico, la construcción de la relación social.

De ahí el interés de analizar las narrativas que manejan estos movimientos y el modo en que éstas tensionan el discurso hegemónico a través de nuevos lenguajes y de mensajes que erosionan ese discurso hegemónico del desarrollo. La pretensión es observar qué palabras se usan, si éstas se están resignificando, si se articulan nuevas expresiones -como los nuevos lenguajes valorativos- y cuáles son los valores que apuntan esos usos del lenguaje y del discurso. Del mismo modo, las acciones y prácticas de los movimientos se analizan con el propósito de observar las ideas y valores que se comunican en esas acciones; así, por ejemplo, la Marcha por los Ríos Libres o la Jangada en Misiones, así como los almuerzos a la orilla del río organizados en el Huila colombiano, son acciones cuyo principal objetivo es comunicar y visibilizar una problemática (Melucci, 1999) y transmitir valores como la necesidad de otra relación con la naturaleza.

Propongo que los valores, las ideas que están detrás de esas narrativas, constituyen el principal aporte de estos movimientos; de ahí, también, el diálogo fructífero que estas experiencias pueden mantener con la ESS, *en tanto proyecto político donde los principios éticos que guían las prácticas económicas tienen absoluta centralidad*, como señala Coraggio (2009). Por otra parte, ese foco en las ideas y valores tiene una motivación más pragmática: dada la correlación de fuerzas en la región y el limitado poder de actuación que tienen los movimientos sociales contra el extractivismo, rara vez sus propuestas pueden materializarse en nuevos modelos de generación o distribución de energía, como sí sucede en Alemania, por ejemplo. Sin embargo, como me propongo demostrar en las páginas que siguen, eso no impide que las propuestas de estos movimientos tengan un gran potencial contrahegemónico y emancipador.

En esencia, por tanto, lo que busca esta tesis es identificar e interpretar los principios éticos y económicos que subyacen a las propuestas de los movimientos contra las represas, y analizar en qué medida esos aportes contribuyen al avance de la ESS. Conviene insistir en ello: no pretendo analizar los movimientos en sí, sus formas organizativas, sus acciones o su propuesta política, sino que mi recorte apunta a las narrativas de estos movimientos, para entender en qué medida erosionan el discurso hegemónico y contribuyen a la construcción de otra economía posible.

Esta decisión en el recorte de la investigación me llevó a optar por una estrategia metodológica cualitativa y con una perspectiva etnográfica, entendiendo el método etnográfico como aquel que pretende “capturar el sentido que las personas dan a sus actos, a sus ideas y al mundo que les rodea” (Murillo y Martínez, 2010). Si bien la reducida duración del trabajo de campo (con estadías de entre cuatro y siete días en cada uno de los lugares) se separa de las tradicionales etnografías de la antropología social, esta investigación comparte la estrategia etnográfica de observar, escuchar y formar parte de la comunidad que se estudia para entender, en este caso, la profundidad e intencionalidad de sus narrativas. Las entrevistas realizadas en el campo a los integrantes del movimiento -y, en menor medida, a afectados por las represas no pertenecientes a las resistencias- se pueden caracterizar como entrevistas en profundidad, no estructuradas, aunque prefiero denominarlas entrevistas etnográficas: si no todas, un buen puñado de ellas, las más

significativas para esta investigación, se caracterizó por ser

una conversación cómoda y bien dirigida donde los informantes, y también el investigador, se relajan y todo toma la forma de un acercamiento y un encuentro natural. Es ese encuentro natural entre investigador e informante que permite que surjan los datos etnográficos sin necesidad de realizar preguntas directas y rígidas. las entrevistas son en realidad un ejercicio de empatía donde el perseguir preguntas es lo que permite encontrar significados, y para conseguirlo la mejor estrategia es pedir relatos. (Cerri, 2010: 7).

Si algunas entrevistas fueron fundamentales para esta investigación, no lo fue menos la experiencia de participar en algunos momentos cruciales para esos movimientos, como han sido anteriormente descritos: un almuerzo popular en las fincas ocupadas en La Jagua; el inicio de las conversaciones preparatorias para la consulta del Convenio 169 en Panguipulli; la consulta popular en Misiones. En algunos momentos fui la investigadora que realizaba las preguntas, pero otras veces fui testigo silenciosa de esos procesos. El registro de observación es un recurso fundamental para el trabajo etnográfico; es más: las informaciones más importantes -o, mejor dicho, las claves para interpretar los datos-, a menudo se obtienen, y ese fue también mi caso, en los momentos de sosiego y descanso: en reunión informal con miembros del movimiento en un café, durante un baño en el río Magdalena o en tertulia nocturna en la casa de un activista que me acogió un par de noches.

El recorte temporal de esta investigación abarca desde julio de 2013 a octubre de 2015. El trabajo de campo fue limitado a unos cinco días por cada caso: en julio de 2013 en el caso de Asoquimbo, en octubre de 2013 para Koz Koz; y en octubre de 2014 para la Mesa Provincial de Misiones. En todos los casos, el seguimiento y registro de fuentes secundarias fue más amplio: entre 2013 y 2015, algo más reducido en el caso de Misiones, que fue el último caso en ser añadido por motivos de factibilidad económica.

Los datos recogidos en el campo fueron después complementados con fuentes documentales producidas por los propios movimientos -colectivamente o por parte de miembros particulares- y divulgadas a través de blogs, webs y redes sociales, así como también en informes, artículos de prensa, documentales audiovisuales o carteles. Esos datos empíricos se contrastaron en todo momento con la previa documentación bibliográfica en fuentes secundarias, acerca de otros movimientos contra el extractivismo, que además se integró en el análisis con los datos obtenidos de entrevistas y notas de campo. Cabe destacar una particularidad de esta investigación: fue concebida a raíz de un trabajo periodístico sobre el mismo tema, pero que focalizaba en otro problema (Cf. Castro, 2014); es por eso que el trabajo de campo precedió a la conceptualización del proyecto de investigación o, en otras palabras, el proceso de investigación fue inductivo. Por eso mismo, la elección de las dimensiones de análisis se derivó de los datos recogidos en el campo, aunque, evidentemente, éstos fueron en todo momento atravesados por las categorías teóricas tomadas de la literatura académica. Esta investigación ha sido un permanente ida y vuelta entre el campo empírico y el procesamiento y análisis de los datos.<sup>36</sup>

### ***Dimensiones de análisis***

Una vez recogidos los datos, se escogieron tres dimensiones para abordar su análisis:

---

<sup>36</sup> Remito al Anexo para un detalle de las fuentes primarias y secundarias utilizadas para mi análisis.

a) *Demanda de una distribución justa de los costes y beneficios de los proyectos hidroeléctricos.* Frente al discurso homogeneizador del desarrollo, según el cual las represas llevan “empleo y progreso” a los territorios”, estas resistencias visibilizan los impactos y exigen un reparto más justo de los costos y beneficios de los proyectos. Para erosionar ese discurso hegemónico, denuncian, a través de canales de comunicación alternativos -y en ocasiones, también, por la vía judicial o a través de vistosas acciones- las irregularidades que rodean a la licitación y concesión de estos proyectos, y defienden los derechos de los afectados por esas infraestructuras. A esta dimensión se dedicará el Capítulo 4 de esta tesis.

b) *Construcción de una racionalidad reproductiva-ambiental,* que apuesta por la desmercantilización de la vida y la naturaleza. Frente a un discurso del desarrollo que valora la tierra sólo en términos de productividad y ganancia y califica de “improductivos” los territorios de los que no obtiene rentabilidad, estas comunidades reivindican una resignificación del territorio, que consideran portador de cultura, y reclaman la desmercantilización de la tierra y los recursos naturales, a través de nuevos lenguajes valorativos que tensionan la hegemónica atribución del valor en términos de productividad. Lo veremos en el Capítulo 5.

c) *Reivindicación del control popular de los recursos: soberanías.* Los movimientos reivindican su derecho a decidir sobre el futuro de los territorios que habitan y a participar activamente en la gestión de sus recursos y la planificación de la generación energética, y ponen en cuestión la validez de una democracia formal y delegativa en la que los ciudadanos han perdido toda capacidad real de decidir sobre el destino de los territorios que habitan. Lo analizaremos en el Capítulo 6.

La selección de estas tres dimensiones de análisis es la mayor evidencia de la aludida relación dialéctica entre la teoría y los datos en esta investigación. La selección de estas dimensiones se debió, por un lado, a la relevancia de estos tres aspectos en las narrativas de los tres movimientos analizados, y de otro, al interés de estos aspectos para pensar en un modelo energético para la ESS. En las páginas que siguen intentaré demostrar, así mismo, que estas tres dimensiones se entrelazan y, en esos entrecruzamientos, revelan en potencial transformador de las resistencias contra las represas.

### ***Justificación de la elección de los casos***

Pero, ¿por qué estos movimientos y no otros? La elección de los casos ha venido determinada por varios factores, además de los obvios que impone la factibilidad: primero, las fuentes documentales sugieren que se trata de casos representativos de las luchas contra las centrales hidroeléctricas en América Latina. Segundo, cada uno de estos movimientos cuenta con un actor colectivo diferente, y se trata de tres actores<sup>37</sup> fundamentales en los conflictos ambientales en América Latina: campesinos, indígenas y movimientos asambleístas urbanos. Tercero, en los tres casos se prevé un gran impacto de las centrales hidroeléctricas en el medio ambiente y en las formas de vida de las comunidades. Me interesa subrayar que, pese a tratarse de actores diferentes y contextos disímiles, existen una serie de elementos en común, a saber:

a) *Manejan discursos y narrativas en torno al desarrollo.* Las entrevistas con miembros de estos movimientos muestran un cuestionamiento recurrente del discurso hegemónico del desarrollo; a menudo, de

---

<sup>37</sup> Aprovechamos aquí para hacer notar la ausencia en esta investigación de la mirada de género, que pretendo abordar en una investigación futura.

una forma sistematizada y académica, como en el caso del profesor Miller Dussán en Colombia (referente de Asoquimbo), que, desde la perspectiva ecomarxista, afirma que “un capitalismo sostenible es un *oximoron*” y que “cambiar el modelo energético implicaría cambiar el sistema económico”; o los integrantes del MAB brasileño, que desde 2006 han ido evolucionando desde la reivindicación de mejoras para los afectados por las represas a un cuestionamiento crítico y sistémico del modelo energético.

b) *Estrategias de lucha/resistencia*: ocupación de tierras para la producción agroecológica (El Quimbo); ocupación de tierras; Programas PAIS de producción agroecológica y paneles solares (MAB). Reivindicación de la cosmovisión ancestral mapuche y de la autonomía política como forma de controlar el acceso a los bienes comunes, en especial el agua (Neltume).

c) *Intentos de articulación internacional de las resistencias* a nivel nacional (Movimiento Ríos Vivos en Colombia, MAB en Brasil), regional (Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales; Ríos Vivos también tiene presencia en otros países, como Costa Rica) e incluso internacionales (International Rivers, Stop Enel).<sup>38</sup> Se articulan las formas de lucha: se repican experiencias (como el plebiscito popular en Garabí, o las ocupaciones de territorios baldíos que el MAB articula junto al MST). Aunque con muchas dificultades, estos movimientos intentan también articularse con resistencias contra el extractivismo (minería, agronegocio; etc.) y con la población en general. Cabe señalar que esta tesis no profundiza en este aspecto; pero fue determinante a la hora de escoger los casos, puesto que me resultaba de especial interés el carácter sistémico y global de sus planteamientos.

d) *Creación de medios de comunicación alternativos*, que vas desde la actividad en las redes sociales a la creación de blogs, webs y colaboraciones en medios contrahegemónicos, así como también la producción de eventos y acciones con finalidad comunicativa. Cabe aquí mencionar la celebración de tribunales éticos y populares para la visibilización de las violaciones de derechos humanos que conllevan estas obras (El Quimbo en el Juicio Ético a las multinacionales celebrado en Colombia en 2013; Endesa en Chile en el TPP de 2010 en Madrid).

Por otra parte, opté por escoger tres casos ubicados en tres países diferentes con el objetivo de evidenciar que la realidad que estamos estudiando tiene una dimensión geográfica regional -América Latina- en un contexto sistémico -la fase de acumulación flexible del capitalismo de la globalización-, y que las implicaciones de ese modelo abarcan en América Latina tanto a los países con gobiernos neoliberales como a los autodenominados progresistas (Gudynas, 2009; Svampa, 2013). Creo, en definitiva, que confrontando estas tres experiencias con la literatura sobre esta área del conocimiento, se pueden rastrear elementos comunes, tanto en las prácticas como en las narrativas, a las resistencias contra las represas en América Latina y, de modo más general, los movimientos contra el extractivismo.

Tienen, además, algo en común fundamental para nuestro análisis: su resistencia a las represas viene motivada por la presencia de anteriores proyectos hidroeléctricos que han dejado, según sus relatos, impactos sociales, económicos, culturales y medioambientales casi idénticos. Si veinte o treinta años atrás se dejaron

---

<sup>38</sup> Organización de origen italiano, ha comprado acciones de Enel Endesa para asegurar su participación en las juntas de accionistas y ha llevado a Roma miembros de las resistencias de El Quimbo y Neltume.

convencer por los argumentos del “desarrollo, progreso y empleo”, ahora entienden que esos proyectos no dejan nada bueno, o casi, en sus comunidades, y sí muchos impactos irreversibles. Es más: en los tres casos el Estado y las empresas incumplieron los acuerdos a los que se llegó con esas mismas comunidades o con comunidades vecinas. Esas experiencias previas son esenciales para entender su rechazo frontal al discurso hegemónico del desarrollo y, en particular, su descreimiento de la información que dan los medios de comunicación hegemónicos o de las promesas tanto de las empresas como de las instituciones públicas.

En definitiva, el análisis comparativo de estas tres experiencias permite indagar en la raíz de los procesos. En esta investigación, la propuesta ha sido, por una parte, comparar el modelo energético hegemónico con las propuestas alternativas de los tres movimientos que analizo; y de otro lado, comparar entre sí esas tres propuestas alternativas. Como han señalado numerosos defensores del método etnográfico, entre ellos el citado Louis Dumont (1999), suele ser a través de la comparación que se nos evidencian cuestiones fundamentales que a menudo se nos pasan desapercibidas, sobre todo, al observar el modelo hegemónico. Por aquello que ya advertía Hume: “Los puntos de vista que nos resultan más familiares son susceptibles, por esa misma razón, de escapársenos” (citado por Dumont, 1999: 31).

### ***Una acotación previa***

No pretendo idealizar a los movimientos sociales o a las comunidades rurales o indígenas. Ni son colectivos perfectamente coherentes, ni éticamente impolutos, ni exentos de contradicciones. No existe una relación meramente dicotómica entre dos extremos (empresas capitalistas *versus* movimientos anticapitalistas); antes bien, las personas que conforman estos colectivos están atravesadas también, en menor o mayor medida, por la lógica hegemónica, que se sostiene antes por el control del conocimiento que por la represión (Escobar, 2007). A menudo, los integrantes de los movimientos tienen motivaciones y objetivos distintos; aun cuando no es así, las prácticas individuales y colectivas pueden caer en incoherencias o desembocar en conflictos internos. Sin embargo, esta tesis no es el lugar para discutir tales imperfecciones: lo que pretendo discernir aquí son los aportes que puede tomar la ESS para discutir el modelo energético, desde la perspectiva del posdesarrollo. En ese sentido entiendo, metodológica y epistemológicamente, que lo adecuado para esta investigación, con todas sus limitaciones, es profundizar en las aportaciones positivas a este debate; que son, por cierto, mayoritariamente convergentes en su diversidad; eso es, al menos, lo que me propongo demostrar en las páginas que siguen.<sup>39</sup>

Con todas sus limitaciones y contradicciones, estos movimientos contribuyen a la visibilización y creación de otra economía posible, capaz de funcionar con otro modelo energético, con otras instituciones basadas en otros valores. Sus integrantes, muchas veces, son indígenas o campesinos, lo que los hace depositarios, y al mismo tiempo constructores, de formas ancestrales, innovadoras o híbridas de ser, producir y consumir, que afectan no sólo a esas poblaciones locales, sino a la sociedad en su conjunto. Así, estos movimientos están contribuyendo a ampliar el horizonte de lo posible y, de ese modo, a crear la posibilidad

---

<sup>39</sup> Cuestión de enorme interés, que excede los límites de esta investigación, es dilucidar hasta qué punto las semejanzas en las estrategias y narrativas de los movimientos socioambientales se deben a las semejanzas de los procesos que sufren las poblaciones afectadas por el extractivismo o si tales convergencias tienen su raíz en el intercambio de informaciones entre los movimientos y/o al papel de los intelectuales.

de una superación del sistema capitalista; y así estos movimientos, que por su propia naturaleza tienen un anclaje en el territorio y son esencialmente localistas, plantean al mismo tiempo una problemática global que trasciende el territorio sobre el que actúan.

## Capítulo 3.

### Una mirada de la energía desde la Economía Social y Solidaria

*La producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica, socavando al mismo tiempo las dos fuentes originarias de toda riqueza: la tierra y el hombre*  
(Karl Marx)

Frente a una visión ortodoxa de la economía que busca la asignación “óptima”<sup>40</sup> de los recursos escasos, el economista argentino José Luis Coraggio propone una definición de *economía sustantiva*:

Una *Economía* es el sistema de procesos de producción, distribución, circulación y consumo que, a través de principios, instituciones y prácticas, en cada momento histórico organizan las comunidades y sociedades para obtener las bases materiales de *resolución de las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros, actuales y de futuras generaciones*, de modo de permitir la reproducción y desarrollo de la vida, sosteniendo los equilibrios psíquicos, interpersonales, entre comunidades y con la naturaleza (Vivir Bien o Buen Vivir) (Coraggio, 2011. Énfasis añadido).

Entendemos aquí Economía Social y Solidaria (ESS) como aquellas prácticas encaminadas a construir otra economía como soporte material de otra sociedad más justa. Se trataría de “resolver los problemas económicos (dentro de una concepción sustantiva) a niveles micro, meso o sistémico mediante prácticas no meramente utilitaristas individualistas, sino con sensibilidad social y predominio de la solidaridad como vínculo social”<sup>41</sup> Siguiendo a Coraggio (2011; 2009), son estos *principios éticos* los que deben guiar los *principios económicos* que adopta una sociedad; y tales principios deben guiar las instituciones y las prácticas que están en la base del sistema.<sup>42</sup> La propuesta es que Otra Economía es posible, y que la ESS puede ser útil en la transición hacia esas sociedades más justas.

Conviene aclarar que no es ésta la única concepción de ESS. La elaboración teórica de Coraggio, que sirve de base para esta tesis, plantea la ESS como paradigma alternativo de economía, esto es, como un horizonte político orientado a la construcción de otras economías posibles basadas en valores como la solidaridad, la equidad, la autogestión y la sostenibilidad ambiental (Saguier y Brent, 2015). Pero existe una segunda concepción que se conforma con crear formar más inclusivas de desarrollo dentro del paradigma capitalista; no pretende cambiar el sistema, sino paliar sus consecuencias perversas.

Mi análisis parte de la idea de que otra economía sólo será posible con otro modelo energético, y

---

40

Óptima en el sentido de Pareto: la mayor utilidad para el mayor número. Se alcanza el equilibrio paretiano cuando para que la situación de un individuo mejore, tiene que empeorar la de otro.

<sup>41</sup> Comunicación personal con José Luis Coraggio, junio de 2015.

<sup>42</sup> Para Fernández Durán y González Reyes (2014: 301), “el cambio en las prácticas es el que activa el cambio en los valores, más que a la inversa”.

viceversa. Si la discusión en torno a la ESS no viene estrechamente acompañada de una reflexión acerca del modelo energético, las prácticas e instituciones de la ESS están llamadas a ser meras posibilidades para la inclusión social, pero no la semilla de una verdadera y radical transformación política, social y económica; las iniciativas de la ESS correrían, entonces, el riesgo de ser fagocitadas por el capitalismo, por más que sea etiquetado como “capitalismo verde” o “con rostro humano”. La calidad y cantidad de energía disponible determina y es determinada por las formas económicas que adopta una sociedad (Fernández Durán y González Reyes, 2014).<sup>43</sup> Un ejemplo: mientras no cuestionemos formas de vivir tan costosas en términos energéticos como es el transporte individual en automóvil, será difícil satisfacer nuestras necesidades con energías limpias; al mismo tiempo, esas energías limpias suelen provenir de tecnologías que, como iremos desgranando en estas páginas, favorecen la descentralización y posibilitan una gestión colectiva de los recursos. Es más: olvidar el escenario de escasez creciente de fuentes de energía supone perder de vista que otra energía, otra economía y otra sociedad no sólo son posibles, sino necesarios y urgentes, y son procesos que deben pensarse y construirse conjuntamente. Es necesario ir más allá de la evaluación de los impactos sociales y ambientales de las distintas fuentes de energía y de la propuesta aislada de fuentes alternativas, para abordar la energía como un nudo central en la discusión económica. En definitiva, una verdadera transformación social sólo es posible allí donde las alternativas de producción, circulación, distribución y consumo se piensan conjuntamente con las alternativas en la generación energética. Sorprende, por todo lo anterior, la ausencia de un mayor énfasis en la cuestión energética en el incipiente pero rico acervo teórico de la ESS. Mi intención, en las páginas que siguen, es hacer una aportación a esa discusión que en ningún caso pretende agotarla, antes bien, ser una provocación para que otros mejor preparados aborden con mayor profundidad esta tarea.

### 3. 1. ¿Qué es lo económico? La vida y el trabajo antes que el capital

Coraggio retoma de Karl Polanyi la idea de que la economía es siempre una construcción histórica y política, luego “no hay una realidad económica necesaria a la que hay que adaptarse”, sino que “otras economías son siempre posibles” (Coraggio, 2009: 113). Frente a un capitalismo hegemónico que se presenta como universal y todo concibe con base en el mercado, Coraggio postula<sup>44</sup> que la forma de hacer economía de cualquier sociedad se articula en torno a *cinco principios de integración de lo económico*:<sup>45</sup>

1) *Administración doméstica (oikos o autarquía)*, cuyo sentido es “asegurar la autosuficiencia de todos los miembros o grupos que comparten los medios de sustento según reglas y estructuras no diferenciadas como *económicas*” (Coraggio, 2009: 120).

<sup>43</sup> Así, por ejemplo, las sociedades dominadoras -desiguales, jerárquicas, patriarcales y guerreras- sólo pudieron surgir cuando una civilización pasó a tener estructuras económicas que permitían un excedente; pero no existe determinismo histórico: no todas las sociedades agrícolas y excedentarias pasaron a ser dominadoras.

<sup>44</sup> Coraggio toma de Polanyi los principios de intercambio, redistribución y reciprocidad; a ellos añade el de planificación, y el de *oikos*, que para el autor argentino está presente como posibilidad en la obra polanyiana.

<sup>45</sup> Se trata de una cuestión compleja que sólo enunciaremos aquí. Baste aclarar que, siguiendo a Coraggio, estos principios de integración serían categorías dentro de las cuales pueden existir varios principios éticos en conflicto, que difieren según la cultura: así, por ejemplo, la solidaridad en la relación con la naturaleza se expresará de forma muy diferente en las comunidades indígenas y la población blanca urbana.

2) *Intercambio*, que incluye el mercado como formador de precios, pero no se agota en él. Rige el principio de intercambio cuando se considera la energía como una mercancía con un valor de mercado, si bien, como la energía es una mercancía muy especial -en realidad, una *falsa mercancía*, en términos polanyianos-, en la mayoría de los estados existen medidas de redistribución y/o planificación que complementan el precio de mercado.

3) *Reciprocidad*, basado en la triple obligación (solidaria, no contractual) de dar-recibir-devolver. Aquí el acto de devolución no tiene que ser, como sucede en el intercambio, con la misma persona ni en el mismo tiempo. Podemos entender en términos de reciprocidad la relación de una comunidad humana con su entorno natural, pues de hecho todos los seres en la naturaleza dan y reciben, y así mantienen naturalmente los ciclos de la vida. La civilización occidental rompió esos lazos de solidaridad al adoptar una posición de superioridad y dominación sobre la naturaleza, que se contempla como un recurso a explotar sin más limitaciones que las estrictamente técnicas.

4) *Redistribución*, que presupone la existencia de un centro distribuidor de bienes en una comunidad o sociedad, que distribuye lo que previamente recibieron los individuos o grupos. Las resistencias a las represas, y los conflictos ambientales en general, se pueden concebir como conflictos que reivindican una distribución más justa de los costos y beneficios que deja un emprendimiento extractivo: se trata, en la terminología de Martínez Alier (2004), de conflictos ecológico-distributivos. Estas resistencias, como vimos en el Apartado 2.3, la percepción de haber sido relegadas a *zonas de sacrificio*.

5) *Planificación colectiva de lo complejo*, que alude al rol planificador del Estado en la economía, pero no sólo: la planificación también puede concebirse desde la participación de las bases autogestionadas y desde las lógicas comunitarias.

Como recuerda Polanyi al revisar la literatura antropológica, *es el principio de reciprocidad, y no el intercambio, el central en muchas culturas no capitalistas*, como es el caso de los distintos pueblos indígenas americanos. Pero para que una sociedad se ordene en torno al principio de reciprocidad, se requieren sólidos lazos personales en la comunidad, esos mismos que resquebrajó el individualismo propio de las sociedades capitalistas. De ahí que el mero hecho de recuperar las redes vecinales suponga ponerle una zancadilla al capitalismo, como sucede con las iniciativas de la ESS y los nuevos movimientos sociales, que conforman *lazos de solidaridad intersubjetiva económica* que posibilitarán, más adelante, recuperar la *hegemonía de lo común* (Dussel, 2014) mediante la gestión comunitaria del excedente de la producción social.<sup>46</sup>

La *gran transformación* (Polanyi, 1992) que perpetró el capitalismo consistió en un pasaje de las sociedades *con* mercado a las sociedades *de* mercado. Es el capitalista un mercado totalizador que todo lo mercantiliza: no sólo los bienes y servicios, sino también el dinero, la naturaleza y el trabajo humano -y, más recientemente, el conocimiento tecnológico-, esas *mercancías ficticias* a las que se refiere Polanyi (1992). La otra cara de esa gran transformación que se produjo en el siglo XVIII, definitiva para la legitimación del sistema y el mantenimiento de su hegemonía por dos siglos, fue que se separó la economía de la ética y de

---

<sup>46</sup> Frente al actual sistema no-equivalencial capitalista, en que “el excedente (el plusvalor) se torna invisible y la ganancia es explicada como fruto del trabajo del propietario del capital” (Dussel, 2014).

los valores humanos. En términos polanyianos, se “desencastró” la economía de la sociedad. Y fue entonces cuando *la pregunta sobre qué es bueno para el ser humano se sustituyó por la de qué es bueno para el sistema económico* (Fromm, 1978: 26).

En toda construcción humana, en última instancia, están los valores y los principios éticos. Como señala Coraggio (2011), la construcción de la economía puede concebirse como una pirámide en cuya base están las prácticas, en toda su diversidad; éstas se apoyan en la existencia de instituciones que, a su vez, vienen determinadas por principios económicos; en el vértice de la pirámide están los principios éticos. Esta pirámide representa la centralidad de los valores en la economía: en el sistema capitalista, rigen los valores del individualismo, la competencia y el materialismo; la ESS aspira a sustituir esos valores por la solidaridad, la reciprocidad, la equidad y la justicia. Un cambio de valores representa una batalla cultural; de ahí la amplitud y la profundidad de la propuesta política de la ESS. Y ese cambio de valores implica sustituir la racionalidad instrumental inherente al capitalismo por una racionalidad reproductiva centrada en la vida (Coraggio, 2011).

Sin embargo, pese a la lógica sistémica que intenta arrastrar los valores de la solidaridad y la reciprocidad al ámbito privado, de la familia y el hogar -ese, por cierto, al que fue recluida la mujer (Federici, 2010)-, sobreviven otras lógicas en las sociedades capitalistas. Eso es lo que enfatiza Coraggio (2009b) al señalar que vivimos inmersos en una Economía Mixta que abarca la economía empresarial privada, la economía pública y la economía popular. El intercambio es el principio dominante en la empresa capitalista; la planificación y la redistribución, en la esfera estatal. Es en la intersección de estas tres esferas donde se ubican las formas de la Economía Social y Solidaria.<sup>47</sup> La comprensión de ese carácter mixto de la economía actual es fundamental a la hora de pensar en estrategias para el cambio hacia otra economía.

### ***La Vida versus la ética del mercado***

La supremacía del principio de mercado en el capitalismo hegemónico se basa en la *ética del mercado*, que, sustentada en el respeto de la propiedad privada, la validez de los contratos y la herencia, consagra el derecho a la libertad, identificada con la *libertad para competir en el mercado capitalista* (Dussel, 2014), al tiempo que lo razonable desde el punto de vista económico se separa de lo moralmente correcto, en esa modernidad líquida del puro individualismo y la búsqueda hedonista (Bauman, 2004). La legitimidad de esa ética tiene como eje la concepción del ser humano como *homo economicus*: un individuo que se comporta de forma racional ante los estímulos económicos y cuya *única* preocupación es la maximización del beneficio -en tanto productor- y de la utilidad -en tanto consumidor-. El comportamiento humano queda reducido al deseo de poseer riquezas; la solidaridad o la compasión son irracionales desde el punto de vista económico. Es más: esa racionalidad instrumental se eleva a categoría universal, a la única guía válida para el comportamiento humano. El mercado se concibe también, desde la economía ortodoxa, como el mejor instrumento para la asignación de recursos escasos: la tranquilizadora ficción de la mano

---

<sup>47</sup> Para Coraggio, “las prácticas de ESS pueden basarse en costumbres que reproducen la comunidad, o en sujetos que proponen un proyecto de prácticas económicas que encarnan cambios en la sociedad. Los actores de la ESS utilizan los márgenes de libertad para superar el individualismo competitivo en un cierto nivel (micro/meso)” (Comunicación personal del autor, junio de 2015).

invisible de Adam Smith augura que el egoísmo individual es capaz de generar bienestar común, y es la base así de la irresponsabilidad inherente en la ética capitalista.

Observar el modelo energético vigente desmonta tales teorías. La fe ciega en el mercado ha llevado a la consagración de instituciones y prácticas que no sólo son profundamente injustas, sino que resultan muy ineficientes en términos sociales y ambientales y, en última instancia, conducen a la autodestrucción de la especie. Un ejemplo muy simple: el actual sistema energético, que considera la energía como mercancía, es inviable para avanzar en la eficiencia energética, en tanto que las empresas del sector son retribuidas en función del consumo.

Tras esa mano invisible se esconde un principio de poder: ese que coloca la propiedad privada como principio jerarquizador del resto de derechos y libertades humanas. Así, la absolutización del mercado deshumaniza y niega que haya que garantizar (*entitlements*) cualquier otro derecho al ser humano: no es la condición humana la que justifica los derechos, sino el mercado el que determina a quién concede qué; la vida queda así relegada a un lugar secundario. El mercado confunde necesidades con deseos; derechos con privilegios<sup>48</sup>. Se impone entonces la necesidad de cambiar esa racionalidad instrumental por una racionalidad reproductiva; esto es, la actividad económica puesta al servicio de la reproducción ampliada de la vida de todas y todos. Se trata, en suma, de poner en el centro la vida, y no el capital, colocando como eje el principio de reciprocidad. Pero éste sólo es posible allí donde existen lazos comunitarios: pues implica reconocer mi dependencia del otro y de la naturaleza; es decir, entenderme como un *ser necesitado* (Hinkelammert, 1987). Es el reconocimiento del otro y de la dignidad asociada a todo ser humano el principio ético que debe guiar el camino hacia otra economía posible (Ulrich, 2008), y ello implica romper con el axioma neoliberal que observa la sociedad con un mero conjunto de individuos egoístas. Será necesario, también, *romper con la naturalización de la mercantilización de la vida*, que, como señala Federici (2015), requirió antes de desvalorizar la vida para después ponerle un precio. Pues, sin antes desvalorizar la naturaleza, ¿cómo podríamos ponerle precio a un pedazo de tierra? El mismo razonamiento sirve para el trabajo humano, la mercancía (ficticia) sobre la que se construye el sistema capitalista desde sus orígenes.

En esta línea de pensamiento, José Luis Coraggio propone una Economía del Trabajo que coloque al ser humano antes que el capital; Hinkelammert, por su parte, postula como horizonte una Economía para la Vida, entendida como la producción y reproducción de las condiciones materiales que hacen sostenible la vida. El capitalismo amenaza la vida; la ley del mercado total amenaza la vida; el sujeto grita y se reclama como sujeto *en comunidad* (Hinkelammert y Mora, 2009: 317 y ss.). Frente al “cálculo del pirata” del *homo economicus* extractivista, que externaliza y oculta los daños que crea, Hinkelammert y Coraggio coinciden en reivindicar una racionalidad reproductiva que coloque en el eje la conservación de la vida y el ser humano; ello requiere sustituir la irresponsabilidad implícita en el capitalismo y su mano invisible por una ética del bien común. Escribe Coraggio:

---

<sup>48</sup> El riesgo permanente es la mercantilización del ser humano, que “pasa a tener un simple valor instrumental: [vale] conforme a cuánto pueda contribuir (cuánto *sirva*) para avanzar los intereses de los demás” (Gargarella, 1999: 32).

La racionalidad de la ESS no se basa en lograr el máximo crecimiento de la riqueza mercantil, sino en la capacidad del sistema económico de *reproducir y desarrollar con dignidad la vida humana y natural*, factores primigenios a su vez de toda economía. Desde esta perspectiva, la mercantilización ficticia de trabajo y naturaleza en pos del crecimiento ilimitado y vertiginoso es considerada irracional no solo por anticipación teórica (como hicieron Marx y Polanyi) sino porque empíricamente ha probado ser destructiva de la vida (exclusión social masiva, desastres ecológicos). Se trata de pasar de la ética de la irresponsabilidad, propia del capital, a la *ética de la responsabilidad por la vida* de todos los seres humanos y de la naturaleza. Estamos ante un nivel superior de solidaridad, ya no intra organización productiva (micro-socioeconomía), ni intra-redes (meso-socioeconomía) sino de *solidaridad sistémica* (Coraggio, 2013: 33. Énfasis añadido).

### **3. 2. Los aportes de la Ecología Política y la Economía Ecológica**

El discurso del desarrollo, universalizador y homogeneizador, responde al interés colonizador del capitalismo, que para su reproducción necesita expandir sus mercados: más consumidores, y también, más territorios bajo control para extraer recursos y energía. Es por ello que el horizonte de Otra Economía, y la ESS como programa de transición, deben concebirse desde el paradigma del posdesarrollo, entendido como la creación de un espacio/tiempo colectivo que es capaz de pensar otras formas de organización de la vida, la economía y el territorio (Escobar, 2012). Descolonizar mentes para descolonizar territorios, lo que implica habilitar otras formas de entender el desarrollo humano que sea independiente del crecimiento económico: como decía Max-Neef (1993), desarrollo como “liberación de posibilidades creativas” de todos los integrantes de una sociedad. Si la realidad está colonizada, descolonizarla será condición *sine qua non* para el cambio; de ahí la importancia de visibilizar alternativas y desenmascarar las inconsistencias de un discurso que atraviesa nuestros cuerpos y proyectos de vida. Eso supone, entre otras cosas, el establecimiento de un diálogo multicultural y la apuesta por formas de integración regional autónoma basadas en criterios ecológicos (Escobar, 2012: 24).

Ese horizonte de emancipación cobra tintes de imperiosa urgencia en el momento actual de crisis civilizatoria en que, según múltiples estudios científicos, parecemos estar al borde del colapso ambiental. Ese, el de inminente colapso, es el que vislumbran Fernández Durán y González Reyes (2014), deteniéndose en el caso de la energía. Afirman los autores que estamos ante un cuarto momento de transición energética: la particularidad es que, por primera vez en la historia humana, en lugar de aumentar la cantidad y calidad de la energía disponible, está empezando a disminuir, lo que implicaría la necesidad de disminuir la complejidad social, que hasta ahora había sido creciente, posibilitada por el aumento de la energía disponible. Difícil concebir, en un mundo con una disponibilidad energética muy mermada, megalópolis de millones de habitantes o alimentos “kilométricos”. Un mundo sin combustibles fósiles augura civilizaciones que vuelvan a acercar la producción y el consumo, que se re-ruralicen y que pongan fin a la opulencia de las sociedades de consumo. Es, también, una oportunidad para volver a sociedades más igualitarias, pues, a lo largo de los últimos seis milenios, la complejidad social que han permitido los saltos en la energía disponible han redundado en “mayores tasas de dominación” (p. 253)

Sólo desde una mirada post-desarrollista podemos superar la aparente paradoja (Bertinat, 2014) de que desde organismos como el PNUD, la Agencia Internacional de la Energía (IEA) y un largo etcétera se advierta sobre la incidencia de las energías convencionales en peligros tan inminentes como el cambio climático, al tiempo que esos mismos organismos se muestran incapaces de desarrollar escenarios energéticos alternativos, mientras los estados ceden al *lobby* de las transnacionales y dificultan, por acción u omisión, el desarrollo de alternativas energéticas y productivas.

### ***Metabolismo social, entropía y externalidades***

La Ecología Política y Economía Ecológica, además de su vocación transdisciplinaria, comparten una crítica radical -en su sentido etimológico: de raíz- a la racionalidad instrumental, desde la que cuestionan las nociones de productivismo, progreso y desarrollo, que son los pilares de la sociedad industrial. Pueden entenderse como dos caras de la misma moneda: la Ecología Política estudia los conflictos socioambientales o ecológico-distributivos; la Economía Ecológica aporta indicadores que visibilizan la ineficiencia y el despilfarro del modelo hegemónico. Ambas disciplinas analizan el *metabolismo social*, esto es, los flujos de materia y de energía que requiere el sistema económico en la cadena de producción, circulación, distribución y consumo, dado que cualquier sistema económico es abierto y depende, en última instancia, de una fuente de energía externa que es el sol. La economía no es un proceso lineal, pero tampoco es circular: es entrópico (Martínez Alier, 2015). La base de esta argumentación son los dos principios de la termodinámica, a saber: a) la materia y la energía no se destruyen, sino que se transforman; b) la cantidad de entropía tiende a incrementarse en el tiempo.

*Entropía* (del griego, “transformación, evolución”) es, en este contexto, *la parte de la energía que se desperdicia*, es decir, que no puede emplearse para producir trabajo y se disipa. Esa energía que se pierde se agrega al medio ambiente, con consecuencias muy concretas para los seres humanos, como en el caso de las emisiones de CO<sub>2</sub> que provocan el calentamiento global. Esas consecuencias son irreversibles e imprevisibles: cuando los seres humanos comenzaron a consumir petróleo a un ritmo creciente, ignoraban que a la larga eso provocaría una alteración de las condiciones. Sin embargo, hoy lo sabemos y seguimos quemando petróleo: esas consecuencias no deseadas son conocidas y aceptadas, porque son necesarias para sostener el sistema hegemónico (Hinkelammert y Mora, 2009).

Para la Ecología Política, el aumento de los conflictos ambientales se debe a la creciente necesidad de la economía de aumentar esos flujos; de ahí se sigue que frenar el deterioro ambiental requiere un cambio profundo en la economía y la sociedad, y esto supone poner en cuestión las recetas del “desarrollo sostenible” y la “eco-eficiencia” postulados por el llamado “capitalismo verde”: si éste apunta a resolver la crisis ambiental con las recetas del mercado, la Economía Ecológica y la Ecología Política cuestionan de raíz la absolutización del mercado propia del sistema capitalista. La Economía Ecológica ha creado una serie de indicadores biofísicos<sup>49</sup> que tratan de visibilizar los recursos naturales que la actividad económica toma como gratuitos y las *externalidades*, esto es, las consecuencias no deseadas, positivas o negativas -casi siempre

---

<sup>49</sup> Por ejemplo, el agua consumida que implica una manufactura o un cultivo se contabilizan en el *agua virtual* y la *huella hídrica*.

negativas, en la práctica- que provocan las actividades económicas, pero que las empresas, y la propia ciencia económica, consideran al margen de la economía. El análisis de ciertas actividades extractivas, internalizando esos costos, arroja que esos emprendimientos dejarían de ser rentables.

Una crítica recurrente a esta posición consiste en argumentar que es difícil, o imposible, medir esas externalidades; pero, como sostiene Sabatini (1997: 80), “la razón de mayor peso [para no hacerlo] es que la distribución social de las externalidades responde a las estructuras sociales y de poder”. El problema no es técnico: es político. Un ejemplo: la Ecología Política habla de *deuda ecológica* para visibilizar la ilegitimidad de la deuda económica y el saqueo de los recursos naturales del Sur por el Norte.

### ***Sustentabilidad fuerte y principio de prudencia***

Si en el centro del sistema económico ya no está la reproducción del capital, sino la reproducción de la vida, entonces es necesario adoptar un principio el *principio de sustentabilidad fuerte*, al asumir que “no es posible sustituir capital natural por capital manufacturado dado que parte del capital natural (el *capital natural crítico*) provee de servicios ambientales irremplazables que hacen directamente a la sustentabilidad de la vida en el tiempo” y reivindican que “la sustentabilidad es un problema ecológico antes que económico” (Saguié y Peinado, 2014). Entendemos por sustentabilidad la habilidad de un ecosistema de mantenerse a sí mismo y seguir produciendo fertilidad y vida (Carrera, 2010). Adoptar este principio supone entonces devolver la acción humana a los límites en los que está garantizada la resiliencia de los ecosistemas, esto es, preservando su capacidad de regeneración.<sup>50</sup> Dada la imprevisibilidad de nuestras acciones, la sustentabilidad fuerte implica adoptar el *principio precautorio*, que se basa en la asunción de que “la ausencia de evidencia científica [...] no es una evidencia de ausencia de riesgos a la salud humana y natural” (Pengue, 2009: 244), y que la prudencia debe regir el devenir humano en una coyuntura de riesgo ambiental que pone en tesitura la propia supervivencia de la especie (p. 242). De ahí el hincapié que hace la Economía Ecológica en la existencia de valores inconmensurales, esto es, que *no todo tiene un precio*. Esto es así en un sentido ecológico: cuando el daño ambiental puede ser irreparable, pero también existen valores inconmensurables social y culturalmente: como cuando una comunidad indígena se opone a una represa porque supondría inundar un territorio sagrado para ellos.

Otro aporte pertinente para mi análisis de la Economía Ecológica es su relectura de la *Paradoja de Jevons*, enunciada en el siglo XIX: aumentar la eficiencia de algún recurso o procedimiento económico disminuye el consumo específico, pero tiene un efecto de incremento del uso total, lo que provoca en definitiva un balance neto de incremento del uso de un recurso o del consumo energético. La Paradoja de Jevons nos advierte de los riesgos asociados a la idea de la “ecoeficiencia”: ni por implantar molinos de viento estamos habilitados para consumir más energía, ni por instalar nuevas plantas de reciclaje comienza a ser “verde” consumir plástico. En el caso de la energía, es evidente que, aunque haya tecnologías más limpias que otras, la sostenibilidad radica en la escala: ninguna fuente será sostenible ni renovable si debe soportar una demanda creciente. Esta reinterpretación de la Paradoja de Jevons pone en evidencia una de las aristas de esa falacia que más arriba denominamos “ilusión tecnológica”.

---

<sup>50</sup> En términos generales, la resiliencia es la capacidad de los seres vivos para reponerse ante situaciones adversas.

Volvamos al caso que nos ocupa: la energía para la ESS. Aplicando los criterios de la Economía Ecológica, considero que la ESS, al colocar en el centro la vida, debe hacer énfasis en la conservación del entorno natural, y para ello, en la actual coyuntura, se hace necesario aplicar el *principio precautorio en situaciones de incertidumbre*, es decir: cuando las consecuencias sobre los ecosistemas sean desconocidas y potencialmente graves, es preferible ser prudente. En el caso de las megarrepresas, a la pérdida de biodiversidad y las emisiones de carbono que provocaría la construcción del embalse se añaden las consecuencias no previstas sobre los ecosistemas que tiene represar ríos de vital importancia para el mantenimiento de los ecosistemas. Esto no implica un rechazo absoluto de la hidroenergía, pero sí un cuestionamiento del modo en que hoy es implementada y un llamado a que se analice, de forma interdisciplinaria y desde una mirada que se centre en ecosistemas, y no en estados-nación, cuál es el modo más sensato de obtener hidroenergía y dónde existen menos riesgos de causar daños irreversibles a la naturaleza. Este tipo de análisis no tiene cabida en una economía capitalista presidida por el objetivo de la acumulación de capital: de ahí que los proyectos de megarrepresas avancen en las regiones tropicales y subtropicales, pese a las evidencias científicas de que esas son las regiones más vulnerables en la coyuntura actual.

### **3. 3. El consumismo como motor del modelo: necesidades legítimas versus deseos infinitos**

El sistema capitalista y su necesidad de crecimiento constante requirió de la instalación en las sociedades, en áreas cada vez más extensas del mundo, de la ideología del consumo. Sólo gracias a las energías fósiles (Fernández Durán y G. Reyes, 2014) fue posible consolidar el capitalismo a través de un salto en la producción que, a su vez, requería un salto en el consumo: para ello fue fundamental el papel de la publicidad, el cine y la televisión, que llevaron a los hogares de medio mundo el tentador *American Way of Life* basado en la propiedad de casa, automóvil y toda una serie de electrodomésticos y objetos que ni siquiera hubieran sido imaginados una generación antes. Como señala Fromm (1978), esto implicó una modificación no sólo del comportamiento, sino del carácter: la subjetividad del hombre y la mujer modernos pasó a lo que Fromm llama el *modo existencial del tener*: ese que dicta que “más soy cuanto más tengo; que debo sentir antagonismo a todos mis semejantes”. Pero entonces “nunca puedo quedar satisfecho, porque mis deseos no tienen límites” (p. 25). En palabras de Marx: “Cuanto menos es el individuo, y cuanto menos expresa su vida, tanto más tiene y más enajenada es su vida” (citado por Fromm). Y es esa insatisfacción permanente la que sostiene un sistema basado en el crecimiento constante.

El sistema capitalista no busca satisfacer las necesidades humanas, sino crear plusvalía (Topalov, 1979): no importan las necesidades humanas sino sólo la demanda efectiva, esto es, la demanda de quien tiene cómo pagar. Para el que puede pagar, no hay restricciones: lo avala la ética del mercado, con su absoluta irresponsabilidad por las consecuencias de los actos individuales de consumidores o productores. El resultado salta a la vista: sociedades opulentas donde millones pasan hambre o frío (Hinkelammert y Mora,

2009; Ulrich, 2008); sistemas de producción que responden a los deseos estrambóticos de quienes pueden pagarlos (Elizalde, 2007).

Para la ESS, sin embargo, son las *necesidades legítimas* las que deben orientar la producción, y ésta va indisolublemente unida a la generación de energía. Asistimos hoy a una situación de alerta medioambiental que se expresa, antes que en lo material, en lo energético: las fuentes de energía escasean y el acceso a ellas resulta cada vez más agresivo y peligroso.<sup>51</sup> La dificultad para generar energía es la primera alerta para entender que nuestro sistema de producción es insostenible, luego también lo es nuestro modo de vida. Se trata, en fin, de descolonizar las mentes, y para ello, desde la perspectiva de la ESS, resultan inspiradoras las reflexiones del economista chileno Max-Neef (1993) sobre las necesidades humanas.

El capitalismo como sistema social, cultural y económico considera que las necesidades se resuelven a través del consumo de bienes y servicios, externos al sujeto y consumibles en régimen de propiedad privada y exclusiva. Es así como la economía ortodoxa comete el error de *equiparar necesidades y deseos*; sólo así es posible que el consumo desenfrenado, innecesario y contraproducente de unos conviva con las carencias básicas de otros. Frente a esta concepción, Max-Neef (1993) plantea una *teoría de las necesidades* en que se distinguen tres subsistemas: 1) las *necesidades*, que son universales, subjetivas y lo que nos hace humanos<sup>52</sup>; 2) los *satisfactores*, como formas mediante las que cada cultura diseña su resolución de necesidades: son la interfaz entre exterioridad e interioridad; 3) los *bienes*, que son materiales, luego tienen un peso entrópico. Las necesidades son finitas, y Max-Neef las divide en nueve categorías: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. No están jerarquizadas: todas son igualmente importantes; y cada una de ellas se manifiesta como formas de *ser, tener, hacer y estar* en el mundo. El gran error de nuestra civilización ha sido confundir los bienes con fines en sí mismos; eso fue lo que abonó el terreno para una sociedad alienada embarcada en una carrera productivista sin sentido (Elizalde, 2007).

### ***Una civilización adicta a la energía y al consumo***

La legitimidad irresponsable de cualquier deseo, por dañino que sea para el medio ambiente y para la salud propia y de los otros, está sobre la base de la *ideología del sobreconsumo*, que se sostiene en la libertad individual de consumir sin otra restricción que la capacidad adquisitiva, y con total irresponsabilidad, pues la *mano invisible* del mercado se encargará de resolver cualquier desaguado. Ulrich (2008) se pregunta si el criterio de las preferencias libres resulta admisible éticamente: ¿es legítimo colocar en pie de igualdad el deseo de tener un coche de lujo con el deseo de comer todos los días? No lo es para la ESS; y en el camino hacia otra economía posible -o hacia una economía posible a secas, si consideramos la crítica situación del planeta-, *es urgente poner límites a las preferencias y deseos patológicos* (Dussel, 2014), desde el entendimiento de que “son justificables ético-racionalmente aquellas exigencias o derechos morales que son generalizables [...] y atribuibles sin partidismos en la misma medida a cada uno” (Ulrich, 2008: 44). Esta

<sup>51</sup> Un ejemplo de ello es la fractura hidráulica; otro, la proliferación de represas en zonas tropicales.

<sup>52</sup> Por su parte, Topalov define las necesidades como la “forma subjetiva de las *exigencias* objetivas de la reproducción”. Están determinadas histórica, social y culturalmente, dependen de la clase social y, si son asumidas colectivamente, pueden convertirse en *reivindicaciones* colectivas (Topalov, 1979: 35).

perspectiva supone recuperar la responsabilidad sobre las consecuencias no deseadas de nuestros actos, en un momento de *rebelión de los límites* del planeta, en la expresión de Hinkelammert (2009). Ello obliga a *modificar no sólo nuestras intenciones, sino las estructuras sociales que conllevan esos efectos no deseados* (Hinkelammert, 1987: 152). Para ello, la ESS debe adoptar con urgencia el *principio de prudencia* en la producción y en el consumo.<sup>53</sup>

“Aquel que crea que el crecimiento exponencial puede continuar perpetuamente en un mundo finito o es un imbécil o un economista”, dijo K. Boulding (citado por Elizalde, 2007); y sin embargo, pareciera que, a comienzos del siglo XXI, buena parte de la humanidad ha asumido esa creencia. Elizalde subraya los mitos economicistas del capitalismo: que más es igual a mejor; que la calidad de vida se mide por la cantidad de bienes; que “la tecnología todo lo puede”, y por tanto “la naturaleza no es imprescindible”. Estos mitos alimentan la insustentabilidad de un modo de producción que, en nombre de la “libertad del consumidor de elegir su producto en el mercado, nos despoja de la posibilidad de elegir entre las opciones realmente relevantes” (Lang, 2013). Un cambio cultural de este calado supone, entre otras muchas cosas, replantear lo que concebimos como riqueza: ¿es más rico quien tiene un automóvil deportivo o quien respira aire puro y come alimentos no contaminados?

Como enfatiza Elizalde, *nuestra civilización es adicta tanto a la energía como al consumo*; ambas son, de hecho, dos caras de una misma moneda. “Hace tan sólo ocho generaciones, cuando James Watt perfeccionó la máquina de vapor que había diseñado Thomas Newcomen, nuestra especie aprendió a usar la energía del sol, condensada en forma de combustibles fósiles, para alimentar un metabolismo que desde entonces no ha parado de crecer”, apunta Elizalde; así, el consumo de energía exógena (de fuentes externas) ha pasado de una media de 2.000 kilocalorías diarias en las sociedades forrajeras a las 230.000 kcal que gasta, de media, cada ciudadano estadounidense. Todos somos absolutamente dependientes de esa energía: si ella colapsa, todo lo hace. Y se trata de una *adicción aceleratoria* (Virilio, citado en Elizalde) que viola los tiempos naturales: el tiempo de la reproducción del capital impone sus ritmos y lógicas a todos los espacios dominados por el dinero, que son cada vez más. Así llegan las sociedades capitalistas a la paradoja de que, siendo sociedades obsesionadas por la eficiencia, destruyen la más básica: la eficiencia reproductiva de la vida (Hinkel, citado en Elizalde, 2007).

Frente a las corrientes de la economía verde, que plantean la posibilidad de utilizar tecnologías limpias que nos permitan continuar con el estilo de vida consumista minimizando los impactos sobre el medio ambiente, postulo aquí que el llamado “crecimiento verde” es un *oximoron*.<sup>54</sup> construir un modelo energético y un sistema económico sostenibles pasan por dismantelar la ideología del consumo. El objetivo es ambicioso: “transformar todo el sistema económico. No se trata de meramente satisfacer las necesidades no cubiertas por el mercado ni el estado, sino de *transformar los patrones de consumo y el sistema de*

---

<sup>53</sup> Un posible enunciado está en el *principio de racionalidad* de Rawls: “jerarquizar las distintas alternativas conforme a sus peores resultados posibles (Gargarella, 1999: 38).

<sup>54</sup> Así lo expresa Joan Martínez Alier: “El concepto de crecimiento verde es un absurdo, es un súper *oximoron*”. En La Marea: <http://www.lamarea.com/2015/03/11/el-concepto-de-crecimiento-verde-es-absurdo-es-el-super-oximoron/> (consultado el 26 de marzo de 2015). La misma idea defiende Klein (2015).

*satisfactores, resignificando la libertad del consumidor como prosumidor*” (Coraggio, 2009: 149; énfasis añadido). Esto implica, en última instancia, acabar con el *fetichismo de la mercancía* (Marx, 1975) que invisibiliza las relaciones sociales de producción que existen detrás de los productos que ofrece la publicidad, envueltos en colores y eslóganes.

Es una batalla cultural de largo alcance, pues la ideología del consumismo se ha instalado como motor del crecimiento y soporte de la propia reproducción del capital y de la legitimidad política del sistema. Es sobre la atracción del consumismo sobre la que se asienta el consenso social en torno al capitalismo. La pregunta es, entonces, qué horizonte de deseabilidad proponer desde la otra economía. Como apuntan Svampa y Viale (2014: 393), “la pregnancia de la noción de *desarrollo* se debe al hecho de que los patrones de consumo asociados al modelo de desarrollo hegemónico permean el conjunto de la población”; una porción cada vez más amplia de los seres humanos están atravesados por el modo de vida imperial y la ideología del consumo como el horizonte de lo que es deseable. De ahí la necesidad de “descolonizar el deseo social, traducido en patrones de sobreconsumo” (Svampa y Viale, 2014: 394).

### ***El Buen Vivir como concepto-horizonte***

En esa búsqueda de un horizonte de deseabilidad opuesto al consumismo, encontramos en el Buen Vivir un concepto de gran potencial para pensar en alternativas al desarrollo (Svampa y Viale, 2014); para pensar la crisis de la civilización occidental desde la sabiduría ancestral de los pueblos indígenas latinoamericanos, que han sabido durante milenios convivir en armonía con la naturaleza:

Nuestros abuelos y padres nos hablaron de que los humanos no somos ninguna finalidad, ni centro de la realidad existente. Todos los seres materiales y espirituales tenemos dignidad, derechos y obligaciones. Ellos nos inculcaron que los humanos somos una *chakana* (puente) para reestablecer el equilibrio en la comunidad cósmica. Nuestra misión es cuidar y posibilitar el equilibrio en todo y con todo cuanto coexiste en la comunidad cósmica, incluida la especie humana.

- Somos jardineros, guardianes de todo cuanto coexiste en la Madre Tierra.
- No explotamos, nos servimos.
- No acumulamos, compartimos.
- No somos sedentarios, somos nómadas. Nuestra felicidad no está en el poseer cosas, sino en contemplar y cuidarlas. (Itzamná, 2014)

En el momento actual de crisis civilizatoria, el diálogo entre culturas (Santos, 2001) puede ayudarnos a vislumbrar un camino, en tiempos en que la Modernidad no ofrece ya soluciones para los problemas modernos. Creemos, con Santos, que el Buen Vivir es un interesante intento de traducción cultural de un concepto que perdura en las distintas culturas indígenas: *sumak kawsay* en quechua, *suma qamaña* en aymará, *teko porâ* en guaraní o *kume mongen* en lengua mapuche.<sup>55</sup> Como toda traducción, el término es polémico; es además un concepto en construcción y en disputa: desde algunas concepciones, se quiere

---

<sup>55</sup> En países como Bolivia y Ecuador ese debate es de rabiosa actualidad, ahora que las constituciones de ambos países han introducido los conceptos de “vivir bien” o “buen vivir”. Es un camino innovador y no exento de paradojas: en el caso de Ecuador, por ejemplo, el mismo gobierno que incluye en su Constitución los derechos de la naturaleza, es continuísta con unas políticas y un discurso que asumen que existe una situación de “subdesarrollo” que debe ser superada.

asimilar el Buen Vivir a la noción de *desarrollo sostenible*; desde las miradas del posdesarrollo se advierte de que el Buen Vivir es alternativa *al* desarrollo y, como tal, difiere de éste. Se entiende también la necesidad de construir “un mundo en el que quepan muchos mundos”, como dirían los zapatistas; y en este sentido, es más apropiado hablar de un horizonte de “buenos vivires” que coloque en el centro la diversidad de caminos y de horizontes (Lang, 2013).

Cada proceso de *acumulación por desposesión* es un avance de la colonización cultural; un proceso que, a veces, combina en paralelo la democratización del consumo con la pérdida de tradiciones, formas de hacer y sentir. No sólo se pierde la tierra: también la dignidad, la autonomía, la capacidad de decisión, las redes de solidaridad comunitarias (Lang, 2013). El modelo de desarrollo basado en el saqueo de recursos que parece rentable en el corto plazo, pero sustrae a poblaciones enteras de sus medios de subsistencia de forma definitiva. Más aún: “destruye formas de vida que quizás tenían la virtud de informarnos cómo más se podría vivir, más allá de la ciudad, del supermercado, del centro comercial y de la tele” (Lang, 2013). Esta idea remite a la necesidad de vincular las luchas entre el campo y la ciudad, que el discurso hegemónico dibuja como lugares de extracción y de consumo, respectivamente (Lang, 2013).

En síntesis, frente al actual modelo de *maldesarrollo* basado en el saqueo de los recursos (Svampa y Viale, 2014), Lang (2013) sintetiza el contenido del Buen Vivir como “*noción de suficiencia, de tener lo justo y necesario*”, *ni más, ni menos*; así, el término disputa la ideología del consumo, que entiende el acopio de objetos materiales como vía hacia la felicidad. El concepto de Buen Vivir está, por tanto, en el centro de una batalla cultural contra las nociones modernas de desarrollo y progreso.

### ***La rebelión de los límites***

En la base de esta argumentación está la idea de que, desde el principio, fue una ilusión la posibilidad, expresada por Truman en 1949, de que todos y todas consumamos cada vez más en un planeta con recursos finitos:

No es posible que todos los países apoyen su economía sobre un déficit físico y territorial a cubrir con cargo al resto del mundo, que es utilizado como base de recursos y sumidero de residuos, como tampoco lo es que inclinen su metabolismo hacia el uso masivamente creciente de recursos no renovables (Naredo, citado por Elizalde, 2007).

Finalmente, los límites del planeta se revelaron y se rebelaron (Hinkelammert, 2009), y entramos en la Era del Antropoceno, esto es, una época en que la acción humana es el principal agente de cambio climático. La alta resiliencia de los ecosistemas permitió que sólo a fines del siglo XX se evidenciasen los daños ambientales, algunos de ellos irreversibles, que provocaba la acción humana empujada por la irresponsabilidad inherente a la creencia en la mano invisible. Despertamos de ese sueño cuando los límites se rebelaron mientras, en paralelo, alcanzábamos los picos de extracción de los combustibles fósiles, o los superamos en el caso del petróleo. Elizalde (2007) apunta que los hidrocarburos todavía suponen el 85% del total de la energía que se consume. Fernández Durán y González Reyes (2014) afirman que, por muchas innovaciones tecnológicas que vengan, no hay posibilidades de seguir, como hasta ahora, aumentando la cantidad de energía disponible, y ni siquiera habrá cómo mantener ese flujo; por eso concluyen que el

colapso civilizatorio es inminente. Despertamos del sueño: debemos adaptarnos a los límites del planeta, y no al revés, como hasta ahora, forzar al planeta a que se adapte a las necesidades del sistema económico.

No se trata ni mucho menos de volver a las cavernas, pero sí debemos atender a las formas de habitar el mundo de las culturas no capitalistas, pasadas y presentes, pues el capitalismo y la Modernidad no pueden ofrecer ya soluciones; dicho en otros términos: “La espiral de la historia gira de nuevo, impulsada por cambios energéticos, para ponerse junto al metabolismo agrícola pretérito, pero necesariamente con características distintas” (F. Durán y G. Reyes, 2014). Lo que se pone de relieve es que la tecnología no tiene cómo resolver los crecientes problemas sociales y ambientales (idem); más aún: no sería deseable, más allá de que la innovación tecnológica pueda seguir ofreciéndonos aparentes milagros, desde vivir en un día permanente para evitar el cambio climático a encontrar la solución para la humanidad en desplazarnos al planeta Marte (Klein, 2015<sup>56</sup>; Crary, 2015). Algo es evidente: nuestras prácticas económicas están desconectadas de las condiciones de la biósfera (Sassen, 2015). Y las mentes están tan colonizadas que, para mucha gente, es más fácil pensar en el fin del mundo que en el fin del capitalismo.

### ***Hacia una racionalidad reproductiva-ambiental***

Si la ética capitalista nos hace irresponsables de las consecuencias de nuestros actos egoístas, la Ecología Política nos dice “cuáles son los efectos de nuestros comportamientos” y cuestiona la “exaltación narcisista” y la visión del progreso de la modernidad occidental (Lipietz, 2002). Entender que *el progreso técnico no siempre es positivo y que nos lleva a una nueva vulnerabilidad* permite reconsiderar la percepción de los riesgos y las consecuencias de nuestros actos; así, *responsabilidad y autonomía van de la mano*. Pero entonces, “¿cómo desactivar el crecimiento de un proceso que tienen instaurado de su estructura originaria y en su código genético un motor que lo impulsa a crecer o morir?”, se pregunta Enrique Leff, uno de los padres de lo que él ha llamado *pensamiento ambiental latinoamericano*. Y responde:

[Hay que partir de una] *estrategia de deconstrucción y reconstrucción*, no a hacer estallar el sistema, sino a reorganizar la producción, a desengancharse de los engranajes del mecanismo de mercado [...La] construcción de una *racionalidad ambiental* capaz de deconstruir la racionalidad económica, implica un *proceso de reapropiación de la Naturaleza y reterritorialización de las culturas* (Leff, citado por Bertinat, 2014: 187. Énfasis añadido).

Esa *racionalidad ambiental* que propone Leff supone colocar en el centro la reapropiación de la naturaleza y, por tanto, desmercantilizar los territorios y los recursos que albergan. Postulo aquí que este concepto puede y debe combinarse con el de racionalidad reproductiva (Coraggio, 2011; Hinkelammert, 2009), que, al colocar su énfasis en “las relaciones de codependencia entre personas, y entre las personas y el planeta”, visibiliza la íntima interrelación que existe entre todos los procesos biofísicos (Saguier y Brent, 2015). Para visibilizar esa interrelación profunda entre lo social y lo ambiental, y reivindicar así una visión holística que está implícita en la concepción transformadora de la ESS, pero también en los planteamientos

---

<sup>56</sup> Klein se refiere a la *geingeniería*, esto es, “propuestas de intervenciones tecnológicas a escala global con las que se aspiraría a invertir el calentamiento rápido tapando parte de los rayos del sol que llegan a la Tierra [...] o fertilizando los océanos para que atrapen más carbono”. Para la autora, estas falsas soluciones profundizan la misma forma de pensar “temeraria y cortoplacista” que “nos ha llevado al atolladero” (Klein, 2015: 80).

de la Ecología Política, propongo la expresión *racionalidad reproductiva-ambiental*, para referirnos a un tipo de racionalidad opuesta a la instrumental, que coloca en el centro tanto la satisfacción de las necesidades de los miembros de una sociedad como el cuidado del entorno natural, asumiendo que ambas son las dos caras de la misma moneda, pues no existe discontinuidad entre los seres humanos y la naturaleza.

Este término subraya la visión de integralidad que comparten la Ecología Política y la ESS, que cuestionan de raíz la concepción hegemónica del desarrollo y que comparten también la propuesta transdisciplinaria de diálogo constante entre intelectuales y actores de los movimientos sociales, quienes, por cierto, se han mostrado la avanzadilla de la discusión en torno al desarrollo en América Latina.

[Los] movimientos de reapropiación de la naturaleza y reexistencia del ser no luchan apenas por una mejor distribución ecológica y económica, sino por la recuperación de la propia identidad cultural vinculada al territorio y a la reinención de los sentidos existenciales a partir de una construcción colectiva autónoma basada en el eje de la *racionalidad ambiental* (Leff, citado por Composto y Navarro, 2014. Énfasis añadido).

Desde esta perspectiva, la mirada sobre la cuestión energética ha de ser transversal: la necesidad de energía que demanda cada proceso debe incorporarse a los costos -como reclama la Economía Ecológica- y siempre desde el principio de prudencia, como lo demanda el criterio de sustentabilidad fuerte. Pero, además, la ESS puede incorporar la discusión específica sobre el modelo energético y aquí, como sucediera con la noción de soberanía alimentaria, son los movimientos sociales los que han enunciado un concepto que considero de gran potencial desde la teoría y la praxis: el modelo energético popular. Volveremos sobre ello al final de este Capítulo.

### **3.4. El ecologismo de los pobres: los movimientos socioambientales como inspiración para la ESS**

No por casualidad convergen en los movimientos socioambientales dos tendencias de los últimos veinte años: la *irrupción de lo biológico como problema global* y la emergencia de lo étnico y cultural como reivindicación política (Escobar, 1999). Para los movimientos socioambientales, la defensa del lugar implica la defensa de la cultura y de la propia supervivencia étnica. Al ser una respuesta ante el avance, cada vez más destructor, del extractivismo, estas resistencias se niegan a ser sacrificadas en favor de la redituabilidad de sus recursos. Así como el capitalismo requirió desvalorizar la vida para después ponerle precio, mercantilizarla y privatizarla (Federici, 2015), del mismo modo era necesario *reducir el espacio a mera abstracción*, hacerlo intercambiable, homogéneo, neutral, y por tanto, otra mercancía más susceptible de comprar y vender en el mercado. El crecimiento de la ganancia *ad infinitum* requería penetrar cada vez más en lugares de los que extraer beneficio, avanzar sobre nuevos territorios y mercantilizar nuevos recursos. Para sostenerlo en el tiempo, fue necesario un profundo cambio cultural que caló en las subjetividades hasta la naturalización generalizada del cercamiento y privatización de la tierra y el resto de los bienes comunales.<sup>57</sup> Lo que parecía inconcebible a los campesinos del siglo XVII, es un hecho incuestionable para

---

<sup>57</sup> Sería un groso error pensar que tamaño cambio psicosocial se produjo sin resistencias. Requirió de al menos dos siglos de represión social, legislaciones y normativización de todas las esferas de la vida, variadas formas de

las sociedades capitalistas del siglo XXI: la tierra se puede comprar y vender; y la propiedad de la tierra implica el control de los recursos naturales que alberga ese territorio. Sin embargo, el capitalismo de la globalización del siglo XXI necesita avanzar sobre nuevos territorios; sobre todo, necesita una fuente energética que sostenga el modo de producción hegemónico ahora que se acaba el petróleo. Así se produce, en los últimos quince años, un avance agresivo y brutal que pone en alerta a las comunidades: surgen las resistencias socioambientales.<sup>58</sup>

### ***El giro ecoterritorial de los movimientos sociales***

No es coyuntural ni anecdótico: aunque hay fases en que esa tendencia se acentúa -y estamos ante uno de esos momentos-, la necesidad del capitalismo de acumular mediante el saqueo de regiones y comunidades hasta ese momento “intactas” es global y sistémica. El capitalismo, como sistema-mundo, tiene una vocación expansiva infinita, y en su avance sobre territorios y modos de vida, evidencia el sistema su poder destructor: “Dado un planeta finito, cuanto más exhaustivo sea este desarrollo, mayor será la autodestructividad del capital” (Arrighi et. al., 1999). Es ahí donde, cada vez más, las comunidades afectadas dicen basta, y su rechazo a los proyectos extractivos deviene más radical, en tanto más comprensivo de esa relación sistémica global. Si antes abundaban los conflictos distributivos, en que las poblaciones locales intentaban alterar la desigual balanza de beneficios y costos que dejan esas inversiones a las comunidades, ahora abundan los casos en que el impacto de las nuevas tecnologías sobre el territorio es tan agresivo que las comunidades no aceptan compensaciones monetarias.

Los “megaproyectos tienden a reconfigurar el territorio en su totalidad” (Svampa y Viale, 2014: 33); las actividades extractivas implican un intento de control del territorio y privatización de los recursos que enfrentan los movimientos sociales; y *el control que el capital requiere sobre los territorios y poblaciones se basa en un poder total y productivo que va configurando formas de ver, sentir y experimentar el mundo* (Machado Aráoz, 2009, citado por Composto y Navarro, 2014). De ahí que las minorías étnicas y las comunidades campesinas asuman la defensa de la naturaleza como estrategia (Escobar, 1999) para garantizar la supervivencia de sus economías locales y su propia supervivencia como pueblos.

Svampa (2012; 2014) habla del *giro ecoterritorial* experimentado en los últimos años por grupos que comienzan a disputar lo que entienden por desarrollo y por democracia. Cada vez más, los actores de las resistencias al extractivismo conforman un nuevo ciclo de luchas sociales en Latinoamérica que van mucho más allá del rechazo a la megarrepresas o a cualquier otro emprendimiento extractivo; estos movimientos ponen en cuestión no sólo el capitalismo, sino la modernidad en su conjunto. Como señala Zibechi (2012), “estamos ante un viraje provocado por la profundización del capitalismo que ha convertido en pocos años los pueblos tradicionales en sujetos de la resistencia al modelo”. He aquí el cambio radical en la subjetividad de individuos que no se habían planteado ser anticapitalistas, ni ecologistas, ni feministas, y terminan

---

disciplinamiento social y la quema en la hoguera de cientos de miles de mujeres (Federici, 2011).

<sup>58</sup> Martínez Alier propuso el término *conflictos ecológico-distributivos* para enfatizar que estos movimientos plantean una redistribución de los costos y beneficios de los proyectos extractivos. Terminó por imponerse la expresión *conflictos ambientales*, si bien yo prefiero el término *socioambientales*, para subrayar que lo ambiental va de la mano de lo social, económico, cultural, político y étnico.

asumiéndose como tales y/o ayudando a las luchas transnacionales antisistémicas.

### ***Territorios-región***

En el capitalismo de la globalización, los territorios son fragmentados y desarticulados de sus procesos locales para ser subordinados a las cadenas globalizadas de valor que lideran las empresas multinacionales (Machado Aráoz, citado por Composto y Navarro, 2014); se convierten en *espacios abstractos* (Lefevre, citado por Oslender, 2010). En tiempos de la globalización capitalista, la comunidad se desterritorializa y pierde así el lugar como metáfora para la comprensión de la cultura (Escobar, 2012). Es contra este proceso de *desterritorialización y territorialización* que se rebelan los movimientos socioambientales: politizan el territorio, lo vinculan a la identidad y la cultura. Estos movimientos reivindican que los seres humanos somos seres de lugares; que los lugares no son, como quiso hacernos creer el discurso oficial, intercambiables ni homólogos (Escobar, 2012); “sugieren maneras de reconectar el espacio y el lugar que no se rinden a las narrativas estandarizadas del capital y la modernidad” (Escobar, 2012: 138).

Lo que han entendido los movimientos socioambientales -y en particular, los movimientos contra las represas- es que hablar de territorio es hablar de identidad, de formas sociales y económicas asociadas indisolublemente a esos lugares; que el lugar es una metáfora desde la que comprender nuestra cultura (Escobar, 2012). Si las luchas sociales se habían movido del lugar a la fábrica, ahora han vuelto al lugar; y, como subraya Escobar, de esa concepción del territorio a la acción política sólo hay un paso. Así, las comunidades negras del Pacífico colombiano hablan de territorios-región para referirse a una “definición de la biodiversidad como territorio más cultura” (Escobar, 2012: 93) según la cual que “el territorio encarna el proyecto de vida de una comunidad” y que se concibe “como una construcción política para la defensa de los territorios y su sostenibilidad”. *La lucha por el territorio es la lucha por la autonomía; defender el territorio es defender la cultura*. Esa politización del territorio se hace más evidente en el caso de los pueblos indígenas; así, para los mapuche las características étnicas están ancladas al territorio, de ahí que la defensa del mismo esté en el centro de sus luchas, pues de su permanencia en el territorio depende su propia reproducción étnica (Pineda, 2012). Pero, si bien con menor intensidad, la politización del territorio está cada vez más presente en las luchas campesinas y los movimientos urbanos.

Los movimientos contra las represas que aquí analizamos, así como otras luchas socioambientales, crean redes que propician “la reorganización del espacio desde abajo y cierta simetría entre lo local y lo global”. Aunque anclados en el territorio, estos movimientos plantean cuestiones sistémicas y crean así *glocalidades*, entendidas como “configuraciones culturales y espaciales que conectan unos lugares con otros para crear espacios y mundos regionales” (Escobar, 2012: 139). Aunque las demandas concretas son locales y las acciones están profundamente vinculadas al territorio, los argumentos apuntan al funcionamiento del sistema-mundo: cuestionan una división del trabajo global que relega los territorios que defienden a zonas sacrificables. Y están reivindicando un proceso de territorialización que invierta el “desempoderamiento del lugar” al que llegó la globalización hegemónica, al hacernos creer que lo global domina sobre lo local y que los lugares son irrelevantes (Escobar, 2012). Frente a este reduccionismo, el concepto de *glocalidad* nos

recuerda que el mundo no es sólo global, sino que también sigue siendo local.

### ***Nuevos lenguajes valorativos***

Los movimientos crean espacios de discusión y crean también nuevos lenguajes. Una herramienta en este sentido ha sido la construcción colectiva de *nuevos lenguajes valorativos* (Martínez Alier, 2009) que expresan una valorización del territorio más allá de la lógica del capital, que sólo puede valorar en términos de ganancia: así, cuando los movimientos contra la minería advierten que “el agua vale más que el oro”, o cuando las resistencias a las represas exigen “ríos para la vida, no para la muerte”. A través de esos lenguajes, los movimientos tratan de imponer nuevos temas y nuevos abordajes de esos temas en las agendas mediática y política.

El capitalismo, y en particular el modelo extractivista, impone una lógica del cálculo monetario que “en función de una mirada productivista y eficientista del territorio, se alienta la descalificación de otras lógicas de valoración” (Svampa y Viale, 2014: 16). Esto es lo que combaten los movimientos de resistencia al extractivismo con la creación de *nuevos lenguajes de valoración* (Martínez Alier, 2009) que disputan al discurso hegemónico su valoración unívoca en términos monetarios y de ganancia. Es importante señalar que, con la difusión de esos nuevos lenguajes, son los pueblos, y no los gobiernos, ni los medios de comunicación, ni tampoco los académicos, los que están marcando agenda, en la dirección de cambiar un rumbo civilizatorio que nos lleva irremediamente a la autodestrucción. Un caso ejemplar, por su calado y simbolismo, procede de los movimientos contra la megaminería: “El agua vale más que el oro”. Si la guerra contra el capitalismo es, ante todo, cultural, entonces la primera batalla es la de la palabra.

### ***Soberanías: reivindicando el poder de decisión sobre el territorio y los recursos naturales***

Los movimientos defienden otra noción de soberanía que incluye a los pueblos activamente en la toma de decisiones y que, por lo tanto, incluye una demanda de democracia, como analizaremos en el Capítulo 6. Su noción de soberanía -o, mejor, de soberanías-, se concibe como el control popular sobre los recursos:

*La soberanía implica conservar el territorio y su patrimonio. Implica proteger especialmente el territorio habitado por aquellos grupos sociales más vulnerables [...] Se trata, en suma, de que los ciudadanos y ciudadanas controlen cada vez más directamente y de manera autónoma el diseño de sus sociedades y el manejo de sus vidas* (Acosta, 2010. Énfasis añadido).

Para mi análisis, soberanía política y económica son dos caras de la misma moneda, que se pueden separar sólo en términos analíticos. No hay soberanía económica sin una participación ciudadana activa que asegure “el concurso activo, crítico y propositivo de toda la sociedad” sobre los bienes comunes naturales (Jácome, en Acosta y Martínez, 2010). Si la noción de soberanía que manejan los movimientos remite no sólo al control del territorio sino del patrimonio que éste alberga, no extraña que los movimientos sociales hayan creado conceptos como *soberanía alimentaria*, *soberanía hídrica* o *soberanía energética* para oponerse a un discurso hegemónico que entienden como homogeneizador y colonizador. Son conceptos hoy ampliamente aceptados y discutidos en el ámbito académico, que surgieron de la creatividad de movimientos sociales como los que aquí analizamos y, especialmente, por movimientos indígenas, afrodescendientes y

campesinos. Pero comencemos por analizar en qué sentido las megarepresas conllevan una pérdida de soberanía de los pueblos en términos económicos.

La demanda de soberanía de estos movimientos parte de un cuestionamiento del modelo de la democracia liberal. Creen algunos de los miembros de estas resistencias que la democracia delegativa es un *oximoron*, así como la democracia participativa es -o debería ser- una tautología: ¿puede una sociedad llamarse así misma democrática cuando está ausente toda forma de participación ciudadana en asuntos clave para sus vidas, como son las decisiones sobre el uso de la tierra, el agua o la energía? Es más, ¿es posible que, dentro de los límites impuestos por el capitalismo globalizado, un pueblo sea soberano? Si aceptamos que América Latina ha permanecido en una posición de “economía de enclave” al servicio de las economías centrales, y ha sufrido diversas formas de chantaje financiero y político, la respuesta es no.

Dice Acosta (2010) que es “indispensable ejercer plena soberanía sobre los recursos de la biodiversidad, consolidar la protección de ecosistemas y establecer un sistema riguroso de respeto al conocimiento tradicional”. Sin embargo, la soberanía sólo puede ejercerse en un mundo post-capitalista, pues no habrá soberanía alimentaria, ni soberanía sobre los recursos naturales, en el marco del respeto por la Naturaleza, mientras la tierra esté controlada por grupos y actividades que prioricen los negocios antes que la vida misma (Acosta, 2010). Sólo entonces, más allá del Tercer Mundo y el mercado totalizador, se pueden pensar -como piensan los movimientos socioambientales- formas públicas de gestión de los bienes comunes naturales que no son estatales, sino comunitarias. Es en este sentido que, como dicen los activistas socioambientales, “la soberanía reside en cada uno de nosotros”, y no en el Estado como un ente separado de las decisiones de los ciudadanos.

### ***Soberanía alimentaria y soberanía energética***

*Soberanía alimentaria* es un término creado y difundido por las comunidades campesinas para defender la agricultura tradicional frente al agronegocio destinado a la exportación, que tiende a expandirse en América Latina en detrimento de la agricultura familiar destinada al consumo local. Frente al concepto de *seguridad alimentaria*, mucho más limitado al derecho de las personas a acceder a los alimentos, la soberanía alimentaria remite no sólo a ese derecho básico a la alimentación, sino a la procedencia de esos alimentos: supone sentar las bases para el acceso permanente a alimentos sanos, culturalmente apropiados y producidos localmente” (Carrera, 2010).

El discurso de legitimación empleado para justificar los proyectos de megarepresas tiene dos pilares: el primero, dirigido fundamentalmente a las poblaciones locales, promete que las centrales hidroeléctricas llevarán “empleo y progreso” a la región; el segundo, enfocado a la sociedad en su conjunto, justifica la necesidad de represas en aras del riesgo del déficit energético o el “fantasma del apagón”. La demanda de energía es creciente, defienden los políticos y publican los medios de comunicación hegemónicos; las empresas argumentan que la hidroenergía es una forma limpia de garantizar esa *seguridad energética*, entendida como la capacidad de un país para producir la energía que se demanda dentro de sus fronteras. Sin embargo, los movimientos reivindican que la energía generada por las represas se dirija a la exportación y, en definitiva, a las necesidades de reproducción del capital en el sistema-mundo globalizado.

El concepto de soberanía alimentaria apunta a horizontes políticos más ambiciosos. Abarca el *derecho de los pueblos a definir su política agraria*; de los campesinos a producir alimentos; de los consumidores a decidir qué quieren consumir y de dónde procede (Martínez, 2010); e implica también el *derecho de los pueblos a controlar los elementos clave de la producción -tierra, agua y semillas- además de un modo de comercialización equitativa* (Carrera, 2010). La soberanía alimentaria es incompatible con el modelo extractivista, en tanto ambas actividades están compitiendo por territorio (Svampa, 2012; 2013). En última instancia, garantizar el derecho de los todos y todas de acceder a alimentos sanos, y el derecho de los campesinos a producir localmente, requiere respetar los ciclos de la naturaleza y su capacidad de regeneración, y ello no es posible si la actividad económica se orienta en función de los tiempos que requiere el capital para su reproducción, y no los que necesita la naturaleza para seguir produciendo fertilidad y vida, esto es, para garantizar la *sustentabilidad* (Carrera, 2010).

Como veíamos para el caso de la soberanía alimentaria, a esa noción de seguridad energética del discurso hegemónico se opone la noción de *soberanía energética* que promueven los movimientos sociales, que se basa, en primer lugar, en la consideración de la energía como un servicio público cuyo fin es garantizar el buen vivir y, por tanto, requiere construir una relación no mercantil con la energía (Bertinat, 2010). “Energía no es mercancía” o “Energía ni agua son mercancía”, reivindican los movimientos contra las represas. “El ciudadano debe ser implicado en cómo y qué energía se consume”, afirma Miller Dussán. Desde la perspectiva de la soberanía energética, esa capacidad de decisión colectiva es garantía de sustentabilidad, en tanto que

[C]aracterísticas como descentralización, transparencia, solidaridad sólo son posibles en un marco de construcción energética fuertemente descentralizado, independiente, apoyado en el desarrollo local y consecuentemente utilizando tecnologías limpias y apropiadas (Bertinat, 2010).

Reivindicar la soberanía de los pueblos sobre sus territorios supone negar el rentismo colonial, e implica la capacidad para, como diría Escobar, pensar más allá del Tercer Mundo. Reivindicar la autonomía (el principio de *oikos*, autarquía) frente a las economías de enclave (el principio de intercambio en el sentido de desigualdad y dominación que toma en el capitalismo). Esa reivindicación de la soberanía sobre el territorio y los recursos suponen, en última instancia, exigir el derecho de un pueblo a la autodeterminación, a elegir qué tipo de vida desea para la presente generación y las futuras. Desde la perspectiva que aquí defiendo, más allá del discurso hegemónico del desarrollo, lo que está en juego no es sólo -que no es poco- la justicia y equidad, sino la posibilidad misma de la sustentabilidad del planeta y de la propia especie humana. Se trata, en suma, de colocar la lógica de la Vida antes que la del Capital, y eso supone recuperar la soberanía de los pueblos frente al poder corporativo, así como reconocer que, como recuerda Martínez (2010), son las comunidades rurales e indígenas las que han demostrado ser mejores guardianes de los recursos naturales.

### **¿Soberanía o democracia energética?**

En este punto conviene hacer una aclaración. En otras regiones, especialmente en Europa, las luchas populares vienen utilizando el concepto de *democracia energética*. El término remite a “sistemas más descentralizados y bajo control social” de generación y distribución de energía y plantea la necesidad de

“quebrar la hegemonía de las grandes corporaciones transnacionales y democratizar el sector público” (Chávez, 2015); en este sentido, la idea de soberanía energética estaría “intrínsecamente integrada al concepto de democracia energética”.

Para este análisis, sin embargo, he preferido centrarme en el concepto de soberanía energética. En primer lugar, porque es el término preferido por las resistencias latinoamericanas; en segundo lugar, porque considero que permite recuperar la centralidad de la noción de soberanía. Por decirlo muy resumidamente, estas resistencias (lo veremos en el Capítulo 6) están cuestionando la propia noción de soberanía que se circunscribe a lo estatal y, en definitiva, ese “modelo westfaliano” de soberanía nacional según la cual el Estado controla, con exclusividad, el territorio nacional (Agnew y Oslender, 2010); se sigue de esa noción que la soberanía reside en el pueblo, pero éste la ha delegado a través de la democracia representativa.

Estos movimientos ponen de manifiesto que la democracia formal sólo tiene un significado real si se respeta la consideración, plasmada en los clásicos de la democracia liberal, de que la soberanía corresponde, en última instancia, al pueblo. Los movimientos socioambientales tensionan la concepción de la democracia al evidenciar que no se está respetando la soberanía del pueblo, y muestran que esa contradicción se evidencia en el control de recursos naturales en América Latina. En un momento en que la democracia aparece en el discurso hegemónico vaciada de sentido, la noción de soberanía puede resultar, al menos desde la perspectiva latinoamericana, más útil para los fines políticos de estas resistencias. Lo que los protagonistas de estas resistencias se están preguntando es de qué sirve esa democracia delegativa si, en última instancia, ellos no tienen ninguna capacidad -ni mucha, ni poca: ninguna- para decidir sobre algo tan determinante para sus vidas y las vidas de sus hijos como dónde vivirán y de qué se alimentarán, y si los territorios que habitan serán convertidos en zonas de sacrificios en aras del “progreso”.

### ***El potencial de la ESS para la convergencia de las luchas sociales***

Como señalan Saguier y Brent, la ESS puede concebirse como un concepto puente que articula prácticas y narrativas regidas por principios de reciprocidad, solidaridad y autogestión, desarrollados y defendidos por movimientos campesinos, indígenas, feministas y populares urbanos:

[Las] tensiones no resueltas entre demandas, expectativas y significados del “desarrollo” encuentran un espacio discursivo en la ESS. La ESS es un concepto nuevo que se nutre de diferentes estrategias de supervivencia y de resistencia de grupos sociales que históricamente han sido excluidos de la corriente principal del “desarrollo”. [...] *La ESS consiste en un concepto puente que articula distintas expresiones de prácticas socio-productivas solidarias. Las culturas indígenas aportan sus saberes de economías comunitarias de reciprocidad que confluyen en la ESS (Álvarez Quispe, 2012); algunos de los cuales dan origen al Buen Vivir/Vivir. [...] El movimiento campesino –articulado regionalmente en la Coordinadora de Organizaciones del Campo (CLOC) y globalmente en La Vía Campesina– hace otro aporte fundamental a la ESS con la defensa de la soberanía alimentaria y de la producción agroecológica (Barkin 2013). Todas estas fuentes alimentan a la ESS con sus aprendizajes y trayectorias. En este sentido, la ESS consiste en un concepto puente que articula entre tan diversas expresiones de prácticas socio-productivas centradas en principios de reciprocidad y solidaridad.* (Saguier y Brent, 2015. Énfasis añadido).

Saguier y Brent subrayan el potencial de la ESS para la construcción de un lenguaje común que

contenga y proyecte luchas sociopolíticas diversas, desde el cooperativismo hasta las resistencias indígenas y el ecofeminismo: así, “la ESS aparece con un marco interpretativo que facilita un horizonte común de intelegibilidad entre procesos” y habilita espacios de acción colectiva con un horizonte transformador que cuestiona el modelo hegemónico desde su raíz y debe, por tanto, entenderse dentro del paradigma del posdesarrollo.

### 3. 5. Un modelo energético popular para la ESS

Partiré para mi análisis de la noción de *modelo energético popular* (MEP),<sup>59</sup> un concepto teorizado por el Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB) de Brasil, del que otros movimientos latinoamericanos se están apropiando y que puede resultar muy útil para pensar la transición hacia otra economía posible, pues, como indica el profesor Miller Dussán, “otro modelo energético implica necesariamente otra economía”. El lema de uno de los encuentros nacional del MAB sintetiza su proyecto de modelo energético: “agua y energía con *soberanía*, distribución de la riqueza y control popular”. Dice Gilberto Cervinski, de la coordinación nacional del movimiento:

Entendemos que el problema central en la energía es la política energética. El modelo energético. No queremos discutir solamente la matriz, a pesar de su importancia. Actuar en la política energética presupone incidir decisivamente en el planeamiento, en la organización y el control de la producción y distribución de la energía, de la riqueza generada y en el control sobre las reservas estratégicas de energía de base de elevada productividad natural.<sup>60</sup>

El MAB plantea diez compromisos de ese “proyecto energético popular con soberanía”, entre ellos: ampliar la democracia, participación y control popular en las decisiones sobre política energética; fortalecer las empresas estatales; mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del sector; garantizar los derechos de los afectados por represas; minimizar el impacto socioambiental de la generación de energía; avanzar en la “integración energética solidaria” de América Latina y fortalecer la soberanía alimentaria y la producción de alimentos saludables por el campesinado.<sup>61</sup> Para avanzar en la construcción de ese MEP, el MAB propone:

- luchar para que la energía no se afirme como simple mercancía generadora de lucro para los grupos empresariales que la comercializan;
- luchar para que la energía sea institucionalmente garantizada a todas las familias brasileñas, como derecho. Esto significa emprender una lucha nacional, en el campo y la ciudad, por el “derecho a la energía eléctrica”;
- luchar por tarifas subsidiadas para la producción de bienes y servicios destinados a la mejora de la calidad de vida del pueblo brasileño, priorizando la alimentación, la vivienda, la educación, la salud, el transporte y el ocio de las mayorías;
- luchar para que las múltiples fuentes de energía sean prioritariamente seleccionadas por los criterios de eficiencia (*economicidade*) y sustentabilidad ambiental, con vistas a atender las necesidades fundamentales de

<sup>59</sup> Tomamos el término “popular” porque así lo proponen los movimientos. Se trata de un concepto en disputa; en este contexto, remite a lo comunitario y enfatiza el carácter participativo del modelo propuesto.

<sup>60</sup> Traducción mía. Fuente: <http://www.mabnacional.org.br/noticia/actual-modelo-energetico-brasileiro>

<sup>61</sup> Traducción mía. Fuente: <https://ninja.oximity.com/article/Semin%C3%A1rio-discute-modelo-energ-1>.

la vida para esta y las futuras generaciones;

- luchar para que la clase trabajadora brasileña -asalariada y campesina- participe en todos los procesos de planeamiento y organización de la producción y distribución de la energía, en el ámbito de la sociedad brasileña. (MAB, 2008: 22-23. Traducción mía).

### ***La energía como bien común***

La energía es un bien común y como tal debe desmercantilizarse (Bertinat, citado en Svampa y Viale, 2014: 386). A la concepción hegemónica de los recursos naturales, reducidos a (falsas) mercancías, se opone la noción de *bienes comunes*<sup>62</sup>, que plantea la necesidad de gestión común y democrática de esos recursos. Bertinat (2014) concibe la energía “como parte de los bienes comunes, como una herramienta y no un fin en sí mismo”, encaminada a garantizar los derechos colectivos, incluidos los derechos de la Naturaleza. Con ese horizonte, existen dos desafíos: la construcción social de la energía como derecho y la desmercantilización del sector energético. Se trata de sustituir la idea de energía en tanto capital por la noción de “patrimonio y de derecho”, que, desde un enfoque multidisciplinar, reconozca “*valores intrínsecos de la Naturaleza*<sup>63</sup>, por encima de las preferencias humanas y las valoraciones crematísticas” (Bertinat, 2014).

A esa necesidad de desmercantilizar la energía apunta el MAB; pero ese proceso debe acometerse desde una construcción democrática: no se trata de que el sector energético vuelva a manos del Estado, sino de que sea la sociedad en su conjunto la que, de manera democrática y activa (no meramente delegativa), participe en la toma de decisiones en torno a algo tan decisivo para la vida en sociedad como es la generación y el uso de la energía. Esto implica, por ejemplo, decidir qué tecnologías privilegiamos, desde la comprensión de que las innovaciones tecnológicas no son intrínsecamente positivas, como nos hizo crecer el mito moderno del progreso, y que, desde luego, la tecnología no es neutral social ni políticamente, sino que

las fuentes energéticas usadas marcan un determinado contexto social que no es neutro. *Las renovables están más distribuidas, son más difícilmente privatizables, requieren tecnologías más sencillas y son más autónomas que los combustibles fósiles o que la energía nuclear. Eso significa que, potencialmente, conforman sociedades más igualitarias, justas y sostenibles que las energías sucias.*<sup>64</sup> (F. Durán y G. Reyes, 2014: 22).

La ESS debe reflexionar sobre la necesidad de un modelo energético que relativice la centralidad del principio intercambio en los términos que pauta el mercado, para reivindicar los principios de reciprocidad, redistribución, autonomía y planificación. Ese modelo, en sintonía con los valores de la ESS, debe estar basado en los valores de la solidaridad, sostenibilidad, no explotación (ni del hombre ni de la naturaleza) y autogestión. Postulo aquí que la ESS debe promover y profundizar la adopción de alternativas desde una

---

<sup>62</sup> El concepto de *bienes comunes* remiten a la noción de interés común, diferente de la noción de interés general, que posibilita la asimilación del interés de unos pocos al interés general (Coraggio). Es también un término en disputa y en permanente concepción, que, como señala E. Ostrom, dentro de la concepción general de *recursos comunes* o bienes comunes se distinguen *los comunes* (recursos compartidos por un grupo, a menudo vulnerable a dilemas sociales), *comunes asociacionales* (bien controlado o administrado por un grupo), *propiedad común* (alude a un régimen legal) y *producción en común* (la producción se logra a través de la cooperación sin propiedad en exclusiva). Pese a lo confuso del término, lo utilizaremos aquí por el calado que ha tenido en los discursos y narrativas de los movimientos sociales; lo emplearemos en el sentido de *bienes comunes asociacionales*.

<sup>63</sup> Para una reflexión más extensa sobre los valores intrínsecos y los derechos de la naturaleza, véase Gudynas (2015).

<sup>64</sup> Llevando el argumento a la hidroenergía, las pequeñas represas requieren tecnologías más sencillas y son más autónomas que las megarrepresas.

concepción de la sustentabilidad fuerte y bajo el principio de prudencia. Una Economía Social y Solidaria dependiente del petróleo no sólo es éticamente incoherente; es un *oximoron*.

Si esa Otra Economía que se vislumbra como horizonte tiene en el centro la reproducción de la vida, el respeto por la vida ha de incluir los derechos de la naturaleza (Coraggio, 2011). Como programa de transición, la ESS debe contemplar también como objetivos centrales la desmercantilización del trabajo, de naturaleza, los territorios y los bienes comunes (cf. Coraggio, 2009: 151). Esa transición sólo puede emprenderse a partir de la generalización de “instituciones democráticas, en las que podamos ir aprendiendo progresivamente a articular libertad e igualdad” (Coraggio, 2009: 150), desde la comprensión de que la crisis es civilizatoria y la batalla, cultural:

Es necesario construir otra economía que garantice la preservación de los ciclos naturales, que aborde cíclicamente los procesos. Es necesario rediscutir los mecanismos y formas a través de los cuales satisfacemos nuestras necesidades. Pero no hay dos tiempos. Es necesario avanzar en la lucha contra la pobreza, contra la indigencia, al mismo tiempo que se construye otra economía y otro modelo productivo. Lo que está claro es que el neodesarrollismo instaurado en la región no podrá, en ese marco, resolver el tema de la energía y tampoco el de la gente (Bertinat, 2014).

### **Una definición del “modelo energético popular”**

Propongo una definición de modelo energético popular que retoma los aportes de Bertinat y del MAB, desde la óptica de la ESS: *Modelo energético popular* es un concepto horizonte que describe un modelo para la generación y distribución de la energía que, partiendo de una lógica reproductiva-ambiental, se base en los principios de equidad, solidaridad y sustentabilidad socioambiental; se oriente a la reproducción ampliada de la vida de todas y todos, incluida la Naturaleza; y asegure la participación activa de la sociedad en su conjunto en la toma de decisiones en torno a cada fase del modelo, incluidas las decisiones que afectan a la distribución de costos y beneficios de los proyectos orientados a la generación de energía, pero también a la discusión, más amplia, en torno a la organización social de la producción y el consumo que afecten a la demanda energética, para garantizar así la soberanía popular sobre los recursos naturales y los territorios que habitan.

Definido el MEP como un concepto horizonte que orienta la acción colectiva, la noción de *proyecto energético popular* propuesta por el MAB se reservaría al plan político encaminado a construir ese MEP. Retomando las reflexiones del MAB y añadiendo aportes de la ESS, propongo las siguientes dimensiones para ese proyecto político:

- 1) *Democracia*, participación y control popular de las decisiones (participación activa en los procesos de generación y distribución de energía);
- 2) *Desmercantilización* de la naturaleza (tierra, ríos) y de la energía;<sup>65</sup>
- 3) *Soberanía alimentaria* y producción de alimentos saludables por el campesinado;
- 4) Minimización del impacto sobre el *medio ambiente* en el proceso de generación de energía, mediante la utilización de fuentes de energía limpias y la reducción del consumo global;

---

<sup>65</sup> Esta dimensión iría en el mismo sentido que los debates que proponen considerar a la naturaleza como sujeto de derechos. Es esta una discusión muy pertinente al tema que nos ocupa, pero que excede los límites de esta tesis.

5) *Derecho a la energía* para todos y todas;

6) Defensa de los *derechos de los afectados* por las represas, la exploración y explotación de hidrocarburos y otros proyectos asociados a la generación de energía;

7) Defensa de los *derechos de los trabajadores* en el sector eléctrico;

8) *Integración energética solidaria* de América Latina y control público del sector. Se entiende aquí que el control público del sector implica participación real, frente a las tendencias de corporatización de las empresas públicas.

Volviendo a la diferenciación coraggiana de principios éticos, principios económicos, instituciones y prácticas que señalábamos al comienzo de este Capítulo, estas dimensiones del MEP pueden leerse de la siguiente manera: las dos primeras (democracia y desmercantilización de la naturaleza) pueden considerarse los principios éticos de los que se desprenden las otras seis dimensiones, que serían los principios económicos o, si se quiere, socioeconómicos. De estos principios que subyacen a la concepción del MEP se desprenderían prácticas e instituciones que, según creo, pueden considerarse experiencias dentro de la ESS y pueden a su vez dialogar fructíferamente con otras prácticas e instituciones de la ESS. Es en ese sentido que postulo que, así como el concepto de soberanía alimentaria propuesto por los movimientos campesinos de América Latina ha sido incorporado a la discusión en torno a la producción agrícola y a la alimentación, el concepto de MEP puede aportar las bases para la reflexión pendiente en la ESS sobre la cuestión energética, de manera transversal y en diálogo permanente con los movimientos sociales y, en particular, con las luchas socioambientales.

## II. ANÁLISIS EMPÍRICO

### Capítulo 4.

#### **Demanda de una distribución justa de costes y beneficios**

*“La selva ya está desarrollada, la selva es vida” (Franco Viteri)<sup>66</sup>*

Como acabamos de ver, una definición del MEP desde la ESS enfatiza el objetivo de garantizar las necesidades legítimas de todas y todos, tanto las necesidades energéticas como el resto; se trata, en suma, de garantizar la reproducción ampliada de la vida de todos los miembros de la sociedad, y colocar sus necesidades legítimas por encima de las necesidades de reproducción del capital. De ahí se sigue uno de los principales aportes de las resistencias contra las represas que aquí analizamos, pues, en los tres casos -y en otros muchos-, uno de los objetivos fundamentales de estos movimientos es visibilizar que los megaproyectos hidroeléctricos despojan a las comunidades afectadas de sus fuentes de sustento.

Esa realidad que denuncian los movimientos es radicalmente opuesta al cuadro que dibuja un homogéneo discurso oficial, para el que la hidroenergía equivale a desarrollo, empleo y progreso, mientras que quienes se oponen a estos proyectos defienden el “atraso” o se oponen al “progreso” del país o de la región. Los medios de comunicación de alcance nacional y local suelen alinearse con ese discurso hegemónico defendido por empresas y gobiernos, como con insistencia denuncian los miembros de estas resistencias. De ahí la importancia de dar la batalla discursiva: estos movimientos difunden sus ideas y denuncian y tensionan las contradicciones del discurso hegemónico a través de las redes sociales, blogs, medios alternativos y, también, por medio de acciones reivindicativas cuyo objetivo prioritario es comunicacional. En esta batalla mediática es en una de las que se muestra con mayor evidencia la asimetría de fuerzas entre estas resistencias y los defensores de las megarrepresas. Pero es, también, una de las dimensiones que mejor ilustran la inventiva y creatividad de las resistencias.

De ahí la importancia de los medios de comunicación alternativos que, con base en la cotidianeidad de las luchas, están tejiendo estas resistencias. Se difuminan las fronteras entre periodistas, intelectuales y activistas: no hay separación emisor/receptor en las comunicaciones, sino un autoaprendizaje colectivo (Zibechi, 2007). Para denunciar las “mentiras” o “manipulaciones” mediáticas, han creado sus propias formas de generar y difundir la información: utilizan profusamente las herramientas que brinda Internet (blogs, webs, Facebook y Twitter) para divulgar información sobre las represas y los incumplimientos del Estado, así como también para instar a la participación en sus acciones directas. En el caso de Asoquimbo, es especialmente activo el blog personal del profesor Miller Dussán;<sup>67</sup> Otras veces, la información se difunde a

<sup>66</sup> Dirigente de Sarayuku, Ecuador. Citado en Klein (2015: 478).

<sup>67</sup> Blog de Miller Dussán: <http://millerdussan.blogia.com/> En Facebook: Movilización contra el Quimbo.

través de medios de comunicación alternativos como el medio *on line* mapuche Puelche<sup>68</sup> y Mapuexpress,<sup>69</sup> así como la revista *Superficie* de Misiones<sup>70</sup>, o bien a través de organizaciones que trabajan temas relacionados con el extractivismo, como Censat Agua Viva o el OLCA. Es destacable también la importancia de las radios comunitarias independientes. Todos esos medios han servido como fuentes documentales para este análisis, y se han añadido a las entrevistas realizadas y las acciones observadas en el campo. Remitimos al Anexo para una enumeración más detallada de las fuentes primarias y secundarias.

A lo largo de este capítulo, abordaremos esos tres puntos fundamentales: las irregularidades en la licitación y ejecución de los proyectos, la visibilización de los impactos con la consiguiente reivindicación de compensaciones para los afectados, y la explicitación de las lógicas que subyacen a estos emprendimientos hidroeléctricos. Atraviesa cada uno de esos puntos, y en cada uno de los casos, la demanda de justicia para los afectados, o, en términos más caros a la Economía Ecológica y la Ecología Política, la reivindicación de una distribución más justa de los costes y beneficios de estos proyectos.

El análisis de los datos permite concluir que los movimientos denuncian, a través de sus medios alternativos y de acciones de gran creatividad, las irregularidades que rodean a la concesión y ejecución de los proyectos, la ausencia de compensaciones a la población afectada y la dimensión sociopolítica de esos impactos socioambientales. Considero que estos tres movimientos hacen con ello un aporte sustancial a la construcción de un MEP tal como éste fue definido en el Capítulo 3, en al menos dos sentidos: en primer lugar, el MEP remite a la defensa de los derechos de los afectados directos por los proyectos hidroeléctricos, y para reconocer la existencia de afectados, es necesario comenzar por reconocer los impactos socioambientales que oculta el discurso oficial; en segundo lugar, el MEP, desde la óptica de la ESS, debe partir de la necesidad de garantizar las necesidades -no sólo energéticas, sino necesidades legítimas en su amplio abanico- de todas y todos, y la visibilización de los impactos de las represas deja constancia de la incompatibilidad de estos proyectos, tal y como han sido planteados, y la reproducción ampliada de los miembros de las comunidades afectadas.

#### **4. 1. Visibilizando las irregularidades en la licitación y ejecución de los proyectos**

Como ya vimos, la batalla contra el capitalismo extractivista es cultural. En muchos casos -los conflictos socioambientales son una notable excepción-, el sistema logra reproducirse no a través de la coerción, sino de la legitimación de un sistema asumido no sólo como deseable, sino como el único posible. No es este el lugar para extendernos en este punto; baste apuntar que esa legitimación del sistema ha sido

---

<https://www.facebook.com/Noalquimbo?fref=ts>

<sup>68</sup> Puelche significa en mapudungún “gente del este”. Véase <http://www.elpuelche.cl/>

<sup>69</sup> <http://www.mapuexpress.org>. Muy activo en su página de Facebook <https://www.facebook.com/Mapuexpress.org?fref=ts>. Activa también la cuenta de la Coordinadora por la Defensa del Lago Pirehueico-Río Fuy-Lago Neltume: <https://www.facebook.com/pages/Coordinadora-por-la-Defensa-del-Lago-Pirehueico-R%C3%ADo-Fuy-Lago-Neltume/833556203370015> También el Parlamento de Koz Koz está en Facebook: <https://www.facebook.com/parlamentomapuche.kozkoz?fref=ts>. En su blog puede consultarse la Carta Abierta publicada en 2007: <http://www.parlamentokozkoz2007.blogspot.com.ar/>

<sup>70</sup> Destacan en Misiones: Web Mesa No a las Represas <http://mesanoalasrepresas.org.ar/>. Facebook Mesa Provincial: <https://www.facebook.com/MesaProvincialNoALasRepresas?fref=ts>

posible gracias al esfuerzo sostenido de un aparato ideológico que tiene como pilares los medios de comunicación, la publicidad y el sistema educativo, entre otros. Para el caso que nos ocupa, posee particular relevancia el primero de ellos: los medios de comunicación, que, según denuncian sistemáticamente las resistencias contra las represas, ocultan o minimizan los costos de las represas, que aparecen como energía “limpia y renovable”, y garantizan la “seguridad energética del país” y el “desarrollo” de las zonas en que se ubican. La prensa hegemónica oculta, así mismo, la existencia de lógicas no capitalistas que posibilitan pensar en cambios profundos.

El relato de las comunidades afectadas es muy diferente, y para que llegue al resto de la sociedad estos movimientos necesitan idear nuevas herramientas y lenguajes que erosionan el discurso hegemónico. Ese relato contrahegemónico comienza denunciando las irregularidades que rodean la concesión, licitación y ejecución de los proyectos. Es algo que se produce en los tres casos que aquí analizamos, y una lectura detallada de la literatura sobre el extractivismo permite concluir que la existencia de irregularidades e ilegalidades es la norma antes que la excepción. Veámoslo caso por caso:

**a) El Quimbo.** En el Huila colombiano, a través de diversas publicaciones<sup>71</sup> y actos en el espacio público, Asoquimbo ha revelado las irregularidades que, desde el origen del proyecto durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, tiñen de dudas la legalidad de la licitación y de la ejecución de la obra; instituciones como la Procuraduría General de la República y la Contraloría han publicado informes favorables a las denuncias de Asoquimbo, que durante años ha mantenido una batalla legal paralela a la resistencia sobre el terreno. Sin embargo, el Gobierno de Juan Manuel Santos, como antes el de Uribe, ha mostrado su firme apoyo al proyecto, mientras los miembros de Asoquimbo han sido represaliados por las fuerzas policiales antidisturbios, la temida Esmad.<sup>72</sup>

El llenado del embalse, previsto para el 15 de junio de 2015, se suspendió unos días antes después de que la autoridad de Licencias Ambientales solicitase a la empresa un informe detallado con las fallas que se presentaron en un dique auxiliar de la construcción. En aquella ocasión, el gobierno local anunció que realizará una audiencia pública para conocer las afectaciones que llevan años denunciando los ciudadanos.<sup>73</sup> La propia Contraloría (ente de control del Estado colombiano) dio la razón a Asoquimbo en cuestiones como la falta de confiabilidad del censo de afectados realizado por la empresa, los impactos visibilizados en ecosistemas y poblaciones locales y la ausencia de tierra fértil disponible en la región como factor que desaconseja la construcción de represas en la zona.<sup>74</sup> Pero, unos días después, el llenado se hizo efectivo, pese a que varias cuestiones siguen sin resolver: los campesinos que fueron reasentados están sin agua ni cosechas, y las tierras a las que llegaron eran de otros que ahora no tienen dónde ir.<sup>75</sup> A comienzos de 2016, la Fiscalía inició una investigación por supuestas irregularidades en la obtención de licencias ambientales.

<sup>71</sup> Informaciones publicadas, principalmente, en webs del Movimiento Ríos Vivos Colombia (<https://defensaterritorios.wordpress.com/>) y Asoquimbo (<http://www.quimbo.com.co/>), así como en el blog del profesor Miller Dussán (<http://millerdussan.blogia.com/>).

<sup>72</sup> Véase <http://www.quimbo.com.co/2012/02/asoquimbo-condena-desalojo-violento-de.html>

<sup>73</sup> Véase <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/suspenden-llenado-de-represa-de-el-quimbo-huila-articulo-566057>

<sup>74</sup> Véase el video difundido por Asoquimbo en las redes sociales: [https://www.youtube.com/watch?v=FkTTZZnu\\_a0](https://www.youtube.com/watch?v=FkTTZZnu_a0)

<sup>75</sup> Véase <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5889-los-cabos-sueltos-de-la-represa-en-el-huila>

Dadas las dificultades para frenar el proyecto desde la institucionalidad colombiana, Asoquimbo ha recurrido también a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA). Además, para Asoquimbo y el Movimiento Ríos Vivos Colombia, el problema va mucho más allá de El Quimbo: en 2015 se dio luz verde al Plan de aprovechamiento del río Magdalena, de la compañía Hydrochina, que planea construir sobre la principal arteria fluvial de Colombia hasta 17 represas, entre otros emprendimientos que pretenden sacar el máximo rédito mercantil al río.<sup>76</sup>

El rechazo a la represa es frontal en el Huila y se ha mostrado a lo largo de años de resistencia que abarcó desde ocupaciones de tierras baldías a largas jornadas de manifestaciones y movilizaciones, pasando por una intensa batalla legal que incluyó la interpelación al Comité Interamericano de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA.<sup>77</sup> A través de contundentes eslóganes (“O se van las multinacionales del Huila, o las echamos”) y nuevos lenguajes valorativos (“Ríos para la Vida, no para la Muerte”), Asoquimbo niega el discurso de la prensa hegemónica, que describe la hidroenergía como una fuente “renovable” y “verde”, y defiende la “locomotora minero-energética” con la que Santos quiere traccionar la economía colombiana. Las mismas ideas han defendido en acciones como la marcha sobre el río Magdalena, que veremos con mayor atención en el Capítulo 5.

**b) Represa de Neltume.** En 2013, las obras de la hidroeléctrica de Neltume fueron suspendidas por haber obviado, como exige la ley, el proceso de consulta a las comunidades indígenas afectadas. Chile firmó en 2008 el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>78</sup>, pero hasta 2013 no lo había puesto en práctica. Tuve ocasión de asistir a una jornada preparatoria del proceso de consulta,<sup>79</sup> en la que se evidenció la división entre las comunidades en torno a la represa y los intentos por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) por convertir la consulta en una definición sobre cómo se negociará con Endesa, sin dar pie a que las comunidades indígenas puedan rechazar el proyecto. Sin embargo, con posterioridad a mi viaje, Koz Koz logró articular un sólido proceso de resistencia: en abril de 2015, diversas organizaciones indígenas y no indígenas de Panguipulli se organizaron para reclamar contra la galería de prospección de la Central de Neltume, que, según Endesa, era necesaria para la construcción de la hidroeléctrica porque determinará la calidad de la roca. Las comunidades argumentaban que la obra tendrá impactos en su vida cotidiana por la magnitud de los trabajos y el tránsito de camiones de alto tonelaje; denunciaron además que la construcción de esa galería no era un estudio, sino que es el inicio encubierto e ilegal de las obras de construcción de la Central Neltume.<sup>80</sup> Las comunidades acusaron al intendente de la Región de los Ríos de negarse a informar a los afectados de los impactos que provocará la represa y

---

<sup>76</sup> Véase <http://poderciudadano.co/ver/1607-se-aprueba-el-plan-de-aprovechamiento-del-rio-magdalena-de-la-compania-hydrochina.html> Asoquimbo ha denunciado las consecuencias socioambientales de ese plan: <http://millerdussan.blogia.com/2014/060401-convocatoria-por-la-defensa-del-rio-magdalena-y-el-medio-ambiente-en-el-huila.php>

<sup>77</sup> Véase <http://millerdussan.blogia.com/2014/110601-carta-a-cidh-alerta-por-desalojos-en-el-quimbo.php>

<sup>78</sup> Sobre el Convenio 169: <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang-es/index.htm>

<sup>79</sup> Visité Panguipulli en octubre de 2013. Me hospedaron y guiaron Mauricio Durán, Guido Melinae y Humberto Manquel.

<sup>80</sup> Véase <http://www.lavozdevaldivia.cl/?p=13443>

cuestionaron la metodología utilizada en la consulta por el Convenio 169.<sup>81</sup>

Esta vez, las comunidades mapuche vencieron el pulso a la transnacional, que terminó renunciando al proyecto a fines de 2015. El comunicado de Enel Endesa afirmaba:

Escuchando y comprendiendo la cultura y tradiciones de las localidades del territorio donde se ubica el proyecto de la central hidroeléctrica Neltume, Endesa Chile ha decidido estudiar nuevas alternativas de diseño, en especial, respecto de la descarga sobre el lago Neltume, lo cual ha sido planteado por las comunidades en las diversas instancias de diálogo.<sup>82</sup>

**c) Represas en Misiones.** La provincia de Misiones estableció por ley en 2011 la necesidad de que los misioneros aprueben en plebiscito la construcción de nuevas represas sobre el río Paraná; sin embargo, la población ve cómo avanza, con opacidad, el proceso para la construcción para las represas de Garabí-Panambí y Corpus Christi. El Gobierno les negó su derecho a decidir, así que ellos decidieron organizarse por su cuenta. Medio centenar de organizaciones sociales de la provincia argentina de Misiones, en la Triple Frontera con Brasil y Paraguay, convocaron a los 1,2 millones de misioneros a pronunciarse sobre la construcción de nuevas centrales hidroeléctricas en la provincia. El resultado de la consulta popular, que tuvo lugar entre el 20 y el 26 de octubre de 2014, fue rotundo: cerca del 97% de los 120.000 votos que lograron recaudar se expresó en contra de las represas.

Uno de los argumentos que esgrimen los activistas de la Mesa, como sucedía en los casos anteriores, es la irregularidad en el proceso de concesión de la licencia ambiental, en una zona subtropical que alberga una gran biodiversidad y que es una de las regiones del mundo más ricas en agua. La Justicia brasileña dio la razón a los movimientos sociales en febrero de 2015: la Justicia Federal de Santa Rosa, Estado de Río Grande do Sul, suspendió el proceso de habilitación ambiental para el complejo hidroeléctrico Garabí-Panambí debido a la posibilidad de que las represas dañen el Parque Estadual do Turvo (Brasil), ubicado frente a los Saltos del Moconá (Argentina). El Ministerio Público Federal presentó una cautelar contra el Instituto Brasileiro de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables (Ibama) y las Centrales Eléctricas Brasileñas (Eletrobrás), alegando que la construcción de la hidroeléctrica anegaría cerca de 60 hectáreas de un Parque considerado Reserva de la Biosfera del Bosque Atlántico.<sup>83</sup> Como en los casos anteriores, los integrantes de la Mesa argumentan que la energía que se generará en esas represas no será para cubrir las necesidades energéticas de la provincia de Misiones.

Los integrantes de la Mesa Provincial No a las Represas han realizado acciones como la Jangada Libertad, en septiembre de 2014:<sup>84</sup> la propuesta fue navegar por el río Uruguay en una balsa construida con elementos reutilizados, y recorrer varias localidades de la provincia de Misiones, para, en cada escala, plantear los motivos de su oposición a las megarepresas. Algo parecido, pero más masivo, se logró en septiembre de 2013 con la Marcha Ríos Libres, organizada por la Mesa Provincial y en la que participaron,

<sup>81</sup> Las comunidades aprovecharon una visita a la zona de la presidenta, Michelle Bachelet; el intendente se comprometió ante Bachelet a iniciar un nuevo proceso de consulta, pero lo desmintió después. Véase <http://www.elpuelche.cl/?p=4486> y <http://rioenlinea.cl/index.php/economia/proyectos/6841-intendente-montecinos-desmintio-la-realizacion-de-una-nueva-consulta-indigena-en-neltume>.

<sup>82</sup> Véase <http://www.mapuexpress.org/?p=6528>

<sup>83</sup> Véase <http://mbigua.org.ar/wp/?p=808>

<sup>84</sup> Véase <http://mesanoalasrepresas.org.ar/2014/09/jangada-libertad-una-balsa-contras-las-mega-represas/>.

además de misioneros, correntinos y brasileños. En cada localidad recorrida se explicaron las razones del movimiento para oponerse a las megarepresas. La actividad sirvió además para consolidar lazos entre los marchantes.<sup>85</sup>

### ***Connivencia del poder político***

Estos tres casos, más allá del éxito o no que los movimientos tengan en sus reivindicaciones, comparten la existencia de irregularidades y la connivencia de los políticos locales y nacionales es sistemática: poner el dedo en esa llaga permite a los movimientos visibilizar la lógica que subyace a los proyectos hidroeléctricos. El mensaje central es que es el interés corporativo, y no ese difuso “interés general” al que remite el discurso oficial, el que está detrás de la toma de decisiones. Los integrantes de estos movimientos son conscientes de que detrás de estos proyectos están los intereses de grandes multinacionales que someten a los estados bajo la amenaza de retirar sus inversiones, pero también a través de diferentes formas de corrupción. Por un motivo o por otro, las irregularidades y la falta de transparencia se repiten; esto evidencia la complicidad del Estado en el sostenimiento de un modelo que beneficia a las grandes corporaciones.

Durante los años que el Parlamento de Koz Koz luchó contra la central de Neltume, denunció esa connivencia, que relacionó con la investigación de la Fiscalía chilena de casos de financiamiento ilegal de empresas a políticos: así, sostuvieron que “el CEO de la multinacional italiana Enel, que en Chile controla las compañías Enersis y Endesa, Francesco Starace, reconoció que donaron 3,5 millones de dólares a políticos que enfrentaron campañas electorales durante 2013”.<sup>86</sup> El Parlamento de Koz Koz denunció que el SEIA “está funcionando como una oficina más de la multinacional Enel” y que “sus funcionarios muchas veces se confunden con ejecutivos de las empresas”. En otras palabras:

La ley ambiental se concibió como garantía para las empresas antes que para la conservación del medio. Cuando una empresa presenta un proyecto deficiente ante la SEIA, las autoridades, en lugar de evaluar y desechar el proyecto, lo que hacen es mejorarlo, aportando información e ideas para que la iniciativa empresarial salga adelante: está diseñado para que los proyectos salgan (Mauricio Durán, Parlamento de Koz Koz)

En El Quimbo, las irregularidades en el proceso han sido tales que el proyecto ha estado varias veces al borde de la paralización por vía judicial: Emgesa inició las obras de la represa antes de contar con un estudio de impacto ambiental, y cuando éste se publicó tampoco despejó las dudas. La Procuraduría cuestionó en 2009 la conveniencia de inundar las mejores tierras en una región donde ya escasean las tierras fértiles; la Contraloría General de la República, el máximo órgano fiscalizador del Estado en Colombia, señaló errores de procedimiento, cuestionó la posibilidad de restituir las tierras productivas, como marca la ley. Los miembros de Asoquimbo aluden a intereses “espurios” del ex presidente Álvaro Uribe Vélez y de su sucesor para sacar adelante el proyecto. La legalidad poco importa si pone en riesgo tan jugosas inversiones.

<sup>85</sup> Véase una crónica de la movilización en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-230038-2013-09-28.html>  
La actividad fue grabada y dio origen al documental *Ríos Libres. Se hace camino al marchar*, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FPNLIL-YWIo>

<sup>86</sup> Véase <http://www.radiodelmar.cl/rdm/multinacional-que-impone-hidroelectricas-en-territorio-mapuche-reconocio-millonaria-donacion-a-politicos-chilenos/>

En Misiones, los miembros de la Mesa recuerdan además que “la Organización Mundial de la Salud dice que las presas en zonas tropicales y subtropicales son una bomba de tiempo ambiental”, argumenta Nora Dedieu, miembro de la Mesa y delegada del sindicato ATE. La OMS está enfatizando la imprudencia que supone represar ríos en los ecosistemas más vulnerables y biodiversos del planeta. La preservación de las regiones tropicales y subtropicales puede ser la piedra angular para la supervivencia del planeta; y, sin embargo, es en esas regiones donde más están proliferando los proyectos hidroeléctricos, porque es allí donde más ríos con potencial generador de energía quedan sin represar.<sup>87</sup> También, porque son las zonas del planeta más empobrecidas; aquellas donde sirve el *chantaje locacional*: sin represas o monocultivos destinados a la exportación, no son productivas -luego son inservibles para el capital- los bosques tropicales o la región cordillerana de los Ríos.

En resumen, los tres movimientos enfatizan dos cuestiones centrales:

a) *Las mentiras y ocultaciones de empresas y Estado* en lo que tiene que ver con los impactos sociales sobre los afectados directos. La experiencia previa de represas en sus territorios les da motivos para la desconfianza: en ninguno de los tres casos recibieron los desalojados las fincas, viviendas y ayudas prometidas; tampoco las comunidades se beneficiaron de los puestos de trabajo prometidos o de las infraestructuras para el transporte, la salud o la educación. Por eso rechazan hoy los discursos de las empresas y los gobiernos que las apoyan, y ejercen acciones encaminadas a visibilizar las irregularidades.

b) *La falta de estudios ambientales adecuados en la concesión de las licencias* y, una vez en marcha las obras, la falta de monitorización en su ejecución.

Se aprecia así que, como señala Fuchs, las tres dimensiones del poder corporativo son indisolubles (Saguié, 2013): la dimensión estructural, que brinda a ciertas multinacionales del sector energético -y a los bancos que financian los proyectos- condiciones de oligopolio; la discursiva, que define la hidroenergía como una fuente de energía limpia, renovable y necesaria; y la instrumental, que se manifiesta en prácticas recurrentes para garantizar la connivencia de los gobiernos, desde el *lobby* a las puertas giratorias, cuando no los sobornos, pasando por los chantajes que amenazan con el fantasma del apagón o con el colapso de la IED.

La denuncia de irregularidades e ilegalidades, tanto sobre el papel en las licitaciones como en el desarrollo de las obras, tienen una doble cualidad: de un lado, la dimensión simbólica que pretende erosionar el discurso hegemónico, para atraer adeptos a la causa de defender los ríos; por otro lado, estas denuncias siguen la vía jurídica con la finalidad concreta de frenar el proyecto. Este es el aspecto en el que hemos centrado el análisis, pues es Aquí, los resultados varían: hasta ahora, las resistencias en Misiones y Panguipulli parecen estar retardando los proyectos; Asoquimbo, sin embargo, pese a la tenacidad de su lucha, no ha podido evitar el inicio de las obras en El Quimbo, aunque sigue resistiendo.

## 4. 2. No a cuerpos sacrificados: defensa de los derechos de los afectados

---

<sup>87</sup> El mismo razonamiento sirve para otras actividades extractivas: se trata lugares en los que queda mayor riqueza natural, sea en forma de ríos, abundancia de metales y minerales, hidrocarburos o tierra fértil.

Así como denuncian las irregularidades de los proyectos, los movimientos estudiados señalan y visibilizan los impactos de los proyectos que el discurso hegemónico oculta. Estos impactos se intentan divulgar a través de todos los mecanismos disponibles por los movimientos -los medios de comunicación, redes sociales y acciones ya referidas-. Cabe destacar que, en los tres casos, la proximidad de represas construidas hace 20 o 30 años posibilita que los afectados sean capaces de anticipar los impactos que tendrán los proyectos, a pesar del monolítico discurso oficial. Veamos caso por caso.

Emgesa, filial colombiana de la multinacional Enel Endesa, llegó al departamento del Huila con la promesa de “empleo y progreso”, pero los campesinos, comerciantes o pescadores de La Jagua y otros municipios afectados no creen ni a la empresa ni a las autoridades políticas: tienen la experiencia de Betania, la primera gran represa en la región, inaugurada en 1987 con el apoyo generalizado de la población. Hoy se sienten engañados: el empleo nunca llegó, o lo ocuparon ingenieros y obreros llegados de fuera; los precios subieron, sobre todo los alquileres, y muchos lugareños perdieron sus fuentes de vida: agricultura, pesca, minería artesanal. A la luz de lo ocurrido en Betania, los afectados esperan que la llegada de los ingenieros venga acompañada de inflación de precios, prostitución y militarización de los territorios. “El pueblo de Hobo [afectado directo por la represa de Betania] sabe bien qué trae la represa: antes, aquí se cultivaba arroz, cacao, maíz; ahora, la mayor parte de la gente sobrevive como puede vendiendo agua en la carretera”, explica Gilberto, pescador de Hobo. Otros deben emigrar a los barrios periféricos de grandes ciudades como Medellín y Cali, donde pasarán a ser parte de los cinturones de pobreza urbanos. A los impactos sobre la vida de campesinos y pescadores y a la destrucción de fauna y flora se suman, según denuncia Asoquimbo, las pérdidas de patrimonio arqueológico que está provocando la obra.<sup>88</sup>

En Panguipulli, la represa pende como una amenaza sobre el plácido paisaje del Lago Neltume, que, con el imponente volcán Choshuenco a lo lejos, atrae a turistas llegados de todo el mundo. La mayor parte de los lugareños, muchos de ellos de etnia mapuche, viven de ese turismo de baja intensidad, con *campings* y alquiler de cabañas o casas bajas. El turismo familiar es la actividad que permite que esa región se conserve casi intacta, al menos, aquellas zonas que no sucumbieron al avance de las plantaciones de pino y eucalipto para el suministro de la industria de la celulosa. Los vecinos de Panguipulli lograron después de años de presión que se declarase la zona reserva ecológica, y se preservase así del avance del eucalipto; sin embargo, se enfrentan ahora a un nuevo desafío: la megarrepresa de 490 megavatios de capacidad instalada que proyecta Endesa, con un coste de 781 millones de dólares. Además, a la usina se suma el proyecto para construir un sistema de cableado para llevar la electricidad que generen esas represas al centro del país y al norte, donde operan las mineras. Las resistencias locales acusan a la empresa de no contar con los derechos de agua y de “hacer valer mañosamente permisos ambientales que están a días de caducar y que se consiguieron hace más de cinco años en la desprestigiada y desaparecida Comisión Regional de Medio

---

<sup>88</sup> Más detalles sobre los impactos socioambientales de la represa pueden encontrarse detallados en el informe *Susurros del Magdalena* (disponible en: [omal.info/IMG/pdf/susurros-del-magdalena-baja-resol.pdf](http://omal.info/IMG/pdf/susurros-del-magdalena-baja-resol.pdf)), que recopila testimonios de afectados por el proyecto de El Quimbo. Otros casos personales pueden encontrarse en: <http://www.defensadelterritoriosco.edu.co/cronicas/item/19-a-nosotros-nos-desplazo-el-gobierno-colombiano-las-juntas-radiografia-del-despojo>; <http://www.defensadelterritoriosco.edu.co/cronicas>

Ambiente (COREMA)”.<sup>89</sup>

En Misiones, los activistas de la Mesa Provincial No a las Represas recuerdan cómo, después de la represa de Yacyretá, miles de familias fueron desplazadas y perdieron sus fuentes de subsistencia: vivían del río, como pescadores, oleros —fabricantes de ladrillos— o lavanderas; hoy subsisten con las políticas asistencialistas del Estado. Sus modos de vida fueron radicalmente modificados; se empobrecieron y fueron convertidos en seres mucho más dependientes de lo que eran; perdieron esos modos de habitar el río, esas formas de vida ribereñas que habían sostenido esas familias durante generaciones. Además, habitantes de Posadas de clase media, que no fueron afectados directamente por Yacyretá, lamentan que perdieron el río como lugar de recreo, aunque el Estado trató de compensarles con la obra de la costanera. Algunos recuerdan, incluso, que su dieta ha cambiado, porque el río trae menos pescado.

### ***No a ser proletarizados***

Desde sus orígenes en el siglo XVI, el modelo extractivista avanza sobre los territorios y sobre los cuerpos (Machado Aráoz, 2014). Las necesidades del régimen de acumulación del capital en su fase de la globalización ha provocado una intensificación de los procesos de acumulación por desposesión y, con ello, se han intensificado los procesos de proletarización pasiva en América Latina. Cuando llega a un territorio una megarrepresa o una mina a cielo abierto, el territorio queda reconfigurado y con él, las poblaciones; los que tenían sus propias fuentes de sustento (agricultura, pesca), las pierden para quedar a expensas del empleo precario o de las ayudas sociales que brinda el Estado, si es que existen.

Los movimientos que aquí analizamos han comprendido la importancia de esta dimensión política de los conflictos ambientales: reclaman su derecho a decidir sobre los territorios que habitan y, lo que es decir lo mismo, sobre sus propias vidas. Los afectados hablan del “drama de no tener qué dar a los hijos” y se muestran dispuestos a defender sus tierras y modos de vida para asegurar un sustento a sus hijos y nietos; son conscientes que, de lo contrario, les quedará “trabajar para esas multinacionales” o “ser arrojados al delito”, y entienden que el modelo de desarrollo extractivista es “una bomba de tiempo”. Allí donde esa experiencia fue en territorios más alejados, como sucede en Panguipulli, existe división interna entre las comunidades afectadas; en Misiones y el Huila, por el contrario, la experiencia de despojo y deterioro ambiental que ya dejaron las represas sobre sus territorios funciona como un elemento de cohesión y un argumento de autoridad.

En definitiva, los integrantes de estas resistencias se niegan a que sus territorios y sus propios cuerpos sean sacrificados para garantizar la reproducción del capital. En el caso de Asoquimbo, las ocupaciones de fincas implican un proceso de *desproletarización activa* que responde por la vía de los hechos al proceso de *proletarización pasiva* al que les impulsó la pérdida de sus tierras. Los campesinos de La Jagua y Hobo no están demandando trabajos asalariados: exigen conservar las tierras que les dan

---

<sup>89</sup> Véase “Multinacional europea aprovecha corrupción en Chile para imponer hidroeléctrica en Neltume”. Publicado el 11 de abril de 2015 en Puelche Comunicaciones y Mapuexpress: <http://www.mapuexpress.org/2015/04/13/multinacional-europea-aprovecha-corrupcion-en-chile-para-imponer-hidroelectrica-en#sthash.uWMLNDdF.REO9HFz8.dpbs>

autonomía y reivindican la dignidad que supone trabajar la tierra.<sup>90</sup> En el caso de Panguipulli, se suma a esa conciencia política la convicción de que las formas de vida proletarizadas, “al servicio de las multinacionales”, son incompatibles para su propia supervivencia étnica. Diferente es la situación de la Mesa Provincial de Misiones, que articula movimientos ubicados en ámbitos rurales y urbanos. Muchos de sus miembros ya trabajaban con un vínculo salarial, incluso por generaciones; otros, en cambio, sí se han visto despojados de formas de vida ribereñas (oleros, lavanderas, pescadores). Yacyretá mostró el drama de un *proceso intensivo de proletarización* que no condujo al empleo, sino al desempleo y la dependencia de los planes asistenciales del Estado. Si bien la Mesa reivindica mejores condiciones para los afectados, el problema de la proletarización no se enfrenta de una manera tan frontal como en los casos del Parlamento de Koz Koz y Asoquimbo.

Lo que comparten los tres movimientos es un firme rechazo a ser sacrificados por el interés del capital: a que sus cuerpos y sus territorios sean convertidos en zonas de sacrificio al servicio del capital global. Estos activistas pretenden poner freno a un proceso de expansión del capital global, que penetra en territorios hasta entonces improductivos y hoy susceptibles de ser rentables:

[Existe en toda Argentina] una lucha histórica por la tenencia de la tierra: la particularidad de Misiones es que fue la última provincia que se constituyó, se distribuyó la tierra de forma discrecional, como pasó en la Pampa, y después hubo desinterés. Esto era selva, no era productivo; así que los oligarcas vendieron esas tierras a grandes corporaciones, que las adquirieron para vender madera y trajeron pobladores que trabajaron como esclavos para esos terratenientes; cuando ya no fue rentable esa actividad, abandonaron esas tierras y los inversores extranjeros se marcharon, así que los campesinos las ocuparon y las pusieron a producir. Ahora que la madera vuelve a ser rentable, por el auge de la industria pastera, las corporaciones quieren volver, pero las tierras están ya ocupadas y los productores dicen, con justa razón, que la tierra ha de ser para el que la trabaja y no para extranjeros que viven de esas rentas a miles de kilómetros. *La tierra no tiene dueño*: es, como mucho, un préstamo de las futuras generaciones; nuestro deber es protegerla, conservarla. Es lo que hacen los hermanos guaraníes, que tratan la tierra con respeto porque se saben parte de ella (Eduardo Luján, Mesa Provincial No a las Represas).

En definitiva, estos movimientos tratan de *des-velar* la falsedad del discurso hegemónico que relaciona megarrepresas con desarrollo:

No nos creemos el discurso del gobierno: el de la “confianza inversionista”, la “seguridad democrática”; el que nos amenaza con el falso déficit energético; el de la estrategia de la neocolonización y las represas en serie; el que quiere garantizarle a las multinacionales el control de los recursos hídricos, y disfraza esa estrategia de acumulación con el discurso de la “locomotora del desarrollo” y las “ventajas comparativas”. Nuestra fortaleza, nuestra ventaja comparativa, es el campo, el agro. Si perdemos las fincas más ricas y productivas, estamos perdiendo también los encadenamientos productivos asociados a esa producción. (Miller Dussán).

Dussán está subrayando la falsedad de los argumentos que esgrimen autoridades políticas y empresas

---

<sup>90</sup> Este tipo de planteamientos se encuentra también en otros movimientos campesinos latinoamericanos; el Movimiento de los Sin Tierra (MST) en Brasil es un caso emblemático. Tuve la ocasión de conocer sobre el terreno el proceso de desproletarización activa acometido por un grupo de campesinos del MST que ocuparon tierras en el sur de Bahía de las que previamente les había expulsado la expansión del monocultivo de eucalipto orientado a la exportación de celulosa.

al llevar a los territorios sus proyectos extractivos. Cuando Emgesa habla de “empleo y progreso”, contabiliza los empleos directos e indirectos que generará la represa, pero oculta las formas de vida que se destruirá la represa y los puestos de trabajo perdidos en virtud de esos encadenamientos productivos malgastados. El gobierno publicita con ostentación los millones de dólares que costará la represa, como si se tratase de una inversión que revierte en el territorio y sus habitantes, cuando los vecinos de La Jagua, Hobo y Gigante saben por experiencia propia que las ganancias que genera la hidroenergía no se quedan en sus territorios.

### ***Reivindicación de una distribución más justa de costos y beneficios***

Veinte o treinta años atrás, las poblaciones locales aceptaron, con más o menos resistencia, las represas de Betania en el Huila, Pangué y Ralco en el Alto Bío Bío y Yacyretá en Misiones. Hoy, las comunidades aseguran que han sentido claros efectos sobre los ecosistemas, fundamentalmente pérdida de biodiversidad marina y, en algunos casos, cambios en el clima derivados del efecto espejo de los embalses. Temen las consecuencias que podría derivarse de la proliferación de represas en su región, que caracterizan de insensata e imprudente; subrayan, además, la injusticia social que hay detrás de estos proyectos, pues los afectados directos cargan con todos los efectos negativos, pero no con los beneficios: para empezar, aseguran que las represas no responden a la necesidad de la gente sino de las corporaciones. En Misiones, los miembros de la Mesa aseguran que la energía de las represas se llevará a Brasil; en el Huila y en Panguipulli, los activistas critican que la energía no servirá a las necesidades de la gente, sino a la demanda creciente de una minería dedicada a la exportación:

“La necesidad de energía barata es para la gran minería, que ha visto bajar sus beneficios por el incremento relativo en los costos de la energía. Las represas del Sur de Chile son para las minas, no para la gente” (Sergio Millamán, Mapuexpress).

Lo mismo sucede en Colombia, donde en Colombia, los pobres pagan 350 pesos colombianos por cada Kw/h; las industrias pagan entre 85 y 100 por Kw/h.<sup>91</sup> En Brasil, el MAB denuncia que las multinacionales pagan por la electricidad un 80% menos que los hogares. Tanto Asoquimbo como el MAB utilizan ese argumento para transmitir a la sociedad la idea de que el modelo energético hegemónico está puesto al servicio del interés corporativo y no del interés general; el injusto reparto de costes y beneficios afectaría, entonces, a la sociedad en su conjunto y no sólo a los afectados directos por estos proyectos. En Misiones, por su parte, lamentan que la factura de la luz que pagan los misioneros es más alta que la que se paga en la ciudad de Buenos Aires. Otras veces, la situación llega al extremo paradójico de que los afectados directos por las represas no tienen luz eléctrica, como aún sucede a familias de la región cordillerana chilena.

Las resistencias visibilizan el *racismo ambiental* que subyace a ese injusto reparto de costos y beneficios: a los locales les deja una tierra convertida en zona de sacrificio; a capitales externos, sean nacionales o extranjeros, les proporciona ganancias millonarias. La lucha contra la represa se asume, en fin, como una reivindicación de justicia; lo que se está denunciando es el injusto -incluso criminal- reparto de los costos y beneficios de los proyectos. Por eso una cuestión central para estas resistencias es la *defensa de los*

<sup>91</sup> Dato aportado por M. Dussan Calderón en “Argumentos y acciones jurídicas en defensa del territorio, el patrimonio nacional y las comunidades afectadas por el proyecto hidroeléctrico de El Quimbo”.

*derechos de los afectados*. El rechazo a los proyectos se recorre en paralelo a la demanda de un reparto más justo de los costos y beneficios en caso de que el proyecto salga adelante; es decir, una exigencia de justicia ambiental.

### ***Defensa de los derechos de los afectados***

Entre los tres casos que analizamos, es Asoquimbo el movimiento que más énfasis ha colocado en esta demanda de justicia; el discurso y las acciones de Asoquimbo demuestran que esa exigencia de justas reparaciones a los afectados y la que reclama la paralización del proyecto no es incompatible con la convicción de que el objetivo no es la obtención de mejores indemnizaciones, sino la definitiva expulsión de la multinacional del territorio. Uno de los frentes de lucha fundamentales de Asoquimbo ha sido la reivindicación de que la lista de afectados por la represa -que, por tanto, tienen derecho a indemnizaciones- se extienda no sólo a quienes serán desplazados por las inundaciones, sino también a todos quienes verán su actividad económica afectada por la represa. Reclaman así mismo que las inundaciones afectarán al patrimonio arqueológico de la región. A muchos de ellos se les han ofrecido compensaciones económicas: Asoquimbo se opone y responde que la ley obliga a que se repongan nuevas tierras.

Hasta que comenzó el llenado del embalse, Asoquimbo había tratado de emprender diferentes acciones legales para paralizar el proyecto de El Quimbo, mientras trataba de convencer a todos los afectados de que no vendieran sus tierras -porque no convendría a los afectados, por la ausencia de tierras fértiles en venta a ese valor, y porque la propia ley colombiana exige que los expropiados sean compensados con tierra y no con dinero-. Cuando comenzó el llenado, Asoquimbo mantuvo las acciones que visibilizan la ilegalidad de esa autorización, pero amplió las fuerzas dedicadas a garantizar mejores condiciones para el futuro de los campesinos del Huila que resultarán afectados por el proyecto. Estas iniciativas se han realizado en conjunto con los afectados de otros proyectos hidroeléctricos de alto impacto en Colombia: Salvajina (departamento del Cauca), Ituango (Antioquia), Urra (Córdoba) y Sogamoso (Santander), unidos bajo el paraguas del Movimiento Ríos Vivos. Se autodefinen como "víctimas del desarrollo" cuyos derechos humanos están siendo vulnerados. El pasado 29 de julio, se reunieron en Bogotá representantes de los cuatro movimientos, junto a funcionarios del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) y crearon la Mesa Nacional de Tierras para Afectados por Represas,<sup>92</sup> con el objetivo declarado de buscar soluciones a la situación de despojo que viven las comunidades afectadas por proyectos hidroeléctricos, La Mesa pretende encontrar mecanismos jurídicos para restablecer sus derechos, no sólo a los propietarios de las tierras expropiadas que no han recibido justa contrapartida, sino también quienes, sin ser propietarios, realizaban actividades productivas ligadas al mundo rural y fueron desplazados por la fuerza: entre otros, jornaleros, partijeros, mayordomos, pescadores y mineros artesanales. Además, los movimientos han demandado la intervención de la ONU, dada la "incapacidad" del Estado colombiano para garantizar los derechos de sus ciudadanos.

El proyecto de Neltume ha generado tensiones en el interior de la comunidad: unos creen que la represa traerá progreso a la ciudad, otros temen por el futuro del turismo y algunos pretenden ser incluidos en

---

<sup>92</sup> Véase <http://www.quimbo.com.co/2015/08/creada-mesa-nacional-de-tierras-para.html>. Acta de creación de la mesa disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0B5TUDva1EFXFajVhMnlJaGIPTGc/view>

una lista de afectados que los dejó fuera de las indemnizaciones. Esa división ya ha provocado la escisión de la comunidad de Juan Quintulam, la mayor de la zona: treinta familias críticas con el proyecto decidieron irse y fundaron la comunidad de Inalafquen. Los críticos del proyecto aseguran que Endesa llegó al territorio con “con mentiras” y ofreció prebendas. Por su parte, Endesa argumenta que mejorará la vida de sus comunidades a través de programas de responsabilidad social corporativa (RSC)- Éstos podrían considerarse una forma de redistribuir los costos y beneficios de los proyectos, y en este sentido su aceptación por parte de las comunidades no debe considerarse ingenua. Pero el planteamiento de la RSC tiene un problema: responde a códigos *voluntarios* por parte de las multinacionales, y no a la obligación de las empresas de respetar los *derechos* de las poblaciones; a ello se añade la atribución a las empresas de funciones que cabe atribuir al Estado. Además, en la práctica, las comunidades locales destacan el papel que cumplen los programas de RSC en la división de las resistencias, intentos de cooptación de sus miembros.<sup>93</sup>

En Misiones, por último, los afectados por Yacyretá siguen esperando compensaciones décadas después, y viven dependientes de planes estatales que pueden perder según considere el gobierno de turno. La Mesa Provincial de Misiones, hasta el momento, ha dedicado más esfuerzos al rechazo de nuevos proyectos que a la exigencia de medidas que mejoren la situación de los afectados por las represas anteriores; en este sentido, varios miembros de la Mesa Provincial admiten la necesidad de hacer énfasis en esa dimensión del problema.

### **4. 3. Visibilizando las lógicas sistémicas que subyacen a las represas: erosionando el discurso hegemónico**

En resumen: de un lado, estas resistencias visibilizan los impactos que se ocultan tras un discurso oficial que legitima las represas como energía limpia, verde y renovable; de otro lado, denuncian las sistemáticas irregularidades y batallas judiciales por las que pasan los proyectos antes de su definitiva autorización. Una vez emitido su mensaje, una pregunta queda en el aire: si tan limpias son las represas, si tanto empleo y desarrollo producen, si tanto favorecen el desarrollo del país, entonces, ¿por qué los proyectos enfrentan tanta resistencia no sólo de los pueblos, sino de tribunales e instituciones fiscalizadoras del Ejecutivo? La respuesta la dan los movimientos contra las represas, al tildar de mentiras y burdas manipulaciones las narraciones del discurso del desarrollo. En estos movimientos encontramos una profunda comprensión política de las implicaciones del modelo y del papel del Estado:

Nuestra pelea es contra el Estado, que es quien debería garantizar los derechos. En el modelo extractivista-

---

<sup>93</sup> Miembros de las resistencias, tanto en Panguipulli como en Alto Bío Bío, denuncian que la fundación de Endesa en la región ha servido para dividir a la comunidad a través del reparto de cargos o planes. Para Jorge Weke, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Estado chileno y la empresa han actuado conjuntamente para “sembrar cizaña, cooptar liderazgos y desarticular a las comunidades”. Según Weke, la empresa lo ha hecho a través de la Fundación Pehuén, el principal eje en la zona de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de Endesa. La fundación nació en 1993, con el objetivo de “mejorar la vida y las condiciones económicas y sociales” de las familias pehuenches (etnia mapuche); para Weke, lo que intentan es “dividir y visibilizar” los procesos de resistencia comunitarios. Según detallaron las *ñañas* en una carta a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Endesa intentó otorgar proyectos productivos a cambio del compromiso de los beneficiarios de renunciar a cualquier otra demanda.

financista, el Estado desaparece como garante de derechos. Se hacen de “utilidad pública” proyectos al servicio de empresas privadas. Desaparece la frontera de lo privado y lo público. Por eso recuperamos la idea de soberanía. Las multinacionales persiguen el control corporativo de los territorios. El Estado pierde control soberano, también del territorio. El problema no son las compensaciones económicas: hay que parar el modelo. (Miller Dussán).

Los integrantes de estos movimientos comprenden que su lucha local contra la represa de El Quimbo, de Neltume o de Garabí-Panambí se inserta en una lucha mucho más amplia, y en ésta es central la disputa por el conocimiento hegemónico. Aunque hasta el momento han concentrado sus esfuerzos en la difusión de su mensaje a través de los medios, algunos integrantes de estos movimientos son conscientes de la necesidad de crear y difundir un conocimiento contrahegemónico, tanto desde la academia -ahí está el caso de Miller Dussán- como desde la escuela primaria y secundaria, sobre todo en el caso de la Mesa Provincial de Misiones, donde algunos de sus miembros son docentes y tratan de llevar a las aulas el cuestionamiento sobre el modelo energético hegemónico. La erosión del discurso hegemónico depende de la denuncia de los impactos socioambientales de las represas que intencionalmente ocultan los medios oficiales, en paralelo a la visibilización de las alternativas que ya existen y de aquellas que deben ser creadas. En las aulas, en las redes sociales o en marchas en defensa del río, estas resistencias están visibilizando las incoherencias de un discurso que asimila “modernización” con privatización de los recursos, proletarización de los pueblos y conversión de los ríos en máquinas de producción de ganancias al servicio del capital global. El progreso no llega nunca para esas comunidades:

[Hicieron] creer a comunidades que lo que se venía era el progreso, en consecuencia durante muchos años nos sembraron la idea de progreso, y producto de ese progreso, la gente sigue en la pobreza. (Jorge Weke, Parlamento de Koz Koz)

La acumulación que requiere el capitalismo para su reproducción implica *necesariamente* la apropiación privada de trabajo o recursos y por tanto, lleva aparejada explotación y despojo. De ahí que fuera necesario, en los albores del capitalismo, la creación del concepto de raza, y que hoy el despojo se siga sosteniendo sobre una suerte de racismo ambiental. De ahí la necesidad de visibilizar no sólo los impactos de los proyectos extractivos, sino también las estructuras a las que se deben tales impactos. La construcción de un MEP, así como del resto de instituciones y experiencias alternativas al modelo hegemónico, debe correr en paralelo a la deconstrucción del discurso hegemónico del desarrollo, cuya legitimidad se ha basado en la calificación de esas alternativas como atrasadas, ineficientes, utópicas o simplemente inexistentes. Dada la importancia que conceden a la dimensión comunicacional, los tres movimientos estudiados evidencian haber entendido esa necesidad de denunciar constantemente no sólo el modelo extractivista, sino la perversidad de un sistema de producción y consumo basado en la violencia sobre la naturaleza y sobre los seres humanos, saqueador de los recursos y socialmente injusto, que condena a la eterna pobreza a los pueblos latinoamericanos y del Sur global, especialmente a los no blancos y no urbanos. Sólo mostrando la insostenibilidad inherente al modelo energético hegemónico es posible mostrar el MEP como un sistema no sólo técnicamente posible, sino política y vitalmente necesario.

Volvamos ahora a la definición del MEP propuesta en el Capítulo 3: se trataría de un modelo energético orientado a la reproducción ampliada de la vida de todas y todos, incluida la Naturaleza. Esto implica que el modelo energético debe pensar en satisfacer las necesidades energéticas de todos y todas, pero también el conjunto de sus necesidades, no sólo las energéticas; y las hidroeléctricas, en nombre del “interés general”, privan a las comunidades de sus modos de sustento. Como hemos visto, las resistencias contra las represas visibilizan la falsedad de ese supuesto interés general y cuestionan radicalmente la legitimidad e incluso la legalidad de estos proyectos. Frente a esta realidad, el MEP propone que las decisiones acerca de la pertinencia o no de construir una central hidroeléctrica -o de cualquier otro proyecto energético- debería evaluar ese coste social, individual y colectivo, económico y cultural. Se trata de internalizar los costes que dejan fuera las empresas; pero, más allá de eso, lo que se está poniendo en cuestión es la ideología hegemónica según la cual el bienestar equivale a crecimiento del PIB.

Estas resistencias están disputando el conocimiento hegemónico, y aquí reside buena parte de su potencial transformador y emancipador. Cumplen, de modo creciente, una *función simbólica*: uno de sus principales objetivos es hacer que la sociedad oiga sus mensajes y traduzca sus reivindicaciones en la toma de decisiones políticas; El propio movimiento es el medio y el mensaje (Melucci, 1999). Sostengo que, entre las contribuciones de los movimientos contra las represas a la construcción de un modelo energético popular, es fundamental su aporte a la erosión de la aceptación social del modelo hegemónico vigente. La labor de construcción de alternativas debe realizarse en paralelo a la de visibilización de la lógica perversa del sistema hegemónico.

Esa perspectiva contrahegemónica y sistémica se refleja en los eslóganes que utilizan estos movimientos, que apelan a la reapropiación de los bienes comunes y a la defensa de la vida: “Ríos para la vida, no para la muerte”; “En defensa de la vida”. Estos eslóganes recuerdan a los que enarbolan los movimientos de resistencia a la megaminería: “El agua vale más que el oro”; “No a la mina. Sí a la vida”; “Mina es muerte”. Las resistencias contra el extractivismo comparten esa reivindicación de la vida, que oponen a la noción de desarrollo al servicio de capital, y las ideas-fuerza del acceso y control sobre los recursos naturales, en especial, el agua.

## Capítulo 5.

# Hacia una racionalidad reproductiva-ambiental: resignificación del territorio y desmercantilización de la vida

*“Donde nosotros vemos el río, ellos sólo ven bajar los dólares”*

*(Afectados por la represa de la Salvajina, Colombia)*

*“La escuela enseña la ubicación de los ríos, pero jamás explica la importancia del agua. Somos un baúl repleto de contenidos, pero vacío de contexto. De ahí nuestra dificultad para aplicar el conocimiento en la realidad”*

*(Rodolfo Llinás)*

Hemos visto cómo, para poner en cuestión la legitimidad del modelo de desarrollo hegemónico y, en particular, la insostenibilidad y la injusticia inherentes al modelo energético vigente, los movimientos contra las represas tensionan el discurso hegemónico, introducen en él fisuras al visibilizar los impactos socioambientales de las represas y demandar una distribución más justa de costes y beneficios. Pero los movimientos no se limitan a decir “no” al modelo hegemónico: también reivindican una nueva manera de pensar lo energético y lo económico, desde una lógica que coloque la vida en el centro. En definitiva, las acciones y, fundamentalmente, las narrativas de estos movimientos permiten concluir que estas resistencias están contribuyendo a la consolidación de una *racionalidad reproductiva-ambiental* que dispute el lugar a la racionalidad instrumental que está llevando a la destrucción del planeta. Acciones diversas como la Marcha por los Ríos Libres en Misiones, la ocupación de terrenos antes baldíos en el Huila o la recuperación del *mapudungun* (la lengua mapuche) en Panguipulli se orienta a ese objetivo común: romper con la lógica capitalista neoliberal que sólo sabe valorizar en términos de rentabilidad medida en dólares. Donde el discurso oficial sólo ve territorios improductivos repletos de recursos naturales que los emprendimientos extractivistas pueden transformar en riqueza económica, los miembros de estas resistencias ven el territorio que hace posible sus modos de vida, sus culturas, su experiencia vital. En el caso de los mapuche, la tierra es mucho más: es sagrado, es el lugar donde descansan los ancestros y es, también, la única esperanza de su supervivencia étnica y cultural.

Los nuevos lenguajes de valoración que promueven estas resistencias en sus eslóganes en las marchas y en los mensajes que difunden en sus medios de comunicación alternativos son, como se irá desgranando en este Capítulo, la mejor ilustración de esta batalla por la desmercantilización de la naturaleza, del agua, los ríos, la energía. Lo central en estas resistencias es, como veíamos ya en el Capítulo 4, la disputa por el lenguaje, en tanto que el discurso actúa como productor de racionalidad y, por tanto, de comportamientos individuales y colectivos. Este Capítulo recorre esas experiencias, lenguajes y narrativas: a

través nuevos lenguajes valorativos (“ríos libres”, “ríos para la vida”) y de la difusión de saberes no hegemónicos, estos movimientos aportan a la construcción (o a la recuperación) de una racionalidad reproductiva-ambiental que funciona como uno de los principios éticos vertebradores del modelo energético popular. Esa racionalidad sirve de pilar normativo para instituciones y prácticas económicas que ya existen en el mundo rural, y podría servir así mismo como base para la creación de nuevas instituciones y prácticas de un nuevo MEP.

## 5. 1. De la tierra como mercancía a los territorios-región

A esos territorios abstractos, homogéneos e intercambiables que impone el capital corresponde un cierto tipo de subjetividades y formas de vida; por el contrario, las formas de vida menos vinculadas a las estructuras del capital, las formas de habitar y vivir de campesinos e indígenas, posibilitan y requieren de espacios diferenciados: esas formas de vida están ancladas, precisamente, en las peculiaridades del territorio: su orografía, su biodiversidad. En Misiones, donde la tierra es de un rojo rubí, muchas familias ribereñas vivieron durante generaciones de hacer ladrillos -los oleros-; en el Huila, la generosidad del río permitió, hasta la construcción de la represa de Betania, vivir de la pesca; en Panguipulli, la tranquila belleza del lago Neltume posibilita que la comunidad viva del turismo. Esas formas de vida suponen hábitos y formas de relacionarse que van mucho más allá de lo material y que difieren enormemente de las subjetividades y los hábitos que se derivan del trabajo proletarizado.

Comencemos con el caso de Asoquimbo. El Magdalena es, con sus más de 1.500 kilómetros, la principal arteria fluvial de Colombia; está rodeado de un enorme significado simbólico. El Gran Río de la Magdalena, ese que inspiró a Gabriel García Márquez para escribir novelas como *El amor en los tiempos del cólera*, recorre el país de sur a norte, desde el Macizo Colombiano hasta su desembocadura en el mar Caribe, y acoge a sus orillas multitud de poblaciones para las que el río no es apenas la fuente de sus ingresos, sino un elemento organizador de sus formas de vida, de sus modos de hacer y sentir. El Magdalena conforma a su paso culturas y pueblos; es, también, un símbolo nacional: el “Río de la Patria”. Cerca del nacimiento del río, en La Jagua, un pequeño pueblo de calles empedradas y solitarias, el Magdalena pasa con un caudal todavía pequeño, pero gran fuerza y vitalidad. El río ordena la vida de la gente: es fuente de sustento de los pescadores, baña las tierras más fértiles y es el lugar de recreo por excelencia. Todo eso es lo que está amenazado por el proyecto de El Quimbo.

Los habitantes del Huila entienden que las represas están poniendo en jaque sus formas de vida tradicionales, asociadas a la pesca, la agricultura y la minería tradicional. Y esto abarca sus fuentes de sustento y alimento, pero también sus modos de vivir y organizarse en sociedad. Los integrantes de Asoquimbo son conscientes de que defienden mucho más que una tierra que arar: defienden los modos de vida que se organizan en torno al Gran Río de la Magdalena. De ese modo, los miembros de Asoquimbo están conformando un *territorio-región*: entienden que el territorio no puede desvincularse de la cultura; es el territorio el que posibilita, y encarna en sí mismo, el proyecto de vida de las comunidades (Escobar, 2012). Esta concepción es antagónica a la concepción capitalista de espacios homogéneos, colocados al servicio de

la reproducción del capital. El territorio-región está al servicio de la reproducción ampliada de la vida de los miembros de la comunidad y de la naturaleza que garantiza esa misma reproducción, pues la biodiversidad cultural y biológica van indisolublemente unidas.

Esta concepción se deja ver en afirmaciones como estas: “La lucha es por la tierra”; “El eje de la resistencia es la defensa del territorio”; “El poder está en el control del territorio”; “La estamos peleando por las tierras del Huila: debemos mostrarles nuestro sentido de pertenencia”. La materialidad del sustento se entreteje con la calidad de los lazos sociales, las redes de solidaridad y, también, las subjetividades. A la cultura del salario -que, para el ecomarxista Miller Dussán, es sinónimo de trabajo alienado- se opone *la lógica de la minga*: la colectividad del trabajo y del alimento. De ahí el potencial transformador de la recuperación de terrenos baldíos en La Jagua que pude observar en julio de 2013: para los campesinos de Asoquimbo, poner a producir tierras que la empresa Emgesa había dejado baldías tenía que ver con la supervivencia de su territorio y, también, con su propia toma de conciencia política:

Necesitamos recuperar nuestra cultura, la dignidad de trabajar la tierra. Nos falta *sentido de pertenencia* y nos falta conciencia: nunca hemos sido libres. Falta *reconectar con la dignidad y el orgullo de trabajar la tierra*. Falta también educación: saber qué vamos a hacer con las ZRC, cómo las vamos a trabajar, cómo haremos las redes de distribución. (Harold, Finca La Guaca)

Ahora que todavía está vivo, hay que proteger el río. Si no, ¿qué les vamos a decir a nuestros hijos, que no peleamos por defenderlo? [...] La estamos guerreando por las tierras del Huila, nuestro río Magdalena es la vena aorta del país. Debemos mostrarles con berraquera<sup>94</sup> nuestro *sentido de pertenencia*: no nos vamos de aquí, nacimos y crecimos aquí (Zoila Ninco, La Jagua)

El río articula la vida en comunidad: por eso hay que defenderlo. Esta idea apareció evidente cuando, en marzo de 2015, los activistas de Asoquimbo convocaron un evento que giraba en torno a la preparación de un *sancocho*<sup>95</sup>, uno de los platos populares más típicos en Colombia, y que las comunidades ribereñas acostumbran a preparar a la orilla del río los días festivos. Además de una forma de reunirse y de valorizar sus modos de vida tradicionales, preparar un sancocho de *bocachico* -un pescado común en la zona- acompañado con yuca y plátano, les sirve para poner en valor la gastronomía local y cuestionar los posibles impactos de la represa sobre la biodiversidad en el río y sobre la agricultura local. Si se acometen los proyectos hidroeléctricos, ¿seguirá nadando el bocachico en el Magdalena? ¿se seguirá cultivando yuca y plátano en el Huila? El encuentro, festivo y reivindicativo a la vez, se convierte, al mismo tiempo en un acto en defensa de la soberanía alimentaria -ellos hablan de “[rescatar] el sabor especial de nuestra auténtica seguridad alimentaria”-<sup>96</sup> y de los usos y costumbres que crean lazos sociales. Se está valorizando, en suma,

<sup>94</sup> *Berraquera*: fuerza, brío.

<sup>95</sup> Ese sancocho a orillas del Magdalena forma parte de la amplia movilización en defensa del río que, convocado por el Movimiento Ríos Vivos del Huila -del que forma parte Asoquimbo-, con actividades convocadas desde el 14 de marzo, Día Internacional de la lucha contra las represas. Los actos comenzaron en el lugar del nacimiento del río, en el Huila, con la intención de prolongarse hasta el 12 de octubre, aniversario del arribo de los españoles a América, fecha en que se prevé la llegada a Bocas de Ceniza, la desembocadura del Magdalena en el mar Caribe. Véase “Crónica desde las orillas del Río Grande de la Magdalena”, de Héctor Alfonso Torres Rojas, publicado el 16 de marzo de 2015 en el blog del profesor Miller Dussán: <http://millerdussan.blogia.com/2015/032501-cronica-desde-las-orillas-del-rio-grande-de-la-magdalena.php>

<sup>96</sup> Algunos integrantes de Asoquimbo utilizan indistintamente las expresiones “seguridad alimentaria” y

el territorio como conformador de identidades, a través de la gastronomía y de las costumbres. Dice una joven de La Jagua: “La ciudad es muy aburrida, solo carros, semáforos y trabajo. Aquí uno va al río se divierte con amigos y la familia, se lleva la olla para el sancocho. Aquí podemos tener el agua libremente”. El río es un espacio público, de recreo y socialización, que la represa privatiza y los lugareños pierden. Pero todo eso no aparece en los balances de las empresas ni en los cálculos de costos y beneficios que presentan los políticos que hablan de “empleo y progreso”. En La Jagua no quieren ese desarrollo que les deja sin sancochos de bocachico a la orilla del río.

Los integrantes de Asoquimbo han comprendido, en fin, que “los ríos sustentan culturas”, como expresa el Movimiento Ríos Vivos, y que la imposición de represas “indirecta o indirectamente, ha violentado las maneras de habitar” esos territorios y amenazado las identidades y culturas locales “en nombre de lo que algunos sectores llaman *desarrollo*” (Movimiento Ríos Vivos - MRV, 2014). Así, el eje central de la lucha de Asoquimbo es la “defensa de la cultura, de la identidad, del territorio que [dejaremos en herencia] a nuestros hijos” (MRV, 2014). Para Asoquimbo, otra gran preocupación es qué ocurre con el patrimonio arqueológico de la región. Aseguran que a la orilla del río, en territorio ahora ocupado por Emgesa, se encuentran vasijas indígenas cuyo futuro es ahora incierto. Esto evidencia la complejidad del territorio, que es, también, el lugar donde descansan los ancestros, en una región donde la mayor parte de la población no se identifica como indígena, pero sí asume tener antepasados indígenas.

De forma similar, en Misiones la experiencia de Yacyretá mostró cómo la represa dejaba una huella en los modos de relacionarse con el río para los posadeños. Al tratarse de un actor social más urbanizado, con subjetividades más impregnadas por la ideología capitalista, la concepción del territorio-región no está tan políticamente definida, pero se manifiesta con claridad en los afectados por la represa de Yacyretá. No por casualidad, la palabra que más repiten es *desarraigo*: “¿Quién me paga el desarraigo, el dolor del alma? Eso no tiene precio”, interpela una desplazada. A esa sensación de desarraigo se suma un efecto más tangible, pero igualmente difícil de contabilizar o incluir en los balances de las empresas: la pérdida de los lazos vecinales. Los afectados por Yacyretá, obligados a vivir en las periferias de Posadas, ya no tienen a sus vecinos de toda la vida para ayudarse a cuidar a los chicos o en momento de enfermedad; se quiebran redes de solidaridad, costumbres, lazos sociales y vecinales, y la falta de esas redes hace más difícil soportar la vida en barrios carenciados carcomidos por el desempleo.

En cualquier caso, la centralidad de una resignificación del territorio en las narrativas de estos movimientos es más marcada en el Huila, al tratarse de un sujeto social campesino y de ascendencia indígena -aunque no se identifica como tal-, y desde luego en el caso del Parlamento de Koz Koz, que, por las particularidades de la relación con la tierra características del pueblo mapuche, trataremos separadamente, en el Apartado 5.3. Tanto en Asoquimbo como en Koz Koz se subraya la importancia del sentido de pertenencia y el orgullo del lugar, de la defensa de las raíces y los ancestros. Estas luchas se enfrentan a la inercia sistémica del capital global que, en su expansión, “desterritorializa” los lugares para anexarlos y así arrebat

---

“soberanía alimentaria”. Se trata, no obstante, de conceptos muy diferentes, y, dada la idiosincrasia de la resistencia en Asoquimbo y la amplitud de su reclamo, considero que en todo momento lo que se está reivindicando es la soberanía alimentaria.

a las comunidades locales el lugar como metáfora desde la que comprender la cultura. Estas resistencias se configuran así como *territorios-región* en que la tierra y la cultura están indisolublemente unidas: el territorio posibilita, y encarna en sí mismo, el proyecto de vida de las comunidades (Escobar, 2012); un proyecto autónomo y no determinado por las necesidades de la reproducción del capital. Así, estos movimientos no se limitan a rechazar que las megarrepresas conviertan su territorios en una nueva *zona de sacrificio*, sino que reivindican su derecho a escoger sus modos de habitar y ser en el territorio.<sup>97</sup>

**EL RÍO DE LA VIDA**  
 Movilización por la Defensa del Río Magdalena, los Territorios y la Vida

identidad  
 defensa de los territorios  
 soberanía alimentaria  
 vida arte agua  
 música resistencias

“El río es sólo una de las manifestaciones del agua. Proteger el agua aquí, defender el agua aquí, es defender totalmente el ecosistema de todo el territorio y en esa medida del mundo, aquí estamos en un lugar especialmente privilegiado y tal vez el lugar desde el que habría que articular en este mundo y para este mundo el discurso del agua, por eso me parece tan importante todo esto, porque no puede ser percibido simplemente como la lucha local de unos ribereños o como la lucha local de unos nacionales por defenderse de unas fuerzas que avasallan un territorio y que quieren apoderarse de él, sino que es la lucha de la humanidad por salvar la esencia de su futuro es la lucha por salvar este planeta de un colapso anunciado y casi inminente”

William Ospina

DEL **14** MARZO AL **12** OCTUBRE  
 Macizo Colombiano Bocas de Ceniza

<sup>97</sup> Esto no significa que no existan contradicciones y diversidad de posicionamientos entre las comunidades afectadas. De los casos que estudiamos, esto se aprecia fundamentalmente en el proyecto de Neltume, donde parte significativa de las comunidades mapuche afectadas no reclaman que se vaya la empresa, sino que les otorgue compensaciones que ellos consideren justas. Sin embargo, la oposición a la represa sí es firme entre los integrantes del Parlamento de Koz Koz. En el caso de Asoquimbo, la reivindicación de un censo de afectados justo e inclusivo se asume como perfectamente compatible con la lucha, aquí casi sin fisuras, para que la multinacional Enel-Endesa abandone el territorio.

## 5. 2. Lenguajes que desmercantilizan la naturaleza

Los miembros de Asoquimbo rechazan frontalmente esa racionalidad instrumental que sólo sabe valorar en dólares, se trate de un río, de una casa o de un modo de vida, porque sólo sabe guiarse por el valor de cambio, y que en última instancia lleva a la destrucción de los ecosistemas y de la vida misma:

acumular destruyendo el mundo es la lógica del capital. Han existido comunidades milenarias sin destruir los ríos y el agua pero ahora el afán de lucro de quienes siempre se han creído los dueños de todo nos conducen a la destrucción del planeta” (Héctor Alfonso Torres Rojas).<sup>98</sup>

Quieren privatizar el río, ¿a quién se le ocurre! [...] Debemos luchar por la recuperación de las tierras aquí y en toda Colombia. *Con la política minero-energética estamos perdiendo territorio; si no lo recuperamos ahora que tenemos por qué luchar, después no vamos a tener qué comer* (Harold, La Jagua).

Esa racionalidad reproductiva-ambiental que valoriza los territorios más allá de su valor de cambio, que vincula el territorio a los lazos de solidaridad comunitaria, al arraigo y la identidad, impregna las concepciones de la naturaleza de los integrantes de estos movimientos, que intentan transmitir y contagiar esta lógica al resto de la sociedad a través de diferentes acciones, como hemos visto -las ocupaciones de fincas, la Jangada Libertad-, pero también a través de una disputa por el lenguaje que trata de desnaturalizar las concepciones hegemónicas en torno a la tierra, la naturaleza y los “recursos”. Estos son algunos de los mensajes difundidos por Asoquimbo y el Movimiento Ríos Vivos, muchos de ellos compartidos por otros movimientos:

“El río de la vida llega a Neiva”

“Somos el Río” (#hagstag).

“Las mujeres son como el río: dan la vida”

“La vida no se represa”

“Ríos para la vida, no para la muerte”

“Agua y energía NO son mercancía”

“Ríos libres, pueblos vivos”

“Nuestros ríos, montañas y páramos no están en venta”

“Plan de desarrollo: más impuestos, más endeudamiento, más extractivismo”

“No a las represas. Sí a la vida”

“Por la defensa del Río Magdalena, los territorios y la vida”

“Agua, sí. Represas, NO”

“Robaron el oro, violaron las mujeres, y ahora por el agua, los extranjeros vienen”

“Destrucción no es progreso”

“El Río no se vende. El Río se defiende”

“En ríos represados no sube el pescado”.

---

<sup>98</sup> Publicado el 16 de marzo de 2015 en el blog del profesor Miller Dussán: <http://millerdussan.blogia.com/2015/032501-cronica-desde-las-orillas-del-rio-grande-de-la-magdalena.php>

En estas resistencias contra las represas, la figura del río encarna esa lucha por el agua; los ríos aparecen casi personificados, como apoyando la idea de que son mucho más que un elemento orográfico, son vida y conforman culturas: “Ríos libres, pueblos vivos”. Con ello, los miembros de estas resistencias están colocando en el centro la consideración del río como portador de vida y la imposibilidad de que esa vida se pueda comprar y vender.



Los nuevos lenguajes destacan el componente emocional de esos significados: “ríos vivos”, “agua para la vida”, “en defensa de la vida”; son expresiones que erosionan el barniz utilitarista e instrumental que tiñe el discurso hegemónico para recuperar los valores de la vida, de lo natural frente a lo artificial: cuando decimos que “el agua vale más que el oro”, estamos redefiniendo también palabras como riqueza o bienestar: es más rico y vive mejor quien puede beber agua cristalina que quien posee lingotes de oro. Esto se evidencia en los poemas de Harold Segura, también conocido como “el Poeta Jagueño”:

“Nuestra Madre Tierra sueña la libertad”

Nuestra madre tierra siente lo que está sucediendo.

El dolor que tiene es más intenso y clama al hombre

Que la ame, que la defienda y que la cuide. Porque en un tiempo cercano

Nos daremos cuenta que la naturaleza también tiene vida

Que sin ella no podemos vivir, recuerda siempre que el dinero no lo es

Todo; ama lo que nos rodea y enamórese del atardecer

Y el amanecer. Del canto de las aves, aroma de las flores y murmullo del viento que enamora.

Arriba por una reserva campesina agroalimentaria y QUE SE VAYA EL QUIMBO.<sup>99</sup>

Esos nuevos lenguajes, además, visibilizan las visiones comunes de las diferentes luchas contra el extractivismo, en especial el modo en que el agua es el eje articulador de estas luchas. Las luchas contra las

<sup>99</sup> Véase: <http://www.quimbo.com.co/2012/09/poemas-del-territorio-y-la-madre-tierra.html>

megarrepresas, la minería a cielo abierto o el *fracking* comparten consignas como “El agua es lo primero” o “Todos por el agua, el agua es para todos” (Seoane, Taddei y Algranati, 2013: 130). Además, estos movimientos no sólo expresan ese intento por desmercantilizar la naturaleza a través de la palabra, sino con fotografías, videos, imágenes. Es notable la capacidad y el interés de estos movimientos por ilustraciones que reivindicán la sacralidad de la naturaleza, como las que difunde Mapuexpress en las redes sociales, que remiten, por ejemplo, a la metáfora de la Mujer-Montaña-Río; o los coloridos murales que se dejan ver en La Jagua. La música juega también un papel esencial. Todos esos medios de expresión, a través de la palabra o del arte, se ponen al servicio del mensaje: quebrar la idea naturalizada de la mercantilización -y desvalorización- de la vida.

La (des)mercantilización de la naturaleza tiene que ver con cómo la valorizamos. Mercantilizar la naturaleza requirió como paso previo su desvalorización (Federici, 2015); para poder comprarla y vender la tierra, y así privatizarla, tuvo que calar en el sentido común la idea de que lo artificial, lo que es producto del trabajo humano, es *esencialmente* mejor que lo que produce la naturaleza y nos brinda “gratis”. Desmercantilizar requiere la operación contraria: que penetre en las subjetividades la idea de que la vida y el entorno que la sustenta -los *servicios ambientales*, como dice la Economía Ecológica- son de un valor inconmensurable, que no se puede medir en dinero. Si el capitalismo desprecia -y deprecia- precisamente aquello a lo que no puede atribuir un valor de cambio, el proceso de desmercantilización al que están contribuyendo los movimientos contra las represas coloca el énfasis en el valor de los ríos y de los ecosistemas y culturas que éstos sustentan. Aplicado a las represas, esto supone, entre otras cosas, colocan el agua y el alimento por encima de las necesidades energéticas.

Debemos decidir qué queremos: ¿alimentos o energía? (Nora Dideu, Mesa Provincial No a las Represas)

Sin energía se puede vivir, pero no sin agua (José, Finca La Guaca)

A orillas del río Magdalena, dice el poeta William Ospina, natural de Tolima (departamento vecino al Huila):

Lo más alarmante es que el sol sabe cómo sacar el vapor de los mares, el páramo sabe cómo condensar la humedad en gotas de agua, los bosques saben cómo producir niebla, las selvas saben cómo producir vapor de agua, las gotas saben cómo hacer arroyos, los arroyos saben cómo juntarse en ríos, el agua sabe cómo circular, cómo subir al cielo en vapor y bajar del cielo en lluvia, y deslizarse en forma de río y amontonarse en forma de océano, pero la que según es fama es la única criatura inteligente del mundo, es el ser humano, no sabe cómo proteger el agua que le da la vida, ni cómo agradecer por ese tesoro invaluable. Somos capaces de ser consumidores de agua, estudiosos del agua, administradores del agua, vendedores de agua, pero *no sabemos ser protectores de agua, y sobre todo no sabemos pensarnos como parte del agua. La vemos como algo ajeno a nosotros*, aunque resulta que el 95 por ciento de nuestro cuerpo, según los sabios, está compuesto de agua [...] Somos parte inconsciente del ciclo del agua. Pero tenemos que convertimos en parte consciente de este

ciclo.<sup>100</sup>

Con un lenguaje poético, Ospina está diciendo lo mismo que la Economía Ecológica defiende con argumentos científicos: esos servicios ambientales que presta la naturaleza gratuitamente, de los que se sirven las empresas para apropiarse del lucro que posibilita la acumulación, son el sostén de la vida posible sobre este planeta. En su soberbia, el hombre occidental moderno se olvidó de que de poco le valdrán el oro y todos los artefactos que ha inventado en los últimos siglos, si no sabe proteger el agua, la tierra, las semillas. El problema, como recuerda el poeta tolimense, es que *no sabemos pensarnos como parte del agua*. Ospina concluye que al discurso del desarrollo es necesario oponer un “discurso del equilibrio”, y que “quienes luchan por la naturaleza, están luchando por la lucha más moderna”. En efecto, defender la naturaleza del avance de la mercantilización constituye cuestionar la esencia misma del sistema capitalista y, en última esencia, la separación del Occidente moderno entre el ser humano y la naturaleza.

Esa misma discusión se está dando en Misiones, donde acciones como la Marcha por los Ríos Libres y la Jangada Libertad pretenden reivindicar un valor del entorno natural que no se puede cifrar en dólares. La preservación de esos ecosistemas está indisolublemente unida a formas de vida y de relacionarse con los otros; la tierra tiene una dimensión subjetiva que es invaluable que pasa por el deseo de los padres de dejar a sus hijos como legado esas historias que baña el río; esos lazos comunitarios que están inscritos en la tierra.

### ***El lenguaje en disputa***

El sentido de muchas palabras está en cuestión: *progreso, modernización, riqueza, eficiencia, libertad sostenibilidad, valor*; y, por supuesto, *desarrollo*. Los movimientos contra las represas tensionan el significado que ha otorgado a estos términos el discurso hegemónico; las palabras se re-significan constantemente. Las narrativas y nuevos lenguajes de valoración de estos movimientos están afirmando que nada es más valioso que la vida, y que la vida requiere ríos libres; y la libertad de los pueblos -entendida no emancipación de los seres humanos, no como ausencia de trabas al lucro empresarial- depende de la libertad de los ríos. “La energía no es mercancía”; “El agua no es mercancía”, afirman estos movimientos, y cuestionan así la racionalidad instrumental inherente al sistema capitalista, la mercantilización de la naturaleza y, con ello, la ideología del consumo y el discurso del desarrollo que legitima una injusta distribución global de los costos y beneficios de ese orden hegemónico; y sólo en la medida en que se instale en la base del modelo esta racionalidad alternativa, es posible pensar en cambios profundos.

En algunos casos, no hay consenso con respecto a los nuevos términos o al nuevo sentido de éstos. La disputa en ciernes se refleja en la disputa por las palabras: como nos dice Eduardo Luján, de la Mesa Provincial No a las Represas de Misiones, el propio uso de la expresión *bienes comunes*, en lugar de la más economicista *recursos naturales*, es ya dar una batalla, puesto que “recursos” es un término asignado por el capitalismo que tiende a mercantilizar la naturaleza. Sin embargo, para Jorge Weke, referente del Parlamento

---

<sup>100</sup> Véase “Crónica desde las orillas del Río Grande de la Magdalena”, de Héctor Alfonso Torres Rojas, publicado el 16 de marzo de 2015 en el blog del profesor Miller Dussán: <http://millerdussan.blogia.com/2015/032501-cronica-desde-las-orillas-del-rio-grande-de-la-magdalena.php>. La intervención completa de Ospina puede leerse en: <http://elsalmonurbano.blogspot.com.ar/2015/03/intervencion-del-escriptor-william.html> (consultado el 15 de abril de 2015).

de Koz Koz, es la expresión *bienes comunes* la que tiene una carga más economicista:

El agua y la tierra no son bienes, no son mercancía: son recursos, y no nos pertenecen. No podemos considerar el agua como capital económico. Es un recurso, no un bien [...] El agua no es un derecho humano: es un derecho de toda la vida. Es la parte elemental del eslabón de la vida; las venas de la Madre Tierra. Si se entuban, se rompe la cadena. El ciclo del agua se ha cortado [...] El agua no es del Estado ni del hombre: es de todos los seres que habitan la Tierra. Hay que buscar nuevas maneras de legislar; *buscar un consentimiento íntegro* (Jorge Weke, Panguipulli).

Los términos están en disputa y eso puede crear confusiones y ambigüedades, pero es que, en esta etapa de transición, los propios términos están en proceso de construcción y resignificación permanente. En cierta medida, “los nuevos actores se expresan con el viejo lenguaje porque todavía no tienen uno propio”, como señala Melucci (1999). Sin embargo, desde la fecha de publicación de esa obra, mucho han avanzado los movimientos en esa reapropiación del lenguaje; estos nuevos lenguajes valorativos son una prueba fehaciente. La praxis será la que determine qué palabras y expresiones perduran; mientras tanto, el mero hecho de que muchos integrantes de estas resistencias estén cada vez más atentos a las palabras que utilizan, que entiendan que con ellas están reproduciendo el sentido común hegemónico o bien contribuyendo a erosionarlo, es un indicador de su potencial transformador.<sup>101</sup>

### 5. 3. El territorio es sagrado

En Panguipulli, las inundaciones de tierras que requiere la construcción de la central de Neltume anegaría el lugar del Palenque junto al que las comunidades mapuches realizan sus ritos. La compañía Enel Endesa asegura a los afectados que trasladará el palo sagrado y lo reubicará, intacto, en un lugar de similares características. El diálogo no es fácil: resulta difícil para los dirigentes de la multinacional italo-española Enel Endesa entender que para los mapuche no es lo mismo que el Palenque esté en uno u otro lugar. Para la empresa, regida por la racionalidad instrumental, la tierra es homogénea e intercambiable; su mejor uso es, simplemente, el más redituable. Para la cosmovisión mapuche, todo el territorio de la Wallmapu es sagrado, y más aún aquel escogido para los rituales religiosos. Los mapuche hacen así ostentación de una racionalidad reproductiva-ambiental que abarca también la concepción de lo sagrado, indisolublemente unida a su visión del entorno natural. Si en Misiones y el Huila la defensa del territorio tiene que ver con el arraigo y el mantenimiento de modos de hacer y habitar, de planes de vida y de reivindicación de una identidad, en el caso de las comunidades mapuche está en juego su propia supervivencia étnica. De ahí la necesidad imperiosa de resistir; y de ahí, también, que varios entrevistados en Panguipulli y Alto Bío Bío acusen a quienes apoyaron las represas en los años 90 y 2000 -o incluso se acusen a sí mismos- de haber cometido un “acto de traición” contra su propio pueblo por el que ahora están pagando. Con amargura lo expresa la *ñaña* (hermana) Anita:<sup>102</sup>

<sup>101</sup> En este sentido bien podrían compararse estos movimientos socioambientales con los movimientos feministas, que insisten en la necesidad de erradicar el patriarcado de nuestra forma de hablar.

<sup>102</sup> La *ñaña* Anita es una de las mujeres que pelearon hasta el final en contra de las represas de Pangu y Ralco. Mientras un pequeño grupo de mujeres resistía, la comunidad afectada en su conjunto, con el *lonko* (autoridad local) a la cabeza, cedió ante las presiones de empresa y Gobierno y aceptó la instalación de las hidroeléctricas en

Los mapuches de la cordillera respirábamos los árboles. Teníamos poca ropa, vivíamos con poco, y sin embargo estábamos saludables: disponíamos de la energía de los árboles y de nuestras medicinas. Hoy, todo eso nos lo han arrebatado porque no lo supimos defender. Entregaron para siempre sus derechos a cambio de nada, o muy poco. Muchos se arrepienten ahora. Esta tierra es mapuche y la tenemos que recuperar (Ñaña Anita, Alto Bío Bío).

La identidad del pueblo mapuche aparecen ligadas a la reivindicación de su idiosincrasia como cultura y la defensa de su territorio. Perder el territorio es perder la cultura: *indio sin tierra no es indio*. Si una familia se ve obligada a emigrar a la ciudad, si se proletariza, o incluso si comienza a autoperibirse como campesino y no como mapuche, esa identidad originaria está en riesgo. Por eso el principal objetivo del Parlamento de Koz Koz es la recuperación de la cultura y las tradiciones mapuches, comenzando por la lengua, y siguiendo con la forma de construir las *rukas* (casas), los ritos y las costumbres. La defensa de la cultura está indisolublemente unida a la defensa del territorio.

Los tres movimientos estudiados están tensionando el discurso de la Modernidad que privilegia el conocimiento tecno-científico, funcional a la acumulación capitalista, hasta invisibilizar o desvirtuar otras formas de conocimiento; cuestionan, en definitiva, la racionalidad científico-técnica del Occidente moderno y capitalista. Esto se manifiesta de forma mucho más acusada en el caso de los mapuche. Sus saberes ancestrales han sido desvalorizados, tachados de primitivos o atrasados, de supersticiones fruto de la ignorancia. Recuperar esos saberes es una forma de revelar el racismo y eurocentrismo inherentes al discurso del desarrollo; y supone, también, desacreditar la racionalidad instrumental capitalista y revalorizar la naturaleza, puesto que la cosmovisión mapuche aporta una visión de la naturaleza radicalmente diferente de la de la Modernidad occidental, y permite pensar modos de organización social radicalmente diferentes.

Esa cosmovisión mapuche que quiere rescatar el Parlamento de Koz Koz cuestiona, para empezar, la división del conocimiento occidental en disciplinas y aspectos diferenciados: si el pensamiento científico distingue lo social de lo religioso y de lo ambiental, para los mapuche todo está unido: desde la alimentación a la música y el arte, todo es sagrado, y por tanto, los motivos para oponerse a las represas son al mismo tiempo sociales, ambientales, culturales, religiosos. Todo es una misma cosa. Los mapuche consideran que, al diseccionar la realidad en parcelas diferenciadas que con mucha dificultad se comunican entre ellas, el ser humano occidental ha perdido la visión holística, comprensiva de la totalidad. Eso es, en última instancia, lo que permite una visión del territorio como un recurso externo a la propia humanidad, y posibilita prácticas saqueadoras como son las megarepresas. Existe una conexión directa entre la resistencia a las represas y la espiritualidad que el río envuelve para el pueblo mapuche:

Nuestra visión es mucho más integral. Lo espiritual lo impregna todo: la comida, la música, el arte, la naturaleza, la lengua. Todo es espiritual [...] Generar proyectos hidroeléctricos, va a simultáneamente dañar nuestro espíritu, tiene que ver con nuestra concepción de la vida [...] Nosotros teníamos nuestra cosmovisión, nuestra forma de vestir, nuestras creencias; con toda esta invasión [de las multinacionales y del modelo extractivista] nuestro territorio es mirado como fuente energética para América; si esta situación nos afecta a

---

su territorio. Véase Castro (2013), “El modelo del modelo: las represas al sur de Chile. Una represa sobre el lago Neltume”. <http://www.fronterad.com/?q=modelo-modelo-represas-al-sur-chile-hidroelectrica-contra-lago-neltume>

todos, a los mapuche nos afecta doblemente: con la conexión que tenemos con la naturaleza, al invadir el río, que representa la pureza y la espiritualidad, eso incide con lo espiritual. Con las represas se están inundando los bosques donde están las plantas que pueden sanarnos [...] El río es el que le da la espiritualidad a la tierra; le da la generosidad de madre, de que puede engendrar y reproducir; para la concepción de vida del mapuche, la estrecha conexión de hombre y Naturaleza, se pierde, y al perderse eso, nosotros perdemos nuestro cariño y respeto a la madre tierra. Y con eso muere nuestro pueblo. Las represas son un genocidio directo para nosotros, como mapuche. [...] *Nada en la naturaleza está por estar; todo tiene un sentido.* (José María Pereira, Kuntxemañ/Sonidos del Cóndor. Médico y activista mapuche. Santa Bárbara, Alto Bío Bío).

### **Recuperando saberes ancestrales**

Una de las actividades fundamentales del Parlamento de Koz Koz es la recuperación de la lengua mapuche, el o *mapuzungun* o *mapudungun*. Entienden los activistas mapuche que recuperar y mantener su idioma es una condición necesaria de su supervivencia como pueblo. A los efectos que aquí analizamos, en lo que tiene que ver con la visión de la naturaleza, la lengua es un eje central: el *mapudungun* es descrito como “el lenguaje que se habla con la madre tierra”; cada sonido de la naturaleza tiene su equivalente en *mapudungun*. Pensar en lengua mapuche supone partir de estructuras muy diferentes a pensar en español, inglés o portugués. En *mapudungun*, Tierra se dice *Waj Mapu*, pero en esencia “no es sólo el suelo, no sólo lo tangible, sino el universo, el todo, que incluye lo intangible, pero la cualidad más sobresaliente es que es un ente vivo, y está poblado por diferentes seres vivos (*newen*) que coexisten y hacen posible la vida.” (Quidel y Jineo, 1999: 148<sup>103</sup>). Todo lo que habita en el Universo forma parte de un todo, y está vivo. Si el lenguaje brinda un abanico de posibilidades desde el que pensar, entonces pensar en *mapudungun* deja un margen mucho más estrecho para reducir la naturaleza a la categoría de mercancía. “La lengua es distinta porque emocionalmente somos distintos”, dice Kuntxemañ.

La educación ha sido un genocidio, porque nos quitó el derecho a criar a nuestros hijos en nuestra lengua y nuestras costumbres. [Así fuimos perdiendo] la conexión que tenemos con la naturaleza, y *la lengua que es distinta, porque emocionalmente somos distintos.* (Kuntxemañ, Alto Bío Bío).

El Parlamento de Koz Koz realiza talleres y eventos que buscan promover el uso y el aprendizaje del *mapudungun*, que se combinan con otro tipo de actividades, desde el *Trafkintu*, la ceremonia ancestral mapuche de intercambio de semillas<sup>104</sup> a talleres de ginecología natural, plantas medicinales y agroecología.<sup>105</sup> El Parlamento de Koz Koz constituyó su sede en una *ruka*, una casa tradicional mapuche construida según las directrices ancestrales -la entrada principal mira al Este- y según la tradición: antes de construir su *ruka*, el sujeto debía pedir permiso al espíritu *Ngem-mapu* para establecerse en el lugar, para verificar que era un buen lugar para su residencia y no inoportunaría al resto de los seres que lo habitaban; después, lo comunicaba a la autoridad local y debía recolectar los elementos de construcción. El resto de las

<sup>103</sup> Citado en “Newen Gen”. Publicado en: [http://www.serindigena.org/libros\\_digitales/cvhynt/v\\_iii/t\\_ii/v3\\_t2\\_c3-NEWEN.html](http://www.serindigena.org/libros_digitales/cvhynt/v_iii/t_ii/v3_t2_c3-NEWEN.html) (Consultado el 5 de junio de 2015).

<sup>104</sup> Estos eventos, que muestran cómo las diversas luchas contra el extractivismo se insertan en el mismo paradigma de desmercantilización de la naturaleza, han adquirido gran relevancia política a partir de los intentos por privatizar las semillas en Chile. Véase [http://www.eldiario.es/desalambre/campesinos-latinoamericanos-privatizacion-impulsada-Monsanto\\_0\\_249875546.html](http://www.eldiario.es/desalambre/campesinos-latinoamericanos-privatizacion-impulsada-Monsanto_0_249875546.html)

<sup>105</sup> Véase, por ejemplo, <http://www.mapuexpress.org/2015/05/12/curarrehue-trafkintu-de-plantas-semillas-productos-y-talleres-sobre-agroecologia-y#sthash.XrtW5FUT.ysicXtmc.dpbs>

personas de la comunidad trabajaban solidariamente en la construcción; ese trabajo comunitario, similar a la *minga*, se denomina *rakatun*.

La recuperación de estas tradiciones cuestiona esa racionalidad instrumental que habilita a los seres humanos para explotar a los otros y a la naturaleza en la búsqueda de su bienestar egoísta. Antes de construir una casa o de interferir de cualquier otra forma en el territorio que habita, el mapuche debe asegurarse de que no quebrará el equilibrio sobre el que se sustenta ese ecosistema, un equilibrio que sostiene su propia existencia. Del mismo modo, el mapuche vive en comunidad; se sabe un “ser necesitado” en la expresión de Hinkelammert (2009) y eso le lleva a tejer modos de relacionarse basados en la reciprocidad: hoy tú me ayudas a construir mi casa, mañana yo ayudaré en la de otro miembro de la comunidad. Considero que *ambas instancias, el trabajo comunitario y el respeto a la naturaleza, son dos caras de una misma moneda y refieren a un tipo de racionalidad reproductiva-ambiental* que es frontalmente opuesta a la ideología hegemónica basada en el individualismo, la concepción de la naturaleza como algo separado e inferior a lo humano y la creencia de que el egoísmo individual lleva al bienestar colectivo.

### ***Influencias originarias***

Los saberes y creencias de los pueblos originarios se difunden más allá de sus comunidades; sus ideas contagian e inspiran las reflexiones de los movimientos socioambientales urbanos y campesinos. En pocos años hemos asistido a un cambio en la visión que el mundo no indígena (*winka*, dirían los mapuche) tiene de los pueblos nativos (Klein, 2015). Sea por causa de la ascensión de los indigenismos como sujeto político de primer orden en América Latina, o tal vez por las reflexiones que se derivan de la crisis ecológica y climática, lo cierto es que se ha pasado de una concepción generalizada de lo indígena como atrasado o salvaje, a la consideración de que en las formas de pensar, vivir y hacer de estos pueblos pueden las izquierdas encontrar importantes elementos para la lucha contra el capitalismo o, simplemente, contra el ecocidio. Los pueblos indígenas emergen así como una referencia para las luchas socioambientales.

En el Huila colombiano, aunque las comunidades se consideran campesinos, tienen raíces indígenas, como lo muestra el patrimonio arqueológico; además, hay comunidades indígenas afectadas por El Quimbo. Si los campesinos de La Jagua tienen claro que su conexión con el río va mucho más allá de la materialidad, los indígenas van más allá: el río es sagrado porque es el lugar de los espíritus del agua; es la fuente que comunica a los vivos con sus ancestros; es el útero donde germina la vida:

Nosotros partimos de nuestro nombre: Yanakuna que quiere decir “gente que se sirve mutuamente en tiempos de oscuridad”. Venimos del fondo de la madre tierra, somos seres hechos de agua, gotas que generamos vida, nuestros primeros padres son el agua y el arco iris en su relación con el sol, por eso pagamos y ofrendamos a las lagunas, al río, a la montaña por la vida que nos han dado, por eso también seguimos resistiendo ante las diferentes etapas de dominación, colonialismo y exterminio [...] Hoy nos convoca la defensa del Río Magdalena al que nosotros llamamos el Wakakayu, que quiere decir “el sagrado lugar de los espíritus del agua”, al que ofrendamos porque ahí están los espíritus de los abuelos. El Wakakayu es parte de nuestro origen, es vida y fuente que lleva la voz y resistencia de nuestros antiguos, en su lugar de nacimiento está el útero en donde germina la vida, desde ahí corre el agua por toda la tierra que hoy llamamos Colombia y en las mamas cocha que son las lagunas permanecen nuestros primeros seres que cada día viajan llevando mensajes a lo largo

y ancho del país. No es ajeno para nosotros estar en el proceso de resistencia permanente frente a los intereses que se tejen para encerrar y dar muerte al Wakakayu.... Unimos nuestra voz para rechazar todo tipo de acciones que busquen la privatización de las aguas, el encerramiento y muerte del Río y su entorno, caminamos entonces con ustedes llevando energía y fuerza...<sup>106</sup>

Estas ideas se contagian y contribuyen a erosionar un sentido común que sólo sabe pensar en términos crematísticos y desde un pensamiento científico-analítico que todo lo divide en disciplinas para analizarlo hasta sus partes más minúsculas. Ese saber científico es valioso y pertinente, pero parcial: desaparece la noción de totalidad y, con ello, el ser humano pierde su capacidad para entenderse en el mundo. Como señala el médico Juan Yadhian, miembro de la Mesa Provincial No a las Represas, los pueblos indígenas siempre tuvieron claras evidencias que sólo ahora, a remolque de un planeta que revela sus límites, el hombre blanco occidental comienza a vislumbrar, o a recordar.

Perdimos cuando se quebró nuestra conexión con la Naturaleza, cuando nos olvidamos de que somos parte de ella, como siempre supieron nuestros hermanos aborígenes. [...] Agua estancada es agua enferma. Mientras circula el agua se depura, se nutre, comunica, cobra vida, se carga de oxígeno, se metaboliza. [...] Si represamos, ponemos presa a la vida de hoy y del mañana [...] Los hermanos originarios nos enseñan que la circulación del agua en el Planeta se asemeja al de la sangre en nuestros cuerpos. El Planeta es un enorme “cuerpo vivo” que necesita del agua y del aire, como nosotros. Los ríos son como nuestras arterias y venas por donde pasa la sangre [...] Cuando se tapona una vena, una arteria, se detiene la circulación y se detiene la Vida. Se enferma lo que está por debajo y por encima de la obstrucción [...] El agua es como nuestra sangre, si tenemos “mala circulación” sufre todo nuestro organismo.<sup>107</sup>

## 5. 4. Hibridación de saberes

Lo que articula las narrativas de estas resistencias, y que comparten los tres casos estudiados, es, en suma, la intención de sustituir la racionalidad instrumental por la racionalidad reproductiva-ambiental como eje organizador de la economía y la organización social, y esto va en contra de la actual tendencia del capitalismo neoliberal, que avanza aceleradamente hacia nuevos cercamientos que mercantilizan las semillas, el agua e incluso el ADN, al tiempo que toma territorios antes considerados improductivos. En ese contexto, desmercantilizar es un proceso tan ambicioso como necesario.

En los nuevos lenguajes que están construyendo estas luchas se entrecruzan la matriz indígena-comunitaria, la defensa del territorio y el discurso ambientalista (Svampa y Viale, 2014). Creo que el verdadero potencial transformador de estos movimientos radica, precisamente, en su capacidad para poner saberes diversos en diálogo: tradición y modernidad, innovación tecnológica y conocimientos ancestrales indígenas y campesinos. Es en estos saberes hibridados y contrahegemónicos donde los movimientos

---

<sup>106</sup> Mensaje leído por una niña indígena Yanakuna durante un evento del MRV. Véase “Crónica desde las orillas del Río Grande de la Magdalena”, de Héctor Alfonso Torres Rojas, publicado el 16 de marzo de 2015 en el blog del profesor Miller Dussán: <http://millerdussan.blogia.com/2015/032501-cronica-desde-las-orillas-del-rio-grande-de-la-magdalena.php>. También se pueden ver partes del rito ceremonial aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=dMOxvShfxN8>

<sup>107</sup> En revista *Sapucay*, n°4, Octubre de 2014.

despliegan su potencial pensar otra economía, pues los procesos de cambio sólo pueden pensarse desde una nueva racionalidad. Si el modelo energético hegemónico, que se ha demostrado insustentable, requirió de la consolidación de una racionalidad instrumental combinada con el mito del progreso y la ilusión tecnológica, un modelo energético popular requerirá de la construcción de una racionalidad reproductiva-ambiental que parta de una comprensión y un respeto a los ciclos naturales de los que los seres humanos hacemos parte. La construcción de un MEP requiere la comprensión de que el modelo energético es mucho más que la matriz energética: no se trata apenas de proponer fuentes alternativas limpias, sino de reivindicar que la participación democrática en la definición de “para qué y para quién” -como insisten estos movimientos en sus eslóganes- es la energía que se genere. Y esas decisiones sobre el para qué y para quién de la energía también deben basarse en los principios de equidad, solidaridad y sustentabilidad y en el criterio de racionalidad reproductivo-ambiental. Que sean energías sostenibles no en términos de ganancia monetaria, sino sustentables social y ambientalmente; que la producción de energía no se cobre el precio de la muerte de ecosistemas y culturas; que se apueste, en fin, por la reproducción ampliada de la vida.

Para contrarrestar la influencia del discurso hegemónico que legitima la hidroenergía al definirla, sin discriminación alguna, como una fuente de energía “verde y renovable”, es necesario también construir un conocimiento experto independiente que pueda disputar la hegemonía con el lenguaje hegemónico del saber científico. Eso lo han visto claramente los activistas de la Mesa Provincial No a las Represas. En su intento por trascender ese “No a las Represas” y visibilizar alternativas, han trabajado junto a la Plataforma Escenarios Energéticos Argentina 2030 para la elaboración del documento *Escenarios energéticos 2030. Aportes para un debate nacional*,<sup>108</sup> en el que apuestan por la biomasa, las turbinas en saltos de agua —sin represar— y las energías eólicas y fotovoltaica. Además, uno de los integrantes de la mesa, el ingeniero Eric Barney, está trabajando activamente en la construcción de alternativas renovables para la región, tales como microturbinas en los arroyos, que, según sus cálculos, permitirían dar abundante energía sin alterar el cauce de los ríos. De un modo similar, en el Huila, el profesor Miller Dussán está utilizando la experiencia de El Quimbo para profundizar, desde la investigación académica -y, en su caso, desde el marco conceptual del ecomarxismo-, en los impactos de la hidroenergía y la reflexión acerca de la matriz energética. Dussán apuesta también por la energía solar, la eólica y las pequeñas hidroeléctricas de hasta 30MW. Otras organizaciones, entre ellas la Mesa No a las Represas de Misiones, definen la hidroenergía como fuente renovable siempre que no exceda los 60MW, afecten poca tierra fértil y no perjudiquen la biodiversidad.

La disputa se está dando en el orden de los valores: se trata de sustituir el principio normativo que está en la cúspide de la pirámide y orienta la construcción de principios económicos, instituciones y prácticas. Pero, al mismo tiempo, las prácticas y las instituciones tienden a modificar los principios; y, si bien modificar los principios es necesariamente una batalla de largo alcance y que ha de ser prolongada en el tiempo, la construcción de nuevas prácticas e instituciones -o la reivindicación de aquellas prácticas no capitalistas que ya existen- se está dando ya, de hecho. La construcción de alternativas requerirá, en algunos

---

<sup>108</sup> Disponible en: <http://www.escenariosenergeticos.org/publicaciones/>

casos, de invenciones nuevas; en otros, de la recuperación de saberes ancestrales y formas precapitalistas de relación entre los seres humanos y entre éstos y su entorno natural; y las más de las veces serán necesarios mestizajes e hibridaciones que tomen las enseñanzas ancestrales y las adapten al contexto geopolítico y tecno-científico actual.

¿Y si la naturaleza no fuese algo *externo* al ser humano y de lo que debemos apropiarnos para *progresar*? ¿Es rentable quebrar la montaña para extraer un oro que irá a parar a los depósitos de algún banco al otro lado del mundo? ¿Es eficiente privatizar el agua? ¿Debemos seguir extrayendo el petróleo de las entrañas de la tierra ahora que el cambio climático es ya una evidencia? Son estas preguntas que las sociedades resuelven en función de sus convicciones culturales: es muy diferente concebir la naturaleza como una fuente de recursos que el ser humano está legitimado para extraer pensando en su bienestar, que considerar la humanidad como parte de un entorno natural que se percibe, en su totalidad, como sagrado. Por eso las cosmovisiones indígenas aportan inspiradoras reflexiones que nos invitan a replantear los conceptos hegemónicos de desarrollo, eficiencia o rentabilidad. Y de ahí que los saberes originarios se difundan y estudien desde movimientos socioambientales protagonizados por actores no indígenas.

## **Capítulo 6. Soberanías:**

### **Reivindicación del control popular sobre los recursos naturales**

*“La mano invisible del mercado no funcionará nunca sin un puño invisible”*  
(T. Friedman)

Volvamos, una vez más, sobre nuestra definición de MEP como un modelo energético que asegure la participación activa de la sociedad en su conjunto en la toma de decisiones en torno a cada fase del modelo para garantizar la soberanía popular sobre los recursos naturales y los territorios que habitan. El debate sobre la soberanía -o, mejor dicho, soberanías- es central a esta discusión, y lo es también para las resistencias a las represas. Estos movimientos están reivindicando la participación en las decisiones que afectan a sus modos de vida, a sus recursos, a sus territorios. Lo que defienden, en definitiva, es la capacidad real de los pueblos para decidir qué normas deben guiar su vida en sociedad y cómo deben articular sus territorios, sin que nada -tampoco ningún interés económico autoerigido como “interés general”- pueda situarse por encima del derecho colectivo a decidir cómo vivir y cómo garantizarse un sustento.

Estos movimientos reclaman soberanía popular; sin ella, afirman, la democracia formal queda vaciada de todo sentido: la soberanía es la autoridad más elevada o suprema, en ella reside el poder político de un pueblo, una nación o un Estado, sobre sus territorio y sus habitantes. La doctrina clásica liberal sostiene que la soberanía es popular y el pueblo delega en sus representantes; estos movimientos tensionan ese orden de cosas: las injusticias e ilegalidades que rodean a las megarrepresas les llevan a cuestionar la legitimidad del sistema político y a reclamar un control directo del pueblo sobre los recursos naturales y, en definitiva, sobre el destino de los territorios que habitan. Ese reclamo de soberanía recorre las narrativas de estos movimientos, sus lenguajes, pero también ha moldeado acciones de gran significado simbólico, como la consulta popular celebrada en Misiones en octubre de 2014 o los esfuerzos del Parlamento de Koz Koz por recuperar una institucionalidad política que garantice la autonomía del pueblo mapuche.

El aporte de estos movimientos a la construcción opera, en este caso, en dos niveles: en un nivel más operativo, la construcción de un MEP requiere del desarrollo colectivo de instituciones y prácticas encaminadas a una gestión democrática y descentralizada de los recursos; en un sentido conceptual más amplio, subyace a la misma concepción del MEP como proyecto político la idea de que los recursos naturales no pueden abandonarse a los designios del libre mercado, sino que deben estar sometidos al escrutinio popular.

#### **6. 1. Soberanía alimentaria, hídrica y energética**

La lucha por la soberanía alimentaria está necesariamente vinculada al debate sobre las

megarrepresas, en tanto que los embalses siempre requieren inundaciones que afectan a las tierras más cercanas al río, y por tanto, más fértiles y usualmente dedicadas a la agricultura. Las tierras que se dedicaban a la producción de alimentos para el consumo local pasan a destinarse a la generación de energía para la exportación (o a la extracción de minerales para la exportación). Por tanto, la apropiación de territorio para este tipo de megaproyectos conlleva una pérdida de soberanía (Acosta, 2010). Sin soberanía popular sobre los recursos naturales, esto es, sobre el destino de los territorios que habitan, esos recursos, incluidas las fuentes de energía, quedan al servicio de las grandes corporaciones que se están garantizando el control de ese territorio a través de licitaciones de proyectos extractivos; de hecho, como enfatiza Sassen (2015), uno de los efectos más importantes de esos proyectos es el proceso de acaparamiento y extranjerización de la tierra que conllevan.

El caso de El Quimbo aparece como un escenario privilegiado para la observación de este fenómeno. En La Jagua, la preparación del llenado del embalse exigió la expulsión de campesinos de sus tierras, que, una vez en manos de la empresa Emgesa, quedaron baldíos. Asoquimbo mantiene un reclamo claro y concreto: piden una Zona de Reserva Campesina (en adelante, ZRC), una figura legal que en Colombia pretende garantizar el derecho a la subsistencia de las familias campesinas. Dada la impermeabilidad de los reclamos del gobierno, Asoquimbo decidió emprender la ocupación de fincas: los campesinos se organizaron en grupos y para cultivar extensiones de 5 hectáreas (igual que las ZRC) que trabajan en minga, una organización del trabajo agrícola propio de las comunidades indígenas que se resume en el principio: “hoy te ayudo a trabajar la tierra, mañana me ayudas tú”. El mismo que rige el modo tradicional de construcción de *rukas* entre los mapuches: principio de reciprocidad. En nombre de la soberanía alimentaria, los campesinos, alineados en torno a Asoquimbo, ocuparon las tierras baldías para volver a producir alimentos (yuca, maíz, frijol, cilantro) para el autoconsumo. Ellos argumentan que su acción se debió a los incumplimientos de la empresa: Emgesa aseguró que desarrollaría procesos productivos, pero pasaron los años sin que esto sucediera. Por eso reivindican que están defendiendo lo que les arrebataron, y no “invadiendo” u “ocupando ilegalmente” como aseguran la empresa la prensa hegemónica. Sin embargo, las fuerzas de seguridad del Estado les obligaron a abandonar esas fincas que durante meses habían sido custodiadas por vecinos de La Jagua.

Al recuperar para el consumo local tierras que se querían destinar a la generación de energía para la exportación, los miembros de Asoquimbo están defendiendo la soberanía alimentaria y, con ello, reivindicando procesos de largo alcance: de un lado, recuperar esas tierras para la agricultura local es acercar producción y consumo, a contramano de la tendencia del capital global; de otra parte, se están tejiendo relaciones sociales de reciprocidad y formas autogestivas de trabajo. Además, se está defendiendo una relación más armónica con la naturaleza que es, a la vez, más eficiente en términos energéticos -aunque no en términos monetarios-: la agricultura del monocultivo y el agronegocio, que consume más energía de la que produce al utilizar derivados del petróleo, por no hablar de los costes del transporte (Fernández Durán y González Reyes, 2014).

No hay control posible sobre los recursos naturales si no hay control sobre el territorio. El problema

de fondo es la tierra. Lo ha sido siempre -desde hace 500 años- para los pueblos indígenas<sup>109</sup> y lo es, cada vez más, para las comunidades rurales y urbanas que ven sus territorios amenazados por el avance extractivista. Colombia lo muestra con especial virulencia, pues durante más de medio siglo, cada transformación en el modelo económico ha venido acompañada de un ciclo de violencia (Carlos Medina Gallego, citado en Castro, 2014). Con la disculpa del conflicto armado, los grupos paramilitares obligaron a desplazarse a los pequeños campesinos, dejando las tierras libres para los latifundistas locales y las multinacionales extranjeras.<sup>110</sup> Más de seis millones de personas han sido desplazadas y se quedaron sin tierra; sin embargo, el Gobierno sigue aprobando licencias que restringen aún más la cantidad de tierra disponible para la agricultura familiar.

Pese a la mayor virulencia del contexto colombiano, esa guerra por la tierra más o menos silenciosa avanza por toda América Latina y se manifiesta en los conflictos ambientales y el auge de los movimientos indígenas y campesinos. No son realidades aisladas sino que responden a un contexto sistémico; los proyectos extractivos sostienen un sistema global de dominación. En ese contexto, el concepto de soberanía alimentaria ha sido ampliamente utilizado por los movimientos sociales, incluidos los tres estudiados aquí, para defender su derecho no sólo a alimentarse, sino a producir el alimento, lo que implica el acceso a la tierra.

### ***El agua como elemento central de las luchas***

Las nociones de “soberanía hídrica” y “soberanía energética” están lejos de ser tan populares como la de soberanía alimentaria, pero su uso creciente dice mucho de la utilidad que para estas resistencias tiene el concepto de soberanía, a la hora de conducir la demanda de control popular sobre los territorios y los recursos naturales que éstos albergan. Del análisis de los lenguajes y narrativas de estos discursos cabe concluir que, si bien son categorías tímidamente esgrimidas (todavía) por los movimientos, el contenido de esas categorías subyace a sus discursos. Esto se aprecia en el caso del agua, que no por acaso es el elemento que aglutina las luchas socioambientales, y desde luego es el eje de los movimientos contra las represas.

Si la tierra fue el primer recurso en ser privatizado, en los albores del capitalismo, el agua sólo en tiempos más recientes ha comenzado a ser privatizada y mercantilizada; es ahí donde adquiere centralidad para las luchas sociales, y comienza a utilizarse la noción de “soberanía hídrica” y “justicia hídrica”. Chile es, tal vez, el estado donde la privatización del agua ha llegado más lejos: los recursos hídricos se encuentran sometidos a uno de los marcos legales más neoliberales del mundo. La gestión de los recursos hídricos se colocó bajo la lógica del mercado y se plasmó en la propia Constitución, aprobada en 1980 bajo la dictadura de Augusto Pinochet y todavía vigente: “Los derechos de los particulares sobre las aguas, reconocidos o constituidos en conformidad a la ley, otorgarán a sus titulares la propiedad sobre ellos” (Art. 19, apartado

---

<sup>109</sup> Para profundizar en esta cuestión, véase Mariátegui (2007).

<sup>110</sup> El 70% de los cinco millones de desplazados en Colombia, según el propio Gobierno, eran propietarios o tenedores de pequeñas fincas que tuvieron que dejar atrás: en total, 6,5 millones de hectáreas, el 15% de la superficie cultivable en el país. El presidente Juan Manuel Santos sacó adelante una Ley de Restitución de Víctimas, pero éstas encuentran todo tipo de trabas -desde la burocracia hasta las amenazas de los paramilitares- para no recuperar sus tierras. Véase Nazaret Castro, “Desplazados en Colombia: la tragedia que no cesa”, publicado en junio de 2014 en *Esglobal*: <http://www.esglobal.org/desplazados-en-colombia-la-tragedia-que-no-cesa/>

24).<sup>111</sup> El precepto constitucional se reguló a través del Código de Aguas de 1981; en pocos años, unas pocas empresas acapararon los derechos del agua en Chile,<sup>112</sup> que ofrece un marco legal muy favorable a la expansión de la hidroenergía. Por eso más que en otros lugares, en Chile

la gente percibe que el modelo económico de desarrollo compromete la vida: en casos como el agua y las semillas, entienden que se están privatizando conocimientos y recursos que son patrimonio colectivo, o que fueron usurpados en momentos de extrema vulnerabilidad social [por la represión de la dictadura militar] (Lucio Cuenca, director del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales – OLCA).

La reivindicación de soberanía sobre los recursos, frente al control de facto que poseen hoy las multinacionales extranjeras y/o estatales, se aprecia también en los nuevos lenguajes valorativos, en eslóganes que manejan estos movimientos tales como:

“Nuestros ríos, montañas y páramos no están en venta”

“Plan de desarrollo: más impuestos, más endeudamiento, más extractivismo”

“Robaron el oro, violaron las mujeres, y ahora por el agua, los extranjeros vienen”

“Destrucción no es progreso”

“El Río no se vende. El Río se defiende”

“En ríos represados no sube el pescado”.

Lo interesante, en el caso de las represas, es que esa centralidad del agua como articulador de las luchas se entremezcla con la discusión en torno a la energía. Como ocurría en el caso del agua, la “soberanía energética” no es todavía una expresión profusamente utilizada por las luchas, pero sí lo es su contenido. En los tres casos estudiados, un eslogan fundamental que resume el proceso de resistencia es: “Energía para qué y para quién”. Con ello, los movimientos están poniendo el dedo en la llaga: la discusión va más allá de si la hidroenergía es buena, o si lo son los hidrocarburos o la eólica; la discusión es cuál es el principio ordenador del modelo energético en su conjunto y quién está detrás de la elección de ese principio organizador. Los movimientos se preguntan, ¿energía para qué y para quién?, y responden que el modelo energético ha de colocarse al servicio del pueblo, y para ello, es el pueblo quien debe tomar las decisiones.

Sin soberanía energética, la abundancia de energía, en lugar de ser factor de desarrollo humano, incrementa la desigualdad. Estas resistencias lo perciben y se revelan contra ese discurso hegemónico del desarrollo, desde el cual todo avance tecnológico es positivo, y las megarepresas se perciben como templos de la grandeza tecno-científica del hombre moderno. ¿Para qué y para quién? Se repite, en estos casos y en otros muchos, que a menudo los afectados directos por las megarepresas no tienen suministro eléctrico, o lo pagan más caro que en la capital del país. Los miembros de estas resistencias denuncian los intereses espurios que rodean a esos procesos y reivindican no sólo la garantía de un suministro eléctrico adecuado para cubrir las necesidades energéticas legítimas de todas y todos, sino también el control popular de la toma

---

<sup>111</sup> En los últimos años se han planteado ocho propuestas de reforma de este artículo: ninguna de ellas ha salido adelante.

<sup>112</sup> Se estima que tres empresas (la italo-española Enel Endesa, la chilena Colbún y la estadounidense AES Gener) controlan el 80% de los recursos hídricos disponibles en Chile. En cuanto a los *derechos no consuntivos* –una figura legal concebida para el desarrollo de la energía hidroeléctrica–, Enersis controla el 80%, y el 96% en la región de Aysén.

de decisiones en torno a la energía: la soberanía energética, en suman.

### ***Soberanía versus neocolonización***

Una denuncia común a los tres movimientos es la de que la energía que se obtendrá de la represa se destinará a la exportación o bien a abastecer a industrias extractivas que terminarán exportando sus productos. Si el discurso hegemónico afirma que, de seguir en esa línea, el tan anhelado desarrollo terminará por llegar a las antiguas colonias iberoamericanas, las resistencias a las represas rechazan frontalmente ese proceso de extranjerización de los recursos; y, dado que los gobiernos no están cumpliendo ese rol, exigen *soberanía popular* para que sean los pueblos quienes garanticen un mejor uso a esos recursos. Estos movimientos están rebelándose contra una realidad geopolítica frente a la que sus gobernantes no parecen poner oposición: el lugar de América Latina como proveedor de materias primas para los países del Norte global; en definitiva, el mantenimiento, hoy como en época colonial, de economías de enclave al servicio del régimen de acumulación capitalista. Por eso una de las palabras más repetidas por estos movimientos para referirse al auge extractivista experimentado en los últimos quince años es “neocolonización” o “segunda conquista”:

Coloquemos el mapa de América al revés: cada vez se enriquecen más los países ricos, se llevan todo y nos dejan en la miseria, cuando los ricos en recursos somos nosotros. Nos siguen colonizando, con el pretexto del progreso. Y así, a costa del progreso, acaban con tu casa, con tu chacara. (Nora Dedieu, ATE, Mesa Provincial No a las Represas de Misiones).

Esta nueva militancia socioambiental intenta poner límites a esa lógica neocolonizadora que, a través de las licitaciones para represas y otros proyectos extractivos, pone los recursos en manos de empresas extranjeras, o de empresas nacionales que operan, igualmente, en beneficio de los intereses de reproducción del capital y a espaldas de las necesidades de las comunidades locales.

## **6. 2. Reivindicación de una democracia real**

Si las megarrepresas se traducen en una pérdida de soberanía para las comunidades afectadas, no extraña entonces que las palabras *soberanía*, *democracia* y *autonomía* estén entre las más repetidas en los discursos y narrativas de los tres casos que estudiamos; reivindican la posibilidad de decidir sobre sus propios destinos, más allá de los estrechos márgenes -y sistemáticamente incumplidos- que les brinda la democracia representativa. En el caso del pueblo mapuche en Chile, su reivindicación va más allá: exigen autonomía, pues consideran que su supervivencia como pueblos no es posible bajo el yugo del Estado chileno. También los protagonistas de las luchas contra El Quimbo y las represas en Misiones defienden su derecho a decidir sobre proyectos que convertirían sus territorios en zonas de sacrificio y, también, sobre el modelo energético en su conjunto.

En los tres casos, las comunidades reivindican el control democrático y comunitario de los bienes comunes. Como en ninguno de los casos el Estado parece muy dispuesto a concederles ese derecho, por más que así lo garanticen sobre el papel las leyes nacionales y tratados internacionales, las resistencias han iniciado acciones directas para exigir su participación en las decisiones sobre el modelo energético, a fin de

asegurar ese reparto más equitativo de los costos y beneficios de ese modelo, que, como vimos en el Capítulo 4, reivindican estos movimientos. Veamos ahora, caso por caso, las acciones que han emprendido estos movimientos para democratizar los procesos de decisión que afectan a sus territorios.

### ***Consulta popular en Misiones***

En 1996, la presión popular obligó a las autoridades a convocar un plebiscito en Misiones acerca de la construcción de la represa de Corpus Christi: el 90% de los votantes la rechazó. De ese contundente resultado surgió una ley que prohíbe la construcción de la represa (la Ley Provincial n° 56 de 2011). Sin embargo, los misioneros aprecian cómo avanzan sigilosamente los proyectos de Garabí-Panambí y de Corpus Christi, sin que se haya convocado a referéndum como exige la ley.<sup>113</sup> Por eso los integrantes de la Mesa Provincial No a las Represas decidieron convocar una consulta popular que se celebró entre el 20 y 26 de octubre de 2014. Pese a la ausencia de medios para la divulgación de la consulta, la Mesa logró que esa semana 120.000 misioneros introdujeran su voto en una urnas de las mil urnas de cartón, fabricadas artesanalmente, que colocaron por toda la provincia los integrantes de la Mesa. El 97% de ellos dijo no a la construcción de nuevas represas en Misiones. Como sostiene Marcelo Saguier,

Se vuelve necesario atender las demandas de participación de la ciudadanía, abrir la discusión pública sobre el futuro y el presente en este caso de Misiones, pero también de la Argentina y la región. Lo criticable es que es que no se faciliten mecanismos de diálogo formalizados sobre estos temas [...] La consulta popular puso de manifiesto la creciente demanda de la ciudadanía por participar en las decisiones y políticas que afectan sus vidas. Esta es una preocupación legítimamente democrática, especialmente si se considera de que existe el recurso a un plebiscito en la legislación provincial.<sup>114</sup>

Lo que el pueblo misionero está reivindicando, en definitiva, es transparencia y participación: que se les permita escoger qué futuro quieren para la región, y participar en el debate sobre los costos y beneficios de las represas que, sospechan desde la experiencia de Yacyretá, no son los mismos que esgrimen los promotores de las centrales hidroeléctricas. Las nociones de la democracia liberal, representativa, delegativa, ha entrado en un profundo cuestionamiento, pues los activistas perciben cómo el Estado evidencia sus profundas limitaciones democráticas cuando esa democracia choca con las necesidades de reproducción globalizada del capital.

### ***Autonomía para el pueblo mapuche***

Al contrario que la Mesa, los integrantes del Parlamento de Koz Koz y las resistencias mapuche a las represas no demandan una mayor democracia dentro del Estado chileno; lo que exigen es ser políticamente autónomos, como lo fueron durante dos siglos de colonia española. La historia oficial lo dejó fuera de los libros, pero al orgulloso pueblo mapuche no se le olvida que hasta mediados del siglo XIX, cuando los recién constituidos estados de Argentina y Chile emprendieron sendas campañas militares para doblegarlos, ellos

---

<sup>113</sup> Sostienen además que el gobernador no puede cumplir su palabra de aprobar la ley de plebiscito popular porque la represa de Corpus pertenece al Plan IIRSA (Integración para la Infraestructura Regional Suramericana), y por tanto no seguir adelante con su construcción implicaría afectar intereses a nivel internacional.

<sup>114</sup> Entrevistado por el Equipo de Comunicación de la Mesa Provincial de Misiones: <http://mesanoalasrepresas.org.ar/2014/10/la-consulta-popular-puso-de-manifiesto-la-creciente-demanda-de-participacion-ciudadana/>

fueron el único pueblo originario que conservó su independencia política de la Corona española. Los activistas mapuche no dudan en señalar el paralelismo entre aquellas campañas del desierto y el actual avance extractivista, en forma de represas o monocultivos de eucalipto:

[El Estado] toma decisión de que los terrenos al sur del Bío Bío no existen, son terrenos baldíos, ni siquiera mencionan la existencia de un pueblo en ningún momento, y bajo esa premisa se actúa. (Beatriz Chocori, Parlamento de Koz Koz)

A partir de 1881 a 1930, el Estado invade el Walmapu, nos roba, nos quita el territorio, nos roba el ganado, nos roba la riqueza [...] Acá hay familias que tienen 300.000 Ha, nosotros somos un millón y medio y tenemos 350.000 Ha. (Francisco Kakilpan, Parlamento de Koz Koz)

A principios del siglo XX nació en Panguipulli el Parlamento de Koz Koz con el objetivo de recuperar la autonomía política y cultural; en 2007 resurgió, con la vocación de recuperar la autonomía política del pueblo mapuche:

El objetivo [del Parlamento de Koz Koz] es recuperar el rol político, la toma de decisiones colectivas y a través de instituciones como el consejo de *lonkos* [autoridad política mapuche]. Cuando por primera vez nació el Parlamento de Koz Koz, a primeros del siglo XX, se trabajó con los *winka* (blancos) y las relaciones terminaron mal. Hoy queremos retomar lo que hacían nuestras autoridades, que es un proceso tanto político como espiritual. Y creemos que no debemos involucrar a los *winka*: no queremos ser un partido político ni formar parte de las instituciones públicas; esta es una institución propia del pueblo mapuche. Invitamos a las autoridades estatales a que nos ayuden a impulsar ese proceso participativo. [...] Este es un proyecto de liberación, de reivindicación de nuestros derechos políticos. Es un parlamento autogestionado y basado en el trabajo cooperativo y las decisiones tomadas por consenso, no esa pseudo-mayoría que dicen que es la democracia. [...] El Parlamento de Koz Koz no quiere más parches, sino un proceso constituyente: no nos reconocemos en esta Constitución de la dictadura. Se trata de recuperar la identidad y la participación política (Jorge Weke, Panguipulli).

La ruptura aquí es frontal. Los mapuche no están pidiendo una mayor participación o mayores garantías para que la democracia representativa funcione mejor; están exigiendo autonomía para tomar sus decisiones con instituciones políticas basadas en una lógica radicalmente distinta a la que subyace a la democracia representativa y delegativa de corte liberal: los mapuche defienden sus propias instituciones, basdas en el consenso y no en las mayorías.<sup>115</sup>

Estas demandas se basan en su conciencia de especificidad histórica, étnica y cultural, que no puede despegarse de siglos de injusticia para con las etnias no blancas:

No somos chilenos, somos mapuche. Nos quieren *chilenizar*, y al mismo tiempo nos discriminan por ser mapuche (Kuntxemañ, Alto Bío Bío).

Pasó el tiempo de reclamar derechos; hoy es el momento de ejercer nuestros derechos; concretar propuestas, relacionarnos con organizaciones no mapuches que están trabajando en la misma línea para ver cómo entre todos generamos o reivindicamos una forma de vida distinta. (Beatriz Chocori, Parlamento de Koz Koz)

---

<sup>115</sup> Probablemente, la toma de decisiones por consenso requiere de estructuras sociales que giran más en torno al sujeto colectivo que al individuo, como es el caso de muchos pueblos indígenas; en el individualizado mundo occidental, la búsqueda de consenso puede llevar a la inoperancia. Pero es ése un debate extenso que no puede abordarse en estas páginas.

Si bien el Estado chileno está lejos de ceder a tan ambiciosas reivindicaciones, sí comienzan a operar, tímidamente, ciertos mecanismos que reconocen la especificidad mapuche y que se convierten en herramientas de lucha que no sólo pueden favorecer a la causa mapuche, sino ayudar a la configuración de alianzas interétnicas. Aun con muchas trabas, la central de Neltume en Chile es el primer caso en el que se está implementando el Convenio 169 de la OIT. Este tipo de herramientas legales, junto con la idiosincrasia de su cosmovisión, colocan a los pueblos originarios en una posición privilegiada para encabezar las resistencias a los proyectos extractivistas: los activistas ambientales *winka* comienzan a percibir el poder político de los pueblos nativos y comprenden que, en gran medida, el éxito de los pueblos indígenas en su defensa del territorio determinará el destino del planeta (Klein, 2015).

### ***Votar en blanco en el Huila***

También en Asoquimbo existe una conciencia clara de la dimensión política de su defensa del territorio: “La política es hacer posible lo imposible para nuestro Buen Vivir. Nadie representa a nadie, nosotros mismos nos representamos”, señalan. Y, ante la ausencia de opciones políticas que puedan representar sus demandas en las instituciones oficiales, reclaman, al menos, su descontento. Junto a otras organizaciones sociales, Asoquimbo propuso a los ciudadanos votar en blanco en las elecciones a gobernador del 14 de abril de 2013.<sup>116</sup>

Al contrario que el Parlamento de Koz Koz, el voto en blanco no hace un cuestionamiento radical de la democracia representativa, sino que critica su mal funcionamiento, como sucede también en el caso de Misiones. Los activistas mapuches piden volver a sus instituciones políticas propias y rechazan la propia lógica de la democracia representativa y deliberativa, mientras que los otros dos movimientos exigen una regeneración de esos sistemas democráticos de corte liberal. Pero en algo convergen los tres movimientos: en la exigencia de una *democracia real ya* -parafraseando a uno de los colectivos centrales en las revueltas de los indignados de 2011 en Madrid- que es condición *sine qua non* para el ejercicio de la soberanía popular sobre el territorio y los recursos.

## **6. 3. Hacia un control popular de los recursos**

El modelo energético popular es, según la definición más sintética del MAB, se resume en “agua y energía con soberanía, distribución de la riqueza y control popular”. Entre los objetivos del MAB se incluye la nacionalización de las empresas de generación y distribución de energía, siempre que se acompañe de la articulación de formas de participación popular en la toma de decisiones. Lo que captan estos movimientos, tanto el MAB como las tres resistencias que aquí analizamos, es que, en el contexto actual, las empresas públicas tienden a comportarse de la misma forma -opacidad, criterios orientados por la ganancia; etc.- que

---

<sup>116</sup> Los resultados de esa elección fueron: 119.788 sufragios para el candidato a gobernador Carlos Mauricio Uriarte, 77.326 votos en blanco, 2.944 sufragios nulos y 3.481 no marcados, para un total de 203.949 electores, con una abstención del 72%. Más allá de la elevada abstención, es notable el número de votos en blanco, pese a los intentos por desacreditar la campaña del voto en blanco que denunció el profesor Miller Dussán. Véase el blog de Dussán: <http://millerdussan.blogia.com/2013/041901-el-voto-en-blanco-expresion-de-resistencia-por-la-defensa-del-territorio-contra-.php>

las multinacionales privadas; en Colombia, el Movimiento Ríos Vivos tiene el caso de Hidrotuaingó, la mayor represa en construcción del país, que está provocando una activa resistencia en el departamento de Antioquia. Ese proyecto está en manos de Empresas Públicas de Medellín (EPM), que no por estar en manos del Estado ha mostrado un mayor cuidado por los derechos de los afectados, según denuncian las resistencias. Del mismo modo que demandan mecanismos de participación dentro de la democracia formal, los movimientos contra las represas entienden que las empresas públicas deben incorporar esos mecanismos: sólo así las empresas en manos del Estado pueden ser instrumentos para la soberanía en mayor medida que las compañías privadas.

Aunque entienden que esa batalla dentro del Estado es vital, y de ahí las acciones que se analizaron en el apígrafe anterior, la apuesta de estos movimientos es por experiencias autogestivas, marcadas por el aprendizaje colectivo y la construcción desde abajo. Esto es más evidente en los movimientos de raíz indígena (Koz Koz) y campesina (Asoquimbo), donde existen, en mayor medida que en el contexto urbano, instituciones no capitalistas, como el trabajo en *minga* (“hoy trabajas tú mi tierra, mañana trabajo yo la tuya”) o la lógica del *trafkintu* (intercambio no monetario practicado por los mapuche). En estos dos casos, la lucha central es por conservar y revitalizar las lógicas comunitarias, las formas no capitalistas de ser, hacer y habitar; los lazos sociales vecinales.

Esta lógica de gestión comunitaria se aplica al MEP: hablamos de “modelo energético *popular*”, no *público*, al contrario que otros planteamientos, como el concepto de “democracia energética”, que ya se mencionó en el Capítulo 3, o el “Sistema energético sustentable, justo y soberano” propuesto por la Fundación Heinrich Böll, Amigos de la Tierra y otras organizaciones.<sup>117</sup> La apreciación no es menor: la apuesta por lo popular y comunitario supone construir desde abajo, sin vanguardias ni mecanismos delegativos: la comunidad no admite representación (Zibechi, 2010) sino que apuesta por la participación directa y la construcción colectiva. Esto supone una forma muy diferente de hacer las cosas que en la democracia liberal, y crea otro tipo de subjetividades: la de seres llamados a ser responsables y autónomos, que deben informarse y ejercer su deber dentro de la colectividad. Supone, también, pensar más allá del Tercer Mundo y del discurso de desarrollo que condena a continentes enteros a ser economías de enclave. Un modelo energético para la ESS debe ser participativo en este sentido amplio, que apela a lo comunitario y reivindica, implícitamente, los derechos colectivos por encima de las libertades individuales. De una parte, porque ayuda a construir una cultura política verdaderamente democrática, indispensable para la construcción de otra economía; también, porque es la mejor forma de garantizar la soberanía nacional (Martínez, 2010).

### ***Interés general versus justicia***

A menudo, un argumento en contra del derecho a decidir de las comunidades locales es el dilema sobre si un pequeño grupo de personas tienen derecho a decidir sobre proyectos que, supuestamente, redundarían en un beneficio que atañe a un grupo mucho mayor, tal vez a toda la nación. Los defensores de los proyectos extractivos suelen enarbolar la bandera del “interés general”, que oponen al interés “particular”

---

<sup>117</sup> Véase <http://cl.boell.org/es/2015/06/03/en-defensa-de-un-sistema-energetico-publico-ambiental-socialmente-justo>

de estos grupos de afectados. Pero lo que está en juego es el “derecho de autodeterminación: el derecho de los afectados a escoger no ser un área de sacrificio, que viene de la mano de un cuestionamiento de la idea de desarrollo, de para qué y para quién es ese progreso” (Berger, 2015):<sup>118</sup>

No es apenas una comunidad de afectados que rechaza no ser zona de sacrificio, sino una red de funcionarios públicos, académicos, activistas, profesionales y organismos que intentan hacer una valla de contención frente al avasallamiento de las corporaciones sobre una muy débil institucionalidad ambiental que resguarde derechos, que sostenga garantías para las poblaciones afectadas y para toda la biodiversidad [...] Son empresas fraudulentas que, además de violar los derechos humanos de quienes resisten a estos proyectos, reacomodan legislaciones, marcos regulatorios e inclusive la legislación sobre delitos contra la salud pública y el ambiente [...] Hay que incorporar a la discusión criterios de justicia y de reconocimiento. Se habla de la felicidad del mayor número a costa del sacrificio de unos otros, aquello del óptimo paretiano<sup>119</sup>; pero la cuestión es quién paga las externalidades negativas, como sociedad, y cómo los gobernantes permiten, sin un debate democrático, que una parte de la sociedad sea convertida en zonas de sacrificios, mientras los afectados directos no tienen ni voz ni voto (Berger, 2015).

Pero entonces, ¿qué rol puede jugar el Estado en los procesos vinculados a las luchas socioambientales? Es esta una cuestión peliaguda, tanto para estos movimientos como desde la mirada la ESS, y que ultrapasa los objetivos de esta investigación. En un contexto de consenso neoextractivista en que los gobiernos autodenominados progresistas, algunos de ellos apoyados originamente por los movimientos indigenistas (Ecuador, Bolivia), parecen incapaces de concebir alternativas al discurso hegemónico del desarrollo, el Estado aparece más como un problema que como una solución, aunque conviene recordar que el Estado no es un bloque homogéneo y, como vimos en el Capítulo 4, existen instituciones estatales que ponen en cuestión la legalidad de los proyectos extractivos y que pueden ser utilizadas por las resistencias.

La noción de soberanía visibiliza que lo que está en juego en los conflictos ambientales es quién decide en torno a ese modelo; quién toma las decisiones, si la colectividad o unos gobernantes que no comparten la información con sus representados; es, en suma, una discusión política acerca de los alcances mismos de la democracia y de las posibilidades de que una comunidad bien informada sea consultada acerca de los proyectos (Svampa y Viale, 2014) y participe en la discusión sobre el modelo de desarrollo. En definitiva, la cuestión de fondo en estos conflictos es la lucha, tremendamente asimétrica, de los pueblos afectados por los megaproyectos contra el poder corporativo y, aunque excede los límites de esta investigación, la complicidad de los estados capitalistas -se trate de gobiernos conservadores o progresistas, por acción u omisión- en la impunidad con que las empresas vulneran los derechos humanos. En este sentido, si bien la legitimidad del modelo extractivo puede ser mayor cuando se trata de gobiernos que utilizan las ganancias obtenidas con ese modelo dirigido a la exportación para redistribuir los ingresos que en gobiernos donde el Estado no incorpora esa función redistributiva. Sin embargo, de lo que están hablando las comunidades es de justicia: del derecho a que sus cuerpos y los territorios que habitan no sean sacrificados por el supuesto interés de la mayoría. Los derechos humanos de las minorías no se pueden vulnerar bajo el

<sup>118</sup> Entrevista personal, 7 de enero de 2015. Véase Castro (2015).

<sup>119</sup> Como ya vimos, el óptimo de Pareto es en economía el punto en que, dada una asignación de bienes entre un grupo de individuos, un cambio que mejore la situación de un individuo hace que empeore la situación de los demás.

argumento de que será positivo para las mayorías. Como cuando María Alvez, una de las fundadoras del movimiento contra las represas en Misiones asegura: “A mí me da igual la energía fotovoltaica: yo lo que quiero es que no me derrumben la casa”. El criterio de justicia se opone al modelo de desarrollo hegemónico orientado a sustentar y reproducir un determinado sistema de dominio, con ganadores y perdedores. Así se manifiesta al respecto un activo integrante de la Mesa Provincial de Misiones:

¿De qué desarrollo hablamos? ¿Consumismo desenfrenado o desarrollo social y cultural? ¿Hay algo más ridículo que reventar montañas y envenenar millones de litros de agua para sacar oro que luego se guardará en bóvedas bajo tierra en la otra esquina del mundo? ¿Es eso progreso? ¿O deberíamos poner la tecnología al servicio de la gente y de su calidad de vida, para mejorar las condiciones laborales y vivir en un entorno ambiental limpio? [...] Escala es la palabra clave. Si la finalidad es producir soja para los chanchos chinos, obvio que sólo va a ser viable si se hace a gran escala; pero si el objetivo es alimentar a la población local, entonces puede ser una escala pequeña o mediana, que debe ir de la mano de un proceso de empujamiento de las ciudades y de un acercamiento de la producción y el consumo (Eduardo Luján)

Las evidencias mostradas en estos tres capítulos de análisis permiten concluir que los movimientos contra las represas aportan a la construcción de un MEP a través de la demanda de una distribución justa de costes y beneficios, la construcción de una racionalidad reproductiva-ambiental y la reivindicación de un control popular de los recursos. Mi hipótesis de partida afirmaba que ese MEP constituye un aporte a la discusión sobre la energía desde la ESS; el Capítulo que sigue está destinado a reflexionar acerca de ese aporte y su relevancia para la construcción de otra economía posible y superadora del capitalismo.

### III. CONCLUSIONES. PENSAR LA ENERGÍA DESDE LA ESS

#### Capítulo 7.

#### Una propuesta de modelo energético popular para la ESS

*Marx dijo que las revoluciones son la locomotora de la historia mundial. Pero tal vez las cosas se presenten de muy distinta manera. Puede ser que las revoluciones sean el acto por el cual la humanidad que viaja en ese tren aplica los frenos de emergencia*

*(Walter Benjamin)*

*Vivir más sencillamente para que otros puedan sencillamente vivir*

*(Mahatma Gandhi)*

Estas páginas estuvieron recorridas por una idea central: el modelo energético popular, que el MAB define como “agua y energía con soberanía, distribución de la riqueza y control popular”, es condición de posibilidad para una ESS verdaderamente transformadora, que vaya más allá del alivio de la pobreza y proponga una alternativa al capitalismo. Sostengo que, sin un modelo energético popular, guiado por una racionalidad reproductiva-ambiental y sostenido sobre instituciones y prácticas democráticas y socioambientalmente sostenibles, las experiencias de la ESS se quedarían en meros parches al sistema, importantes para mejorar la vida de algunos individuos, pero incapaces de proponer una alternativa y, por tanto, de guiar la transición hacia una sociedad poscapitalista.

El MEP es condición para la ESS por varios motivos. En primer lugar, un modelo energético basado en energías limpias y renovables implicaría una mayor capacidad de participación colectiva en la toma de decisiones acerca de la política energética, y viceversa: un mayor control democrático posibilitaría el desarrollo de fuentes de energía sustentables. En segundo lugar, la ESS debe defender un modelo energético basado en el Buen Vivir, lo que conlleva necesariamente la desmercantilización de la energía; esto llevaría a profundos cambios en un modelo que actualmente está orientado al beneficio de las poderosas transnacionales del sector de la energía. En tercer lugar, la energía debe mirarse en términos de equidad, y ello implica exigir sacrificios a quienes ostentan estilos de vida más consumistas, para que todas y todos los ciudadanos de una sociedad -en última instancia, *del mundo globalizado*- puedan satisfacer sus necesidades *legítimas*. Estamos, por tanto, ante un desafío político de primer orden, que supone una crítica frontal a la ideología del sobreconsumo sobre la que se asienta el capitalismo moderno; pero también a su concepción de las libertades individuales. Se trata de una propuesta de largo alcance que requiere de una profunda reflexión acerca de la sociedad en su conjunto. Preguntarse, como hacen los movimientos contra las represas, “energía

para qué y para quién”, sintetiza en una breve frase un reclamo de enorme calado; pensar *para qué y para quién* hemos de generar energía conduce a un cuestionamiento del sistema económico en su conjunto: ¿para quien puede pagarla o para todos y todas los ciudadanos de una nación? ¿para mantener automóviles, aires acondicionados y cualquier otro lujo, o para garantizar las necesidades legítimas de todas y todos?

Adoptar un modelo energético popular supone comprender que el modelo energético es mucho más que la matriz energética, y, por tanto, articular la apuesta por fuentes limpias y renovables con la creación de instituciones y prácticas encaminadas a promover la participación popular en las decisiones en torno a la generación de la energía y al consumo al que se destina. Ello requiere una reflexión profunda y holística acerca de un sistema capitalista que es, hoy por hoy, profundamente despilfarrador de energía y materiales. Apenas un ejemplo, uno de los más obscenos: la obsolescencia programada, que obliga a que, para obtener la misma satisfacción como consumidores, sea necesario producir muchos más objetos, con lo que ello significa desde la extracción de la materia prima hasta la generación de deshechos, pasando por el transporte. Y, sin embargo, el aparato ideológico hegemónico no deja de enarbolar la bandera de la *eficiencia* del modo de producción capitalista.

Esa es la batalla cultural que se presenta para la ESS, y la energía está en el epicentro de esa batalla. En un contexto de auge extractivista, las resistencias socioambientales han mostrado que la disponibilidad de energía abundante y barata es condición para la reproducción del capital y es, también, una de las principales causas de devastación ambiental, como evidencian los casos de las megarrepresas y los combustibles fósiles. Para frenar ese modelo devastador de culturas y ecosistemas, no basta con decir no a esas prácticas explotadoras de la naturaleza, sino que es necesario proponer una alternativa. Ese es el aporte sustancial del concepto de *modelo energético popular*: el actual modelo energético hegemónico, corporativista y expoliador de recursos, socialmente injusto y ambientalmente insostenible, debe sustituirse por un MEP en el que los pueblos recobren el control sobre sus territorios y sus recursos, tomen decisiones en torno a la generación de energía y reflexionen juntos acerca del uso que se debe dar a esos recursos, bajo los principios de sustentabilidad fuerte y de equidad social.

Este capítulo pretende sintetizar el aporte que realizan las resistencias contra las represas a la discusión de la ESS desde la perspectiva energética, a través del concepto de MEP como una idea-horizonte que puede ayudar a pensar la transición hacia una economía post-capitalista. Para ello, comenzaremos por sintetizar los aportes de los movimientos a la construcción del MEP, para después añadir líneas de reflexión a partir de las contribuciones de intelectuales que han pensado la cuestión energética, como Illich y Bertinat.

## **7. 1. Aportes de los movimientos sociales al MEP: logros y desafíos a futuro**

Los datos analizados en los tres capítulos anteriores permiten concluir que los movimientos contra las represas analizados aportan a la construcción del MEP a través de:

1) La demanda de una distribución más justa de los costes y beneficios de los proyectos hidroeléctricos, lo que implica una denuncia del sistema de explotación y dominio que implica el modelo

energético hegemónico;

2) El desarrollo de una racionalidad reproductiva-ambiental que, frente a la racionalidad instrumental que actúa como eje organizador del modelo energético hegemónico, coloca en el centro la vida;

3) La reivindicación del control popular sobre los recursos naturales y, en definitiva, sobre el destino de los territorios.

Volvamos ahora a la enumeración de ocho propuestas concretas que abarca el *proyecto energético popular* defendido por el MAB brasileño, que fueron enumeradas en el Capítulo 3. Al cruzar las conclusiones de este análisis de estas propuestas, podemos concluir que cinco de esos ocho puntos están incluidos en las luchas de estos movimientos, mientras que tres propuestas quedan, todavía, por fuera de las acciones y narrativas de estas resistencias, y por tanto podrían considerarse como desafíos por abordar en el futuro. Resumo este planteamiento en el siguiente cuadro:

<b>PROPUESTAS DEL MAB PARA SU PROYECTO ENERGÉTICO POPULAR</b>	<b>CONTRIBUCIONES DE LOS MOVIMIENTOS CONTRA LAS REPRESAS</b>
1. Democracia, participación y control popular de las decisiones en torno al modelo energético	Reivindicación de soberanía (Capítulo 6)
2. Derechos de los afectados	Visibilización de los impactos de las megarepresas (Capítulo 4).
3. Soberanía alimentaria y producción de alimentos saludables por el campesinado	Ocupación de fincas en el Huila y reivindicación de formas de vida no capitalistas (Capítulo 5)
4. Minimización del impacto sobre el medio ambiente en la generación de energía	Búsqueda de una tecnología sostenible desde la lógica reproductivo-ambiental (Capítulo 5)
5. Derechos de los trabajadores del sector energético	Pendiente. Serviría para unificar luchas y visibilizar la idiosincrasia del modelo energético corporativo
6. Integración energética solidaria de América Latina	Se aborda la necesidad de planificar la energía a nivel de ecosistemas, pero no se profundiza en la necesidad de integración energética
7. Desmercantilización de la naturaleza y de la energía	Desmercantilización y construcción de una racionalidad reproductiva-ambiental (Capítulo 5)
8. Garantizar el derecho a la energía para todos y todas	Se enuncia el reclamo, pero no se profundiza en el concepto de “derecho a la energía” o bien “necesidades energéticas legítimas”.

**Cuadro 1. Comparación entre las propuestas del proyecto energético popular del MAB y las contribuciones de Asoquimbo, Parlamento de Koz Koz y Mesa Provincial No a las Represas (Fuente: Elaboración propia)**

Este análisis compara, muy someramente, las resistencias de Asoquimbo, Parlamento de Koz Koz y Mesa Provincial de Misiones con los planteamientos del MAB brasileños. Considero que el MAB es uno de

los movimientos sociales más organizado y politizado de la región latinoamericana, sobre todo desde que, en 2006, pasó de centrarse en la defensa de los afectados por las represas a abarcar una concepción más global de la cuestión energética, que cuestiona radicalmente el modelo hegemónico y corporativista.<sup>120</sup> Creo, a la luz de los materiales revisados y de la visita al campo, que muchos de los planteamientos del MAB son válidos a nivel regional y pueden ser muy útiles, tanto para las resistencias contra las represas a nivel regional, como para la discusión dentro de la ESS como disciplina y programa político. Es desde esa convicción que me dispongo a enumerar brevemente esas propuestas del MAB que las resistencias analizadas todavía no han abordado -o han abordado superficialmente-, como modesta contribución al avance de esas luchas.

### ***Figura legal del afectado ambiental***

Como vimos en el Capítulo 4, los tres movimientos analizados tienen como una preocupación central los derechos de los afectados, por motivos obvios, puesto que los integrantes de esas resistencias suelen ser, también, afectados directos por los proyectos hidroeléctricos. El MAB ha tratado de ir más allá de la demanda de compensaciones a situaciones concretas para exigir la inclusión de la figura legal del *afectado ambiental*, que puede resultar muy útil para estas resistencias, puesto que supone actuar simultáneamente sobre el corto y el largo plazo; sobre lo urgente y lo importante. Asumir a un colectivo como afectados ambientales supone aceptar que son reales los impactos que las comunidades denuncian y el discurso hegemónico niega, y contribuye así a erosionar ese discurso oficial; si avanza su construcción jurídica, también obligaría por ley a indemnizar a los afectados y, de este modo, las empresas deberían incluir en sus cálculos las externalidades sociales de los proyectos.

El concepto de afectado ambiental tiene otra implicación de calado más profundo: lleva el debate sobre los proyectos extractivos al campo de la justicia, al tiempo que asume que los afectados por esos proyectos son sujetos de derecho en relación a los territorios que habitan y los recursos que éstos albergan. En el marco de las luchas socioambientales, *es vital la utilización de un lenguaje reivindicativo de derechos*, que devuelva a los ciudadanos su condición de portadores de derechos y no, como reclama la ideología neoliberal, meros clientes. De ahí la importancia de avanzar en la construcción de una noción lo más amplia posible del concepto de afectado. Como señala el brasileño Carlos Vainer:

Conceito em disputa, a noção de atingido diz respeito, de fato, ao reconhecimento, leia-se legitimação, de direitos e de seus detentores. Em outras palavras, estabelecer que determinado grupo social, família ou indivíduo é, ou foi, atingido por determinado empreendimento significa reconhecer como legítimo – e, em alguns casos, como legal – seu direito a algum tipo de ressarcimento ou indenização reabilitação ou reparação não pecuniária. Isto explica que a abrangência do conceito seja, ela mesma, objeto de uma disputa (Vainer, 2012).

Esa disputa en torno a la figura del *afectado ambiental* se está dando a nivel internacional, como un aspecto central de la lucha por la justicia ambiental. Dada la intensidad de los impactos de las megarepresas y su acelerada expansión en América Latina, los movimientos contra las represas podrían ser un elemento clave para la articulación de estas luchas en torno a ese concepto de afectados ambientales, concepto que a su

---

<sup>120</sup> Información obtenida en comunicación personal con integrantes del MAB en su sede en San Pablo (julio de 2014).

vez posee todos los requisitos como para convertirse en un eje desde el que construir alianzas. Entre otras cosas, porque bien podríamos concluir que, en el actual contexto de crisis ecológica y de urgencia climática, que todos somos afectados ambientales, sólo que hay algunos que están sufriendo más que otros las consecuencias de la devastación ambiental.<sup>121</sup>

### ***Reivindicar los derechos de los trabajadores del sector energético (y los de toda la sociedad)***

El MAB brasileño vincula la problemática de las represas con una discusión más amplia sobre los efectos de un modelo energético que califican de “hecho a la medida del interés de las empresas privadas”,<sup>122</sup> en especial, las eléctricas, las entidades financieras y las empresas constructoras de represas. Al colocar en el centro del debate el modelo energético, y en última instancia el sistema económico en su conjunto, el MAB entiende la cuestión energética como una lucha de toda la población y de carácter internacional; de ahí la posibilidad -y la necesidad- construir alianzas transnacionales entre afectados por las represas, campesinos, trabajadores y las periferias urbanas (MAB, 2008). Como el MAB, los movimientos que aquí estudiamos han entendido que el éxito de las resistencias locales a la hora de frenar una represa u otro proyecto extractivo depende de su capacidad para que sectores sociales cada vez más amplios perciban que estos proyectos les perjudican; de ahí que no apelen apenas al reclamo de justicia para con los afectados directos, sino que apuntan a una perspectiva holística, que tiende a interpelar a la sociedad en su conjunto. Por eso dice el profesor Miller Dussán que "si gana Asoquimbo, gana la humanidad". Escribe el poeta William Ospina:

El río es sólo una de las manifestaciones del agua. Proteger el agua aquí, defender el agua aquí, es defender totalmente el ecosistema de todo el territorio y en esa medida del mundo, aquí estamos en un lugar especialmente privilegiado y tal vez el lugar desde el que habría que articular en este mundo y para este mundo el discurso del agua, por eso me parece tan importante todo esto, porque no puede ser percibido simplemente como la lucha local de unos ribereños o como la lucha local de unos nacionales por defenderse de unas fuerzas que avasallan un territorio y que quieren apoderarse de él, sino que es *la lucha de la humanidad por salvar la esencia de su futuro*; es la lucha por salvar este planeta de un colapso anunciado y casi inminente. (William Ospina. Énfasis añadido).

En este sentido, es interesante la estrategia utilizada por el MAB, que, al incluir entre sus reclamos principales la defensa de los derechos de los trabajadores del sector energético -que fueron precarizados tras las privatizaciones de los años 90-, trata de unir a su causa un actor sociopolítico que había sido en el pasado un antagonista, en tanto veía las represas como fuente de trabajo. Otro tema pertinente es la factura de la luz, que en países como Brasil y Colombia representa un monto muy difícil de pagar para las clases trabajadoras, situación que el MAB utiliza de modo muy inteligente como un intento de articular las resistencias en la ciudad y en el campo. Asoquimbo y Parlamento de Koz Koz denuncian que las grandes empresas pagan menos por la energía que los hogares; el MAB brasileño va más allá y describe como "un robo" las facturas de la luz que pagan los ciudadanos frente al trato de favor que reciben las empresas: así no sólo están dando una razón "pragmática" a los ciudadanos de a pie para adherirse a su lucha, sino que están denunciando la

<sup>121</sup> Así lo señala el profesor Manuel Munguía, consejero nacional de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales de México. Véase <http://www.afectadosambientales.org/que-es-un-afectado-ambiental-como-se-organizan-los-afectados-ambientales-y-que-objetivos-tiene-la-anaa/>

<sup>122</sup> Entrevista a Liciane Andrioni, militante del MAB y afectada por las represas; San Pablo, 20 de agosto de 2014.

lógica del sistema: las multinacionales con mayor poder económico pagan menos por la energía; así su lucro puede ser mayor y aumenta la capacidad de acumulación a costa del empobrecimiento de las capas más vulnerables. Si la acumulación siempre ha requerido de la desigualdad, en la actual fase de la globalización, que privilegia la lógica de expulsión por encima de la inclusión (Sassen, 2015), tal desigualdad se acrecienta y con ella, la destrucción de los ecosistemas y el despojo de los pueblos.

Considero que los movimientos aquí analizados pueden profundizar en argumentos de este tipo para incluir a la sociedad en su conjunto, apelando a sus intereses y convenciendo a un público amplio de que no se trata de que sean solidarios con pueblos lejanos, sino más bien de que protejan sus propios intereses, con argumentos más concretos y prácticos que las motivaciones ambientales, que, si bien son demoledoras y suficientes, no bastan para convencer más allá de un segmento de la sociedad previamente concienciado. Una de las formas de avanzar en este sentido puede ser la apelación al derecho a la energía, con instrumentos concretos como la canasta energética básica.

### ***Integración energética solidaria***

Los planes de desarrollo regionales suelen colocar énfasis en la integración energética y de comunicaciones y transportes: así se garantiza el flujo de recursos energéticos y materiales desde los lugares de extracción a los de fabricación y desde éstos a los puntos de consumo. Si bien el MEP sigue una lógica muy distinta, hay algo que sí debe aprender del modelo energético hegemónico: la necesidad de integración regional, aunque con una lógica muy distinta: no estará al servicio del capital, sino de la satisfacción de las necesidades humanas. Este es un factor fundamental para el cambio y sobre el que debería profundizarse la reflexión, en primer lugar, una integración energética solidaria permitiría minizar la variabilidad de un suministro energético mayoritariamente basado en fuentes de energía asociadas a los ciclos de la naturaleza. Además, la solidaridad en la integración facilitaría a los países más vulnerables rechazar proyectos energéticos contaminantes, como las megarrepresas, la explotación de petróleo o el *fracking*.

En tiempos de globalización, la verdadera transformación debe producirse a escala supranacional. Eso lo han comprendido los movimientos socioambientales, y entre ellos los tres aquí estudiados, que comprenden la necesidad de avanzar en la construcción de redes; sin embargo, para estos movimientos los recursos son limitados y las urgencias locales suelen apremiar; de ahí las dificultades para avanzar en la articulación de redes. Con todo, las iniciativas en marcha son inspiradoras. Su origen puede situarse en 1997, año en que, por iniciativa del MAB, comenzaron a promoverse encuentros internacionales de movimientos por las represas que dieron lugar a la Red Latinoamericana contra las Represas ([www.redlar.net](http://www.redlar.net)). Otros ejemplos de articulación son el Movimiento Ríos Vivos y el Parlamento del Agua. También puede destacarse el papel de la plataforma Stop Enel, que surgió en Italia como forma de oposición a las inversiones de la multinacional italo-española Enel Endesa.<sup>123</sup>

---

<sup>123</sup> Esta organización utiliza como instrumento de lucha la compra de acciones de la empresa como forma de entrar en las juntas de accionistas y llevar el debate al seno de la empresa. Fruto de las acciones de Stop Enel (<http://stopenel.noblogs.org/>), referentes de las organizaciones sociales han viajado a Roma para exponer ante los accionistas de la multinacional los impactos de las represas financiadas por Enel Endesa sobre las comunidades y ecosistemas locales. Allí viajaron, entre otros, Miller Dussán y Jorge Weke, referentes de Asoquimbo y Parlamento de Koz Koz, respectivamente, que tuvieron así la oportunidad de un encuentro personal para intercambiar sus

Si bien las redes virtuales son una forma muy útil de intercambiar *información*, son los diálogos cara a cara los más interesantes para la creación de nuevo *conocimiento*.<sup>124</sup> Un ejemplo de la riqueza de estos encuentros personales fue la consulta popular celebrada en Misiones: en la jornada de recuento de votos se reunieron en Posadas los miembros de la Mesa Provincial con referentes de diversas organizaciones contra las represas, ecologistas o resistencias a otras actividades extractivas procedentes de Paraguay, Brasil o Entre Ríos. Si la acción en redes internacionales es una cuestión vital para todas las resistencias al modelo extractivista, lo es de forma más evidente en el caso de las represas, pues muchas de ellas son binacionales -como las que se proyectan en Misiones: Garabí-Panambí en la frontera con Brasil y Corpus en la frontera con Paraguay- y, sobre todo, porque el curso de los ríos no conoce de fronteras nacionales. Existe además otro motivo por el cual las resistencias contra las represas pueden tener una importancia estratégica para pensar el modelo hegemónico del desarrollo y las alternativas a éste. Así como la minería tiene una importancia vital para el sistema, tanto en lo histórico-simbólico como en lo material (Machado Aráoz, 2014), las megarepresas unifican dos cuestiones esenciales para el sistema hegemónico y para la vida: la energía y el agua. De una parte, el agua está actuando como el elemento unificador de las luchas sociales (Cuenca, citado en Castro, 2014). De otra, la creciente generación y consumo de energía, inherente al sistema capitalista, es la principal causa del cambio climático, y la urgencia que plantea el calentamiento global puede ser el mejor argumento que hayan tenido en toda la historia de la humanidad las fuerzas sociales que luchan por la emancipación (Klein, 2015).

## **7. 2. Politizar la energía: desmercantilización, derecho a la energía y principio de equidad**

Desmercantilizar la energía supone politizarla: concebirla en función de las consecuencias sociales, ambientales y políticas del modelo energético, y eso supone aceptar la necesidad de abordar las políticas energéticas desde la perspectiva de la satisfacción de necesidades (Bertinat, 2014). La energía debe ser incorporada de un modo transversal en debates tan diversos como la eliminación de la pobreza, el sistema de transporte urbano, los códigos de edificación, las políticas de residuos, la estructura del comercio; es decir, asumir la energía como “un protagonista, hoy silencioso, y que debemos explicitar” en todas esas discusiones, incluyendo las relaciones sociales que crea y recrea el modelo de producción, distribución y consumo de energía (Bertinat, 2014). El objetivo, desde la mirada de la ESS, debe ser transitar hacia una reestructuración radical de la economía cuyo fin sea ahorrar energía y materiales (Klein, 2015), y no maximizar los beneficios monetarios. Se trata, en definitiva, de incorporar una racionalidad reproductiva-ambiental al proceso económico en su conjunto, lo que implicaría una reducción muy notable de la demanda

---

experiencias y los aprendizajes que contienen sus luchas.

<sup>124</sup> *Información* refiere a datos almacenables, sea por el cerebro humano o por las computadoras. El *conocimiento*, por el contrario, es una actividad creativa en la que participa tanto la razón como la emoción, en un proceso a través del cual los nuevos datos aprehendidos se combinan con las experiencias anteriores de la persona para dar lugar a algo nuevo (Fromm, 1978). Cray (2015) subraya el riesgo de considerar las redes sociales virtuales como una herramienta emancipatoria en sí misma: Internet sólo será útil en tanto se mantengan los vínculos personales.

energética sin necesariamente perder calidad de vida. Pero también implicaría que algunos, los privilegiados del sistema, disminuyeran su consumo y su presión sobre los recursos, aplicando el principio de equidad. Pero los cambios profundos que deben realizarse en el sistema económico van mucho más allá: requieren una definición de las necesidades legítimas de todas y todos los habitantes del planeta. Comenzando por enfrentarnos al dilema de las sociedades capitalistas contemporáneas: ¿hace falta realmente producir todas las mercancías que producimos? (Bertinat, 2010).

La mirada convencional, esa que concibe la energía como una política sectorial dentro de las políticas de desarrollo, se centra en garantizar una oferta suficiente ante una demanda creciente: “la energía, en tanto mercancía se configura como una herramienta imprescindible para la reproducción del capital” (Idem). El desafío es entonces “pensar y desarrollar alternativas energéticas que puedan subvertir el orden establecido, en el marco del mismo sistema, de manera que pueda servir de germen de un nuevo modelo energético en el marco de la construcción del Buen Vivir” (Id.). Pero no se trata apenas de generar nuevas tecnologías, sino también, como señala Bertinat, “mecanismos y formas de relacionamiento alrededor de la energía, que debiliten las relaciones capitalistas y permitan acumular experiencias asociadas a nuevos paradigmas como el Buen Vivir, el ecosocialismo”, y, añado yo, el amplio abanico de experiencias y prácticas de la ESS.

No tiene sentido pensar en energías alternativas si el debate sobre la matriz energética no se pone en relación con nuevas formas de pensar la resolución de las necesidades y las formas de producción. El debate abarca la búsqueda de un paradigma sociocultural que busque satisfactores sinérgicos y, en la medida de lo posible, inmateriales; nuevas formas de producción limpias, armónicas con el medio ambiente y que acerquen la producción y el consumo para no malgastar combustible en transporte, o que cuestionen de forma radical el modelo urbano. Como señala un integrante de la Mesa Provincial de Misiones:

Todo está relacionado. No es posible funcionar con este tipo de energías dentro de este modelo; pero muy distinto sería si apostamos por un proyecto diferente, por la agroecología. No podemos plantear la posibilidad de pequeñas represas si seguimos con este modelo consumista: debemos ser coherentes y ver las cosas en su totalidad. Debemos trabajar juntos desde diferentes espacios de conocimiento. Y debemos *reivindicar lo pequeño*, como las iniciativas de producción local que se venden en las ferias francas. La idea es que todos puedan generar ingresos autónomamente (Rulo Bregagnolo)

Esta reflexión nos lleva a volver a la cuestión de las necesidades, central para la ESS, en estrecha relación con el requerimiento energético que tiene la satisfacción de tales necesidades. Puede ser inspiradora la reflexión de Elizalde (2007), que propone, para iniciar la transición hacia un modelo sustentable, el autor propone una nueva conceptualización de los recursos, que clasifica en:

1) *Convencionales* (escasos): sometidos a la segunda ley de la termodinámica. Se rigen por el principio del juego de suma cero: para que alguien acumule más recursos, otro debe ser privado de ellos.

2) *Abundantes*: han sido invisibilizados por la economía capitalista, pues no generan rentabilidad.

3) *Sinérgicos*: trascienden la segunda ley de la termodinámica, pues crecen al ser compartidos: así, el lenguaje, la información, el conocimiento, el amor; etc.

Lo que está planteando Elizalde es cambiar nuestra concepción de los bienes; usar preferentemente aquellos capaces de generar bucles de retroalimentación positivos, y no al revés; esto supone, también, buscar un desarrollo más personal y menos tecnológico: buscar las respuestas en nuestro interior y no en el exterior, en forma de objetos. Elizalde plantea, también, adoptar el *principio de abajamiento* propuesto por J. García Roca como principio ético que guíe el proceso: “La solidaridad exige hoy que los fuertes se abajen con los débiles en contra de sus propios intereses”; eso implica “organizar todo desde los derechos de los menos iguales [...] abajarse hacia ellos, ya que no va a ser posible que ellos suban” a nuestro nivel. Y propone una Línea de Dignidad como horizonte ético y político para la sustentabilidad, donde sustentabilidad ambiental, equidad social y participación política van de la mano.

### ***Principio de equidad***

La enunciación del principio de abajamiento evidencia la dimensión política del MEP tal como aquí se está planteando: si politizamos la energía para democratizarla, si consideramos la energía como un bien común y como derecho al que deben acceder todos y todas los miembros de una sociedad, estamos quebrando las estructuras de poder que se concretan en ganadores y perdedores de este modelo. Sin ignorar el gran desafío político que ello implica, considero que, desde la mirada de la ESS, la transición hacia otro modelo energético, que necesariamente corre en paralelo a la construcción de otro sistema económico, debe guiarse por las ideas de justicia social y equidad. En este sentido son muy inspiradoras las reflexiones de Iván Illich (1974) que, al aplicar los conceptos de energía y equidad al caso del transporte, concluye que los automóviles requieren de una energía inmensa, un superconsumo que utilizan los usuarios de automóviles y que repercute en el resto de los habitantes de una ciudad. La clave está en preguntarse quién y para qué está requiriendo esa energía, y si ese uso es legítimo considerando las necesidades de todas y todos, así como de las futuras generaciones. Funciona aquí el principio de abajamiento: como los de abajo no pueden tener todos un coche, entonces los que lo tienen deben “sacrificarlo” para llegar a una situación más equilibrada socialmente, y también, más sustentable ambientalmente.

Ese principio de equidad debe sustituir al actual “sacrificio asimétrico” al que se refiere Naomi Klein (2015: 154): se pide a los individuos que paguen más por opciones verdes, que se encarguen de reciclar o ahorren en sus casas agua y energía, mientras se facilita a las empresas transnacionales que eludan regulaciones protectoras del medio ambiente, se les proporciona agua y energía abundante y barata y, en fin, se les permite que sigan sin hacerse cargo de los pasivos ambientales que provoca su actividad. Para poner fin a esta situación, Klein propone aplicar el principio de “quien contamina paga”, si bien cree que sólo un movimiento social fuerte conseguirá que los gobernantes coloquen las políticas energéticas al servicio de la gente y no de los beneficios corporativos.

Hay que desenmascarar la "crisis de energía". Se trata de un eufemismo que encubre una contradicción, indica una frustración, consagra una ilusión. Encubre la contradicción inherente al hecho de querer alcanzar, al mismo tiempo, un estado social basado sobre la noción de EQUIDAD y un nivel cada vez más elevado de crecimiento industrial. Indica cuál es el grado de frustración actual, provocado por el desarrollo industrial. Finalmente, consagra la *ilusión de que se puede sustituir indefinidamente la potencia de la máquina por la energía*

*metabólica del hombre*, ilusión que lleva, en este momento, a los países ricos a la parálisis y fatalmente desorienta la planificación del desarrollo en los países pobres. [...] Al difundir en el mundo de los pobres el temor por la insuficiencia de energía para el "progreso" hacia tales metas, los pobres aceptan la explicación que presentan los ricos sobre la crisis en el progreso y se ponen al mismo tiempo un *handicap* en la carrera del crecimiento a la cual se obligan. Optan por una pobreza modernizada, en vez de elegir, con el uso racional de las técnicas modernas, el acceso a un modo de producción que refleje madurez política y científica. En mi opinión es de la mayor importancia enfrentarse a la realidad que oculta ese llamado concepto de "crisis". Hay que reconocer que la incorporación de algo más de un cierto cuántum de energía por unidad de un producto industrial inevitablemente tiene efectos destructores, tanto en el ambiente sociopolítico como en el ambiente biofísico. (Illich, 1974. Énfasis añadido).

### ***La democracia y la construcción desde abajo como garantía para un proceso emancipador***

A lo largo de estas páginas se ha repetido con insistencia la idea de "necesidades legítimas".

Desde la perspectiva de la ESS, el derecho a la energía debe concretarse políticamente en las legislaciones y a través de instrumentos como la canasta energética que propone Bertinat; así, de manera similar a las canastas básicas de alimentos, la canasta energética plantearía unos mínimos que deben asegurarse a todas y todos los ciudadanos para que cubran las necesidades consideradas legítimas por una sociedad, que dependerán de cuestiones culturales y climáticas. Así, por ejemplo, calefaccionar la casa puede ser un lujo en algunas regiones, y una necesidad básica para la supervivencia en otras. En cualquier caso, debe regir en todo momento el *principio de sustentabilidad fuerte*.

Pero, ¿qué es lo legítimo y cómo se define? La respuesta está en la democracia. La democracia es el único método posible para definir qué es lo legítimamente deseable (Coraggio, 2009), así como es la única vía para la decisión en torno a qué tecnologías se adoptan, desde la conciencia de las implicaciones políticas que tienen los artefactos. Con todo, como advierte Winner (1987), no todo depende de la política de los artefactos: si bien las energías blandas son más proclives a la descentralización y la gestión democrática, que eso sea así dependerá de que se creen y alimenten prácticas e instituciones participativas que garanticen y sostengan en el tiempo el carácter democrático e igualitario de esas tecnologías. En este sentido, las experiencias cooperativistas y asamblearias pueden brindar elementos para la reflexión.

Un proceso democrático debe definir los valores de uso que debe producir una sociedad, así como los modos deseables de producción, distribución y consumo (Coraggio, 2009). Pero se trata, ante todo, de una batalla cultural que pasa por entender la profunda penetración del sistema capitalista en las subjetividades: la hegemonía capitalista se sustenta sobre la coerción, pero también, y fundamentalmente, sobre el consenso. Subyace a este horizonte político la idea de que ese proyecto alternativo al capitalismo no se puede enunciar, pues será una construcción prolongada y plural que nacerá del ensayo-error de prácticas e instituciones; pero sí se deben señalar los principios éticos que guiarán la transición (Dussel, 2014) e irán configurando un discurso contrahegemónico. Como señala Martínez (2010), las soberanías implican ejercer control sobre las decisiones y reivindican que no basta con *tener*, con consumir y disfrutar un bienestar material, sino que es necesario también decidir, controlar para qué se tiene y decidir colectivamente cómo y para qué se tiene; porque además, "en la lógica del buen vivir, no interesa tanto el tener como el ser y el

hacer (Martínez, 2010).

### ***Planificación energética***

Dado que la calidad y cantidad de las fuentes energéticas y de la energía disponible dependen nuestras formas de vida como sociedad y nuestra manera de relacionarnos con el entorno natural, la discusión sobre el modelo energético debe ser cuidadosamente planificada: en absoluto se puede dejar a la improvisación, y dados los altos impactos socioambientales y culturales que pueden generar las actividades extractivas relacionadas con la energía, las decisiones en torno a lo energético deben implicar a la ciudadanía. Como vimos en el Capítulo 6, la democracia formal y representativa de nada sirve sin mecanismos de participación que permitan a los ciudadanos decidir acerca de los recursos naturales. En el caso de la energía, esa necesidad de planificación a través de la toma de decisiones democráticas es doble: primero, por los impactos que genera; segundo, porque todo lo demás -producción, circulación, distribución, consumo- estará determinado por la disponibilidad de energía, en sentido cuantitativo y cualitativo.

Klein (2015) insiste en la necesidad de recuperar la importancia de la planificación de las políticas energéticas, y aporta propuestas concretas para reubicar el gasto hacia el desarrollo de tecnologías renovables: por ejemplo, acabar con las subvenciones a las energías fósiles, erradicar los paraísos fiscales, imponer una tasa sobre las transacciones financieras o disminuir los presupuestos militares. Lo que la autora intenta mostrar es que los obstáculos al desarrollo de las energías renovables es político, no técnico; y que si las renovables se consideran poco eficientes o poco rentables es únicamente porque se está midiendo su impacto sobre las cuentas de resultados de las empresas transnacionales, y no sobre la sociedad en su conjunto.

## **7. 3. La tecnología no es neutral: pensando la transición hacia otro modelo energético**

Un modelo energético popular debe apostar por fuentes de energía limpias y verdaderamente renovables -las denominadas “energías blandas”-, tales como energía fotovoltaica, microrrepresas y pequeños saltos de agua, eólica o biomasa. El uso de estas fuentes de energía supone una disminución del coste medioambiental de la generación de energía, pero tiene además un efecto añadido: la tecnología no es neutra, y las llamadas “energías duras” (megarrepresas, combustibles fósiles, energía nuclear) son fácilmente transportables, acumulables y privatizables, y por lo tanto, son funcionales al modelo energético hegemónico, controlado por un oligopolio de grandes corporaciones transnacionales. Las microrrepresas y la energía solar, por el contrario, son energías que no requieren grandes terrenos ni inversiones y son, por tanto, más favorables a formas de gestión más descentralizada y democrática. Es, además, una relación de ida y vuelta: como muestra el caso de Alemania, la gestión comunitaria de la energía ha posibilitado un desarrollo sin precedentes de las energías limpias: en sólo diez años, la participación de la energía renovable en la matriz energética alemana ha pasado del 6% al 25% (Klein, 2015). En resumen: la participación popular en materia energética parece posibilitar un más rápido desarrollo de las energías blandas, al tiempo que éstas

facilitan el control popular sobre la gestión y distribución de la energía. O, en otras palabras: los artefactos tienen política.

Un modelo energético popular, sometido a algún modo de gestión comunitaria de ese bien común, es difícilmente aplicable si la matriz energética se basa en las megarepresas o en los combustibles fósiles, pero sí puede serlo en el caso de las microrrepresas que no alteran los cauces de los ríos, o la energía fotovoltaica. Lo expuesto está lejos de ser un planteamiento utópico, aunque como tal lo quiera describir el discurso hegemónico; ya se han ensayado experiencias que ofrecen alternativas viables: ahí está el caso alemán. Svampa y Viale (2014) ofrecen un ejemplo más cercano: las nueve pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas sobre el río Itag, en la provincia de Imbabura, subtrópico ecuatoriano. Los números arrojan un buen resultado: con un presupuesto infinitamente menor que una megarepresa (175 millones de dólares), ha generado 1.200 empleos permanentes y directos, sin destruir las formas de trabajo preexistentes; el potencial de generación no es despreciable: 582 Gwh (Garabí-Panambí sumaría unos 2.000).

El modelo de HidroIntag “prioriza la armonía entre la generación de energía y actividades turísticas ya existentes en la zona” (Svampa y Viale, 2014), así como con respeto a la naturaleza, pues para su ubicación se aplicó el principio de precaución, en lo ambiental y lo culturales; es decir, priorizando el derecho a la continuidad no sólo de los ecosistemas, sino de las culturas locales. Se trataba además un modelo descentralizado, en red y bajo gestión democrática; combina así los objetivos de garantizar el desarrollo local -con la soberanía alimentaria como prioridad- y la soberanía energética. Los beneficios que aporta esa generación de energía apuntan al desarrollo de la economía regional: producción de café orgánico, reforestación, turismo, agroindustrias. Se ha vinculado soberanía alimentaria y soberanía energética. Sin embargo, en mayo de 2014 las fuerzas públicas cercaron la zona, para “custodiar el ingreso de la mano minería” de la mano de la chilena Codelco. Los habitantes de la zona denunciaron un virtual estado de sitio. Esto demuestra, una vez más, que el problema no es técnico sino político: las alternativas están ahí y son perfectamente viables; lo que no existe es voluntad de cambio por parte de los grupos dominantes.<sup>125</sup>

### ***Derribar el mito del progreso y la ilusión tecnológica***

Otro efecto de las energías blandas es más sutil. La energía fotovoltaica, la eólica o las microturbinas colocadas en ríos sin represar comparten una característica esencial que las diferencia de las “energías duras”: la cantidad de energía que genera depende de los ciclos de la naturaleza, de las condiciones del viento, la cantidad de agua que llevan los ríos en cada estación, el hecho de que llueva o salga el sol. Esta ha sido la razón por la que el discurso hegemónico las ha relegado a la categoría de complementos o suplementos para una matriz energética que, para ser confiable, debía basarse en energías duras. Pero, ¿y si le diéramos la vuelta al argumento? ¿Y si lo que necesitamos para recuperar el equilibrio vital y social es,

---

<sup>125</sup> No es este el lugar para profundizar en los desafíos del proceso ecuatoriano, pero no podemos dejar de hacer notar la contradicción entre la represión del modelo de HidroIntag y el avance en la concesión de licencias para la exploración y explotación de hidrocarburos, incluso en ecosistemas vulnerables como la selva amazónica, a un lado, y el avance jurídico y legal plasmado en la Constitución de Montecristi de 2008, de otro. La Constitución ecuatoriana hace un aporte fundamental a la construcción de una racionalidad reproductiva-ambiental al definir la naturaleza como sujeto de derechos que, en cualquier caso, pueden ser muy inspiradores para pensar el MEP desde la ESS.

precisamente, volver a fuentes energéticas vinculadas a las condiciones de las fuerzas de la naturaleza, como fue a lo largo de la historia de la humanidad hasta el descubrimiento de la máquina de vapor?

El *mito del progreso* se sustenta en una idea, que se hizo hegemónica a partir del siglo XVIII: la idea de que el hombre podía dominar a la naturaleza. Progresivamente, el ser humano dejó de considerarse parte de la naturaleza y las fuerzas de la naturaleza, que hasta entonces habían sido consideradas sagradas -y temidas-, pasaron a considerarse algo que el hombre racional y civilizado debía controlar y dominar; es más, la naturaleza en su conjunto estaba ahí para el disfrute del hombre como ser superior de la creación. En ese camino hacia el “progreso” y la “liberación” del sometimiento a las leyes de la naturaleza, Klein (2015) identifica un hito histórico: la máquina de vapor que perfeccionó James Watt. Lo que sus coetáneos, subraya Klein, valoraron de esa invención fue precisamente que las necesidades energéticas podían desvincularse de los ritmos de la naturaleza: los hidrocarburos eran, al contrario que el viento o el sol, una fuente de energía transportable, almacenable y manipulable por los seres humanos (p. 484 y ss), que por ello profundizaba las posibilidades del hombre de dominar y doblegar a la naturaleza.

Como muestran Fernández Durán y González Reyes (2014), el sistema capitalista bien podría haber colapsado, en su requerimiento de crecimiento constante, de no haber sido por la revolución energética que supusieron los combustibles fósiles. El carbón primero y, sobre todo, el petróleo en el siglo XX, permitieron que las sociedades humanas dispusiesen de una cantidad ingente de energía barata. Fue eso lo que permitió la ilusión de que era posible vivir en la opulencia material capitalista; fue también lo que permitió el mito del desarrollo, en tanto que “la enorme cantidad de energía disponible posibilita que, pese al reparto de la riqueza cada vez más desigual, no sólo las elites aumenten su consumo energético” (p. 253). Pero era sólo una ilusión, y su materialización parcial fue a costa de las generaciones futuras y las especies no humanas.

Fue lo más cerca que ha estado y estará la humanidad de la energía libre. La energía contenida en un sólo litro de gasolina es equivalente a la que utiliza una persona durante un mes trabajando: se crea así “una sociedad en que cualquier persona tiene cientos de esclavos energéticos” (Heinberg, citado en Fernández Durán y González Reyes, 2014: 325) y donde es posible que las innovaciones tecnológicas no avancen hacia una mayor eficiencia energética, sino al revés: así, los “alimentos kilométricos” -y casi cualquier producto-, que son producidos en una punta del planeta y transportados por mar y tierra, miles de kilómetros, hasta llegar a su lugar de destino. Otro ejemplo: la Revolución Verde impuso un modelo de agricultura industrial y petrodependiente cuyo balance energético es deficitario, esto es, “consume bastante más energía de la que produce, en contraste con la agricultura tradicional” (Fernández Durán y González Reyes, 2014: 511).

Sólo ahora, con la crisis climática y ecológica, percibimos las consecuencias que esas decisiones han tenido para el planeta. La aparente abundancia energética no era tal, y como la economía es entrópica (Martínez Alier, 2015), el abuso de recursos materiales y energéticos ha llevado al planeta a una situación límite. Y sin embargo, el mito del progreso sigue ofreciendo una salvaguarda: la “ilusión tecnológica” que promete que a cada efecto devastador sucederá una innovación milagrosa que limpiará lo que fue contaminado y que los automóviles del futuro serán tan “ecoeficientes” que podremos seguir consumiendo sin culpa (Klein, 2015). Pero, ¿y si lo que hay que discutir es el automóvil en sí mismo, como modo de

transporte insostenible e inequitativo?

La economía es entrópica, y la tecnología debe respetarlo. Desde la mirada del posdesarrollo, un mundo guiado por principios diferentes al crecimiento económico y el lucro no sólo es posible, sino necesario y urgente. Estos movimientos están reclamando que las actividades económicas -o más generalmente, la actividad humana- esté guiadas por un principio de sustentabilidad fuerte, y que por tanto la expansión económica quede supeditada a la prioridad de garantizar el presente y futuro de la vida en el planeta. Esto sólo es posible partiendo de una racionalidad de tipo reproductivo-ambiental; y a su vez, supone romper con el mito del progreso y la ilusión tecnológica, esto es, la creencia en que todos los males del planeta serán resueltos con innovaciones científicas. Esa ilusión tecnológica es, probablemente, uno de los ejes centrales de la Modernidad y una condición de posibilidad de la acumulación capitalista: la creencia en que los avances tecno-científicos -el “progreso”- nos protegerán de los desastres que ellos mismos generan permite que las consecuencias de los nuevos inventos no sean evaluadas con prudencia.

### ***Otra energía para otra economía***

Los movimientos contra las represas enfatizan, como vimos en el Capítulo 4, la necesidad de internalizar los costes que las empresas dejan fuera a la hora de emprender este tipo de actividades extractivas. La pregunta es si, de internalizarse esos costes, seguirían siendo rentables esos proyectos. Aventuraamos que la respuesta es negativa, al menos, para algunos de estos proyectos, cuya rentabilidad depende de la desconsideración de los derechos de las comunidades locales y del incumplimiento de la normativa ambiental, incluso cuando ésta es laxa. Los estudios de la Economía Ecológica sobre las externalidades negativas de las actividades extractivas pueden arrojar mucha luz sobre el verdadero balance que deja el modelo extractivista. ¿Seguiría siendo rentable para un país exportar materias primas y construir represas si se incluyesen todos los costos, incluida el agua virtual, las consecuencias para la fertilidad de la tierra, los ríos y la biodiversidad? En el caso de las megarrepresas, el análisis comporta una enorme complejidad por las múltiples consecuencias posibles para los ecosistemas, muchas de ellas imposibles de prever certeramente; lo que sí está claro para estas resistencias es que los actuales estudios de impacto ambiental son muy deficientes y que la viabilidad ambiental de las represas debería analizarse a nivel de cuencas hídricas, y no de estados, como recuerdan en Misiones.

No se trata de decir no a la hidroenergía, sino de subrayar la necesidad de estudiar bien los impactos para tomar las mejores decisiones para todas y todos, y no para unas élites que son las que se apropian de los beneficios a costa del despojo de los habitantes de territorios *sacrificables* desde la perspectiva del capital global. A la irresponsabilidad inherente a la racionalidad instrumental de la ortodoxia economicista, la ESS debe oponer los criterios de equidad y sustentabilidad, y aplicar el principio de prudencia. Se trata de colocar en la balanza todos los beneficios y los costes de los proyectos y, en caso de tomar la decisión de seguir adelante con esa iniciativa, distribuir esos beneficios y costes de manera equitativa y solidaria. Si, a corto y medio plazo, sólo la participación democrática puede garantizar la legitimidad de estas decisiones, a largo plazo, la legitimidad y el cariz emancipatorio de tales decisiones dependerá de una batalla cultural de muy largo alcance: la transición hacia una racionalidad reproductiva-ambiental.

Conviene aclarar que, en el marco de un proceso de transición hacia otra economía, no estamos proponiendo una matriz exclusivamente basada en energías blandas, sino ir implementando progresivamente políticas que conduzcan hacia una matriz energética cada vez más limpia, conectándola siempre con la reflexión más profunda acerca del modo de producción en su conjunto. Esto implicaría un exhaustivo ejercicio de identificación y priorización de las necesidades: por ejemplo, la energía disponible las 24 horas se debería dedicar, en primer lugar, a los hospitales. La generación de alimento debería erradicar métodos adoptados tras la Revolución Verde, que consumen más energía de la que generan. Las viviendas deberían ser construidas del modo más eficiente (ambientalmente) posible; las decisiones colectivas sobre el transporte se deberían regir por ese mismo principio de sustentabilidad fuerte y eficiencia ambiental. La producción y el consumo deberían acercarse. Y, por supuesto, costumbres asumidas en el capitalismo contemporáneo y profundamente despilfarradoras de energía y materiales, como los “alimentos kilométricos”, el abuso del plástico, el transporte individual en automóvil o la obsolescencia programada, deberían ser erradicados. En resumen, la transición hacia una matriz energética sustentable debe ser ordenada, planificada y gradual, y debe estar guiada por el principio ético de la equidad.

El biólogo Jeffrey Dukes calculó en 2003 que los combustibles fósiles que quemamos en un año están formados por materia orgánica que contiene 400 veces la productividad primaria neta de la biota (material biológico) del planeta en aquel momento (Monbiot, 2006). Esto quiere decir que, durante los últimos dos siglos, hemos dispuesto de una cantidad ingente de energía; el crecimiento económico capitalista ha sido “subsidiado” con esa ingente cantidad de energía y ha propiciado ese estilo de vida basado en el sobreconsumo. No ha sido gratis: la quema de esos combustibles es uno de los principales factores del calentamiento global. En cualquier caso, las reservas se están agotando; y las sociedades capitalistas necesitan encontrar una fuente alternativa, aunque sea tan destructiva como la anterior: megarrepresas que matan ríos; monocultivos de palma africana y caña de azúcar que destruyen la biodiversidad. El problema, como señala Monbiot, es que es simplemente imposible sustituir esa fuente que fueron los combustibles fósiles generados a lo largo de millones de años y quemados en apenas dos siglos. La búsqueda de alternativas al capitalismo ya no es una opción: es una necesidad cada vez más urgente.

El contraargumento del discurso hegemónico es sabido: no es sostenible socialmente una matriz energética basada en energías limpias y dependientes de los ciclos naturales; sería una hecatombe. Pero, ¿y si fuera la única forma posible de que sobreviviéramos como especie? De nuevo, el problema no es técnico: es político. Creo que una matriz energética limpia es técnicamente posible y socialmente deseable; pero pone en cuestión el sistema de explotación y dominio, y supondría también una gran transformación de nuestro estilo de vida; es, por eso mismo, un desafío político de primer orden. Como dice el profesor Miller Dussán, “cambiar el modelo energético es cambiar el sistema”. Es lógico que los privilegiados por el *statu quo* se resistan a ello aunque de ello dependa, también, su propia supervivencia.

## Capítulo 8. Una reflexión final: la disputa por los valores

*La economía es el método. El objetivo es cambiar el corazón y el alma*  
(Margaret Thatcher)

*Siempre nos han dicho que Misiones era pobre y atrasado. Pero yo me pregunto, ¿y si ser atrasado fuera una ventaja? (Beatriz, Mesa Provincial No a las Represas)*

De este análisis se extrae una conclusión final: la construcción de un modelo energético sostenible social y ambientalmente, que aquí se concreta en la propuesta de un MEP como idea-horizonte, implica un cambio radical en el sistema de valores que guía las sociedades capitalistas y, en particular, las formas de valorizar objetos, personas y naturaleza. En otras palabras: la disputa por la construcción de otro modelo energético y otro sistema económico, superadores del discurso hegemónico del desarrollo, es, ante todo, una batalla cultural que pasa por la modificación de valores morales que se concretan en principios éticos y, a su vez, construyen -y son moldeados por- instituciones y prácticas, esto es, por comportamientos individuales y colectivos.

Es cada vez más urgente plantear con rigor y radicalidad la transición hacia otro sistema económico, y colocar en el centro de esa discusión un modelo energético llamado a sustituir las energías fósiles por fuentes sustentables y renovables. Dadas las evidencias en torno al cambio climático, la pérdida acelerada de biodiversidad y la deforestación de bosques tropicales, entre otros fenómenos provocados -o acelerados- por la acción humana, parece probable que debamos enfrentar esa transición en un contexto de escasez energética (F. Durán y G. Reyes, 2014; Monbiot, 2006), por lo que el acento deberá colocarse en la reducción del consumo y la eficiencia energética. Postulo aquí que el MEP puede ser un sustancial aporte a la hora de pensar esa transición: el horizonte sería un modelo energético popular orientado a la reproducción ampliada de la vida de todas y todos, incluida la naturaleza, y ello implica cuestionar no sólo la forma que adoptan los ciclos de producción, circulación, distribución y consumo, sino también qué se produce y para satisfacer qué necesidades. En palabras de los activistas de estas resistencias: pensar *para qué y para quién* es la energía que se produce, y no sólo *cómo* se produce esa energía. Un modelo energético sostenible sólo es posible en un mundo que haya abandonado las pretensiones de crecimiento infinito y la ideología del sobreconsumo como elemento de cohesión social. No se trata apenas de sustituir energías contaminantes por otras más limpias; se trata de que esas nuevas energías sean concebidas y planificadas como parte de una transición que pase por la reducción de la demanda energética, y eso requiere un cambio de paradigma cultural que deje de identificar el bienestar con la posesión de objetos materiales o, a nivel macroeconómico, el desarrollo con el crecimiento del PIB.

Las ideas se concretan en los cuerpos, en las instituciones económicas, en los comportamientos colectivos. Atacar esa dimensión cultural y normativa, que lleva a la dependencia creciente de bienes

materiales, es la condición necesaria para un futuro menos dependiente de materiales y energía que, entre otras cosas, priorice el uso de satisfactores no materiales y/o sinérgicos (Elizalde, citado por Bertinat, 2014). Y, al mismo tiempo, será necesario superar ese error mayúsculo y ecocida que consiste en atribuir a los objetos la facultad de resolver problemas o carencias que tienen, muchas veces, un cariz emocional o espiritualidad, y por tanto ningún objeto puede resolver.

“Hemos caído bajo el influjo de una concepción peligrosamente estrecha del crecimiento económico”, y es esa concepción la que legitima un orden de cosas en que “nuestras instituciones y nuestros supuestos están cada vez más al servicio del crecimiento económico corporativo” (Sassen, 2015: 239). Esa es, recuerda Sassen, la nueva lógica sistémica. Y aquí el papel de la ESS es fundamental, en tanto visibiliza las contradicciones, limitaciones y riesgos asociados a esa visión hegemónica economicista. El consumismo es un esclarecedor ejemplo de la importancia de los aparatos ideológicos del poder hegemónico: los medios de comunicación y el sistema educativo moldean deseos y creencias que están lejos de ser una decisión autónoma del individuo: es el problema de la falsa conciencia (Gargarella, 1999). El consumidor capitalista cree estar escogiendo libremente entre los estantes del supermercado, sin ser consciente de hasta qué punto la publicidad y el minucioso marketing en la colocación y envasado de los productos están interfiriendo en su decisión. La publicidad nos vende productos, pero sobre todo, nos vende un estilo de vida y unos valores que identifican la adquisición de objetos con la felicidad, la aceptación o la inclusión social. La mayor victoria del capitalismo ha sido cultural, y por ello, la principal batalla en la lucha contrahegemónica es también cultural. El cambio de las relaciones sociales de producción, y del vínculo del ser humano con la naturaleza, sólo puede producirse en paralelo a un reordenamiento del mundo mítico y, con él, del sentido común (Hinkelammert, 2009). Se trata, como apunta Bertinat (2014), de trabajar en los procesos de construcción del deseo.

La ideología del consumo mantiene su hegemonía, pero el rechazo de un sistema cada vez más voraz y destructor comienza a agrietar el sentido común: esto se manifiesta en nuevas formas de movilización social, desde los movimientos socioambientales hasta los grupos de consumidores críticos que, al preguntarse acerca de los impactos sociales y ambientales de los productos, resquebrajan el fetichismo de la mercancía que cubrió un velo sobre las relaciones sociales de producción. El objetivo de las luchas sociales con vocación contrahegemónica es “descolonizar nuestra cultura del mercantilismo y el consumismo [... con el objetivo de cambiar] los patrones del consumo como un desafío educativo y cultural permanente” (Svampa y Viale, 2014: 378). No se trata, para estos movimientos, de conquistar el poder ni de hacer la revolución, sino de resistir en lo cotidiano, imponiendo formas de relacionarse con los otros y con el entorno que no están penetradas por las lógicas capitalistas. Esa es la “revolución de lo cotidiano” que acometen estas resistencias que, a través de su praxis, introducen nuevas formas de relacionarse con el entorno ambiental y con los otros seres humanos; cuando la rebelión alcanza lo cotidiano, se vuelve “parte inmediata del modo de vivir” (Zibechi, 2011), y es entonces que estas acciones pueden agrietar el capitalismo (Holloway, 2011).

***Hacia una visión integradora: tejiendo glocalidades***

Si, como dice Klein (2015), la urgencia de la crisis ambiental puede ser un fuerte argumento a favor de las luchas sociales por la emancipación, los movimientos socioambientales están llamados a desempeñar un papel fundamental. Primero, porque estas luchas *glocales* aportan una mirada holística: las resistencias a las represas entienden que su “enemigo” no es una empresa determinada ni el gobierno de turno, sino un sistema de dominio que se sustenta en una visión del mundo hegemónica y opresora, y que para legitimarse invisibiliza tanto los impactos de esa lógica instrumental como las alternativas que ya existen o que se pueden inventar. Por eso son *glocales* (Escobar, 2012): vinculan las resistencias locales, ancladas al territorio, con las luchas contrahegemónicas que cuestionan la lógica sistémica del capitalismo de la globalización. Ahí radica, en gran medida, su potencial transformador: muchas de estas resistencias socioambientales aportan una perspectiva integradora que visibiliza impactos concretos en un territorio y los vincula a las lógicas sistémicas que a ellos subyacen.

Necesitamos romper con la visión fragmentadora de la realidad, tan cara a la Modernidad. Eso implica, entre otras cosas, entender que las consecuencias sociales y los impactos ambientales del modelo de desarrollo extractivista están indisolublemente unidos; pueden separarse sólo en términos analíticos. Sin embargo, las subjetividades capitalistas están atravesadas por esa tendencia, propia de la Modernidad, a compartimentar la realidad y a mantener lo económico “desencastrado”, en el sentido polanyiano. De ahí una cuestión que atraviesa mi investigación: la aparente oposición entre los impactos sociales y los impactos ambientales de las grandes represas y, por extensión, de los proyectos extractivos. El análisis de las resistencias contra las represas, y en especial los aportes de los movimientos campesinos e indígenas, me conduce a concluir que ambos efectos, sociales y ambientales, son dos caras de la misma moneda y desde esa visión deben abordarse; a la misma conclusión llegan otros investigadores al abordar otros conflictos ambientales (Klein, 2015; Sassen, 2015). Esto es fundamental en dos sentidos: primero, porque implica entender la lógica sistémica que subyace a los conflictos ambientales; segundo, porque sólo venciendo el discurso hegemónico que enfrenta conservación del medio ambiente a bienestar material y desarrollo podemos construir alternativas económicas verdaderamente transformadoras. Tal vez el principal logro de las luchas socioambientales es poner sobre la mesa este argumento, que nos lleva en última instancia a un cuestionamiento del pensamiento moderno, y a una reflexión acerca de cómo atraviesa nuestras subjetividades, por concienciados que estemos en la lucha contrahegemónica y el cuidado de la naturaleza.

Volvamos un momento a los casos analizados para esta tesis: en el contexto urbano de los activistas de la Mesa de Misiones, aparece por un lado el lado ambiental -los daños a los ecosistemas que representan las represas y el planteamiento de alternativas “verdes”-, y por otro el lado social -la reivindicación de mejoras para la vida de los afectados por los emprendimientos-. En el caso de Asoquimbo y el Parlamento de Koz Koz, lo social y lo ambiental no se perciben como dos problemas diferenciados, sino que son una misma cosa. Cuanto mayor es la inclusión de una comunidad en el sistema capitalista -cuanto más parcelas de la vida en sociedad están mercantilizadas y mayor es la penetración en las subjetividades de la ideología del sobreconsumo, más dificultades tienen los activistas para vincular las luchas sociales y ambientales (Fernández Durán y González Reyes, 2014).

Esto plantea, en definitiva, una crítica radical a la ideología del sobreconsumo; pero ésta está fuertemente impregnada en las sociedades capitalistas, especialmente en contextos urbanos. En el seno de la Mesa Provincial de Misiones, y se expresa en uno de sus eslóganes habituales: “Represas No, Energía Sí”. Si por un lado este eslogan tiene la virtud de combatir el discurso del gobierno, que amenaza con el fantasma del apagón y maneja el discurso legitimador -y en gran medida engañoso- del déficit energético, al mismo tiempo deja al aire algunas preguntas insoslayables: ¿Qué fuentes y cuánta energía, entonces? ¿No a las represas, pero sí a la energía nuclear o a los combustibles fósiles? Y si la negativa abarca todas las fuentes energéticas sucias, entonces, ¿es viable sostener una demanda creciente de consumo a base de energía fotovoltaica, biomasa y pequeñas turbinas? ¿O lo que se defiende vale sólo para la pequeña extensión de la provincia de Misiones? La docente Gabriela Merlot, integrante independiente de la Mesa, resume así esa dificultad de integrar a las clases medias en la crítica al desarrollo: “[La crítica al consumismo] a la clase media-alta no le toca: les da miedo perder el estatus”.

Si la batalla es cultural, si de lo que se trata es de extirpar del alma la lógica individualista y egoísta que el neoliberalismo inyectó, son las sociedades menos arraigadas en los valores capitalistas, las más aferradas a los modos de vida vinculados a la naturaleza y las lógicas comunitarias, las que están llamadas a guiar o inspirar la lucha. Los movimientos campesinos e indígenas han demostrado en los últimos quince años su capacidad para promover cambios y para inspirar luchas urbanas; paralelamente, se ha producido un rápido cambio social en la percepción de las culturas originarias que posibilita alianzas antes impensables (Klein, 2015). “La sociedad va evolucionando, la generación pasada discriminaba al mapuche y el hijo sabe que estaba errado”, señala Kuntxemañ para el caso chileno.

Unos y otros tienen claro que no se trata de imponer ni de copiar visiones o fórmulas, sino de mestizar saberes y luchas, compartir experiencias, aprender unos de otros y construir puentes para la creación de un nuevo internacionalismo de las luchas por la emancipación, pues, si la batalla es sistémica, entonces no puede jugarse a nivel nacional ni mucho menos local. “Tenemos mucho que aprender de esas visiones [de los pueblos originarios]. No para volver a vivir como ellos, sino para volver a ese sentido de la preservación, de tratar la Tierra con respeto y entender que su conservación es nuestra responsabilidad”, afirma en Posadas Eduardo Luján. Se trata, en fin, de tomar de ellas aquello que pueda servir en cada territorio y cultura, sin negar las ventajas de las innovaciones tecnológicas, pero sin caer tampoco en ese mito del progreso según el cual toda innovación es buena al margen de sus impactos.

El proceso no será lineal ni coherente; combinará rupturas y continuidades y, a estas alturas, no cabe duda de que movimientos como los que aquí estudiamos tendrán un papel fundamental. Pero no hay un movimiento social homogéneo, sino conflictividad social: experiencias locales, especificidades locales, pluralidad de respuestas: sociedades en movimiento, más que movimientos sociales en su concepción tradicional. Mujeres y hombres que han entendido que no es necesario derrotar al sistema para empezar a cambiar el mundo, y hacen su revolución desde lo cotidiano, en una resistencia permanente que pasa por recuperar la memoria y las identidades asociadas a lugares, por recordar que el ser humano forma parte de la naturaleza y por entender que el individualismo que con el capitalismo se tornó metodológico es

incompatible con la felicidad humana. Esto requiere pensar más allá del Tercer Mundo y del paradigma del desarrollo (Escobar, 2012) y superar ese fatalismo según en cual no hay alternativa al capitalismo. Es desde ahí que es posible recuperar prácticas e instituciones que ya existen y han sido visibilizadas por el sistema: en ellas pueden estar las semillas de otra economía posible.

### ***El potencial transformador de las luchas socioambientales***

No hay soluciones para los problemas que enfrentamos dentro del paradigma de la Modernidad. La posibilidad de evolucionar hacia sociedades más justas dependerá, en gran medida, de nuestra capacidad para construir conjuntamente, de forma inclusiva, dialogando, haciendo un esfuerzo por *traducir saberes* (Santos, 2011) y por combinar formas antiguas de ser, vivir y convivir con innovaciones tecnológicas u organizacionales. En este momento de crisis civilizatoria en que el propio paradigma de la Modernidad está en cuestión, los saberes llamados a ser eje del cambio son, probablemente, aquellos que se encuentran en las fronteras de las distintas formas de conocimiento (Fernández Durán y González Reyes, 2014). ¿Qué tienen que ver los indignados de la Puerta del Sol con los campesinos de La Jagua? Ambos cuestionan la lógica mercantilizadora, privatizadora y expulsora del capitalismo global. Esas luchas mestizas crean glocalidades de las que surgen “nuevas esperanzas para un pluralismo razonable” (Escobar, 2012: 142).

Las luchas contra el extractivismo “afectan al corazón mismo del mecanismo de producción contemporánea de la dominación” (Acselrad, 2014). Atacan el centro, la raíz del sistema capitalista en tanto paradigma civilizatorio y productor de subjetividades. Ponen en cuestión qué podemos valorar en términos monetarios y qué debemos comprar y vender. Su potencial transformador es decisivo por dos motivos: en primer lugar, por el significado histórico y simbólico de la conquista de América, que posibilitó la acumulación originaria en Europa y permanece hasta hoy como periferia proveedora de materias primas baratas (Escobar, 2007; Machado Aráoz, 2014). En segundo lugar, porque la realidad en América Latina es “simultáneamente capitalista, precapitalista y poscapitalista” (Melucci, 1999). Entonces, ya existen otras sociedades y otras economías posibles: coexisten mercado y reciprocidad, propiedad privada y comunal, etcétera: las identidades son híbridas, y dentro de ellas existen dinámicas de poder (Escobar, 2012).

En este proceso, la ESS puede servir de paraguas conceptual (Saguier y Brent, 2015) que ayude a la confluencia de las luchas por la emancipación social: movimientos socioambientales, feminismos, cooperativismos. Si la crisis ambiental puede ser el mejor argumento para impulsar la emancipación de los pueblos (Klein, 2015), el auge de las resistencias al avance extractivista ofrece, así mismo, una oportunidad histórica para avanzar la construcción de un discurso contrahegemónico alternativo al desarrollo en América Latina. Estos movimientos no intentan diseñar una utopía cerrada a la que una hipotética sociedad poscapitalista deberá ceñirse: saben que esas sociedades alternativas han de ser plurales y deben ser construidas sobre la marcha, siempre democráticamente y desde abajo. Saben también que, en gran medida, no se trata tanto de inventar o innovar como de recuperar tradiciones o de crear sociedades híbridas (Escobar, 2012) que mesticen lo viejo y lo nuevo.

### ***La felicidad no era esto***

Es en el seno de estos procesos emancipatorios y creativos en los que la especie humana se juega su

futuro, y la energía está llamada a ser un eje central de la discusión. Si la abundancia de energía barata ha sido el pilar sobre el que se apuntaló la sociedad consumista y “desarrollista”, un cambio transformador debe pasar por la concepción de la energía como un bien común y como un derecho, dentro de un sistema económico que priorice la satisfacción de las necesidades humanas y garantice aquellas necesidades definidas democráticamente como legítimas, siempre bajo un principio de sustentabilidad fuerte que garantice la conservación del entorno natural y, con ello, los derechos de las generaciones presentes y futuras. Una transformación social profunda requiere superar el mito del progreso y la ilusión tecnológica, resquebrajar la ideología del consumo y pensar más allá del Tercer Mundo (Escobar, 2007).

Defiendo que reinvertir la crisis ecológica -y civilizatoria- obliga a un cambio radical en imaginario sociocultural que, durante la Modernidad, ha girado en torno a la fe en el progreso y el dinero y, en última instancia, al cultivo y expansión de la individualidad en detrimento del colectivo. La idea de que podamos disponer de energía exógena ilimitada es tan falsa como la de que sea posible crecer hasta el infinito en un planeta de recursos finitos; pensar en alternativas al modelo energético vigente requiere aceptar los límites del crecimiento (Bertinat, 2014). Por suerte para nosotros, también es falso que la felicidad sea, ante todo, el “estado de ánimo que se complace en la posesión de un bien”. Una vez cubiertas una serie de necesidades básicas, la felicidad poco o nada tiene que ver con la posesión de objetos; o tal vez, como dice Fromm (1978) en consonancia con las tradiciones filosóficas antiguas, poseer bienes es un obstáculo para alcanzar la felicidad. El utilitarismo es tan socialmente injusto como ambientalmente insostenible; pero tal vez debamos ir un paso más allá: esos mismos valores están en la base de la angustia, la miseria, la insatisfacción humana (Fromm, 1978), sometidos como están los hombres y mujeres modernos a cadenas y cárceles invisibles que invaden, a estas alturas del siglo XXI, todas las esferas de la vida (Crary, 2015).

El problema es, como apuntó Fromm, no sólo moral, sino existencial: ser capaces de pensar en mundos superadores del capitalismo implica transitar del modo existencial del Tener, que requiere la adquisición y acumulación de objetos, conocimientos o personas, al modo existencial del Ser, en el que el disfrute radica en la propia capacidad de amar y contemplar. Necesitaremos para ello recordar que el valor no es el precio, como inoculó la teoría neoliberal; es más: que las cosas más valiosas, se trate de un río o del cuerpo de una mujer, no deberían tener precio, porque no hay dinero en el mundo que pueda pagarlo, y porque un sistema de valores capaz de ponerle precio a la vida redundaría en las catástrofes que hoy vivimos.

## ANEXO. Registro de fuentes

### Caso 1. Asoquimbo

**a) Fuentes primarias:** Entrevistas obtenidas en el trabajo de campo realizado entre el 7 y el 15 de julio de 2013.

Entrevistados en Bogotá:

- Bladimir Sánchez: activista y cineasta natural del Huila, autor de varios videos difundidos en internet sobre la represión de las resistencias a El Quimbo, amenazado y protegido por la organización Cajar.
- Jorge Robledo: senador por el Polo Democrático, ha llevado ante el Senado el caso de El Quimbo.
- Dora Lucy Arias: miembro del Colectivo de Abogados Cajar.
- Tatiana Roa: miembro de Censat Agua Viva.

Entrevistado en Neiva:

- Profesor Miller Dussán (localidad de Neiva): líder del movimiento y profesor de la Universidad Surcolombiana. Proviene del marxismo ecológico y está investigando a fondo el caso de El Quimbo en sus diversas aristas.

Entrevistados en las localidades afectadas por El Quimbo:

- Zoila Nilco (La Jagua). Miembro de Asoquimbo. Nos albergó en su casa, por lo que pudimos recoger también las opiniones de su familia (marido y tres hijos) y de los numerosos vecinos que frecuentaban su casa.
- Gilberto (Hobo): pescador afectado por Betania y ahora por El Quimbo.
- Edilberto y William Sarriá (Gigante): miembros de la asociación Pasión y Vida para mi Pueblo. Afectados indirectos por las represas.
- Mauro, Harold, Antonio Echevarría y Armando (campesinos, miembros de Asoquimbo y ocupantes de la finca La Guaca)

Registro de observación:

- Asamblea celebrada en Gigante el 13 de julio de 2013 y almuerzo con los afectados por la represa que tuvo lugar previo a la asamblea.
- Visita, guiada por activistas de Asoquimbo, a las fincas ocupadas de La Virginia en La Jagua.

**b) Fuentes secundarias:** Se toman para el análisis artículos de prensa, redes sociales, blogs y webs; especialmente, materiales creados por las propias organizaciones (documentos, documentales) y afines, que fueron recopilados entre junio de 2013 y octubre de 2015.

- Página en Facebook contra El Quimbo: <https://www.facebook.com/Noalquimbo?fref=ts>
- Página en Facebook Rios Vivos Colombia: <https://www.facebook.com/MovimientoRiosVivosColombia?fref=ts>
- Web de Asoquimbo: <http://www.quimbo.com.co/>
- Blog de Miller Dussán: <http://millerdussan.blogia.com/>

### Caso 2. Parlamento de Koz Koz

**a) Fuentes primarias:** trabajo de campo realizado entre el 1 y el 15 de octubre de 2013.

Entrevistados en Santiago:

- Sergio Millamán: editor de Mapuexpress y miembro de la comunidad mapuche.
- Juan Pablo Orrego: ecologista, presidente de la ONG Ecosistemas y director de International Rivers.
- Lucio Cuenca: director del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA).

En Temuco:

- Alfredo Seguel: comunicador y activista mapuche, editor de Mapuexpress.

En Panguipulli:

- Mauricio Durán: editor de Puelche Comunicaciones y miembro del Parlamento de Koz Koz.

- Don Guido: afectado directo por el proyecto de Neltume. Me alojé en su casa, por lo que pude recabar la opinión de su familia (mujer y un hijo)

- Rosa: miembro de la comunidad Inalafquen, afectada directa por el proyecto.

- Jorge Weke: referente del Parlamento de Koz Koz.

- Humberto Manquel: referente del Parlamento de Koz Koz. Me alojé en su casa, por lo que pude recabar la opinión de familiares y amigos.

En Alto Bío Bío (afectados por represas de Pangu y Ralco):

- Ñaña Anita: Mapuche, integrante de la resistencia contra las represas de Pangu y Ralco.

- José Manuel Pereira (Kuntxemañ): Médico y activista mapuche.

- Miguel: miembro de la comunidad Dionisio Manquel Chepo, afectado directo por la represa construida por la empresa Colbún.

Registro de observación de la primera reunión preparatoria de la consulta por el Convenio 169 celebrada en Panguipulli el 5 de octubre de 2013.

**b) Fuentes secundarias:** Recopiladas entre agosto de 2013 y octubre de 2015.

- Página en Facebook del Parlamento de Koz Koz: <https://www.facebook.com/parlamentomapuche.kozkoz?fref=ts>

- Perfil en Facebook de Jorge Weke.

- Notas en *Mapuexpress*:

Central Neltume : Parlamento Mapuche de Koz Koz acusa que consulta indígena fue ilegítima - <http://mapuexpress.org/2014/12/30/central-neltume-parlamento-mapuche-de-koz-koz-acusa-que-consulta-indigena-fue-ilegitima#sthash.sULcYYBS.s4wrgEwW.dpuf>

Neltume: "Rechazamos las políticas de Estado que privilegian los intereses de las transnacionales" - <http://mapuexpress.org/2014/11/24/neltume-rechazamos-las-politicas-de-estado-que-privilegian-los-intereses-de-las#sthash.BFLge7Nc.dpuf>

Justicia anula derechos de agua de Endesa para central Neltume: <http://mapuexpress.org/2014/11/18/justicia-anula-derechos-de-agua-de-endsa-para-central-neltume#sthash.E1ngJ5JK.dpuf>

Central Neltume : Comuneros exigen caducidad de RCA Galería de Prospección CHN y solicitan renuncia de Directora SEA de Los Ríos: <http://mapuexpress.org/2015/04/13/central-neltume-comuneros-exigen-caducidad-de-rca-galeria-de-prospeccion-chn-y-solicitan#sthash.cuaXlaJT.dpuf>

Apoyar: Eco Escuela y rechazo a hidroeléctricas en Curarrehue participa en concurso sobre "causa campaña" <http://mapuexpress.org/2015/04/27/apoyar-eco-escuela-y-rechazo-a-hidroelectricas-en-curarrehue-participa-en-concurso-sobre#sthash.A3G8aBuH.dpuf>

"Comunidades de Neltume plantean rechazo total a consulta indígena" <http://mapuexpress.org/2014/09/12/comunidades-de-neltume-plantean-rechazo-total-a-consulta-indigena-por-central-de-endsa#sthash.3hED5pCm.dpbs>

"Comunidades y organizaciones objetan galería de prospección central de Neltume" <http://mapuexpress.org/2015/03/18/comunidades-y-organizaciones-objetan-galeria-de-prospeccion-central->

[neltume#sthash.Y4jeXHSp.dpbs](#)

Panguipulli: Piden la expulsión de ENDESA del Lago Neltume y Río Fuy (vídeo)

<http://mapuexpress.org/2015/02/17/panguipulli-piden-la-expulsion-de-endesa-del-lago-neltume-y-rio-fuy-video#sthash.1MYrEadN.dpuf>

“Importante logro: Enel Endesa retira cuestionado proyecto del territorio Mapuche de Neltume”:

<http://www.mapuexpress.org/?p=6528>

- Notas publicadas en *Puelche Comunicaciones*:

“Trafun: Reinstalan complejo ceremonial en espacio territorial usurpado”: <http://www.elpuelche.cl/?p=>

- Programa radial realizado por las comunidades en que Jorge Weke y Francisco Kakilpan, miembros del Parlamento de Koz Koz, explican la relación de Neltume con lo que sucede en la naturaleza y como se proyecta esta celebración para las futuras generaciones.

<http://www.ivoox.com/especial->

- Video Valdivia: Corte revisa desafuero a diputado Rosauro Martínez por homicidio calificado en Neltume.

<http://www.elpuelche.cl/?p=>

- Serie documental *América Latina Piensa* – cap. 5 “El modelo chileno”: <https://www.youtube.com/watch?v=LHDze7VsvhA>

### Caso 3. Mesa Provincial de Misiones

**a) Fuentes primarias:** Trabajo de campo realizado entre el 22 y el 26 de octubre de 2014, con ocasión de la celebración de la consulta popular organizada por la Mesa Provincial.

Entrevistados en Posadas:

- Referentes de la Mesa: Nora Dedieu (ATE), Eduardo Luján, Juan Yadiáh, Rulo Bregagnolo.

- Otros miembros de la Mesa: Mario Alberto Rolón (ATE), Alejandra (ATE), Graciela Merlot (docente), Beatriz Curtino (profesora de la UNAM), Mario (Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Puerto Azara)

- Vecinos de Posadas no miembros de la Mesa: Ramón, taxista, recepcionista de hotel.

- Sergio Alvez: Periodista, editor revista *Superficie*, coordinador de Comunicación de la Mesa.

- Oscar Rivas (militante ambientalista, ex ministro paraguayo de Cultura).

Registro de observación del proceso de consulta en Posadas y de la reunión celebrada el 26 de octubre, tras el recuento de los votos de la consulta, a la que acudieron miembros de la Mesa de toda la provincia, así como activistas de movimientos sociales de Paraguay, Brasil y Entre Ríos.

**b) Fuentes secundarias:** Recopiladas entre mayo de 2014 y octubre de 2015.

- Documental *Ríos Libres. Se hace camino al marchar*: <http://www.rioslibresdocumental.com/>

- Notas en revista *Superficie*:

“Informes secretos sobre Garabí-Panambí: la ingeniería jurídica”: <http://revistasuperficie.com.ar/informes-secretos-sobre-garabi-la-ingenieria-juridica.html>

“Garabí: los informes secretos”: <http://revistasuperficie.com.ar/garabi-los-informes-secretos.html>

“Una instancia histórica en la discusión del modelo energético regional”: <http://revistasuperficie.com.ar/una-instancia-historica-en-la-discusion-del-modelo-energetico-regional.html>

“El 97% de los misioneros dijo no a más represas”: <http://revistasuperficie.com.ar/escrutinio-parcial-el-97-de-los-misioneros-dijo-no-a-mas-represas-en-la-consulta-popular.html>

"En las comunidades Mbya guaraní también avanza la consulta popular": <http://revistasuperficie.com.ar/en-los-pueblos-originarios-mbya-guarani-tambien-avanza-la-consulta-popular.html>

"Una Asamblea binacional de afectados por Yacyretá acompaña la consulta popular": <http://revistasuperficie.com.ar/asamblea-binacional-de-afectados-por-yacyreta-acompana-la-consulta-popular.html>

- Facebook Mesa Provincial: <https://www.facebook.com/MesaProvincialNoALasRepresas?fref=ts>

- Perfiles en Facebook de Rulo Bergagnolo, Sergio Alvez y Eduardo Luján.

- Artículo de Juan Yahdjian "Represas y salud", en revista *Sapucay*, octubre 2014.

- Informe *Aportes para un debate energético nacional*, de la Plataforma Escenarios Energéticos Argentina 2030.

Disponible en:

[http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCMQFjAB&url=http%3A%2F%2Fawsassets.wwf.panda.org%2Fdownloads%2Fescenarios\\_energeticos\\_argentina\\_2030.pdf&ei=L0tCVdbcC-20sAT\\_vYCICg&usg=AFQjCNETGhN-fnv1BZ\\_NN0UIIajcRaEeA&sig2=jVLljPUZbZEbx5rrEFGnRg&bvm=bv.92189499.d.cWc](http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCMQFjAB&url=http%3A%2F%2Fawsassets.wwf.panda.org%2Fdownloads%2Fescenarios_energeticos_argentina_2030.pdf&ei=L0tCVdbcC-20sAT_vYCICg&usg=AFQjCNETGhN-fnv1BZ_NN0UIIajcRaEeA&sig2=jVLljPUZbZEbx5rrEFGnRg&bvm=bv.92189499.d.cWc)

## Bibliografía

*Nota: Aparecen en esta bibliografía todos los libros y artículos académicos citados. Se incluyen excepcionalmente, por considerarlos centrales para mi elaboración teórica, otros textos consultados, conferencias y entrevistas personales. Otras referencias no reseñadas aquí, como artículos de prensa, fueron indicadas a pie de página a lo largo de los capítulos.*

Acosta, Alberto, (2010), “A modo de prólogo: Soberanías, una propuesta plural”, en Martínez, Esperanza, y Acosta, Alberto (comp.), *Soberanías*. Quito, Ed. Abya-Yala.

----- (2009) *La maldición de la abundancia*, Quito, Abya-Yala.

Acsehrad, Henri, (2014) “El movimiento de justicia ambiental y la crítica al desarrollo: la desigualdad ambiental como categoría constitutiva de la acumulación por despojo en América Latina”, en Composto, C., y Navarro, M. L. (comp.), *Territorios en disputa. Bienes comunales naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México, Bajo Tierra Ed., 2014.

Agnew, John y Oslender. Ulrich (2010) “Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina”, en *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.13: 191-213, julio-diciembre.

Aranda, Darío (2011) *Argentina originaria. Genocidios, saqueos y resistencias*. Buenos Aires, Ed. La Vaca.

Arriaga Legarda, Alicia, y Pardo Buendía, Mercedes (2011) “Justicia ambiental. El estado de la cuestión”, en *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, vol. 69, septiembre-diciembre, pp. 627-648.

Arrighi, (1999) *El largo siglo XX*. Madrid, Akal.

Arrighi, Hopkins y Wallerstein, (1999) *Movimientos Antisistémicos*. Madrid, Akal.

Azpiazu, Basualdo y Nochteff, (1988) *La revolución tecnológica y las políticas hegemónicas. El complejo electrónico en la Argentina*. Buenos Aires, Legasa.

Bauman, Zygmunt, (2004) *Ética Moderna, Siglo XXI*, Buenos Aires.

Benasayag, Miguel (2014) Entrevista en “Tormenta de ideas”, en *Revista Mu*, Buenos Aires, agosto.

Bertinat, Pablo, (2014) “Un nuevo modelo energético para la construcción del Buen Vivir”, en *Alternativas al capitalismo del siglo XXI*. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Quito, Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala; pp. 161-188

----- (2010) “La energía en la Constitución de Montecristi”, en Martínez, Esperanza, y Acosta, Alberto (comp.), *Soberanías*. Quito, Ed. Abya-Yala.

Canuto, Antônio, (2010) “Amazônia: Colônia do Brasil”, en *Relatório de Direitos Humanos 2010* de la Red de Justicia Social y Derechos Humanos.

Carrera, Javier (2010), “Soberanía Alimentaria”, en Martínez y Acosta (comp.), *Soberanías*. Quito, Ed. Abya-Yala.

Carrere, Ricardo (Coord.) (2003), *Represas. La lucha contra los modernos dinosaurios, Movimiento*

*Mundial por los Bosques Tropicales*, Montevideo.

Castro, Nazaret, (2015) “David contra Goliat. Pueblos que se rebelan contra el poder corporativo”, en *Le Monde Diplomatique* Ed. Cono Sur, mayo de 2015.

----- (2014) *Cara y cruz de las multinacionales españolas en América Latina*. Fronterad/Tanyible.

Cerri, Chiara (2010) “La importancia de la metodología etnográfica para la investigación antropológica”, en *Perifèria*, n° 13, diciembre.

Chávez, Daniel (2015) “El significado, la pertinencia y el alcance de la democracia energética”, entrevista publicada en TNI el 14 de octubre. Disponible en: <https://www.tni.org/es/art%C3%ADculo/el-significado-la-pertinencia-y-el-alcance-de-la-democracia-energetica>

Composto, C., y Navarro, M. L. (comp.) (2014) *Territorios en disputa. Bienes comunales naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México, Bajo Tierra Ed., 2014.

Composto, C., y Ouviña, Hernán, (2009) “Acumulación por despojo y nuevos cercamientos: Mercantilización de los bienes comunes y antagonismos renovados en América Latina”. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires

Coraggio, José Luis, (2014) “La presencia de la Economía Social y Solidaria y su institucionalización en América Latina”, Ginebra, UNRISD.

----- (2013) “La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica”, en VV. AA., *La economía Popular y Solidaria. El Ser Humano Sobre el Capital 2007 – 2013*. Quito, IEPS.

----- (2011) *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*, Quito, Abya Yala.

----- (Org.,) (2009) *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Buenos Aires, Ciccus.

----- (2009b) “Territorio y economías alternativas”, ponencia presentada en el Seminario Internacional de Planificación Regional en La Paz.

----- (2004) *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo*. Buenos Aires, Espacio Editorial.

----- (1996) “El trabajo desde la perspectiva de la Economía Popular”. Versión revisada de ponencia presentada en Bariloche.

Coriat, Benjamin, (1987) “Taylorismo, fordismo y nuevas tecnologías en los países semiperiféricos”, en *Cuadernos del Sur*, n° 5, Buenos Aires.

Crary, Johnatan (2014) *24/7. El capitalismo tardío y el fin del sueño*. Buenos Aires, Ed. Paidós.

Cuenca, Lucio, (2013) entrevista personal en Santiago de Chile.

Cúneo, Martín, y Gascó, Emma (2013) *Crónicas del estallido. Viaje a los movimientos sociales que cambiaron América Latina*. Barcelona, Ed. Icaria.

Dávalos, Pablo, (2014) “Alternativas emancipatorias en debate. El Sumak Kawsay-Suma Qamaña y el acontecimiento indígena: una crítica desde la ontología política de la resistencia”, en Composto, C., y Navarro, M. L. (comp.), *Territorios en disputa. Bienes comunales naturales y alternativas emancipatorias*

- para América Latina. México, Bajo Tierra Ed., 2014.
- (2010) *La democracia disciplinaria. El proyecto postneoliberal para América Latina*. Quito, Codeu.
- Delgado Ramos, Gian Carlo, (2010) “Presentación”, en *Acta Sociológica* núm. 54, enero-abril.
- Diéguez, Ricardo (2012) *Dinámica de la acumulación en una formación económica capitalista*. PROINC, UBA.
- Dumont, Louis (1999) *Homo aequalis. Génesis y apogeo de la ideología económica*, Madrid, Taurus.
- (1987) *Ensayos sobre el individualismo*. Madrid, Alianza Editorial.
- Dussán, Miller, (2013) entrevista personal en Neiva (Colombia).
- Dussel, Enrique, (2014) *Dieciséis tesis de economía política. Interpretación filosófica*, México, Siglo XXI.
- Elizalde Hevia, Antonio, (2007) “Las adicciones civilizatorias: consumo y energía. ¿Camino hacia la felicidad?”. Presentado en Seminario Necesidades, economía sostenible y autocontención, Madrid, 2007. Publicado en revista *Papeles* N° 102, CIP - FUHEM, Madrid.
- Escobar, Arturo, (2014) “De la crítica al desarrollismo al pensamiento sobre otra economía: pluriverso y pensamiento relacional”, en J. L. Coraggio y J. Laville (org.), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte- Sur*. Buenos Aires: UNGS, 2014.
- (2012) *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Bogotá, Desde Abajo.
- (2007) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana.
- (1999) *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Santafé de Bogotá, ICAN/Cerec.
- Federici, Silvia (2015) “Calibán y la bruja”. Conferencia impartida en la Casona de Flores, Buenos Aires.
- (2011) *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Fernández Durán, Ramón y González Reyes, Luis (2014) *En la espiral de la energía*, 2 vol. Madrid, Ed. Libros en Acción / Baladre.
- Finer, M., y Jenkins, C., (2012) “Proliferación de las represas hidroeléctricas en la Amazonía andina y sus implicaciones para la conectividad Andes-Amazonía”, Salvemos los Bosques.
- Flores Soroche, Ana, (2014) “Introducción al desarrollismo”, en *Tierra Socialista*, núm. 3, Buenos Aires.
- Fromm, Erich, (1978) *¿Tener o ser?* Madrid, FCE.
- García Arreola, Ana M., (2014) “Tierra y territorio, la lucha indígena y campesina del Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde”, en Composto, C., y Navarro, M. L. (comp.), *Territorios en disputa. Bienes comunales naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México, Bajo Tierra Ed., 2014.
- Gargarella, Roberto, *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política*, Paidós, Barcelona, 1999.
- Giarracca, Norma, y Teubal, Miguel, (2014) *Actividades extractivas en expansión*, Buenos Aires, Ed. Antropofágica.

- Gudynas, Eduardo (2015) *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- (2012) “Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias el progresismo sudamericano”, en *Nueva Sociedad*, n° 237.
- (2009) “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo”
- Harvey, David (2004) *El nuevo imperialismo*. Madrid, Akal.
- (2012) *El enigma del capital*. Madrid, Akal.
- Hinkelammert, Franz (1987), “Democracia, estructura económico social y formación de un sentido común legitimador”, en Hinkelammert, F., *Democracia y totalitarismo*, DEI, Costa Rica.
- Hinkelammert, Franz, y Mora, Henry (2009), *Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. Buenos Aires, UNGS/Altamira.
- Holloway, John (2011) *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*. Buenos Aires, Ed. Herramienta.
- Illich, Ivan, (1974) *Energía y equidad*.
- Itzamná, Ollantay, (2014) “El Buen Vivir no es desarrollo, ni el desarrollo es sostenible”, en Ecoportal.
- Jahn et. al. (2012) "Transdisciplinarity: Between mainstreaming and marginalization", en *Ecological Economics* 79 (2012) 1–10.
- Klein, Naomi, (2015) *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*. Buenos Aires, Paidós.
- Lang, Miriam, (2013) “¿Por qué buscar alternativas”, en *Alternativas al capitalismo del siglo XXI*. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Quito, Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Lang, M. y Mokrani, D., (2011) *Más allá del desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburgo.
- Leff, Enrique (2004) *Racionalidad ambiental. La reapropiación de la naturaleza*. México, Siglo XXI.
- Lipietz, Alan, (2002) “La ecología política, solución para la crisis de instancia política”, en Alimonda, Héctor (comp.), *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. CLACSO, Buenos Aires.
- MAB, (2008) *A luta dos atingidos por barragens contra as transnacionais, pelos direitos e por soberania energética*. Secretaría Nacional del MAB, San Pablo.
- Machado Aráoz, Horacio (2014) *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea*. Buenos Aires, Ed. Mardulce.
- (2009) “Minería transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de La Alumbraera”, en Svampa, M. y Antonelli, Mirta (Ed.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2009.
- Mariátegui, Javier (2007), *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas, Ed. Ayacucho.
- Martínez, Esperanza (2010), “La soberanía, un mandato constitucional”, en Martínez, Esperanza, y Acosta, Alberto (comp.), *Soberanías*. Quito, Ed. Abya-Yala.
- Martínez Alier, Joan (2015), “La economía no es circular sino entrópica”, en *La Jornada*, México, 14 de junio.
- (2009) *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos Ambientales y Lenguajes de Valoración*. Icaria, Barcelona.

- (2004) “Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad”, en *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* Vol. 1.
- Marx, Karl (1975), *El Capital*. Tomo I, Vol. 1, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1993), *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo, Ed. Nordan.
- Medina Gallego, Carlos (2013), entrevista personal en Bogotá.
- Melucci, Alberto, (1999) “Teoría de la acción colectiva”, en *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México.
- Monbiot, George, (2006) “El cultivo que más destruye la tierra no es la solución para la crisis energética”, en Carrere, R., (coord.), *Palma Aceitera: de la cosmética al biodiésel. La colonización continúa*. Montevideo, Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales.
- Movimiento Colombia Ríos Vivos (2014), “Ríos Vivos de Colombia: una apuesta por la soberanía hídrica y energética”, en Composto, C., y Navarro, M. L. (comp.), *Territorios en disputa. Bienes comunales naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México, Bajo Tierra Ed., 2014.
- Murillo, J y Martínez, Chyntia (2010) *Investigación etnográfica. Métodos de Investigación Educativa en Educación Especial*.
- Offe, Claus (1991) “La política social y la teoría del Estado”, en Offe, C., *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Ciudad de México, Alianza Editorial.
- Orrego, Juan Pablo, (2013) entrevista personal en Santiago de Chile.
- Oslender, Ulrich (2010) “La búsqueda de un contra-espacio: ¿hacia territorialidades alternativas o cooptación por el poder dominante?”. *Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 1, núm. 1, 95-114.
- Pengue, Walter (2009). *Fundamentos de Economía Ecológica*. Buenos Aires, Ed. Kaicron.
- Pérez Rincón, Mario Alejandro, (2014) *Conflictos ambientales en Colombia: inventario, caracterización y análisis. Estudio para 72 casos de injusticia ambiental*. Univalle/Cinara/Ejolt.
- Piketty, Thomas, (2014) “Pasado y futuro de la desigualdad”, en *Le Monde Diplomatique*, núm. 183, septiembre. (Fragmento de *El capital en el siglo XXI*)
- Pineda, César Enrique (2012), “La dimensión socioambiental del movimiento mapuche en Chile”, en *Revista OSAL*, número 32.
- Polanyi, Karl (1992), *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. México, FCE.
- Pulido, Alejandro, (2014) *Susurros del Magdalena. Los impactos de los megaproyectos en el desplazamiento forzado*. Bilbao, CEAR-Euskadi.
- Sabatini, F., (1997) “Conflictos ambientales y desarrollo sustentable en las regiones urbanas”, *Eure*, vol XXII, n° 68.
- Saguier, Marcelo (2013), “Minería para el desarrollo integral en la estrategia de UNASUR”, en *Revista Conjuntura Austral*, vol. 5, no. 21-22.
- (2012a) “Socio-environmental Regionalism in South America: Tensions in New Development Models”, en *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism*, vol. 4.

- (2012b) “Resistance to Globalization”
- (2010a) “TNCs in the dock: Corporate Complicity in Human Rights abuses in Latin America”, en VV. AA., *Corporate Social Responsibility in Latin America*, UNCTAD.
- (2010b) “En el banquillo de los acusados: ETNs y violaciones de los derechos humanos en América Latina”, FLACSO.
- Saguier, Marcelo y Brent, Zoe (2015), “Regionalismo y Economía Social y Solidaria en Sudamérica”, en Revista *Relaciones Internacionales*, nº 48, IRI.
- Saguier, Marcelo, y Peinado, Guillermo (2014), “Minería transnacional y desarrollo en el kirchnerismo”, FLACSO-ISA Joint International Conference Global and Regional Powers in a Changing World, Buenos Aires.
- Santos, Boaventura de Sousa (2014), “¿Reinventar las izquierdas?”, en J. L. Coraggio y J. Laville (org.), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte- Sur*. Buenos Aires: UNGS, 2014.
- (2001), “Para uma concepção multicultural dos direitos humanos”, en *Contexto Internacional*.
- Sarria, Ana Mercedes (2013), “Movimiento social” en Coraggio, Laville y Cattani (Org.), *Diccionario de la otra economía*, UNGS.
- Sassen, Saskia, (2015) *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires, Katz.
- Segato, Rita (2014) “La perspectiva de la Colonialidad del Poder y el giro descolonial”, en J. L. Coraggio y J. Laville (org.), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte- Sur*. Buenos Aires: UNGS, 2014.
- Seoane, José, (2013<sup>a</sup>) “Modelo extractivo y acumulación por despojo”, en Seoane, José; Emilio, Taddei y Algranati, Clara, *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires: Ed. Herramienta.
- (2013b) “De la crítica al desarrollo al debate sobre las alternativas”, en Seoane, José; Emilio, Taddei y Algranati, Clara, *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires: Ed. Herramienta.
- Seoane, J. Y Algranati, C. (2013) “Disputas socioambientales: cambios y continuidades”, en Seoane, José; Emilio, Taddei y Algranati, Clara, *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires: Ed. Herramienta.
- Seoane, José; Taddei, Emilio, y Algranati, Clara (2013) *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires: Ed. Herramienta.
- Spronk, Susan (2012) “Agua con gas. Luchas ciudadanas en el ámbito del agua y la energía”. Municipal Service Project.
- Svampa, Maristella, (2012) “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”, en OSAL. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, nº 32, Buenos Aires.
- (2013) “El Consenso de los Commodities”, en *Le Monde Diplomatique*, núm. 168.
- Svampa, Maristella, y Viale, Enrique (2014) *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*, Buenos Aires, Ed. Katz.
- Topalov, Christian (1979) *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*, México, Edicol.
- Uharte Pozas, Luis Miguel, (2012) *Las multinacionales en el siglo XXI: impactos múltiples. El caso de Iberdrola en México y en Brasil*. Madrid, Ed. Plataforma 2015.

- Ulrich, Peter, (2008) *Ética económica integrativa. Fundamentos de una economía al servicio de la vida*, Abya Yala, Quito.
- Vainer, Carlos, (2012) “Conceito de atingido: uma revisão do debate e diretrizes”, en Carrizo, C. y Berger, M. (coord.), *Justicia ambiental y creatividad democrática*, Córdoba, Alción Ed.
- (2002) “Águas para a vida, nao para a morte. Notas para uma história do Movimento de Atingidos por Barragens no Brasil”.
- Valencia Mulkay, Miguel, (2014) “Sobre los escombros del crecimiento emerge el decrecimiento”, en Composto, C., y Navarro, M. L. (comp.), *Territorios en disputa. Bienes comunales naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México, Bajo Tierra Ed., 2014.
- Ventura, Christophe, (2014) “Una nueva dependencia”, en *Le Monde Diplomatique*, núm. 183, septiembre.
- Winner, L. (1987), *La ballena y el reactor: una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología*. Barcelona, Gedisa Editorial.
- Zibechi, Raúl (2014) “El estado de excepción como paradigma político del extractivismo”, en Composto, C., y Navarro, M. L. (comp.), *Territorios en disputa. Bienes comunales naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México, Bajo Tierra Ed., 2014.
- (2012) *Brasil Potencia. Entre la integración regional y un nuevo imperialismo*. Bogotá, Desde Abajo.
- (2011) *Política y miseria. Una propuesta de debate sobre la relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*, Buenos Aires, La Vaca.
- (2007) *Dispersar el poder*, Bogotá, Desde Abajo.
- Hernández Zubizarreta, J., González, E. y Ramiro, P. (eds.) (2012) *Diccionario crítico de empresas transnacionales. Claves para enfrentar el poder de las grandes corporaciones*. Barcelona, Icaria.